



INSTITUTO DE ESTUDIOS
CAMPOGIBALTAREÑOS

ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibaltareños

Número 53 - noviembre de 2020

Edita

Instituto de Estudios Campogibaltareños

Dirección

Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ

Coordinación Técnica

Jesús Antonio HERRERA LOBATO

Secretaría de Dirección

Maribel DÍAZ GARCÍA

Consejo Editorial

Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ. Dr. UNED

Eduardo BRIONES VILLA. Biólogo. Ayto. Los Barrios

Álvaro LÓPEZ FRANCO. IECG

Palma TONDA RODRÍGUEZ. Dra. UNED

Pedro GURRIARÁN DAZA. Dr. Universidad de Sevilla

Andrés SARRIA MUÑOZ. Dr. UNED

Jesús VILLATORO NOBRE. IECG

Jesús VÉLEZ ALONSO. Dr. Universidad de Cádiz

Diseño

Ángel J. Sáez

Ildefonso Sena (Imagenta Editorial)

Maquetación

Ildefonso Sena (Imagenta Editorial)

Impresión: Safekat

Redacción

INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMPOGIBALTAREÑOS

Parque Las Acacias, s/n - 11207 Algeciras (Cádiz)

956 58 10 90 Ext. 1 - www.institutoecg.es - almoraima@institutoecg.es

ISSN 1133-5319

Depósito Legal: CA 90-2019

Publicación patrocinada por Puertos del Estado. Ministerio de Fomento. Gobierno de España.

Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños

Es una publicación semestral, editada por el Instituto de Estudios Campogibaltareños y dedicada a difundir el conocimiento de todo tipo de aspectos culturales del Campo de Gibraltar y el entorno del Estrecho.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. Código Penal).

Sumario

- 5** EDITORIAL
Ángel J. Sáez Rodríguez. Director
- 9** *Carteia, Tartessos a graecis dicta*
Salvador Bravo Jiménez
- 19** Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tariq y Rodrigo. La batalla del río Guadarranque (y II)
José Beneroso Santos
- 27** Francisco Porro, el obispo gibraltareño “perseguido” por Napoleón
Martí Crespo Sala
- 33** Los Ontañón, el convento mercedario de Algeciras y el convento capuchino de Casares
Andrés Bolufer Vicioso
- 47** Una aproximación al panorama turístico en el Campo de Gibraltar durante el periodo de entreguerras (1918-1939)
José Antonio Pleguezuelos Sánchez
- 63** Los sucesos de La Línea del 18 y 19 de julio de 1936. El cuartel de Ballesteros
José Manuel Algarbani
- 73** Un chalé con vistas
Ángel J. Sáez Rodríguez
- 87** Ramón Puyol Román. Testimonio gráfico (1940-1943)
Andrés Bolufer Vicioso
- 97** Uso del acero inoxidable en la fabricación de células solares de capa fina
Julia Contreras, Andrés Núñez, Rafael Sánchez y Juan F. Almagro
- 105** Ser gibraltareño: identidades y culturas de los residentes en Gibraltar
Sandra Borges Gilotay y Olga Magano
- 115** La evaluación competencial desde el punto de vista de docentes y discentes del Campo de Gibraltar
Palma Tonda Rodríguez
- 125** La biblioteca escolar como eje de la actividad cultural de un CEIP
Juana María Malla Torres
- 135** Antonio Sánchez Campos. Maestro y poeta librepensador
Rafael Fenoy Rico

- 141** Aprendizaje Basado en Proyectos: el micro-ecosistema de la playa de la Concha (Algeciras)
Palma Tonda Rodríguez, José Antonio Fernández Godino, Lucía Marcet Cervantes, Gracia Reyes Carmona, Pepa Contreras Moreno y Ángel J. Sáez Rodríguez
- 151** Educación Permanente, oportunidad laboral en el Estrecho
Antonio Vegara Jiménez
- 163** Creación artística
Fernando Barrios
- 167** Creación literaria
Carmen Sánchez Melgar, Juan Emilio Ríos Vera y Rodolfo Velázquez Vila
- 171** Presencia histórica de las especies de caza mayor en el parque natural Los Alcornocales
Eduardo Briones Villa
- 183** Seguimiento temporal de la comunidad de anfípodos (Crustacea, Peracarida) asociada al briozoo *Bugula neritina* en el puerto deportivo de La Alcaidesa (La Línea de la Concepción, Cádiz)
Pablo Sáenz-Arias, Carlos Navarro-Barranco y José Manuel Guerra-García
- 195** Reseñas

Editorial

De la misma forma que 1945 pasó a la historia de los horrores como el año de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, o que 1989 fue el de la esperanza por la caída del Muro de Berlín, 2020 será siempre recordado como el año de la pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad conocida como COVID-19.

En 1945 gobernaban en el mundo genocidas como Harry S. Truman o Joseph Vissarionovich Stalin, quienes, figurando en la lista de los vencedores de aquella terrible desgracia global conocida como Segunda Guerra Mundial, nunca hubieron de enfrentarse a tribunales por crímenes contra la humanidad.

Al finalizar los años ochenta, la caída del emblemático muro berlinés —impulsado por el tsunami de la *perestroika* y la *glásnost* de Mijaíl Gorbachov— arrambló con Erich Honecker, Presidente del Consejo de Estado de la RDA y enjuiciado, más tarde, por la sangre vertida bajo su mandato de quienes quisieron salir de Berlín Este a pesar de la prohibición de sus autoridades pro-soviéticas. Ronald Wilson Reagan había apretado a los soviéticos amagando con la Iniciativa de Defensa Estratégica desde 1983, a pesar de la firma en años anteriores de distintos tratados de limitación de armas nucleares que tanto necesitaba Moscú. Poco después se desintegraba la URSS y finalizaba la Guerra Fría. La caída del Muro es su icono.

En la primavera de 2020, sin embargo, el mundo se convulsionó sin que mediasen nombres de celeberrimos personajes de los que llenan las páginas de los libros de Historia, sin que interviniesen estados mayores dispuestos a acabar con el enemigo militar de turno. Unas semanas antes, un virus, de una familia que normalmente solo afecta a animales, hizo su aparición en una desconocida provincia del centro de China —Hubei—. Los primeros afectados se vincularon al comercio de animales silvestres de la ciudad de Wuhan, en cuyos “mercados mojados” se encuentran pangolines, murciélagos, serpientes y otras especies muy del gusto de la cocina tradicional china. Explicaban los medios, allá por febrero, que algunos de aquellos virus también tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas, provocando problemas respiratorios que mayoritariamente producen sintomatología leve, aunque, el que nos afecta en este caso, se mostraba extremadamente contagioso y frecuentemente mortal.

Nuestro primer mundo, siempre soberbio y miope, no supo interpretar adecuadamente las señales, y la pandemia se instaló con rapidez en las sociedades más acomodadas del planeta, víctimas sorprendidas de una globalización que reducía a unas horas la velocidad de transmisión de una enfermedad que, en otros tiempos, apenas si superaba un restringido y discreto ámbito regional. Y todo se volvió del revés: la población, acomodada tras un largo

tiempo de disfrute de derechos y escasas obligaciones, se vio repentinamente limitada en sus libertades más básicas, constitucionalmente consagradas; las ciudades se vaciaron, como escenarios de distopías inconcebibles de cadenas televisivas de pago; la economía se quebró, cuando apenas si retomaba impulso tras el desastre originado en 2008 por la crisis financiera de los créditos *subprime* y el hundimiento de *Lehman Brothers Holdings Inc.*

Una década de recortes en el sistema sanitario público, que ha dejado en mero eslogan aquello de “la mejor sanidad del mundo”, nos hizo topar a los españoles con la cruda realidad de que el médico de cabecera se ha vuelto apenas accesible; entonces, la solución para la imprescindible conciliación familiar se encargó a la escuela, principal responsable de ella, al parecer, aunque faltasen espacios y profesores; la poderosísima “primera industria nacional”, el turismo, evidenció sus pies de barro, mostrando bien a las claras que ni es industria ni es buena estrategia depender de manera tan desequilibrada de un solo sector de actividad económica; y todo el mundo se indignó con la avalancha de muertes acaecida en las residencias de ancianos, donde se apagaron —envueltos en la duda de una presunta mala gestión— decenas de miles de silenciosos causantes del estado del bienestar que hoy disfrutamos, nuestros mayores.

De repente, la preocupación por el *Brexit* quedó apartada a un lado; la angustia por los migrantes que se ahogaban en el Estrecho, ensordecida; la convulsión cotidiana generada por el *procés català*, diluida en el barro de la cuneta.

Entonces, la ciudadanía —atemorizada ante el apocalíptico panorama que vomitaban radios y televisiones— miró hacia arriba, buscando a los responsables políticos, a los que tenía contratados para resolver sus problemas, pero no encontró respuesta. Los líderes no estaban, ni —al parecer— se les esperaba. Ni magnificadas del tipo de los del *Enola Gay* o de los gulags, ni dirigentes comunistas ortodoxos o heterodoxos... Nada. Nada eficiente fuera del ruido ensordecedor de la confrontación política, del interés partidista por encima del de la población, de la guerra de cifras de una imprecisión desconsoladora, del recurso a la propaganda permanente —insulto también permanente a la inteligencia— en lugar del discurso honesto y clarificador. Nada.

En medio de la pandemia y del desolador panorama que la acompaña, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* ha permanecido fiel a la cita con sus colaboradores y lectores habituales. Lo hicimos en la primavera, con todos los índices de la enfermedad disparados, y seguimos ahora, en pleno rebrote epidémico otoñal.

En este volumen 53, de llamativo colorido de portada, se analiza la vinculación de *Carteia* y *Tartessos*, entre las brumas de las leyendas antiguas; el Medioevo queda magníficamente ilustrado con la segunda y última entrega del debate historiográfico acerca de la batalla del río Guadarranque entre Tariq y Rodrigo; la historia comarcal del siglo XVIII puede atisbarse en dos trabajos: uno, centrado en el obispo gibraltareño “perseguido” por Napoleón, Francisco Porro y Reinado; el otro, dedicado a la familia Ontañón, vinculada al convento algecireño de frailes de la Merced y al capuchino de Casares; al periodo de entreguerras corresponde un atractivo estudio sobre el panorama turístico en el Campo de Gibraltar entre 1918 y 1939, que se continúa cronológicamente con los dramáticos episodios vividos en torno al cuartel Ballesteros de La Línea en el verano de 1936.

La sección de Arqueología da cabida a una curiosa aportación sobre el mimetismo de los fortines hormigonados que componen la Muralla del Estrecho, mientras que la de Historia del Arte incluye un estudio dedicado a la obra de Ramón Puyol Román en la primera posguerra española.

La imagen de la potente industria campogibraltaresa tiene cabida en nuestras páginas con un trabajo sobre el uso del acero inoxidable en la fabricación de células solares de capa fina, desde el Departamento Técnico, de Laboratorios e Investigación de Acerinox Europa S.A.U.

No son frecuentes los trabajos de Sociología en nuestra revista, ciencia ahora representada por un estudio sobre identidades y culturas de los residentes en Gibraltar. En el capítulo de Pedagogía, reunimos diversas aportaciones variadas y atractivas: la primera, de

enorme calidad científica, trata de la evaluación competencial desde el punto de vista de docentes y discentes de la comarca; la segunda, aborda las posibilidades pedagógicas y de integración social de una biblioteca escolar, eje de la actividad cultural de un CEIP “de difícil desempeño”; la siguiente colaboración rememora la figura del maestro y poeta librepensador que fue Antonio Sánchez Campos; las metodologías innovadoras de Aprendizaje Basado en Proyectos están representadas por una experiencia centrada en el micro-ecosistema de la playa de la Concha de Algeciras; este apartado se completa con un artículo sobre la educación no formal en torno a oportunidades laborales en el Estrecho, de la Sección de Educación Permanente Tarifa.

Fernando Barrios ha seleccionado siete magníficas fotografías, tomadas entre 1995 y 2016, para conformar la sección de creación artística, mientras que la literaria expone la prosa de Carmen Sánchez Melgar y Juan Emilio Ríos Vera, y la poesía de Rodolfo Velázquez Vila.

En el apartado de Medio Ambiente publicamos un estudio de campo acerca de la presencia histórica de las especies de caza mayor en el parque natural Los Alcornocales. En la habitual sección de “Puertos y bahía” —tras haber acogido con anterioridad trabajos sobre historia y economía— figura uno de carácter científico, centrado en el puerto deportivo de La Alcaidesa (La Línea de la Concepción, Cádiz), que analiza la comunidad de anfípodos (Crustacea, Peracarida) asociada al briozoo *Bugula neritina*.

La revista de esta segunda parte de 2020 se completa con las habituales reseñas de algunas obras de interés relacionadas con la zona.

Ángel J. Sáez Rodríguez
Director de *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*

Carteia, Tartessos a graecis dicta

Salvador Bravo Jiménez / UNED C. A. Campo de Gibraltar / IECG

Recibido: 15 de septiembre de 2018 / Revisado: 3 de noviembre de 2019 / Aceptado: 12 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

A partir de la cita contenida en la obra de Cayo Plinio Segundo, analizamos a través de un recorrido por las fuentes literarias antiguas, las referencias a Carteia en autores grecolatinos y su vinculación con el mito de Tartessos.

Palabras clave: Carteia, estrecho de Gibraltar, Plinio el Viejo, Tartessos.

ABSTRACT

Based on the quotation contained in the work of Caius Pliny the Second, we analyze, through a tour of ancient literary sources, the references to Carteia in Greco-Latin authors and their link to the myth of Tartessus.

Keywords: Carteia, Strait of Gibraltar, Pliny the Elder, Tartessos.

1. INTRODUCCIÓN

En 1982 veía la luz una monografía editada por el Ministerio de Cultura donde se publicaban los resultados de las campañas de excavación efectuadas en Carteia entre los años 1971 y 1975.

Firmada por el profesor Francisco José Presedo y su equipo, trató en su parte introductoria un epígrafe con el sugestivo título de: “Las fuentes históricas. La leyenda de Tartessos” (Presedo *et al.*, 1982). Aquí, el catedrático de la Hispalense, mostró a través de una serie de citas contenidas en fuentes escritas la relación existente entre Tartessos y la ciudad de Carteia.

Su intención no era la de equiparar la mítica Tartessos (fuera esta una ciudad, un territorio o ambos) con la ciudad sanroqueña, sino la de verificar a través de los testimonios escritos, la imagen que en dichos escritores tenía Carteia, una ciudad a todas luces muy antigua, según se desprendía de la atenta lectura de los mismos.

No olvidemos que, aunque director de las excavaciones arqueológicas durante una década en Carteia, su formación no era arqueológica, sino que era catedrático de Historia Antigua, lo cual impregnaba a sus estudios de un enfoque más histórico que arqueológico.

El tema de la identificación de Tartessos con Carteia no es baladí, aunque aparentemente lo parezca. Podría pensarse simplemente en un alarde de retórica de ciertos escritores de la Antigüedad, o de una leyenda que pasó de

generación en generación y de la que se hicieron eco los diversos escritores antiguos.

Sin embargo, la peculiaridad de la ciudad de Carteia (la primera colonia de derecho latino fundada en Hispania y la segunda fuera de territorio itálico) y el hecho de que varios autores hablaran del mismo suceso, no ha hecho más que provocar una serie de estudios acerca del tema.

Sin entrar en el discurso sobre los distintos enfoques dados al asunto y no siendo exhaustivos, podríamos enumerar algunos de los, para mí, más interesantes escritos al respecto.

Comenzaré con el realizado por Eduardo López Gil, quien, en 1994, señaló en un estudio dedicado a las fuentes antiguas sobre Carteia los textos a los que nos vamos a referir en el presente estudio. Sin embargo, López Gil siguió en todo momento las conjeturas que ya presentara Presedo en su monografía sobre Carteia, llegando a similares conclusiones.

A este han seguido una serie de interesantes estudios a los que iremos haciendo referencia a lo largo de estas líneas. Pero antes, debiéramos hacer reseñar ciertas noticias contenidas en algunos autores de los siglos XVI y XVII donde ya se trató el tema.

Así, en la obra de Rodrigo Méndez de Silva titulada *Población General de España* publicada en Madrid en 1645 y que sirvió de base a nuevas obras en siglos posteriores, ya se comentaba la filiación entre Tartessos (o Tarteso, como



Lámina 1. Ilustración de Francis Carter, en la obra *A journey from Gibraltar to Malaga*.
 Extraída de: <http://gibraltar-intro.blogspot.com.es/2013/03/711-tariq-he-landed-his-troops-in.html>

actualmente se tiende a denominar) y Carteia. Hablando de la fundación de Tarifa, refiere Méndez de Silva: “Fundóla nuestro antiguo Rey Tago años del mundo 2128, antes de la humana Redempcion 1333, llamándose Carteia, después tartesia, según más cierta opinión de quien esta provincia algún tiempo fue nombrada Tarsis...” (Gozalbes, 1996: 6).

Ya Florián de Ocampo en 1553 había manifestado dicha atribución en *Los Cinco Libros Primeros de la Crónica General de España* publicado en Medina del Campo en 1553.

Sin embargo, Enrique Gozalbes evoca en otro trabajo más información sobre el tema que nos ocupa. En 1548, Pedro de Medina publicaba *El Libro de las Grandezas y Cosas memorables de España* donde, en su capítulo 32, al describir la ciudad de Tarifa, dice que en la Antigüedad se llamaba Tarteya para pasar después a Tarteso y Tartesio (Gozalbes, 1995: 12).

No es objeto de este estudio analizar las fuentes de los siglos XVI y XVII que tratan sobre el tema, pero sí me parece interesante señalar el interés que la cuestión suscitaba entre estos eruditos desde hace más de 400 años; cuestión que no se verá del todo resuelta, aunque la mayor parte de los autores comenzarán a identificar Tartessos con Gadir, quedando relegadas a un segundo plano las

ciudades del Estrecho en esta disputa académica (Álvarez, 2007: 477-492).

En las X Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar celebradas en Algeciras entre los días 24 a 26 de octubre de 2008, Helena Jiménez Vialás presentó una comunicación titulada: “Acerca de la búsqueda de Tartessos y su identificación con Carteia. Una revisión historiográfica”. En este completo estudio, se trató el inusitado interés que la *Bryant Foundation*, con D. E. Woods como arqueólogo a la cabeza, tenía sobre estas citas de los escritores antiguos que identificaban a Carteia con Tarteso.

El gran interés que su mecenas, W. J. Bryant, tenía en la búsqueda y localización de la mítica Tarteso, hizo que se rodease de un especializado equipo de arqueólogos entre los que hay que destacar al citado Daniel E. Woods, director desde 1956 de la misión arqueológica de la fundación. Así, en 1964, Woods se trasladó a Carteia para evaluar el lugar, proponiendo su excavación y contando para ello con Francisco Collantes de Terán y Concepción Fernández-Chicarro, llevando sendas campañas de excavaciones entre los años 1965 y 1967. En los diarios y documentación referidos a estas campañas, Jiménez Vialás sospechó que entre estos investigadores estaba presente la posible

localización de Tarteso en la ciudad de Carteia y que la búsqueda de la mítica ciudad no era simplemente una quimera, sino una hipótesis meditada y asumida (Jiménez, 2009: 21), e incluso en los preliminares de la memoria de las excavaciones efectuadas, se trataba de justificar las excavaciones “como medio de confirmar o descartar de manera definitiva la tan traída identificación de Carteia y Tartessos” (Jiménez, 2009: 22).

La cuestión quedó definitivamente aclarada cuando en 1968, en el simposio celebrado en Jerez de la Frontera sobre Tartessos, Woods presentó la comunicación titulada *Carteia and Tartessos* (Woods, 1969: 251) donde descartaba de manera clara la identificación de la ciudad sanroqueña con la mítica Tarteso.

De manera previa al trabajo de Helena Jiménez, el profesor Mederos había publicado un trabajo con el título “Estratigrafías para Tartessos: Doñana, Mesas de Hasta, Carteia, Carmona y

Huelva” (Mederos, 2008: 97), muy interesante para adentrarnos en la historiografía de la mítica ciudad.

Por lo que respecta a la vinculación entre Carteia y Tarteso, primero Mederos hizo un recorrido historiográfico por la búsqueda de Tarteso en la baja Andalucía, mostrando una especial predilección por los estudios de A. Schulten a partir de la publicación de su libro *Tartessos* en 1922. En este trabajo, el autor presenta una serie de testimonios escritos (por medio de correspondencia, notas de prensa, etc.) donde expresa el interés que desde 1953, año en que Martínez-Santaolalla se hizo cargo del yacimiento, se tenía por zanjar la cuestión sobre la antigüedad real de Carteia. Tras una serie de avatares políticos, el Comisario General de Excavaciones no logró cerrar la cuestión y no sería hasta la llegada de la Bryant Foundation cuando se aportase claridad al asunto.



Lámina 2. Carteia. Muralla y torre del Rocadillo. Imagen del autor

Lourdes Roldán y Juan Blázquez, hablando sobre las labores de la Bryant Foundation en Carteia, sostienen que la identificación de Tartessos con Carteia deriva “de las menciones erróneas de algunos historiadores grecorromanos” (Roldán y Blázquez, 2011: 165), pero que la noticia hizo atractiva su investigación a los ojos de eruditos y mecenas como era el caso de Williant L. Bryant.

En 1965 comenzaron, pues, las excavaciones en Carteia dirigidas, como he mencionado anteriormente, por Woods, Collantes de Terán y Fernández-Chicarro y, tras esta primera campaña, los trabajos demostraron con claridad que la idea de la identificación de Carteia con Tarteso debía desecharse de manera definitiva, toda vez que las estratigrafías más antiguas de la ciudad no alcanzaban a momentos anteriores al siglo IV a. C.

Este hecho motivó que el equipo de arqueólogos se trasladase a Cádiz, donde llevaron a cabo excavaciones en zonas aledañas al Museo Arqueológico y al Jardín Psiquiátrico (Roldán y Blázquez, 2011: 161), aunque los resultados fueron igualmente negativos en su búsqueda de la mítica ciudad de Tarteso, al igual que en la isla de Saltés (Huelva).

Perdida toda posibilidad de encontrar la sede de la antigua Tarteso en Carteia, la cuestión ha quedado definitivamente apartada, y las noticias antiguas se consideran errores de los textos o simplemente como una estrategia para magnificar el origen y la antigüedad de Carteia.

Pero veamos qué dicen los escritores de la Antigüedad sobre el asunto.

2. LOS TEXTOS

Si hacemos un listado cronológico estricto sobre los textos que se refieren a la ecuación Tarteso = Carteia, el primero de los autores al que debemos hacer referencia es Estrabón.

Nació sobre el año 64 a. C. Escribió, entre otras obras, su famosa *Geografía*, que hoy día se data, al menos para sus momentos iniciales, en torno a los años 29 o 27 a. C. El Libro III lo dedica a la parte occidental de Europa, donde lógicamente trata la península ibérica. Relatando pormenores sobre la costa aledaña al estrecho de Gibraltar, Estrabón aportaba dos noticias interesantes sobre el objeto de este estudio.



Lámina 3. Carteia. Templo republicano. Imagen del autor

El texto es el siguiente:

Más lejos, a cuarenta estadios, se ve la ciudad de Carteia, ilustre y antigua, antes estación naval de los iberos. Algunos atribuyen su fundación a Heracles y Timóstenes, que es uno de ellos, dice que antiguamente se llamó Heracleia y aún eran visibles su gran recinto y sus arsenales (*Geografía*, III, 1-7).

Este texto es importante, ya que señala la importancia y la antigüedad de la ciudad de Carteia, de la que dice que tiene orígenes míticos (fundación de Heracles) y que antiguamente se llamaba Heracleia. Habla de la ciudad como un gran centro desde tiempo antiguo, pues se conserva su gran recinto e incluso su puerto.

Más tarde, ahonda más en la cuestión al comentar: “Hay, no obstante, quienes llaman Tarteso a la actual Carteia” (*Geografía*, III, 2, 14). Y es aquí donde comenzó esta tradición de vincular la ciudad del Estrecho con Tarteso. Pero ¿qué llevó a Estrabón a establecer dicho vínculo?

En realidad, el de Amaseia estaba trasladando la idea que se tenía en ciertos ambientes eruditos de su época de que Tarteso podría corresponderse con la ciudad de Carteia, lo que responde a una realidad: la importancia que Carteia tenía dentro de los autores antiguos, en especial los de habla griega.

El hecho de que Timóstenes de Rodas, almirante de Ptolomeo Filadelfo, rey de Egipto, ya la incluyera en su obra dedicada a los puertos (siglo III a. C.) ahonda más en la idea de que

Carteia era un núcleo importante, al nivel de centros como Gades o incluso Cartago. De ahí su inclusión en el listado de ciudades con orígenes míticos, ya que fue el propio Heracles quien la fundó, si hacemos caso de las fuentes de Estrabón.

No obstante, subyace una idea en Estrabón y es la de que no puede asegurar la veracidad de la relación. No encontramos en ninguna de las dos referencias contenidas en la *Geografía* una asociación de primera mano, sino que utiliza los términos “algunos dicen...” o “hay quienes...”. Esto es importante, ya que autores posteriores seguirán dicho razonamiento, lo cual parece indicar que tomaron como referencia los textos de Estrabón.

Efectivamente, años más tarde, en torno a los años 40, Pomponio Mela escribió su *Chorographia*, un pequeño manual de geografía donde aportaba datos significativos sobre la zona. El testimonio de Mela es realmente importante porque hay que presumirle veracidad dado que nació en la zona, en un lugar que las fuentes señalan con el nombre de Tingentera, aunque este topónimo (un hápax en realidad) es de difícil lectura.

Señala Pomponio Mela: “Carteia, anteriormente Tarteso, según consideran algunos” (*Chrorographia*, II, 96). Si comparamos este texto con el de Estrabón (III, 2, 14) escrito unos 30 ó 40 años antes, concluiremos que ambos parecen copiados de la misma fuente, si no es que la fuente de Mela hubiera sido el mismísimo Estrabón.

Este testimonio es importante por la amplia difusión que la obra de Pomponio Mela había de tener entre los eruditos del Renacimiento y siglos posteriores, y por el hecho de que fuese oriundo de la zona, lo que le aporta un valor añadido a la hora de configurar toda una tradición sobre el vínculo Tarteso-Carteia que se ha mantenido hasta nuestros días.

El hecho de que Mela no aseverase por sí mismo que Carteia es Tarteso, sino que algunos consideren que anteriormente fue Tarteso, obliga a una reflexión importante y es que probablemente Mela no creyese en dicha tradición y por eso no la hizo suya. Un autor tan importante y relacionado con la historia de la zona del Estrecho no podría dejar pasar la oportunidad de implicarse más en el asunto de haber tenido pruebas de esta aseveración. Sin embargo, se



Lámina 4. Carteia. Jardín romántico. Imagen de Margarita García Díaz

limitó a comentar el dato de pasada, simplemente señalando “lo que opinan otros” (*ut quidam putant*).

Es evidente que si Mela no creía en la asociación Carteia = Tarteso es porque lo más probable es que esta nunca se produjera en la zona y que fuera más producto de gentes foráneas y discusiones de eruditos a miles de kilómetros del Estrecho.

Unos 30 años más tarde, Cayo Plinio Segundo, en su monumental *Historia Natural*, continuó con el mismo razonamiento al afirmar: “Carteia, la que los griegos llaman Tarteso” (*Historia Natural*, III, 8, 17).

Es en este pasaje, tan corto y tan explícito, donde creo que se resume la verdadera naturaleza de esta asociación. Señala el comasco que son los autores griegos los que llaman Tarteso a Carteia, retomando la tradición de no implicarse en el concepto tal y como hicieran anteriormente Estrabón o Mela.

Que Plinio utilizó como fuente las obras de Mela y Estrabón está fuera de toda duda, por lo que no es de extrañar que siguiera el mismo razonamiento. Sin embargo, se mostró mucho más explícito al remarcar el hecho de que eran los autores griegos los ¿únicos? que llamaban Tarteso a Carteia. Es como si hubiera querido desmarcarse de una tradición bastante consolidada en ambientes eruditos pero que no compartía y simplemente se limitaba a señalarla sin mayor implicación; pero con el razonamiento excluyente de que eran los autores griegos los que la compartían.

Existe otra colección de textos que vinculan a Carteia con Tarteso, aunque su naturaleza es totalmente distinta a la de los tres autores referidos. Silio Itálico es un poeta y estadista del siglo I, autor de una obra literaria de gran renombre, *Púnica*, extenso poema con tintes épicos sobre la segunda guerra púnica. Aquí, comentaba: “Carteia provee de armas a los descendientes de Argantonio, quien reinó sobre sus antepasados” (*Púnica*, III, 396-397).

La naturaleza épica del relato de Silio Itálico no deja lugar a dudas, aunque en cierta manera quizás nos dé la clave del problema tratado: la vinculación de esta equivalencia Tarteso-Carteia como lugar de tradición púnica. Más tarde volveré sobre este razonamiento.

Apiano, autor del siglo II de origen y cultura griega, escribió una monumental *Historia de Roma* donde, en su libro VI, describió los avatares de la conquista romana de Hispania. En su relato sobre Iberia, encontramos el siguiente texto:

De igual modo, me parece que los fenicios, navegaron con frecuencia hasta Iberia desde época remota por razones de comercio, se asentaron en una parte de ella. Asimismo, los griegos, al llegar hasta Tartesos y su rey Argantonio, también algunos se quedaron en Iberia. Y creo que Tartesos era entonces una ciudad a orillas del mar, la que hoy día se llama Carpesos (*Iber.* 2).

El texto es de difícil comprensión ya que no explicita que sea Carteia la ciudad costera, sino una que recibe el nombre de Carpesos. Pero no es menos cierto que sigue las mismas pautas de esa tradición griega de vincular Tarteso con la ciudad de Carteia.

El contexto de su obra es diferente, pues describía la incorporación de los territorios hispanos a Roma. Sin embargo, Apiano parece recordar la tradición que un siglo antes habían comentado Estrabón, Mela y Plinio: que existía una ciudad costera llamada Carpesos (identificada con Carteia) que los griegos identificaban con Tarteso.

Vemos, pues, cómo durante el siglo II seguía viva dicha tradición que ya apuntara Estrabón de, como mínimo, el siglo I a. C.

Es el caso de Pausanias, otro autor griego prácticamente contemporáneo de Apiano, quien comentaba: “Hay quienes piensan que la ciudad de los iberos Carpia se llamó antiguamente Tarteso” (*Periegesis*, VI, 19,3).

Disponemos de otra noticia recogida en Apiano sobre la retirada de las tropas de Vetilio que llegan a: “Carpessos, una ciudad situada a orillas del mar, la cual creo yo que se llamaba antiguamente Tarteso por los griegos y fue su rey Argantonio, que dicen que vivió ciento cincuenta años” (*Iber.* 63).

Estos tres textos hacen que debamos replantearnos la importancia que tenía dicha tradición griega de vincular Tarteso con Carteia y que seguía ampliamente vigente durante el siglo II, al menos entre los escritores de lengua griega.

Sin embargo, esta reflexión nos obliga a establecer otra ecuación y es la de identificar a Carteia con la Carpesos de Apiano y con la Carpia de Pausanias. Dicha asociación parece difícil, pues durante el siglo II Carteia era bastante conocida en los ambientes eruditos y no cabría mayor confusión, ya que era sobradamente conocido el nombre de la ciudad; sin embargo, las características que definen a Carpesos y Carpia como lugares costeros, de seguro refugio para tropas en retirada y con una tradición que las vincula a Tarteso, solamente la podemos encontrar en dos ciudades del litoral gaditano: Gades y Carteia; y no parece probable que los autores confundieran Gades con Carpia o Carpesos, por lo que no parece descabellado que las ciudades de Carpesos y Carpia hicieran referencia a Carteia.

3. CONCLUSIONES

A lo largo de las líneas anteriores hemos podido ver una serie de textos, bastante conocidos por otra parte desde el Renacimiento, en los que se ponía de manifiesto un hecho señalado por escritores de la Antigüedad: la vinculación de la ciudad de Carteia con la mítica Tarteso.

De su análisis y del historiográfico realizado en la introducción, hemos podido sacar algunas conclusiones bastante interesantes.

Comenzaremos por la concepción del término Tarteso en los escritores tratados. Todos ellos, sin ninguna excepción, consideran a Tarteso

como una ciudad. Nadie habla en términos de territorio o de pueblo; solamente lo entienden como una ciudad. Este es un debate que hoy día no está zanjado, pues la comunidad científica no lo considera cerrado.

Así, como señalan Sebastián Celestino Pérez y Esther Rodríguez González:

La variedad de interpretaciones sobre el concepto de Tartessos es manifiesta: son muchos los que piensan que no existe una entidad cultural bajo ese nombre; otros critican que se utilice el término para configurar una comunidad étnica; hay quienes no admiten que existiera Tartessos antes de las colonizaciones mediterráneas; pero también hay un grueso número de investigadores para quienes Tartessos no solo estaba conformada como una entidad política y cultural antes de la llegada de los fenicios, sino que además disponía de una sólida organización política capaz de asumir sin dificultades los retos de una nueva y determinante situación en el sur de la península ibérica, como era la llegada de los primeros colonos orientales. Tampoco existe unanimidad en cuanto al marco geográfico donde se ubicaba, para unos restringido al suroeste de Andalucía, en un triángulo formado por las actuales provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla, mientras que para otros su irradiación abarcaría hasta la costa suroriental levantina, sin que falten quienes extienden su influencia por el norte hasta el río Guadiana e incluso la desembocadura del río Tajo (Celestino y Rodríguez, 2017: 15).

Efectivamente, esa unanimidad en el concepto de Tarteso como ciudad que imperaba entre los escritores de la Antigüedad, se ha desvanecido en los últimos años; y eso que contaron con la inestimable ayuda de la obra *Tartessos* de Adolf Schulten, publicada en 1922 y continuada en varias ediciones que han tenido una honda repercusión en la historiografía española de los últimos años y en el concepto dado a Tarteso y su problemática.

La visión dada por el sabio alemán era exactamente igual a la mantenida por escritores como Estrabón o Plinio. Este hecho motivó que

incluso la norteamericana Bryan Foundation destinara, como vimos páginas atrás, amplios recursos a la búsqueda de la ciudad de Tarteso en al menos tres lugares de Andalucía (Carteia, Cádiz y la isla de Saltés en Huelva). Sin embargo, hoy día este concepto de Tarteso como ciudad ya no se mantiene, buscándose otras soluciones a dicha problemática.

Otra de las características a destacar de los textos antiguos es que todos coinciden en señalar a Carteia como una ciudad de gran antigüedad. También aquí nuestros autores se presentan de manera unánime, sea en la versión Carteia, sea en la de Carpesos o Carpeia del siglo II.

Es indudable que Carteia aparecía a los ojos de cualquier escritor antiguo del siglo I a. C. en adelante como un lugar de gran antigüedad. Hoy día sabemos que la ciudad fue fundada a mediados del siglo IV a. C., aunque podemos rastrear una Carteia más antigua en el yacimiento del Cerro del Prado, lo cual nos situaría en ambientes cronológicos cercanos al siglo VIII a. C. Timóstenes de Rodas incluso nos da el nombre de cómo se conocería a la ciudad en ambientes helenizados del siglo III a. C., Heracleia, de la que dice que aún se conservaba su gran perímetro y puerto.

Todo esto prueba por tanto que, junto con Gadir/Gades, Carteia era el núcleo poblacional más importante de la actual costa gaditana. Es normal, por tanto, que surgiera una corriente literaria interesada en resaltar los orígenes míticos de la ciudad y su gran antigüedad. Si Gades había sido fundada por un oráculo de Melkart, ¿por qué Carteia no podría haber sido fundada por el mismísimo Heracles, si fue el propio semidiós quien originó el estrecho de Gibraltar?, tal y como nos relata Pomponio Mela, nacido en la actual bahía de Algeciras, cuando sostiene:

Llaman Abyla a dicho monte, al otro Calpe y a los dos juntos Columnas de Hércules. Da cuenta la fama del origen legendario de esta denominación diciendo que fue el mismo Hércules quien separó los dos montes unidos anteriormente como una cordillera continua y que así fue cómo al Océano, contenido antes por la mole de los montes, se le dio entrada a los

lugares que ahora inunda: desde aquí el mar se difunde ya más extensamente y avanzando con gran fuerza recorta las tierras que retroceden y quedan bastante más alejadas (*Chrorographia*, I, 5, 22-27).

Por tanto, la impresión que todos los autores tenían de Carteia era que se trataba de un lugar muy antiguo, situado en un lugar mítico como lo era por aquel entonces el estrecho de Gibraltar y que era lógico, pues, que podría haber sido la sede del gobierno de otro personaje no menos mítico, el famoso rey Argantonio de Tarteso.

Quizás este hecho hará que se produzca una breve disputa en la adscripción de Tarteso a Gades o a Carteia, aunque sucumbiendo la mayor parte de los autores a la identificación de Tarteso con Gadir, en especial los de tradición latina como Avieno, Salustio o el propio Plinio (Álvarez, 2007: 479).

Sin embargo, considero que la conclusión más importante que se puede sacar de las citas identificadoras de Carteia con Tarteso sea el carácter púnico que los autores antiguos le dan a la ciudad campogibaltareña.

La *Púnica* de Silio Itálico habla por sí misma al comentarnos que la ciudad provee de armas a los descendientes de Argantonio. En el contexto de la Segunda Guerra Púnica, que es cuando debe enmarcarse este poema, existe una clara identificación de Tarteso con el elemento semita imperante en el sur peninsular. Es lógico que, a la llegada de los romanos a finales del siglo III a. C. a estas costas, la impresión que tendrían sería la de encontrarse en un territorio de fuerte tradición púnica. La presencia fenicia en estos lugares está atestiguada arqueológicamente al menos desde finales del siglo IX a. C. y existía todo un acervo mitológico y religioso de carácter púnico que otorgaba un valor mítico y especial al estrecho de Gibraltar (Bravo, 2014a).

Por tanto, parece lógico que Estrabón y Plinio no se extrañasen cuando sostenían que algunos autores griegos identificaban a Tarteso con Carteia. En realidad, lo que afirmaban era que Carteia, una ciudad de gran antigüedad, era de indudable filiación cultural púnica. Pomponio Mela sostiene igual pensamiento al escribir que "...según consideran algunos" la ciudad era la

antigua Tarteso. Así, Tarteso era igual a púnico, por lo que Carteia era igual a púnico. Este era un hecho que estaba fuera de toda duda y no solamente por el nombre de la ciudad, sino también por la cultura de sus pobladores. No olvidemos que en la propia *deductio* de la ciudad, hecho relatado por Plinio (*Historia Natural*, XLIII, 1-4), a los habitantes púnicos de Carteia se les ofreció la posibilidad de quedarse e integrarse en el nuevo organigrama administrativo de la ciudad al promocionar a *colonia libertinorum* (Bravo, 2014b: 32).

Tenemos por tanto una ciudad de gran antigüedad, de cultura púnica y en un lugar mítico como es el estrecho de Gibraltar; sin embargo, a esto hay que añadir un nuevo valor, que es su prestigio como entidad poblacional.

En efecto, Carteia no se presenta en los textos antiguos como un topónimo más, sino como un lugar proclive a la realización de hechos memorables. Fue la corte de Argantonio según Silio Itálico y, aunque quizás esto no fuera nada más que una licencia poética, lo cierto es que fue la ciudad preferida por parte de Vetilio para dar cabida a sus maltrechas tropas tras la derrota sufrida contra Viriato, si hacemos caso de Apiano.

No cabe duda de la importancia de Carteia y del prestigio que tendría entre los autores de la Antigüedad ya que incluso el propio Estrabón se hizo eco de su pretérita importancia a tenor de lo comentado por Timóstenes de Rodas.

En conclusión, Carteia se nos presenta como un lugar altamente atractivo para que tengan cabida en él muchas leyendas que circulaban en los ambientes eruditos del cambio de Era, debido a su gran prestigio y antigüedad.

La ciudad habría de pasar por momentos difíciles especialmente graves durante la guerra civil llevada a cabo entre Cayo Julio César y los hijos de Pompeyo, donde incluso el propio Sexto Pompeyo vino a refugiarse en la misma en abril del 44 a. C., según comenta Cicerón (*Atico*, V, 20, 3) o, un año después, el propio Lucio Cornelio Balbo el Menor también se vio forzado a similar proceso (*Fam.*, 31 y ss).

A pesar de estos reveses, Carteia habría de gozar de un prestigio que no sucumbiría a los avatares políticos del momento. Durante el Principado, la ciudad, aunque no con la pujanza de antes,

se vio enriquecida con la construcción de un monumental teatro y un amplio edificio termal. Esto remarcó la continuidad de Carteia y su carácter como principal centro poblacional de la orilla norte del estrecho de Gibraltar.

A partir del reinado de Claudio, otros centros como Iulia Traducta, Baelo Claudia y, especialmente, Tingi, se vieron beneficiados por la conquista de la Mauritania Tingitana. Esto no sería ningún impedimento para que la fuerza literaria de Carteia y su prestigio siguiera conservándose en autores del siglo II como Apiano o Pausanias, los cuales habrían de mencionarla en sus obras.

Carteia, la ciudad fundada por fenicios llegados de Oriente a finales del siglo VIII a. C. y refundada bajo parámetros púnicos hacia 350 a. C.; la ciudad que se convirtió en la primera en promocionar a colonia de derecho latino en Hispania y la que fue protagonista de numerosos avatares durante las guerras civiles, quedó en la memoria de los autores clásicos como un referente histórico insustituible ante cualquier discurso de corte geográfico, histórico o poblacional. No debe extrañarnos, pues, que se le otorgara el beneplácito de que algunos pudieran equipararla a la mítica Tarteso. ■

4. FUENTES LITERARIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (2007). “Arganthonius Gaditanus. La identificación de Gadir y Tarteso en la tradición antigua”. *Rev. Klio*, 89. Berlín. pp. 477-492.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2014a). *Control ideológico y territorial en el estrecho de Gibraltar en la Antigüedad (siglos X-I a. C.)*. IEC.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2014b). “La deductio de Carteia”. *XI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Jimena de la Frontera. Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 41. Algeciras: IECG, pp. 31-42.
- CELESTINO PÉREZ, S. y RODRIGUEZ GONZÁLEZ, E. (2017). “Tarteso: una cultura entre el Atlántico y el Mediterráneo”. *La Protohistoria en la Península Ibérica*. Madrid, pp. 15-150.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1995). “Pedro de Medina Localiza Tartessos en Tarifa”. *Rev. Aljaranda*, 17. Tarifa, pp. 11-13.

- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1996). “La atribución de un pasado fabuloso”. *Rev. Aljaranda*, 20. Tarifa, pp. 5-10.
- JIMÉNEZ VIALÉS, H. (2009). “Acerca de la búsqueda de Tartessos y su identificación con Carteia. Una revisión historiográfica”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 38. Algeciras: IECG, pp. 11-25.
- LÓPEZ GIL, E. (1994). “Las fuentes antiguas sobre Carteya”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 12. Algeciras: IECG, pp. 55-64.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2008). “Estratigrafías para Tartessos: Doñana, Mesas de Hasta, Carteia, Carmona y Huelva”. *Rev. Spal*, 17. Sevilla, pp. 97-136.
- PLÁCIDO SUÁREZ, D. (1995). “Consideraciones al margen de la identificación de Carteya con Tarteso”, en SÁEZ, P. y ORDÓÑEZ, S. (ed): *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, 1994, pp. 607-610.
- PRESEDO VELO, F. J., MUÑIZ COELLO, J., SANTERO SANTURINO, J. M^a y CHAVES TRISTÁN, F. (1982). *Carteia I. Excavaciones Arqueológicas en España*, 120. Ministerio de Cultura. Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2011). *Carteia III*. Madrid.
- WOODS, D. E. (1969). “Carteia and Tartessos”. VV. AA. *Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular (Jerez de la Frontera, septiembre 1968)*. Barcelona, pp. 251-256.

4.1. Fuentes literarias

- Apiano. *Historia de Roma*. Ed. Gredos. Madrid. Introducción, traducción y notas de A. Sancho Royo. 1980.
- Méndez de Silva, Rodrigo. *Población General de España, 1645*. Madrid. Ed. La Hoja del Monte. 2011.
- Ocampo de, Florian: *Los cinco primeros libros de la Crónica General de España. Medina del Campo, 1553*. Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia.
- Medina de, Pedro. *Libro de grandezas y cosas memorables de España, 1549*. Copia digital realizada por la Biblioteca de Andalucía. Sevilla.

- Estrabón. *Geografía. Libros II-III*. Ed. Gredos. Madrid. Introducción, traducción y notas de J. L. García Ramón y J. García Blanco. 2001.
 - Pausanias. *Descripción de Grecia (Periégesis). Libros III-VI*. Ed. Gredos. Madrid. Traducción y notas de M. C. Herrero. 2001.
 - Pomponio Mela. *Chrorographia*. Traducción de Carmen Guzmán. Murcia. Universidad de Murcia. 1987.
 - Marco Tulio Cicerón. *Cartas a Ático I*. Ed. Gredos. Madrid. 2001.
 - Silio Itálico. *Púnica*. Ed. Miniconi, P y Devallet, G. Paris. Les Belles Lettres. 1979
 - Cayo Plinio Segundo. *Historia Natural*. Madrid. Ed. Gredos. Traducción y notas de Antonio Fontán, Ana M^a Moure Casas y Ignacio García Arribas. 2001.
- 4.2. Bibliografía**
- Alvarez-Aguilar, M. (2007): "Arganthonius Gaditanus. La identificación de Gadir y Tarteso en la tradición antigua". *Rev. Klio*, 89. Berlín. pp. 477-492.
 - Bravo Jiménez, S. (2014a): *Control ideológico y territorial en el estrecho de Gibraltar en la Antigüedad (siglos X-I a. C.)*. IEC.
 - Bravo Jiménez, S. (2014b): "La deductio de Carteia". *XI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Jimena de la Frontera. Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 41. IECG. Algeciras. pp. 31-42.
 - Celestino Pérez, S. y Rodríguez González, E. (2017): "Tarteso: una cultura entre el Atlántico y el Mediterráneo" en *La Protohistoria en la Península Ibérica*. Madrid. pp. 15-150.
 - Gozalbes Cravioto, E. (1995): "Pedro de Medina Localiza Tartessos en Tarifa". *Rev. Aljaranda*, 17. Tarifa. pp. 11-13.
 - Gozalbes Cravioto, E. (1996): "La atribución de un pasado fabuloso". *Rev. Aljaranda*, 20. Tarifa. pp. 5-10.
 - Jiménez Vialás, H. (2009): "Acerca de la búsqueda de Tartessos y su identificación con Carteia. Una revisión historiográfica". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 38. IECG. Algeciras. pp. 11-25.
 - López Gil, E. (1994): "Las fuentes antiguas sobre Carteya". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 12. IECG. Algeciras. pp. 55-64.
 - Mederos Martín, A. (2008): "Estratigrafías para Tartessos: Doñana, Mesas de Hasta, Carteia, Carmona y Huelva". *Rev. Spal*, 17. Sevilla. pp. 97-136.
 - Placido Suárez, D. (1995): "Consideraciones al margen de la identificación de Carteya con Tarteso", en Sáez, P. y Ordóñez, S. (ed): *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, 1994. Sevilla. pp. 607-610.
 - Presedo Velo, F. J., Muñiz Coello, J., Santero Santurino, J. M^a y Chaves Tristán, F. (1982): *Carteia I. Excavaciones Arqueológicas en España*, 120. Ministerio de Cultura. Madrid.
 - Roldán Gómez, L. y Blánquez Pérez, J. (2011): *Carteia III*. Madrid.
 - Woods, D. E. (1969): "Carteia and Tartessos". *VV. AA. Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular (Jerez de la Frontera, septiembre 1968)*. Barcelona. pp. 251-256.
-
- Salvador Bravo Jiménez**
 Doctor en Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia, centro asociado del Campo de Gibraltar. Consejero de Número de la Sección 2^a del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Salvador Bravo Jiménez (2020). "Carteia, Tartessos a graecis dicta". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 9-18

Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tariq y Rodrigo. La batalla del río Guadarranque (y II)

José Beneroso Santos / IECG

Recibido: 15 de septiembre de 2018 / Revisado: 4 de noviembre de 2019 / Aceptado: 18 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Este estudio se centra, básicamente, en la problemática existente en el enfrentamiento entre Tariq Ibn Ziyad y Rodrigo en julio de 711, fecha en la que las fuentes coinciden casi en su totalidad; sin embargo, no ocurre lo mismo en cuanto a su ubicación. Así, se aborda esta cuestión y se sitúa dicho encuentro en las inmediaciones del río Guadarranque y no en el Guadalete ni en la laguna de la Janda, como habitualmente se ha venido aceptando.

Palabras clave: río del Lago, Transductinas, Wadi Umm Hakkim, Wadi-Lakko, Guadalete, Guadarranque.

ABSTRACT

This study basically focuses on the problem of the confrontation between Tariq Ibn Ziyad and Rodrigo in July 711, a date on which the sources coincide almost entirely; however, the same is not true of its location. Thus, this issue is addressed and the meeting is located in the vicinity of the Guadarranque River and not in the Guadalete or the Janda Lagoon, as has been usually accepted.

Keywords: Lake river, Transductines, Wadi Umm Hakkim, Wadi-Lakko, Guadalete, Guadarranque.

2. UN NUEVO GIRO EN LA INVESTIGACIÓN

En 1967 se produce un cambio significativo en esta investigación, marcando sin dudas un antes y un después, pues Joaquín Vallvé, a tenor de una nueva relectura de las fuentes, y apoyándose en otras nuevas descubiertas, señala como lugar de la batalla otro río, el Guadarranque, trasladando la acción a la zona por donde se produjo la entrada de los grupos arabo-bereberes.

Consideramos por esta razón a Vallvé el principal predecesor en nuestra propuesta de localización de la batalla, pero a la hora de describir y analizar el enfrentamiento adolece de un gran desconocimiento de la geografía y la toponimia de la zona. Desconocimiento que ha sido rasgo común en muchos de los investigadores que han tratado hasta la fecha esta cuestión. Así, y como consecuencia básicamente de esto, cambia el lugar del enfrentamiento, que señaló originariamente en las proximidades de la bahía de Algeciras, y lo traslada, rectificando parte de sus argumentos, a la zona de Cádiz, para más tarde desechar de nuevo este escenario

y localizar la trascendental batalla en la región de Murcia, en las proximidades de Lorca. Esta última y nueva ubicación, aunque para nosotros totalmente errónea, puede venir justificada por el parecido, e incluso repetición sorprendente, de muchos topónimos existentes en la zona levantina y en el Estrecho.

Igualmente, el profesor Riu expuso también la conveniencia de este lugar, el Guadarranque, como ubicación de la batalla, a partir de sus estudios y de la información extraída de las fuentes, pero erró totalmente a la hora de precisar la localización exacta, al señalar que el combate tuvo lugar en el Guadarranque, entre ¿la Torre de Cartagena y Gibraltar? (Manuel Riu, 1975: *passim*), es decir, entre *Carteia* y Gibraltar. De nuevo el desconocimiento de la geografía y toponimia de la zona es manifiesto.

Otro gran exponente en los estudios sobre al Andalus, Pedro Chalmeta, según nuestro criterio uno de los mejores conocedores de su primera época, nos dice al respecto: “El lugar donde se enfrentó el ejército musulmán con el visigodo es

punto muy discutido. Casi todas las fuentes árabes lo sitúan en la provincia de Medina Sidonia/*mim kura* —o *a'mal*— Saduna sobre 'el río del Lago/*wadi* —o *nahr*— *Lakko*'” (Chalmeta, 1994: 134). De nuevo recupera la forma *lakko* y no *lakka*.

Pero, Chalmeta añade: “[...]. Pero debía estar lindando con la demarcación de Algeciras, puesto que los *Ajbar* colocaban el encuentro en la laguna —*al-buhayra*— de esta provincia” (Chalmeta, 1994: 135). Es decir, para él la acción debió de desarrollarse en las inmediaciones de la *kura* de Algeciras, por lo que de alguna manera excluye implícitamente Guadalete.

Sin embargo, para fijar con más detalle el emplazamiento del lugar de la batalla le

parece más determinante el análisis de la situación militar, que [le] lleva a decantarse por los aledaños de la laguna de la Janda. Sin perjuicio —si fuere necesario— de aceptar que Rodrigo, en su retirada, haya podido desaparecer en la ribera del actual Guadalete...

A orillas de un río —Barbate o Guadalete—, distante de 30 a 70 kilómetros de Algeciras, probablemente sobre la antigua calzada romana de Carteya a Hispalis, el ejército visigodo se declaró en fuga (Chalmeta, 1994: 136).

Por otro lado, el mismo autor señala, creemos que erróneamente, que las primeras algaras o correrías tuvieron lugar “por los aledaños de la bahía de Tarifa —la zona comprendida entre las cuencas del Guadarranque, del Barbate-Rocinejo y laguna de la Janda—” (Chalmeta, 1994: 135). Pero si consideramos en vez de la bahía de Tarifa (¿?) la bahía de Algeciras¹, todo toma más sentido y la acción alcanza su verdadera dimensión.

Durante años una serie de renombrados investigadores continuaron defendiendo, con mayor o menor intensidad, la ubicación de la batalla en el Guadalete. Entre ellos podríamos destacar algunos que, sin nosotros compartir su posicionamiento, pueden ayudarnos, por una razón u otra, a clarificar la cuestión en nuestro estudio. Otros tantos huyeron del compromiso que conllevaba mantener una postura clara en este

debate. Así, Pierre Guichard da una respuesta algo ambigua al señalar que “el último rey visigodo pereció seguramente en combate en el *Wadi Lakko* o Guadalete, cerca de Algeciras” (Guichard, 2002: 26). Pensamos que si realmente se refiere con el término *Wadi-Lakko* al actual Guadalete hubiese sido más correcto para su inmediata localización decir cerca de Sidonia o, si se prefiere, de Jerez (él la cita *Xeris*), y no de Algeciras, a más de 70 km de distancia. Tampoco ofrecen un posicionamiento claro, bien porque no se han definido, bien porque han ignorado la cuestión o, simplemente, porque han querido esquivar el problema, un gran número de destacados arabistas e historiadores. Abundan los que aceptan también Guadalete pero sin profundizar mucho en el asunto, a veces siguiendo tan solo lo señalado por otros autores, sin más, como Viguera: “El encuentro de Tariq y Rodrigo fue en el *Wadi Laka/Lako* —Guadalete—” (Viguera, 2011: 11); Eduardo Manzano: “Se puede [...] sentir una emoción profunda imaginando el campo de batalla en la jornada de Guadalete y rememorar o conmemorar al rey Rodrigo siendo derrotado en esa batalla por las fuerzas de Tariq ibn Ziyad [...]” (Manzano Moreno, 2011: 6) y L. García Moreno: “En el mes de julio del 711 el ejército visigodo de Rodrigo era destrozado en la llamada batalla del río Guadalete —posiblemente cerca de la antigua localidad de Laca— por los infantes musulmanes [...]” (García Moreno, 1989: 185).

Un autor británico, George Hills, señala que el combate tuvo lugar “a orillas del río Barbate, junto a la Laguna de la Janda, al sur de *Asido* [...]” (Hills, 1974: 31), sin considerar que un tipo de combate tal como refieren las fuentes es prácticamente imposible que se diese ahí, teniendo en cuenta la orografía que presenta la zona, y la que se describe en las propias fuentes, independientemente de las razones estratégico-militares, que por lo ajustado del espacio que aquí disponemos no entramos en analizar.

Tampoco tiene mucho sentido, si se conoce el terreno, lo señalado por Lévi-Provençal: “El ejército de Rodrigo debía normalmente aparecer

¹ No olvidemos que hasta no hace muchos años Tarifa y Algeciras se “disputaban” la ubicación de Traducta por lo que fácilmente podría inducir a error.



Lámina 1. La vega del Guadarranque. Agosto de 2019. Imagen de Ángel Sáez

por la accidentada región de Medina Sidonia, cerca de la orilla derecha del citado riachuelo [se refiere al Barbate]. Apoyado uno de sus flancos en la laguna de la Janda y el otro en las alturas de la Sierra del Retín” (Lévi-Provençal, 1996: 13). Para R. Arié, “[...] tuvo lugar el decisivo encuentro [...] al oeste de Tarifa, en *Wadi Lago* —río Barbate—” (Arié, 1984: 14), sin entrar en ningún tipo de análisis ni en valoraciones. Thompson (1969), al igual que otros autores, a finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo pasado, ubica de nuevo la batalla, basándose en la *Crónica Mozárabe*, en los *Transductinis Promunturiis*, pero sin una unidad de criterio a la hora de localizar este topónimo. Lo hace, pensamos, de forma ambigua y muy superficial.

Muy importantes, y algunas totalmente novedosas, han sido las aportaciones de investigadores afincados en la zona con un conocimiento más profundo de la orografía, toponimia, etc., como Bernabé Salgueiro, Sasoom, Cuadrado, Segura, Gozalbes...; otros han continuado en la de investigación tradicional, señalando al Guadalete, como Genaro Chic,

reafirmandose, fundamentalmente, en la hipótesis de Sánchez-Albornoz. Este último autor destaca: “C. Sánchez-Albornoz, [...] puso magistralmente en evidencia [...] que el *Wadilakka* o río *Lakka* dado como lugar de encuentro bélico, no era otro que el actual Guadalete. Abrumadora en sus argumentos, esta tesis es hoy generalmente admitida” (Genaro Chic, 1979-1980: 257). En la misma o parecida línea se sitúan otros investigadores contemporáneos.

Una propuesta que nos parece interesante es la formulada por Alberto M. Cuadrado (Cuadrado, 2011: *passim*) quien señala, basándose fundamentalmente en Antonio de Guevara, quien en sus *Epístolas familiares* cita Bedalac, cerca de Jerez, como lugar del enfrentamiento, y en el hallazgo de un mapa en el interior de una obra escrita en 1755, de Bartolomé Gutiérrez, *Reflexión sobre la opinión admitida por el M. R. P. Mro. Fr. Enrique Flórez que niega la identidad de Asta con Xerez de la Frontera*, que la batalla se produjo en el actual río Badalejo². Este topónimo puede recordar el antiguo de Uadalec, citado anteriormente. El debate siguió abierto durante

² Existe una pequeña pedanía de Medina Sidonia llamada Los Badalejos a siete kilómetros de Benalup.

años, y continúa así, aunque siguen siendo mayoría los autores que defienden la tradicional localización en las orillas del Guadalete.

En definitiva, y a pesar de lo expuesto, reducimos a tres los posibles escenarios de la batalla (señalándolos como más importantes, y verosímiles, y ciñéndonos así a las fuentes más antiguas): las montañas *Transductinas* —*Crónica Mozárabe* 754—, el río *Umm Hakim* —citado por Al-Hakam— y el Lago —*Ajbar Maymua*—. Mención aparte debe hacerse al *Wadi-Bekka* o *Wadi-Lakka* de Ibn Qutiya, que pensamos que puede ser el resultado de una palabra híbrida del árabe y del romance, el denominado romandalusí por Corriente (Federico Corriente, 1999: 14), y que hace referencia simplemente a “río del lago”. Debemos otorgar una mayor credibilidad, al menos inicialmente, al lugar que aparece, teniendo en cuenta la cronología, en la fuente conservada por vía directa más próxima a los hechos acaecidos en 711. Siempre teniendo en cuenta el lugar por donde se efectuaron los desembarcos de los grupos arabo-bereberes, tal como ha quedado expuesto.

Asimismo, de las posibles ubicaciones más aceptadas creemos que, ciertamente, las montañas *Transductinas* están claramente identificadas, no así el río *Umm Hakim*. En cuanto al Lago, dio origen a otra teoría sobre el lugar de la batalla identificándolo, habitualmente, y de forma más generalizada, con la laguna de la Janda, por ser el espacio de agua más importante cerrado de toda esta zona. Este lugar ha competido por ser el escenario con el *Wadi-Lakka*, el que más defensores ha tenido, y sigue teniendo en la actualidad, junto también al *Wadi-Bekka*, identificados, mayoritariamente y creemos que de forma errónea el primero, con el Guadalete actual, y el segundo, con el Salado de Conil, o el Barbate, a lo largo de los años, y que, según las tendencias históricas del momento, la comunidad científica se ha inclinado por una opción u otra para ubicar la batalla.

3. NUESTRA PROPUESTA COMO CONCLUSIÓN

Partimos advirtiendo de que las fuentes más antiguas y por lo tanto las más cercanas a los hechos, *Crónica Mozárabe de 754* y *Ajbar*

Maymua —al menos en algunos de sus fragmentos—, sitúan la acción en la zona de Algeciras, y el *Futuh* —Conquista de África del Norte y de España— de Al-Hakam en el *Wadi Umm Hakim* en la *kura* de *Saduna*.

Debemos hacer varias puntualizaciones al respecto puesto que consideramos que: cuando la *Crónica Mozárabe* señala “[los arabo-bereberes] estaban ya realizando incursiones a la provincia que hacía tiempo le estaba encomendada y devastaban muchas ciudades, se fue [Rodrigo] a las montañas *Transductinas*”, la zona, que nombra como provincia es el *Comitatus Iulianus*, surgido de las antiguas posesiones bizantinas (Beneroso, 2018: *passim*), que estaba encomendada a Rodrigo, antiguo *dux* de la Bética, y ahora rey, desde que se la arrebató al *Comes Iulianus*, y las *Transductinas*, —para nosotros fundamentalmente el Peñón de Gibraltar—, evidentemente estaban en esta circunscripción de *Traducta*. Buscando la ayuda de los musulmanes para recuperar principalmente esta posesión, el *Comes Iulianus* entrega *Septem* pactando con Musa, quien le concede el *aman*, facilitando la entrada de los arabo-bereberes en la Península.

Asimismo, la *kura* de *al-Yazirat al-Jadrá*, el territorio correspondiente al anterior y citado *Comitatus Iulianus*, surgió prácticamente en los inicios de la invasión arabo-bereber al disgregarse de la de *Saduna*. Por lo que no existen dudas en el reconocimiento e identificación de *al-Yazirat al-Jadrá* con esta zona en los textos.

Por otro lado, en las fuentes más antiguas, aparece el término *al-buhaira* para señalar la batalla o el encuentro del “río del lago”. Nosotros consideramos que cuando se menciona *al-buhaira* no solo puede referirse a lago, albufera, marisma... sino que además tiene otro significado no menos importante como es el de “mar pequeño”, e incluso el de “bahía”. Se debe tener presente que *al-buhaira* o *al-buhayra* es una forma diminutiva del étimo *bahr*, mar, por lo que la posibilidad de identificar el lago de los textos con la actual bahía de Algeciras, en definitiva, un “pequeño mar, mar menor o marecito”, no debe ser desechada, de tal manera que el río del lago —*Wadi al-buhaira* o *lakko*— de las fuentes se correspondería sin duda con el Guadarranque, su principal río y el término lago con dicha bahía.



Lámina 2. Curso medio del Guadarranque, controlado por el embalse. Imagen Wikimedia Commons

Esta consideración puede estar avalada entre otros testimonios y razones por Al-Himyari (siglo XV), basándose en la información del geógrafo al-Bakri (segunda mitad del siglo XI) que al describir a *Qartayyana al-yazirat* llama a su río, el Guadarranque, *Wadi l-bahr*, es decir, río del mar (Provençal, 1938: 92-94 y 180) y también en algún momento *Wadi l-ramal* —río de la arena— (Chalmeta, 1994: 132).

Ibn Hayyan (siglos X-XI), citado por Al-Maqqari (siglos XVI-XVII), habla del “río del lago” de la tierra de *al-Yazirat al-Jadrá*, de la costa frontera, pensamos que con la intención de diferenciarlo de otro *Wadi Lakko* existente, al lugar por donde entraban los musulmanes, es decir, el *majaz*, paso, de la bahía. Por lo que localizan el enfrentamiento en las inmediaciones de ésta.

Pero existen dos pasajes que consideramos importantes para nuestra propuesta: “[...] Escribió [Tarik] a Musa pidiéndole más tropas y dándole parte de que se había hecho dueño

de Algeciras y del lago [*al-Yazirat al-Jadrá wa-l-buhayra*]” (Ajbar, 1984: 21). “[...] había tomado [Tariq] Algeciras [*Al-Yazirat al-Jadrá*], un puerto de *al-Andalus*, quedando en su posesión el paso [*majaz*] a este país; que había sometido su distrito hasta la bahía [*al-buhayra*]; pero que Roderico estaba ahora avanzando contra él con una fuerza que no estaba en su poder resistir” (Al-Maqqari en W. Segura, 2010: 112). En ambos queda claro que la *al-buhayra* no puede ser en ningún caso la Janda, y que cuando se refieren a *al-Yazirat al-Jadrá* se está refiriendo a la ciudad y no a la *kura*. Defendemos que aquí “lago” adquiere sin duda un mayor sentido si se interpreta como “bahía” y este “adueñarse del lago” se correspondiese en realidad en el dominio de la zona que la bordea, es decir, con todos los enclaves y asentamientos del arco de la bahía, *Yebal Tariq*, *Carteia*,... e incluso la propia *Iulia Traducta*.

Ahora bien, antes de continuar es necesario señalar que: no se debe olvidar que el primero que recoge el término *Wadi Lakko*, que no *Wadi*

Lakka como posteriormente se ha repetido con frecuencia, sobre todo por insistencia de Sánchez-Albornoz, es Ibn Qutiyya, descendiente de godos que utilizó en abundancia en sus textos formas híbridas arábigo-romances de tal modo que como una forma más de correspondencia semántica entre las dos lenguas reemplazó el término *albuhaira* por el nativo *lakko*, dejando el término *Wadi-*, forma árabe que aparecía, y originando *Wadi-Lakko*, es decir, “río del lago”.

Por otro lado, consideramos que cuando Al-Hakam habla de *Saduna* lo hace sin duda refiriéndose a la *kura* y no a la ciudad. Considera las tierras de la *kura* de *Al-Yazirat al-Jadrá* todavía integradas en la de *Saduna*. Por lo tanto, al señalar el *Wadi Umm Hakim* puede estar refiriéndose a un río muy cerca de la ciudad de *Al-Yazirat al-Jadrá*, surgida como *misr*, ciudad campamento, junto a la antigua *Traducta*, por lo que la identificación de este río con el Guadarranque, o incluso con el actual Palmones, no debe ser desechada.

Para nosotros no tendría sentido si tanto la isla, o la península, como el río que hacen llamar *Umm Hakim* no se hallase en las proximidades de la actual bahía de Algeciras. Al mismo tiempo descartamos que se refiera a la isla Verde (Algeciras), como a menudo se ha afirmado, porque tal como se desprende de la información que nos ofrece varias fuentes, *al-Yazirat Umm Hakim* se encontraba en la ruta *Carteia-Corduba*, y esta se dirigía al interior sin pasar por las proximidades de aquella (Beneroso, 2009: 50-51). “Siguiendo la dirección a Córdoba, pasó [Tariq] cerca de una isla en la cual dejó a su joven esclava Umm Hakim con algunos guerreros. Esta isla, desde entonces, se conoce por el nombre de *al-Yazirat Umm Hakim*” (Al-Hakam, 1966: 43).

La existencia de salinas y acequias también están confirmadas en esta zona, incluso hasta fechas recientes. Mármol señala claramente al respecto: “Estos ejércitos se vinieron a juntar en el río Guadalete [...] junto a unas lagunas de sal [...] se comenzó la pelea” (W. Segura, 2010: 100).

El *Wadi-l-sawaqi* —río de las acequias— que aparece en varias fuentes podría corresponderse con el Guadacorte, conocido en otras como *Wadi-Kurtis* o *Oyda Corte*, y que sirvió hasta bien entrado el siglo pasado como canal de drenaje

cuando era utilizada la zona (de Guadarranque) como explotación piscícola.

Muy significativo nos resulta que al-Maqqari señale: “[...] Tarik atacó las fuerzas del rey Roderico sobre las planicies del Guadalete, cerca del mar [...]” (Segura, 2010: 111). El destacar que el escenario de la batalla estaba cerca del mar puede cobrar una gran importancia si identificamos el lugar con el que nosotros proponemos, que dista tan solo unos cinco kilómetros, aunque cabría la posibilidad de referirse a la ubicación, que mayoritariamente se hace de Guadalete, donde hablaríamos de una distancia, en el menor de los casos, de más de treinta kilómetros. Sin poder desecharla, esta última posibilidad nos parece menos lógica.

Para finalizar, y como consecuencia de lo anterior, los *Transductinis Promunturiis*, el *Wadi Umm Hakim* y el “río del lago”, llámese *Wadi al-buhayra* o *Wadi Lakko*, están localizados en los alrededores de la bahía, es decir, en la zona por la que básicamente entraron los grupos arabo-bereberes, terreno propicio para presentar batalla y conocido por sus aliados visigodos seguidores del *Comes Iulianus*.

Porque, independientemente de los señalados, existen otros argumentos, en particular tácticos-militares, de bastante peso para ubicar el enfrentamiento aquí, compartiendo totalmente lo señalado por Chalmeta: “Es el ejército visigodo quien baja, va a buscar al enemigo, ataca, etc. Lo cual avala una cierta prudencia de Tariq que *espera*. Esto implica que el encuentro tuvo que darse: a) cerca de las bases del norteafricano; b) en posición escogida por él y, por tanto, ventajosa; c) el combate fue librado por los musulmanes primero a la defensiva, pasando luego a un victorioso contraataque” (Chalmeta, 1994: 135).

Pero además es impensable que Tariq, aleccionado por el *Comes Iulianus*, proyectase ofrecer un enfrentamiento directo, una batalla campal, con unas tropas integradas por una amalgama de hombres de distintas tribus y clanes, mayoritariamente a pie, como lo eran las bereberes, contra un ejército perfectamente organizado, el visigodo, que contaba con la mejor caballería del momento. Un enfrentamiento a más de 70 km de distancia de su retaguardia —zona de la bahía—, como se halla el Guadalete, o en los

alrededores de la laguna de la Janda, o el Barbate, aproximadamente a unos 50 km, con el agravante de que entre este lugar y la citada retaguardia se encontraban las montañas de Algeciras —Sierra Luna, Sierra del Bujeo, Sierra del Algarrobo, etc.— que entorpecerían con absoluta probabilidad, o incluso impediría un repliegue rápido de tropas ante un más que hipotético resultado adverso en la batalla, desaprovechando al mismo tiempo Tariq las favorables condiciones del terreno —morfología inestable, espacios pantanosos, abundante vegetación...—, que le ofrecían las inmediaciones de su lugar de desembarco. Por lo tanto, tácticamente tampoco convencen ambos escenarios.

Por último, señalamos que la ubicación de la batalla en el Guadarranque no es, tal como hemos dicho, nueva, otros ya lo hicieron, Vallvé, Riu..., aunque ciertamente sí lo es en cuanto a la información mostrada y argumentación desarrollada para sostener nuestra propuesta. Nuestros predecesores erraban en algunas de sus consideraciones, muchas veces confundidos, no ahondando en el asunto en sí y apenas dando detalles. Por supuesto, nuestra propuesta solo ha quedado aquí esbozada —es materia de una tesis doctoral en la cual venimos trabajando— pero puede servir para al menos plantear otro lugar más acorde con la información que nos ofrecen las principales fuentes porque defendemos que no está trillado ni mucho menos claro todo con respecto a esta cuestión como a menudo y desde hace más de 70 años se ha venido aceptando. ■

4. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Dada la imposibilidad de citar todas las fuentes y la bibliografía consultada hemos seleccionado la que hemos creído más oportuna para desarrollar esta línea de investigación.

4.1 Fuentes

- Al-Hakam (1966). *Conquista de África del Norte y de España*. E. Vidal Beltrán (Intro., Trad., Not., e Índ.). Valencia: Anubar.
- *Ajbar Maymu'ah fi fath al-Andalus wa dikr umara'iha* (1984). E. Lafuente (Trad.). Madrid: Guillermo Blázquez.
- *Crónica mozárabe de 754* (1980). J. E. López Pereira (ed. y crítica). Zaragoza: Anubar.

Dozy, R. (1848-1852). *Al Bayan al-mugrib de Ibn Idari*. Leiden: Ed. E. J. Brill, 2 vols.

- Dozy, R. (1860), *Recherches*, I. Leiden: E.J. Brill, (2ª ed.).
- Jiménez de Rada, R. (1987). *De Rebus Hispaniae*. Fernández Valverde (ed.), *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, 72, R. Ximenii. Turnhout: Brepols Publishers.

4.2 Bibliografía

- Arié, R. (1984). *España musulmana (siglos VIII-XV)*. Barcelona: Labor.
- Beneroso Santos, J. (2008). “Acerca de la entrada de los arabo-bereberes en la península ibérica en el año 711: Hipótesis, Ucronía y realidad histórica”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (36), pp. 129-136.
- Beneroso Santos, J. (2009). “Los primeros tramos de los itinerarios seguidos por Tariq y Musa: una cuestión todavía sin resolver”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (38), pp. 45-55.
- Beneroso Santos, J. (2011). “Breve análisis del embarque y del desembarco de los arabo-bereberes de Tariq Ibn Ziyad en la Península ibérica en 711”. *Aljaranda* (81), pp. 14-27.
- Beneroso Santos, J. (2018). “La presencia bizantina en la zona del estrecho de Gibraltar en el tránsito de los siglos VII al VIII. Un debate abierto”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (48), pp. 75-86.
- Bernabé Salgueiro, A. (1987). “La batalla del Guadalete, aproximación a su realidad histórica y arqueológica”. *Actas del Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar* (2), pp. 73-100.
- Corriente Córdoba, F. (1999). *Diccionario de Arabismos y voces afines en Iberorromance*. Madrid: Editorial Gredos.
- Cuadrado Román, A. M. (2011). “En el 711. El 711, mil trescientos años después”. *Centro de Estudios Históricos Jerezanos*.
- Chalmeta Gendrón, P. (1994). *Invasión e Islamización. Colección al-Andalus*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Chic García, G., (1979-1980). “Lacca”. *Habis* (10-11), pp. 255-278.
- Fierro Bello, Mª I. (1989). “Obra histórica de Ibn al-Qutiyya”. *AQ* (X, Fasc.2), pp. 485-512.
- Gayangos, P. (1840). *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, 1.

Disponible: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=100020>

■ González Palencia, A. (1933). “El apogeo del poder y de la civilización de los musulmanes hasta el siglo X”, en F. Valls Taberner (dir.), *Historia Universal, Edad Media*. Barcelona: Instituto Gallach, pp. 218-264.

■ García Moreno, L. A. (1989). *Historia de España visigoda*. Madrid: Cátedra.

■ Gozalbes Cravioto, E. (2011). “El Comes Iulianus (Conde Julián de Ceuta), entre la historia y la literatura”. *Al Qantir* (11), pp. 3-35.

■ Guichard, P. (2002). *De la expansión árabe a la Reconquista: esplendor y fragilidad de al-Andalus*. Granada: El Legado andalusí.

■ Hills, G. (1974). *El Peñón de la discordia. Historia de Gibraltar*. Madrid: Editorial San Martín.

■ Manzano Moreno, E. (2011). “Algunas reflexiones sobre el 711”. *Awraq* (3), pp. 3-20.

■ Lévi-Provençal, E. (1938). *La Péninsule Iberique au Moyen Age*. Leiden: E. J. Brill.

■ Lévi-Provençal, E. (1996). *España musulmana (711-1031). La Conquista, el Emirato, el Califato*. Madrid: Espasa Calpe.

■ Riu Riu, Manuel (1975). *Lecciones de Historia medieval*. Barcelona: Ed. Teide, (4ª ed. actualizada).

■ Sánchez-Albornoz y Menduïña, C. (1934). “Notas para el estudio de dos historiadores hispano-árabes de los siglos VIII y IX”. *Aparte del Boletín de la Universidad de Santiago* (5), pp. 401-440.

■ Sánchez-Albornoz, C. (1944). “Otra vez Guadalete y Covadonga”. *Cuadernos de Historia de España* (I-II), pp. 68-114.

■ Segura González, W. (2010). “Inicio de la invasión árabe de España”. *Al Qantir* (10), pp. 1-135.

■ Vallvé Bermejo, J. (1967). “Sobre algunos problemas de la Invasión musulmana”. *Anuario de Estudios Medievales* (4), pp. 361-368.

■ Viguera Molins, Mª J. (2011). “La conquista de al-Andalus según Ibn al-Qutiyya (siglo X)”. *Aljaranda* (81), pp. 8-13.

José Beneroso Santos

Doctorando en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Miembro colaborador de la Sección 1ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

José Beneroso Santos (2020). “Debate historiográfico e interpretativo en cuanto al enfrentamiento entre Tariq y Rodrigo. La batalla del río Guadarranque (y II)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 19-26

Francisco Porro, el obispo gibraltareño “perseguido” por Napoleón

Martí Crespo Sala

Recibido: 15 de septiembre de 2018 / Revisado: 3 de noviembre de 2019 / Aceptado: 22 de febrero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Con el presente artículo, el autor intenta esbozar una biografía lo más completa posible de un miembro de la Iglesia católica de cierta importancia en su época, pero bastante desconocido en su lugar de origen, Gibraltar. A partir de datos de archivo e informaciones dispersas e inconexas hasta ahora, se reconstruye la vida y obra de Francisco Porro y Reinado, nacido en 1718 bajo la sombra del Peñón en el seno de una familia genovesa llegada desde Alicante poco después de la ocupación británica. De su Gibraltar natal pasó, ya como religioso de los Clérigos Regulares Menores, por Granada, Sevilla y Roma, donde llegó a ser prepósito general de su orden y nombrado por el papa Pío VII al frente del Obispado de Luisiana y las Dos Floridas en 1801. Pero la venta secreta de este territorio por parte de Francia a los EE UU impidió su acceso al cargo y precipitó, a su vez, su nombramiento como flamante obispo de Tarazona, cuya sede ocupó hasta su muerte en 1814.

Palabras clave: Gibraltar, religión, siglo XVIII.

ABSTRACT

With the present article, the author attempts to outline as complete a biography as possible of a member of the Catholic Church who was of some importance in his time, but quite unknown in his place of origin, Gibraltar. From archive data and information scattered and unrelated until now, he reconstructs the life and work of Francisco Porro y Reinado, born in 1718 under the shadow of the Rock into a Genoese family who arrived from Alicante shortly after the British occupation. From his native Gibraltar he passed, already as a cleric of the Clerics Regular Minor, through Granada, Seville and Rome, where he became the general superior of his order and was appointed by Pope Pius VII to head the Bishopric of Louisiana and the Two Floridas in 1801. But the secret sale of this territory by France to the United States prevented his access to the office and precipitated, in turn, his appointment as the new bishop of Tarazona, whose seat he occupied until his death in 1814.

Keywords: Gibraltar, religion, 18th century.

Cuando el 4 de agosto de 1704 la ciudad de Gibraltar, defendida en inferioridad de condiciones por Diego de Salinas, capituló a las fuerzas angloholandesas que la asediaban por tierra y mar en plena guerra de Sucesión, prácticamente quedó despoblada. Sus más de cuatro mil residentes prefirieron dejar atrás sus bienes y propiedades antes que someterse al nuevo gobernador austracista, el príncipe Jorge de Hesse-Darmstadt, y a los soldados a sus órdenes. Mientras los antiguos habitantes se establecían alrededor de la vecina ermita de San Roque, rápidamente convertida en “la ciudad donde reside la de Gibraltar”, en la fortaleza bajo el imponente peñón las tropas

principalmente inglesas acantonadas desde la ocupación favorecieron en un principio el establecimiento de una nueva población civil, subordinada y subalterna a las necesidades de la plaza militar. De esta forma se fueron asentando, junto a algunos de los voluntarios catalanes que habían acompañado al príncipe Jorge en la toma de 1704 (Crespo, 2013: 32), sobre todo judíos sefardíes del otro lado del Estrecho¹ y genoveses, provenientes directamente de Liguria o ya establecidos a lo largo de los siglos anteriores en las costas peninsulares.

Fue el caso de Tomás Porro Bolla, presente en los primeros compases del Gibraltar británico. Aunque sus apellidos son inequívocamente

¹ Constituyó la primera entrada de judíos en la península ibérica desde la lejana expulsión de 1492. (Crespo, 2016: 241)

ligures² y también el origen genovés de sus padres, Juan Antonio Porro e Isabel Bolla,³ él nació en Alicante el 4 de junio de 1698, donde sus progenitores se habían casado seis meses antes. La notable presencia de extranjeros en Alicante entre los años 1650 y 1799, especialmente los naturales de Liguria y, a mayor distancia, de otros territorios italianos y de Francia, se explica por la importante actividad mercantil de la ciudad en ese momento, junto a una agricultura y artesanía también muy orientadas a su comercialización. Su puerto, además, “es considerado en dicho período como el de mayor actividad de España después del complejo Sevilla-Cádiz” (Rogles, 1984: 389).

La preponderancia de genoveses en la ciudad, en concreto, “está relacionada con el destacado volumen de intercambios entre el puerto italiano y el alicantino” (Rogles, 1984:402), incluso con raíces anteriores al siglo XVII. En ese contexto,⁴ Juan Antonio Porro e Isabel Bolla se casaron el 24 de diciembre de 1697 en Alicante, donde nació su hijo. Pero Tomás Porro, seguramente ante las vicisitudes de la guerra de Sucesión, no se quedó en el Reino de Valencia y en un momento indeterminado de principios del siglo XVIII se trasladó⁵ a Gibraltar, una fortificación entonces carente de mano de obra para las tareas de reconstrucción, fortificación y manutención que requerían las fuerzas inglesas. A la sombra del Peñón ya se casó, el 7 de enero de 1726, con la andaluza Sebastiana Reynado González-Luna.⁶

Un año después, el matrimonio empezó a procrear: el 26 de enero de 1727, en pleno asedio hispanofrancés sobre Gibraltar, bautizaron en la céntrica iglesia de Santa María la Coronada a Juan Antonio; el 5 de septiembre de 1728,



Lámina 1. Inscripción de bautizo de Francisco Porro en los archivos parroquiales de Gibraltar, firmada por el capellán menorquín Francisc Ignasi Ximenez. Archivo de Martí Crespo

a Thomas Estanislao; el 17 de diciembre de 1730, a Ysabel Theresa; el 4 de enero de 1733, a Juana Josepha; el 9 de enero de 1735, a María Josepha Ygnacia Buenaventura; el 3 de enero de 1738, a Bárbara; el 18 de octubre de 1739, a Francisco Bartholomé; el 14 de marzo de 1742, a Josepha Sebastiana; el 18 de abril de 1745, a Teresa Victoria; el 7 de febrero de 1748, a Anna Bernarda... De la casi docena de hijos surgidos del matrimonio entre Tomás Porro⁷ y Sebastiana Reynado en la plaza británica, el más destacado fue el del medio, Francisco Bartholomé. En su partida de bautizo conservada en los archivos parroquiales de Gibraltar, de hecho, hay un par de indicios que lo corroboran: por un lado, que sus padrinos fueran “Don Bartolomé Dañino cónsul de la nación genobesa y Nicolasa Dañina su muger”; y, por otra parte, una peculiar nota a pie de página en el libro bautismal, escrita posteriormente a la inscripción, en la que se detalla sucintamente: “Fue clérigo menor, general de su orden y obispo de Tarazona de Aragón

2 “Porro: cogn. piuttosto diffuso a Genova e più sporadicamente in Riviera, soprattutto a Lavagna e tra Pietra Ligure e Allassio, con maggiore frequenza in val d’Arroschia. Ha alla base probabilmente un soprannome, come il tipo Cipolla (cfr. Chipol). [...] Bula: variante, rifatta sulla pronuncia originaria, del cogn. Bolla, tipico di Stella eldi qui diffusosi ampiamente sulla costa tra Varazze e Albisola. Etimologia incerta, forse da un soprannome.” (Toso, 2000).

3 Su padre era de Loano y su madre, de Voltri, dos municipios relativamente próximos en Liguria.

4 Además de esta comunidad genovesa, hay que sumar a partir de 1770 la de los tabarquinos, un grupo de cautivos de origen ligur provenientes del islote tunecino de Tabarka, que se establecieron ese año en la isla Plana, delante de Santa Pola, también llamada Tabarca o Nueva Tabarca.

5 Seguramente junto a su hermano Roque, nacido en 1702 también en Alicante y enterrado en la iglesia de Santa María la Coronada de Gibraltar el 24 de marzo de 1764 “con honras mayores”. “Dejó en su testamento cincuenta pesos a esta iglesia para su compostura”, se añade en la inscripción de defunción.

6 Nacida en Vejer de la Frontera el 3 de abril de 1707, de padre genovés: Tomás Reynado.

7 Sepultado en Gibraltar el 4 de agosto de 1772.

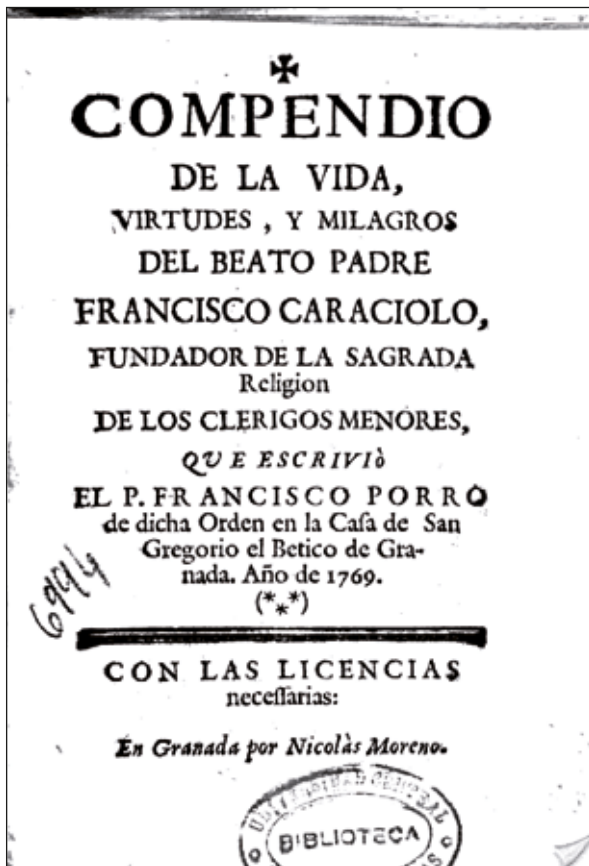


Lámina 2. Portada del *Compendio de la vida, virtudes y milagros del Beato Padre Francisco Caracciolo...*, escrito por Francisco Porro en Granada en 1769

Porro y Reynado, según las fuentes), ni tampoco consta que ayudara a los vicarios (mayormente menorquines, durante aquella época) (Crespo, 2014: 369) de la parroquia local.⁹ Su primera actividad de la que tenemos constancia fue en Granada, hacia la década de 1760. A punto de cumplir treinta años, Porro ya formaba parte de la congregación de Clérigos Regulares Menores instalada desde el 1652 en la iglesia de San Gregorio Bético, en la parte baja del Albaicín. Allí escribió, en 1769, un *Compendio de la vida, virtudes y milagros del Beato Padre Francisco Caracciolo, fundador de la Sagrada Religión de los Clérigos Menores*, una orden a la que quedaría ligado ya por el resto de su vida. Dos décadas más tarde, Porro había dejado atrás Granada y vivía, probablemente, en la casa que los Clérigos Regulares Menores tenían en la actual calle Mateos Gago de Sevilla, ciudad donde dejó en herencia una “casa de correcciones para mujeres recogidas y depositadas, que se pondrán bajo el patrocinio de Santa Margarita de Cortona”. El arzobispo sevillano Alonso Marcos Llanes Argüelles inicialmente pensaba construirla al lado del antiguo beaterio¹⁰ de San Antonio, inaugurado a fines del XVII en la capital andaluza y por entonces en pleno declive, pero optó por pedir consejo a Porro:

En este punto, deseando el caritativo arzobispo D. Alonso Marcos Llanes fundar una casa de recogimiento para mujeres de mal vivir, o arrepentidas, consultó su intento con el P. Francisco Porro, de los Clérigos Menores, quien le hizo presente que no era necesaria otra fundación, sino favorecer y fomentar el dicho Beaterio de San Antonio, instituido con el mismo objeto; medio que admitió el Prelado y aprobó las constituciones que el mismo P. Porro le presentó el año de 1790. En ellas se propone el método de vida que han de observar

en España. Murió el año de 1814.” En efecto, el hijo del alicantino de origen genovés Tomás Porro y de la andaluza también de ascendencia ligur Sebastiana Reynado, nacido en una sitiada fortaleza al sur de la península ibérica, acabaría convirtiéndose con el tiempo en un obispo de la Iglesia católica. Pero para llegar a dirigir la sede aragonesa⁸ tuvo que pasar antes por conventos de Granada, Sevilla, Roma y, casi casi, de la remota Luisiana norteamericana.

En los archivos eclesiásticos de Gibraltar no hay ninguna pista sobre el surgimiento de la vocación religiosa de Francisco Porro Reinado (o

⁸ “Su padre era italiano, pero su madre española, por lo que pudo ser naturalizado para ser obispo en los dominios de España.” (Varios autores (1865): 307-308).

⁹ Analizando los papeles del archivo de Santa María la Coronada de Gibraltar sí se observa la devoción y participación activa de su padre, Tomás Porro, en los asuntos eclesiásticos de la época, formando parte incluso de la Junta de Ancianos de la iglesia gibraltareña.

¹⁰ “La mayoría de conventos exigían una dote muy alta para poder ingresar; como alternativa la piedad femenina ideó los beaterios, a modo de sucedáneos de conventos de ‘segunda categoría’, en donde ingresar no suponía altos costes (dote, hábito,...), ni someterse a unas reglas tan estrictas.” (Gutiérrez y Hernández, 2014: 289-305).

las beatas, el de las recogidas y depositadas con intervenciones de las justicias, de cuyas tres clases se había de componer esta casa, a imitación de la de Santa María Egipciaca de Granada. (Gutiérrez y Hernández, 2014: 289-305).

Esta descripción del siglo XIX firmada por Justino Matute (Matute, 1887: 136-137) da a entender que, durante su estancia en Granada, Porro debió mantener contacto directo con el beaterio de Santa María Egipciaca, abierto en 1594 y más conocido como el de las Arrecogidas, razón por la que la transitadísima calle donde estaba ubicado cambió el nombre de Verónica a Recogidas.¹¹

Con toda esta obra a sus espaldas, fray Francisco Porro se trasladó a fines de siglo a Roma, donde se recogió en el convento de los Santos Apóstoles, de la misma congregación de San Francisco Caracciolo.¹² Según el episcopologio del obispado de Tarazona, con el tiempo llegó a ser preposito general de esta orden y camarero del papa Pío VII, que quiso distinguirlo nombrándolo obispo de la joven diócesis de Luisiana y las Dos Floridas el 20 de julio de 1801. A pesar de recibir la consagración el 15 de noviembre de ese mismo año de manos del cardenal Francisco Antonio de Lorenzana, el religioso gibraltareño no llegó a ocupar la sede ni a sustituir al primer y único obispo español en Nueva Orleans, Luis Ignacio Peñalver y Cárdenas.

Por el tratado de París, la Luisiana francesa se convirtió en una gobernación española en 1764. En un primer momento, la jurisdicción eclesiástica de ese vasto territorio incorporado al Virreinato de Nueva España fue transferida a la diócesis de Santiago de Cuba y luego a la de La Habana, hasta que el 25 de abril de 1793 el papa de Roma decretó la erección de la diócesis de Luisiana y las Dos Floridas, que comprendía todas las tierras regadas



Lámina 3. Retrato de Francisco Porro en el imponente Salón de los Obispos del Palacio Episcopal de Tarazona. Imagen cedida por el Palacio Episcopal de Tarazona

por el Misisipi desde el oeste, además del territorio español al este del río en los actuales Estados norteamericanos de Misisipi, Alabama y Florida. El propio papa nombró en 1794 como obispo a Peñalver, que ocupó el cargo hasta 1799, cuando se sintió enfermo debido al clima de Nueva Orleans y pidió el traslado a Guatemala. Para sustituirlo se eligió a Francisco Porro, ya superior general de los Clérigos Regulares Menores, que fue consagrado en Roma en 1801. Pero en ese momento, España, forzada por Napoleón Bonaparte, tuvo que devolver Luisiana a Francia que, a su vez, la vendió secretamente poco después a los nacientes Estados Unidos por quince millones de dólares. Los EE UU tomaron posesión formal de Nueva Orleans el 20 de diciembre de 1803¹³ y la diócesis quedó vacante durante muchos años, bajo la

11 Este beaterio es conocido sobre todo porque pasó la última etapa de su vida, encerrada en él, la luchadora contra el absolutismo Mariana Pineda, justo antes de ser ejecutada a garrote vil el 26 de mayo de 1831. Este episodio de la biografía de la joven heroína liberal (que desde 2003 da nombre a la entrada oficial del Parlamento Europeo en Estrasburgo) es el argumento central de *Las arrecogidas del Beaterio de Santa María Egipciaca*, una obra de teatro escrita en 1970 por José Martín Recuerda que no se pudo estrenar, debido a la censura, hasta 1977.

12 Francisco Caracciolo fue beatificado por el papa Clemente XIV en 1769 y canonizado por Pío VII el 24 de mayo de 1807.

13 “De acuerdo con los libros parroquiales de Nueva Orleans, la diócesis de Luisiana tenía en 1803 una población muy



Lámina 4. Fachada del Palacio Episcopal de Calatayud, con las armas del obispo Porro en el dintel de la puerta principal. Archivo de Martí Crespo

supervisión del entonces arzobispo de Baltimore, John Carroll, como administrador apostólico de 1803 a 1815.

Ante dicha situación, el flamante obispo Porro no llegó a pisar nunca Nueva Orleans. Pero no se quedó sin sede episcopal. El 17 de enero de 1803 fue transferido al frente del obispado de Tarazona, donde su paso quedó impreso con uno de los retratos del espectacular Salón de los Obispos del imponente palacio episcopal, donde aparecen representados todos los prelados de la historia de la diócesis,¹⁴ además de dejar el único índice del interesante y rico archivo mitral, el Índice de Francisco Porro y Reinado, Obispo de Tarazona de 1811, con ficheros manuales que identifican la documentación por temas y secciones. Su huella también es patente en el antiguo palacio episcopal de Calatayud, levantado como el de Tarazona sobre el solar de la zuda musulmana: Porro ordenó su construcción en la calle Gracián, muy cerca de la colegiata de Santa María, por lo que “sus armas parlantes campean sobre el dintel de la puerta y en la cúpula sobre la interesante caja de escaleras”, como explica la Asociación Torre Albarrana de Calatayud.

Pero, igual que en el nombramiento para obispo de Luisiana, la figura de Napoleón también le persiguió en el segundo y definitivo obispado. Aunque “Tarazona, ligeramente desplazada de la línea del Ebro, no constituía un objetivo prioritario para el ejército francés en ese momento” de la guerra de Independencia (Vallejo, 1995: 132), a partir de 1808 Porro sufrió los estragos de la ocupación napoleónica de la Península.

[En diciembre de ese mismo año] ante el desorden y la precipitación con que abandonaron la ciudad las últimas tropas del ejército de Castaños, el pánico se apoderó de las gentes de Tarazona que suponían inminente la entrada de los soldados franceses. Este miedo general parece ser que afectó de forma particular al clero y las comunidades religiosas; el Obispo se escondió en los pueblos del Moncayo, entre cuyas gentes residió durante algún tiempo; el Cabildo de la catedral se ausentó casi en su totalidad y no regresó hasta después de la Inmaculada: las comunidades de religiosos salieron todas al completo, no regresando a sus conventos hasta la primavera de 1814; incluso las religiosas de clausura evacuaron apresuradamente sus conventos (Vallejo, 1995: 142).

El peligro francés le obligó a huir de la sede y a refugiarse temporalmente en la zona del Moncayo: “Durante la guerra de la Independencia tuvo por mucho tiempo que andar fugitivo de los franceses, teniendo en alguna ocasión que refugiarse en las asperezas de Moncayo. A veces celebraba órdenes aun en medio de los pueblos más infelices, y las concedía con gran facilidad, á fin de que no faltaran pastores, según él decía, ya que tanto empeño tenían los extranjeros en aniquilarlos”, se explicita en el libro *España sagrada...* (Varios autores, 1865: 307-308). El obispo gibraltareño murió a los 74 años, justo al terminar la guerra, el 3 de enero de 1814. Como

diversa, de unos 60.000 católicos procedentes de lugares como Francia, Acadia, Cuba, Islas Canarias, Santo Domingo, España, Irlanda, Illinois, Italia, Carolina del Sur, Virginia y Quebec. A su vez el número de parroquias había aumentado también considerablemente en los últimos cuarenta años. Desde ese momento, el catolicismo de Luisiana, sin la protección o interferencia de los gobiernos de Francia y España, seguiría su propio curso, al igual que el resto de las otras diócesis de Estados Unidos.” (Arias, 2010: 144 y 145).

14 Estas galerías de retratos se popularizaron durante el siglo XVI a partir de la serie de papas pintados en la Capilla Sixtina del Vaticano.

se dice en el mismo volumen: “Era el señor Porro muy piadoso y de mucho celo, pero las difíciles circunstancias en que le cupo ser Prelado apenas le dieron tiempo para hacer cosa alguna notable.” ■

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, D. (2010). *Los primeros católicos de los Estados Unidos*. Lulu Press.
- CRESPO, M. (2013). “Quan a Gibraltar es parlava català”. *L’Avenç*, 393, pág. 32.
- CRESPO, M. (2014). “Catalans, valencians i menorquins a Gibraltar al segle XVIII”. Actas del IX Congreso de la CCEPC “Després de les Noves Plantes: canvis i continuïtats a les terres de parla catalana”, pág. 369.
- CRESPO, M. (2016). “Els jueus de la Menorca del XVIII surten a la llum”. *Revista de Menorca*, 95, pág. 241.
- GUTIÉRREZ, F. J. y HERNÁNDEZ, S. (2014). “El beaterio de San Antonio (collación de San Vicente, Sevilla). Siglos XVII-XIX”. En PELÁEZ DEL ROSAL, M. (dir. y ed.): Congreso internacional “Las clarisas, ocho siglos de vida religiosa y cultural”. Actas del XVII Curso de Verano *El franciscanismo en Andalucía*.
- MATUTE, J. (1887). *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla*. Volumen III, pp. 136-137.
- ROGLES, M. A. (1984). “La inmigración en Alicante (1650-1799)”. *Revista de historia moderna*, 4, pág. 389.
- TOSO, F. (2000). “L’onomastica d’origine ligure a Gibilterra”. *Estudis Romànics*, 22.
- VALLEJO, J. (1995). “La guerra de independencia en Tarazona: el año 1808”. *Tvriaso*, XI.
- VARIOS AUTORES (1865). *España sagrada: Theatro geographico-historico de la iglesia de España. Origen, divisiones, y terminos de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones, y estado antiguo y presente de sus sillas, en todos los dominios de España, y Portugal*. Volumen 49.

Martí Crespo Sala

Investigador independiente

Cómo citar este artículo:

Martí Crespo Sala (2020). “Francisco Porro, el obispo gibraltareño *perseguido* por Napoleón”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 27-32

Los Ontañón, el convento mercedario de Algeciras y el convento capuchino de Casares

Andrés Bolufer Vicioso / IECG

Recibido: 25 de septiembre de 2018 / Revisado: 15 de noviembre de 2019 / Aceptado: 7 de febrero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

En la Algeciras del siglo XVIII hubo un personaje destacado, el capitán Ontañón. El acaudalado y desprendido capitán fundó un convento mercedario que, además de cumplir con su misión de rescatar a cautivos cristianos, fue la primera institución en la nueva ciudad dedicada a la enseñanza. A su muerte sus hijos entablaron un pleito contra Melchor Lozano de Guzmán y Francisco Sánchez Zarco, sus albaceas, a cuenta de la administración de los caudales que debían recibir. Francisco Sánchez Zarco, con parte del capital que dejara al final de sus días el afamado capitán, llevó a Casares 22.400 pesos para fundar un convento capuchino, diciendo que era deseo del capitán Ontañón. Este pleito lo podemos reconstruir gracias a los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPCA), Archivo de Protocolos Notariales de Algeciras (AHPNA), y Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHGR).

Palabras clave: Algeciras, Casares, Antonio de Ontañón, Melchor Lozano de Guzmán, Francisco Sánchez Zarco, Luis Antonio de Ontañón, convento mercedario de Algeciras, convento capuchino de Casares, siglo XVIII.

ABSTRACT

In 18th century Algeciras there was a prominent figure, Captain Ontañón. The wealthy and generous captain founded a Mercedarian convent which, in addition to fulfilling its mission of rescuing Christian captives, was the first institution in the new city dedicated to teaching. When he died, his sons filed a lawsuit against Melchor Lozano de Guzmán and Francisco Sánchez Zarco, his executors, regarding the administration of the funds they were to receive. Francisco Sánchez Zarco, with part of the capital left by the famous Captain at the end of his days, took 22,400 pesos to Casares to found a Capuchin convent, saying that it was Captain Ontañón's wish. We can reconstruct this lawsuit thanks to the documents preserved in the Provincial Historical Archive of Cadiz (AHPCA), the Archive of Notarial Protocols of Algeciras (AHPNA), and the Archive of the Royal Chancery of Granada (ARCHGR).

Keywords: Algeciras, Casares, Antonio de Ontañón, Melchor Lozano de Guzmán, Francisco Sánchez Zarco, Luis Antonio de Ontañón, the Mercedarians convent in Algeciras, the Capuchins convent in Casares, 18th century.

1. INTRODUCCIÓN

En Algeciras hay dos vías relacionadas con la figura del capitán Ontañón. En el casco antiguo, la que en su época se llamó calle Imperial y hoy Alfonso XI, aunque, para la gran mayoría, siempre ha sido la calle Convento (Melle y Bolufer, 1997: 87) por la fundación mercedaria a la que él mismo dio origen, y, la otra, tras la intersección con la avenida Blas Infante, la avenida que lleva su nombre, la avenida capitán Ontañón.

En vida, gozó de una fortuna que, en parte,

trasmitió mediante un legado a beneficio de sus hijos. Según ellos, el caudal que debían administrar los albaceas no tuvo la gestión adecuada, por lo que les plantearon un pleito, que no concluiría hasta 1749.

2. UN PLEITO LLEVA A OTRO PLEITO

El pleito se dilató entre 1730¹ y 1749 y concluyó, primero, con un acuerdo entre los hijos y el convento mercedario sobre el quinto de los bienes que quedaron a la muerte del capitán² y, poco

¹ En 1746 se alude a una primera sentencia de revista del caso el 24 de diciembre de 1730. ARCHGR: 1746, caja 14016, pieza 8, f. 2v.

² AHPNA, 1729, libro 173, fs. 31-34.

después, con el escribano y compadre del difunto capitán, Melchor Lozano de Guzmán, que estaba recluido en la iglesia parroquial para librarse de un auto de prisión dictado contra él;³ para ello, los hermanos dieron su poder a Luis Antonio, el mayor, para que llegara a su liquidación. Las escrituras de convenio y cartas de pago se otorgaron en 1749 sobre los bienes del escribano con el consentimiento de esposa, hijos y yerno, que, con ello, garantizaban el pago de la deuda⁴ y se accedía a la libertad⁵ del escribano. Fue tal la intensidad del pleito, que el convento mercedario intervino como mediador.⁶

En la información algecireña se recoge una parte de la documentación mientras que en la granadina, donde se custodia un relato más extenso, se nos da, además, parte de la información de un proceso que nació del anterior, entre el convento mercedario de Algeciras y la provincia capuchina de Andalucía.⁷

En el cuestionario de la probanza de 1734, los albaceas de Ontañón quieren demostrar tanto su buena administración como que el capitán Ontañón, antes de morir, le había encomendado a Francisco Sánchez Zarco, uno de sus albaceas, que llevara 22.400 pesos a la villa de Casares para fundar allí un convento de capuchinos o franciscanos descalzos, y esto es lo que se convertirá en el eje de la probanza, promovida por la provincia capuchina de Andalucía, en el pleito que se abrirá entre capuchinos y mercedarios.

Los testigos presentados por los albaceas fueron 17, 13 en Algeciras y 5 en Casares. Todos ellos varones de acreditada reputación. Esta probanza les resultó favorable.⁸ Lamentablemente, faltan los interrogatorios de los que podrían apoyar las tesis de los hijos del capitán Ontañón.

Pero las cosas no se solucionan tan fácilmente, máxime cuando la propia existencia del convento

algecireño peligraba. El asunto vuelve a retomarse en 1736. Afortunadamente, en este caso, se conservan las probanzas de las partes implicadas.

En esta probanza, el convento mercedario quiere demostrar que el capitán Ontañón siempre pensó fundar un convento-escuela en Algeciras y nunca fuera de ella y que la historia de Francisco Sánchez Zarco sobre los 22.400 pesos para una fundación casareña no tenía fundamento y, para ello, presentaron 19 testimonios, solo en Algeciras. Por su parte, la provincia capuchina de Andalucía presentó 20 testimonios: 7 en Algeciras, 8 en San Roque y 5 en Casares. Curiosamente, una de sus preguntas hacía referencia a si los interrogados sabían si hubo o no un convento mercedario en Algeciras en el pasado.

Solo 10 de los implicados en la probanza de 1734 volvieron a ser consultados en 1736 y, de ellos, solo 2 enmendaron su primera declaración.

3. EL CAPITÁN ONTAÑÓN, SUS HIJOS Y SU PROYECTO DE FUNDAR UN CONVENTO Y ESCUELA EN ALGECIRAS A BENEFICIO DE SU POBLACIÓN

Antonio de Ontañón y Rodríguez —Valladolid, 1674-Algeciras, 1730— fue hijo de Luis de Ontañón y de Isabel Rodríguez, miembros de una familia hidalga de la capital castellana. Fue capitán de infantería y caballero de la orden de Santiago (García Peña, 1996: 124-125).

Según él mismo nos cuenta, ya estaba en Gibraltar antes de su pérdida en el verano de 1704, porque de ella había “sacado [su caudal] cuando se perdió su plaza”,⁹ algo que confirma el presbítero gibraltareño Juan Hurtado, vecino de la nueva Algeciras, con el que tuvo amistad “desde antes que se perdiese su plaza”.¹⁰ Melchor Lozano de Guzmán, compadre y uno de sus albaceas, tuvo

3 AHPNA, 1748, libro 172, fs. 14-17; 1749, libro 172, fs. 18-20.

4 AHPNA, 1749, libro 172, fs. 68, 74-83; 1749, libro 370, f.17.

5 AHPNA, 1749, libro 172, fs. 74-93.

6 AHPNA, 1748, libro, 172, f. 75.

7 ARCHGR: 1734, caja 10406, pieza 2 y caja 10432, pieza 1 y 1736, caja 10437, piezas 1 y 2.

8 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 8v

9 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 33.

10 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 54.

trato con él desde 1700.¹¹ Su rastro despunta en las actas del cabildo gibraltareño en su Campo, entre 1711 y 1715, y en ellas figura llevando actividades tanto del gobierno ceutí, del que era factor, como propias (Pérez y Pérez, 2006: 113, 175, 181, 192, 225).

Compatibilizó su profesión castrense con los negocios agropecuarios —de los que destacarían las colmenas y una extensa cabaña, en la que figuraban vacas, bueyes y caballos— y los marítimos, una de cuyas facetas fue, sin duda, la del corso. Hacia 1725 ya estaba radicado en Algeciras, procedente de Tarifa. Tuvo propiedades en la propia Algeciras, San Roque, Tarifa, Casares y Estepona.

En 1728 hizo poder para casarse con Gregoria de Moctezuma y Loaysa —Ronda 1687-?—,¹² hija de los señores de Arriate y viuda del marqués de Casa Tavares.¹³ De ella sabemos que, en el lecho de muerte del capitán, el 15 de enero de 1730,¹⁴ estuvo acompañada por dos de sus hermanos:¹⁵ Diego [Luis] —Ronda 1685¹⁶-?—, que vino para acompañarla y a quien le diera el capitán su poder para casarse con ella, y otro que era religioso trinitario.¹⁷ La enfermedad que lo separó de la vida solo se manifestó 40 días antes y se agravó en los últimos 15 días.¹⁸ La causa de su muerte fue probablemente un cáncer de próstata, ya que se dice que murió de “la enfermedad del útero”.¹⁹

La esposa quedó, de nuevo, viuda y él, sin

herederos legítimos, aunque había procreado cinco ilegítimos: tres varones, Luis Antonio, natural de Gibraltar; Francisco Javier y Antonio María, naturales de Tarifa, y dos hijas, que profesaron en el convento de clarisas de Santa Isabel de Ronda: Isabel María de Santa Rosa y Sebastiana José (García Peña, 1996: 125).

Los hijos varones fueron educados en Sevilla, desde la edad de 9 años, en casa de Pedro Andrés de Bustamante, con una manutención diaria de 9 reales. Luis Antonio, el mayor, fue a estudiar en 1714, por lo que probablemente nacería hacia 1705. Le daba 100 ducados anuales y a Bustamante le compró un caserón,²⁰ donde vivía, en la calle del Aire.²¹ Este, al menos, le mandó, en una ocasión, una nota por 20.000 reales, por lo que “se desazonó mucho el Ontañón, por lo mucho que se gastaba”.²²

Luis Antonio pasó de Sevilla a Toledo, donde vivió en la casa del arzobispo cardenal de Toledo, que era D. Diego de Astorga y Céspedes —Gibraltar, 1669-Madrid, 1734²³—. En él, se gastó “en el viaje, ropas y alhajas 600 reales y más de 1.000 en habilitarle para órdenes y prebendas”.²⁴ Fue presbítero y abogado²⁵ y, sin duda, el más peregrino de sus hijos, ya que lo tenemos localizado en Sevilla, Madrid, Granada y Estepona. De él se conservan dos testamentos firmados en Algeciras en 1744 y 1751, en el primero, dejaba heredero a su sobrino Juan

11 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 97.

12 <https://www.geni.com/people/Gregoria-Moctezuma-Loaysa/6000000003493266236>

13 AHPNA, 1728, libro 150, f. 122.

14 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 17.

15 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 25v.

16 <https://www.geni.com/people/Diego-Moctezuma-Loaysa/60000000034932666222>

17 ARCHGR, 1734, caja 10406, f. 31.

18 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, fs. 106v-107.

19 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 21.

20 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 29.

21 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 26v.

22 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 23v.

23 Fue hijo de D. Diego de Astorga y Céspedes y de Juana de Espinosa. Su *cursus honorum* eclesiástico se inició en 1669 como provisor del obispado de Cádiz y luego en Ceuta (1705), fue nombrado inquisidor de Murcia (1710), obispo de Barcelona (1716), inquisidor general, arzobispo de Toledo (1720) y por fin cardenal (1727). Mandó construir el altar del trasparente de la catedral toledana, frente al cual está enterrado. (López de Ayala: 1982, 315) y webdept.fivi.edu

24 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 2v.

25 AHPNA, 1754, libro 174, f. 22.

Manuel, hijo de Francisco Javier,²⁶ pero, en el segundo, a su alma²⁷ y un legado de 300 ducados para Isabel María, aunque no sabía si vivía o no en la fecha.²⁸ Lo más llamativo de este último testamento es que, de las misas que dejaba a su muerte, 757, no tuviera la seguridad de que algunos conventos fueran a cumplirlas, por lo que “encargo [a] la conciencia al sr. visitador [...] a fin de que haga cumplir inviolablemente lo contenido en él”.²⁹ ¿Su origen podría estar en este prurito de algunos conventos?

Económicamente, la vida le sonreía y ello le permitió renunciar a una capellanía en el convento de las santas Vírgenes de Sevilla, porque “no necesita sus emolumentos”.³⁰

Al segundo, Francisco Javier, le fundó una capellanía en San Roque, que rentaba 400 reales anuales, sobre 4 casas y un mesón,³¹ pero este renunció a ella, al casarse, en favor del benjamín; para compensarle, Ontañón le compró una dispensa por 600 reales. Esta capellanía recayó en Antonio María, al que también se le dieron otros 600 reales. Al parecer también este renunciaría a la capellanía, ya que podría ser el capitán corsario que actuó en Algeciras en la década de 1740 (Ocaña Torres, 1993: 51-59). En total, se valora que habría gastado en ellos unos 6.000 pesos.³² En su testamento les dejó una renta anual de 900 ducados, a ellas de 50 pesos y a su hermana 100 ducados.³³ La administración de las cantidades que dejara a sus hijos será la que daría origen al pleito con los albaceas.

Fue un hombre piadoso y prueba de ello es que compraba “[una] porción grande de bulas, viviendo en la ciudad de Tarifa, que repartía todos los años a los pobres hijos de la ciudad de

Gibraltar.” Esta siempre fue su preferencia y a los tarifeños que les pedían igual trato, les respondía que “si sobraban después de repartidas a los de Gibraltar, se las daría a ellos”.³⁴ Esta predilección tiene su causa: “su caudal lo había adquirido en la ciudad de Gibraltar, Tarifa y Ceuta y [por ello] quería dejar esta fundación —el convento— para que gozasen de ella los vecinos de esta población y dichas ciudades, como son las más inmediatas a esta población, porque en ella [Algeciras] se hallan los más hijos de Gibraltar que faltaron en dicha ciudad por la pérdida de su plaza”.³⁵

En la licencia de 1735, a favor de los mercedarios, se indica que la reedificación de su convento se llevaría a cabo en la “nueva Gibraltar”, entendiendo como tal a la renacida Algeciras (García Peña: 1996, 124). Incluso, si se devolviera Gibraltar, “no por esta circunstancia, ni por otra más agravante, se ha de abandonar el que funda el dicho D. Antonio, ni el colegio de estudios, antes sí se ha de conservar independientemente el uno del otro perpetuamente” y si no retornara la plaza, preveía que se sacara todo lo que se pudiera del convento que quedó atrás, como una imagen de la Virgen, que se encontraba en Málaga, en manos del último comendador, fray Juan Jiménez.³⁶

Este proyecto comienza a concretarse a partir de 1724. El 3 de octubre de ese año fray José Baz, lector y regente de estudios del convento de la Casa Grande de Sevilla, recibió la autorización de fray Gabriel de Barbastro, maestro general de la orden y señor de Algar y Escaller en Valencia, para que, en nombre de la orden, pudiese negociar con el pío capitán. El convenio entre la orden y Ontañón se firmó el 31 de marzo de 1725. Para esa fecha, ya había obtenido el

26 AHPNA, 1744, libro 170, fs. 940-941.

27 Probablemente habría muerto el sobrino porque en 1751 antes de su segundo testamento hizo una donación inter vivos con sus hermanos a los que les donaba sus bienes por partes iguales. AHPNA, 1751, libro 173, fs. 98-99.

28 AHPNA, 1751, libro 173, f. 112

29 AHPNA, 1751, libro 173, fs. 109-115.

30 AHPNA, 1754, libro 174, fs. 22-23.

31 AHPNA, 1729, libro 150, fs. 80-89.

32 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, fs. 29-29v.

33 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 7v.

34 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 34.

35 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 104.

36 AHPNA, 1725, libro 207, fs. 34-34v.

permiso del obispado y estaba a la espera de obtener el del Consejo de Castilla;³⁷ su tardanza y la intervención interesada de terceros, es lo que dilatará el proyecto de esta fundación.

Entre 1725 y 1728 habría que situar la intromisión del marqués de Monreal. Al dilatarse la llegada de la licencia real, el marqués de Monreal, Gabriel Bernardo de Quirós, “gobernador de lo político y lo militar de este Campo”,³⁸ pretendió que la fundación recayera en la orden trinitaria descalza, de la que su padre era miembro.³⁹ Fue tal la presión que les dijo a dichos religiosos [que] los apreciaba mucho pero que en cuanto a la fundación no había de ser fuera de esta ciudad, ni en ella otra religión que la de Ntra. Sra. de la Merced calzada y que si ésta no conseguía las licencias no fundaría el convento ni otro alguno y que hacía de su caudal lo que quisiese y esto con mucho brío porque empezaron dichos religiosos a persuadirlo y por último se fueron disuadidos de su pretensión.⁴⁰

También lo intentaron los vecinos de Tarifa: “obligándose a llevar los materiales [...], a [lo] que se resistió [Ontañón] diciendo [que] había de ser en esta ciudad [de Algeciras], y no en otra parte.”⁴¹

En esta escritura a favor de los mercedarios, Ontañón se obligaba a ceder su casa a la orden, convirtiéndose en su inquilino y, a cambio esta se comprometía a fundar sobre ella el convento y las escuelas siguiendo el plano “arreglado a la planta que ha formado el dicho padre lector con iglesia, celdas y demás oficinas [...] como también las cuadras precisas para las clases al colegio de

estudios en el frente de poniente”.⁴² Todo debería estar terminado en 8 o 10 años. En ella se dice también que el encargado de ejecutarla sería el maestro albañil Gabriel Rodríguez.⁴³

La orden enviaría a los maestros “para enseñar la doctrina de gramática, filosofía y teología escolástica y moral”, una vez que se hubiera obtenido la licencia, aunque no estuviera terminada la obra y, desde ese momento, Ontañón se comprometía a sostener a la orden con 500 ducados anuales hasta la conclusión de la fábrica.⁴⁴ Como apoyo para esta fundación hizo también en 1725 una escritura de donación de 4 casas y un mesón en San Roque,⁴⁵ porque, como le sugirió Melchor Lozano de Guzmán, “era preciso, según avisaban de la Corte, asignar alguna renta para la manutención de los religiosos”,⁴⁶ pero viendo que se retrasaba la licencia —desde 1725—, instituyó sobre ellas la capellanía que hemos visto en 1729.⁴⁷ La fundó con idea de que su primer patrono y capellán fuera su hijo Francisco Javier y, a su muerte, su otro hijo, Antonio, y que, tras ellos, recayera su patronazgo en el prelado que fuere de dicho colegio de estudios que se va a fundar, para que tenga facultad de nombrar capellán de esta capellanía al estudiante natural de Gibraltar o que sea oriundo de ella, que sea más pobre y virtuoso, que estudie en dicho colegio, prefiriéndose el que fuere noble al que no lo sea y caso de no tener efecto la fundación de dicho colegio, sean patronos los hermanos de la cofradía de ánimas de dicha parroquia de San Roque.⁴⁸

Las fundaciones del convento-escuela y la

37 AHPCA, 1725, libro 207, fs. 27-28v.

38 “Gabriel Bernardo de Quirós, (III) marqués de Monreal, (II) vizconde y señor de la villa de Miralcázar, ... jura ante notario en la iglesia de San Roque guardar fidelidad a Fernando de Borbón como heredero a la corona el 16 de febrero de 1725. AHP-CA, 1725, libro 207, fs. 16-19; y <http://www.geni.com/people/Gabriel-Bernardo-de-Quirós-y-Velasco-III-marqués-de-Monreal-vizconde-de-Miralcázar/6000000014917453254>”.

39 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 50-51v.

40 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 33v.

41 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 34.

42 AHPCA, 1725, libro 207, f. 29v.

43 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 38.

44 AHPCA, 1725, libro 207, fs. 30v-31v.

45 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 6.

46 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 98v.

47 Esta capellanía tenía su sede en la capilla de ánimas de la iglesia parroquial de San Roque (Bolufer, 2010: 587-70).

48 AHPNA, 1729, libro 150, fs. 80-89 y 92-93.

capellanía tienen una misma fecha: 1725. Este año es especialmente importante en su *cursus honorum* ya que fue a Sevilla “para cruzarse del orden del señor Santiago”.⁴⁹ ¿Fue su decisión de fundar, sobre todo, el convento-escuela lo que favoreció la resolución de su expediente de hidalguía y su inclusión en esta prestigiosa orden militar?

En 1728 la licencia a favor de los mercedarios fue denegada ante la duda de qué pasaría si se recuperaba Gibraltar y, por ello, en 1729 se decidió a hacer una nueva escritura, esta vez a favor de las Escuelas Pías.⁵⁰ En ella la orden se obligaba “para que en él se enseñe la doctrina cristiana, leer, escribir, cantar, gramática, retórica y matemáticas y además se lea en dicho instituto filosofía”, por tanto, con una didáctica diferenciada de los mercedarios (Yborra Aznar, 2010: 18). El capitán, en el resto de las cláusulas, responde al igual que en la hecha a favor de los mercedarios con las mismas obligaciones y, como en ella, nombra protector del colegio al obispo de Cádiz, que en aquel momento era D. Lorenzo Armengual de la Mota —Málaga, 1663-Cádiz, 1730—, (Solé: 1994, 151-163). La única novedad es la asignación de propiedades y rentas a beneficio del convento y su colegio en Algeciras, Tarifa y Casares,⁵¹ siempre que el obispo autorizase la fundación.⁵² Caso de que muriese antes de concluirse la obra, el obispado podría nombrar peritos para evaluar lo que debería invertirse para terminarla.⁵³ Lamentablemente, dejó este mundo antes de poder verlo concluido.

La licencia a favor de los escolapios fue denegada, esta vez, por el obispo de Cádiz,⁵⁴ por oposición de la orden mercedaria, que es quien consigue finalmente la licencia en 1735, siendo su primer comendador fray José Espinosa.⁵⁵

4. SOBRE LA FUNDACIÓN DE UN CONVENTO DE CAPUCHINOS EN CASARES

Al poco de morir Ontañón, Francisco Sánchez Zarco, uno de sus albaceas, hizo pública la idea que tuvo, según él, el pío capitán de fundar un convento en Casares. Según Prudencio Pinilla, uno de los interrogados en la probanza de 1734, proveedor del Campo de Gibraltar y presidios de África, Sánchez Zarco le contó que:

El año pasado de setecientos y treinta habiendo el dicho D. Antonio [Ontañón] caído en cama de una enfermedad de que murió, como cuatro o cinco días antes de que muriese y estando en su entero juicio llamó al dicho Francisco Sánchez Zarco y le previno tomase 22.400 pesos y que con ellos hiciese fundar un convento de capuchinos o franciscanos descalzos [...], como también se lo dijo al testigo D. Alonso Chacón, presbítero vecino de Casares, quien fue llamado del dicho Zarco en nombre del mencionado Ontañón juntamente con Francisco Sánchez Nazareno, vecino de dicha villa, [...] inmediatamente [después] de haberle prevenido el dicho Ontañón a el Zarco, tomó la expresada cantidad, y éste tomó la llave de un baúl que dicho Ontañón tenía a los pies de su cama, en donde estaba el referido [dinero] en talegos y es así mismo notorio que el dicho D. Antonio se sentó sobre su cama y les echó la bendición a dichos talegos diciendo que, viviera o que muriera, fuesen con Dios para el fin que le tenía prevenido. Y también es verdad [...] que dicha cantidad la llevaron dos días antes de que muriese el dicho D. Antonio Ontañón a dicha villa de Casares el dicho Zarco en compañía del citado D. Alonso Chacón y de Francisco Sánchez Nazareno, vecinos de dicha villa. Y le consta al testigo lo entregaron a el cabildo religioso y secular de dicha villa [...] Y dicho Zarco se volvió a esta población con el recibo de

49 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 80.

50 AHPNA, 1729, libro 150, f. 157v.

51 AHPNA, 1729, libro 150, fs. 159-161v.

52 AHPNA, 1729, libro 150, f. 162.

53 AHPNA, 1729, libro 150, f. 164.

54 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 16.

55 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1 bis, f. 42.

haber dejado dicha cantidad, lo que manifestó a d. Melchor Lozano y no al D. Antonio Ontañón por estar ya en vísperas de espirar.⁵⁶

A esta historia solo se añadirían algunos matices, como que Ontañón solo podía comunicarse “por señas [...], porque no podía explicarse de otra manera”,⁵⁷ o que “en el recibo que tomasen no se expresase [que] el que los daba [era él] sino [que] es un devoto”.⁵⁸ Este recibo lo tomó Sánchez Zarco “ante el escribano de dicha villa [Miguel de la Barrera]”⁵⁹ y lo firmaron Alonso Chacón, Francisco Sánchez Nazareno, Alonso de Haro y dos regidores.⁶⁰ La razón era porque “había de tomar recibo de todos para [su] resguardo”,⁶¹ ya que, según le dijo el propio Ontañón, quería que “le quitase de allí el dinero, porque no quería [que] le diese algún accidente de que muriese y se hiciese merienda de negros”.⁶² Abunda en la extrañeza de este relato que “se salieron de dichas casas encubiertos dichos talegos y puestos en cantos de sus capas, sin que persona alguna los viese y se fueron a las del testigo [Francisco Sánchez Zarco]”.⁶³

A los interrogados en 1736 en Algeciras les resultó que “es cosa de mucho reparo”,⁶⁴ que “no lleva fundamento”,⁶⁵ que era “inverosímil”⁶⁶ que Ontañón no lo hubiera comunicado a otra persona “para evitar el presente lío”,⁶⁷ ya que los presentes “se quedaron pasmados”,⁶⁸ “admirados y extrañándolo”,⁶⁹ al escuchar su historia, etc.

En líneas generales todos coinciden que la llegada a Casares de los 22.400 pesos para fundar el convento “no se hubiera sabido si el dicho Zarco no lo hubiera manifestado a muchas personas”; otros solo habían escuchado hablar de ello “de un año a esta parte”.⁷⁰ A todos “se [les] hace reparable que dicho hecho hubiese sido sin noticia de D^a. Gregoria Montezuma, mujer del dicho D. Antonio y de mucho modo y ni del dicho Melchor Lozano, siendo así que éste y su mujer se hallaron asistiendo al dicho D. Antonio desde 15 días antes de su fallecimiento”.⁷¹

Este entramado comienza a clarearse cuando uno de los implicados en esta diatriba, Melchor Lozano de Guzmán, aclara que:

En el pleito que el testigo y el dicho Francisco Sánchez Zarco, como administradores de dicho caudal y albaceas del dicho D. Antonio, siguen con los hijos naturales del referido se alegó en asunto de los 22.400 pesos haber querido en vida disponer de ellos el dicho D. Antonio, para la fundación de un convento de capuchinos o franciscanos y demás en dicho asunto se alegó [que] esto fue arreglado a la declaración que de orden de los señores de la sala se hizo el dicho Francisco Sánchez Zarco, porque el testigo hubiese sabido del dicho D. Antonio semejante disposición ni determinación ni más en el referido asunto que deja declarado por oídas del dicho Zarco, ya fallecido el dicho D. Antonio.⁷²

56 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, fs. 13-14.

57 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 24v.

58 ARCHGR, 1734, caja 10406, pieza 2, f. 56v.

59 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 19.

60 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 53.

61 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 62.

62 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 17.

63 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1 bis, f. 18v.

64 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 52v.

65 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 25v.

66 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 32.

67 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 75v.

68 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 106.

69 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 64v.

70 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 42v.

71 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 45v.

72 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, fs. 107-107v.



Lámina 1. Convento capuchino de Casares. Imagen de Andrés Bolufer

Otro de los implicados, Prudencio Pinilla, dirá:

[...] que [en aquella ocasión] se padeció equivocación por el dicho receptor o por el que escribió, porque el testigo no fue capaz de decir ni dar tal noticia antes de dicha muerte, porque cuando la tuvo y se la dio el dicho Alonso [Chacón] fue a los 3 días de muerto el dicho d. Antonio, conque no hay duda en que se padeció dicha equivocación y dice el testigo se holga a tener presente la citada declaración para reparar si en otra cosa alguna se padeció en ella alguna otra equivocación.⁷³

Que la idea de la fundación casareña ya la tenía Zarco nos la da Fernando González Terreno, alcalde ordinario de Casares, a quien ya le habría

comentado “que presto tendrían en esta villa convento de capuchinos o franciscanos descalzos, porque según le comentó Ontañón tenía separadas una cantidad de dinero para fundar dicho convento”.⁷⁴ Esta idea la refuerza el que el propio Sánchez Zarco era originario de esta villa⁷⁵ y conociera al presidente del hospicio de Casares, el capuchino fray Carlos de Marchena.⁷⁶ Su buen nombre estaba avalado también por las propias autoridades del corregimiento, caso del teniente corregidor de Algeciras, Juan Alonso de Velasco, para el que era “sujeto de la mayor integridad y confianza, así del dicho D. Antonio Ontañón como de toda la ciudad de Gibraltar, valiéndose de él para cuantos lindes, señalamientos y más cosas se ofrecen.”⁷⁷

73 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, fs. 87-87v.

74 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 57v.

75 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 32.

76 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 13v

77 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 26v.

El comendador del convento mercedario de Algeciras en carta a su provincial en 1748 confirma que la orden capuchina obtuvo una ejecutoria para la pretendida fundación,⁷⁸ sin que en ella se precise cuándo y qué, según José Ángel Echeverría, tendría lugar en 1740. Fue la última fundación de la orden y estuvo bajo la advocación de la Purísima Concepción (Echevarría: 2004, 1064).

Echevarría, en su relación de conventos capuchinos de España, da para el convento casareño dos fechas: 1731, como probable, y 1740, como segura. A falta de documentación que lo corrobore, creo que esta última se acerca más a la realidad, porque en la probanza de 1736 el testigo presentado por la provincia capuchina, Alonso Martín Gudinos o Gotines, labrador y regidor que fuera de Casares y que también intervino en la probanza de 1734, dice refiriéndose a los 22.400 pesos depositados en el arca de 5 llaves del cabildo que “en esta conformidad se halla de presente [el dinero]”;⁷⁹ por tanto, aún no se había llevado a cabo la fundación.

La propia historia de la custodia del dinero es de por sí curiosa. Se guardaba en un arca pequeña de 5 llaves “con una porción de piedras para aumentar el peso” y este a su vez en otro más grande con una llave “encerrada en un cuarto con encargo que se le hizo a el velero de que siempre que oyese o presumiese algún hecho de que pudiese resultar alguna extraña acción, tocarse a arrebató para que se acudiese a su defensa.”⁸⁰

La fundación de un convento de capuchinos o franciscanos descalzos fuera del obispado de Cádiz y en la villa señorial de Casares, estaría favorecida, según Francisco Sánchez Nazareno, quien fuera su alcalde y del condado, por el hecho de que “el duque de Arcos —Joaquín Cayetano Ponce de León y Spínola de la Cerda, 8º duque de Casares, de 1729 a 1743—⁸¹ como dueño de esta

villa [...] la (única objeción la) pondría si la dicha fundación la efectuara alguna religión calzada porque está en un lugar corto como esta villa, [y si eso se hiciera, esta (la orden calzada)] se fuera alzando poco a poco con las haciendas, siendo la heredera de todas las [propiedades] de ella.”⁸²

5. SOBRE EL CONVENTO MERCEDARIO DE ALGECIRAS

En la probanza promovida por la provincia capuchina de Andalucía en 1736 el propio Sánchez Zarco, nos introduce una novedad:

Habiendo dado principio a la fábrica de sus casas principales (donde hoy se halla el convento de mercedarios), manifestó [Ontañón] al testigo que dicha fábrica era para que sirviese al convento que tenía dicho de franciscanos descalzos, y que en efecto vio el testigo vinieron a esta población en dos ocasiones dos padres de dicha orden franciscana descalza llamados por el dicho D. Antonio según este le decía a el testigo, a los cuales tuvo muchos días en dichas casas y en ellas les vio tratar con el referido y éste con ellos de la planta y disposición de dicho convento y su fundación, la que no tuvo efecto respecto a que el dicho D. Antonio se desanimó porque dicha religión no le cumplía si podía obligarse a la memoria de misas y dar estudios y otras cosas que quería entrarse dicha religión.⁸³

Aparecen como nuevos actores los franciscanos descalzos, que, en concreto, serían los llamados “diaguinos”⁸⁴ o dieguinos, una rama de la orden tercera, pero no llegó a un acuerdo con ellos “porque este quería una misa claustral todos los lunes del año para las ánimas” y no se la concedieron, al igual que tampoco las “clases para enseñar gramática, filosofía y teología”,⁸⁵ por ello se decantó por mercedarios. Que su primera

78 AHPNA, 1748, libro 173, f. 31.

79 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 62v.

80 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1 bis, f. 53.

81 <https://general.net/es/title/8862/condes-de-casares/>

82 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 66.

83 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, fs. 13v-16v.

84 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 25v.

85 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 21.

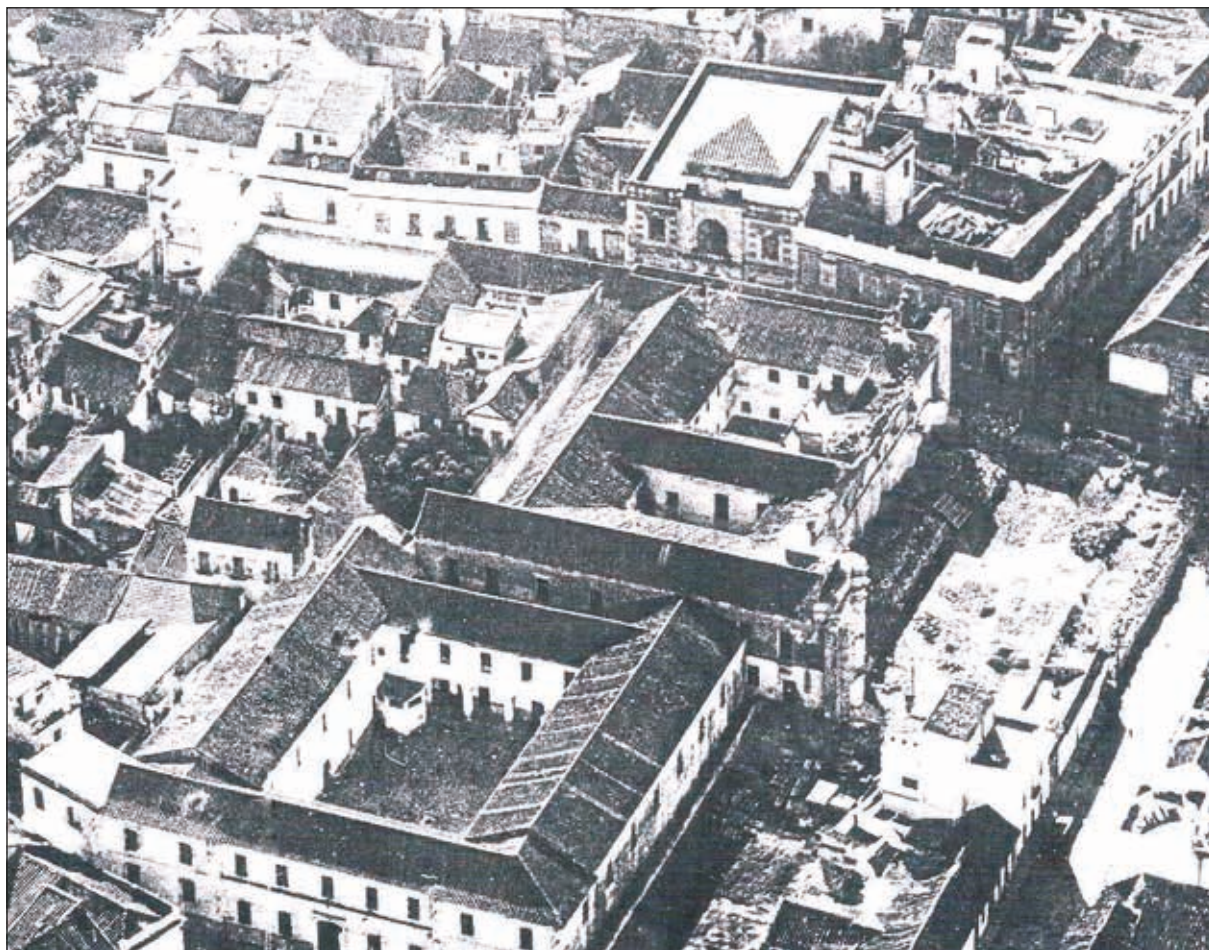


Lámina 2. Vista aérea del convento mercedario de Algeciras (García Peña: 1996, 121)

intención fuera con los franciscanos descalzos pudo estar motivada porque, como dice el testigo Miguel Martín Santos Izquierdo, él “ha visto en una esquina la efigie de san Antonio de Padua, que se dijo haberse puesto de orden de D. Antonio para manifestar su idea de dicha fundación franciscana”. En la probanza de los mercedarios solo uno de los interrogados dice haber oído que antes de 1725 Ontañón quisiera hacer una fundación de franciscanos, pero que al no cumplir estos con las obligaciones previstas, los desechó.⁸⁶

El que eligiera a los mercedarios pudo ser porque era una orden militar, que, además de cumplir con su misión tradicional de rescate de cautivos, también se dedicaba a fomentar la educación, asimismo por consejo del regidor y

confidente de Ontañón, Sebastián de Velasco y Sepúlveda⁸⁷ y quién sabe si fue también por efecto de la presión de fray Alonso Guerrero para restablecer la orden en la zona (Álvarez Vázquez, 2014: 187).

Su preferencia por los mercedarios la mantuvo a pesar de la intromisión del marqués de Montreal. Solo la denegación de la licencia por el Consejo de Castilla le hizo decantarse por los escolapios. En vista del problema de las licencias, también con los escolapios, dejó claro en su testamento que la fundación se le adjudicaría a la orden que la obtuviera y, si no la obtenía ninguna de ellas, la fundación recaería en quien determinara Melchor Lozano de Guzmán, uno de sus albaceas.

⁸⁶ ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, fs. 50-50v.

⁸⁷ ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 25v.

Las obras del convento-escuela sobre las casas del capitán Ontañón tuvieron su inicio hacia 1725, cuando Ontañón se fue de Tarifa a Algeciras, pero, al morir en 1730, la fundación estaba en alberca.⁸⁸

La licencia a favor de la orden mercedaria fue emitida cinco años después de su muerte por el Consejo de Castilla el 27 de julio de 1735 (García Peña: 1996, 124). A partir de esa fecha Melchor Lozano de Guzmán, como su albacea, comenzó a proporcionar a los mercedarios los 500 ducados anuales por tercios,⁸⁹ por ello “puso [la orden] en el referido convento los cuatro religiosos maestros a que se obligó para las clases contenidas en dicha escritura, sin embargo de no estar concluido dicho convento”.⁹⁰ El objetivo era que en ella “se hiciesen hombres de letras”,⁹¹ algo que ya no concordaba ni con los presupuestos formativos de la nueva dinastía ni con los de los ilustrados (Yborra Aznar, 2010: 23).

Esta fundación pronto suscitó interés entre los más acaudalados de la población, por lo que se vio favorecida por otras donaciones como la Alejandro Bretón, que la dejó heredera de sus bienes en 1727 “con [la] condición de que, si en el espacio de 10 años, contados desde el día de la fecha, no fundaren dicho convento, halla de ser mi heredera la iglesia parroquial de esta población de Algeciras”.⁹²

6. NOTICIAS SOBRE ALGECIRAS (DE DESIERTO A NUEVA CIUDAD) Y EL CONVENTO MERCEDARIO BAJOMEDIEVAL

Sobre la Algeciras anterior a su refundación el presbítero sanroqueño José López de Peña, natural de Gibraltar, de la que fue vicario, dice que nunca escuchó que hubiera un convento mercedario en la extinta Algeciras, pero que “en muchas ocasiones que pasó [a su] nueva población a holgarse en la pesca y caza en el

monte que entonces era [no] vio señal ni testigo alguno que manifestase o indicase haber habido tal convento”.⁹³ El también presbítero Alonso de España dirá que en “la parte de allá del río que llaman de Amiel donde en lo antiguo había población con el nombre de estas y le llamaban la Villa Chica, según vestigios de edificio grande y [por] oídas le consta [que hubo] un convento del señor san Francisco, que en aquellos tiempos hubo en dicha Villa Chica”.⁹⁴

Para el fraile mercedario Alonso Guerrero la incipiente Algeciras era una aldea en la que vivían alrededor de 50 vecinos, algo parecido al núcleo de Albalate situado a media legua al norte de la bahía. De sus ruinas señalaba que en la Villa Vieja estaban los restos de su catedral y que en la Villa Nueva se encontraban los restos de un convento franciscano y una alhóndiga (Álvarez Vázquez, 2014: 182).

El primero que dice saber que hubo un convento mercedario en la extinta Algeciras medieval fue el regidor gibraltareño Alonso Dávila Monroy, para el que “en la población antigua de las Algeciras hubo convento de mercedarios calzados, y que [esta es] la causa de haber fundado el que esta religión conoció en dicha ciudad de Gibraltar [...] con las ruinas de dichas Algeciras fundaron el que en ellas tenían en la citada ciudad de Gibraltar, y que por esta razón se nomina hoy a el que queda referido haberse fundado en las casas principales del dicho D. Antonio Ontañón”.⁹⁵ Esto es lo que facilitará la fundación mercedaria algecireña, que en sí es una refundación, ya que se tomó como referencia la bula que el papa Inocencio VI le otorgó al rey Alfonso XI para la fundación del convento mercedario que hubo en la ciudad medieval reconquistada y destruida en el siglo XIV (Torremocha, 1994: 313-324).

88 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 5.

89 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 98.

90 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 48v.

91 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 23v.

92 AHPNA, 1727, libro 194, f. 62.

93 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 56v.

94 ARCHGR, 2 testimonios. 1736, caja 10437, pieza 1bis, fs. 23, 30.

95 ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1bis, f. 37v.

Fray Pedro de la Presentación, mercedario descalzo del desierto de la Almoraima y teniente de cura en Algeciras desde 1718, nos cuenta que “solo había entonces en ella diferentes chozas y un oratorio para celebrar, que es el que existe por estar labrándose iglesia”.⁹⁶ El propio Ontañón en la escritura de fundación del convento-escuela en 1725 dirá que “de 2 años a esta parte —1723, por tanto— va aumentándose [Algeciras] con muchas y grandes casas y los vecinos llegan a 400”.⁹⁷ Ese crecimiento va acelerándose y hacia 1736 la pujante población ya tenía “600 vecinos poco más o menos sin [contar los] 1.000 hombres que a lo menos se hallan ordinariamente de tropas en esta nueva población de Algeciras”.⁹⁸

7. EN CONCLUSIÓN

Ontañón cuando murió no era soltero, como se creía, ya que estaba casado con Gregoria de Moctezuma, “Montezuma” en la documentación, y aunque no tuvo herederos legítimos, sí tuvo 5 hijos ilegítimos a los que, si bien no pudo dejar como herederos, sí les dejó un caudal suficiente, aunque su gestión por parte de los albaceas no impidió que pleitearan contra ellos.

Como padre soltero, se preocupó de la formación de sus hijos y los dotó para que pudieran llevar una vida holgada. Como hombre de fe y cultura escolástica, también se preocupó por dar este tipo de formación a la juventud de la localidad y el entorno a través de la fundación del convento-escuela. La hace en Algeciras, porque desde su punto de vista es en ella donde reside la mayor parte de los habitantes expatriados de Gibraltar.

1725, el año en el que vino a vivir a Algeciras, se convirtió en el año crucial en su ascensión social al reconocérsele su hidalguía como caballero de Santiago. Poco antes empezó a formalizarse su proyecto de la fundación del convento-escuela con la orden mercedaria y, para ello, la dotó con unas propiedades en San Roque, pero al dilatarse la fundación prevista, fundó sobre ellas una capellanía a favor de sus hijos. De ellos sobresale la figura de Luis Antonio, presbítero y abogado, que aparece protagonizando todo el proceso contra los

albaceas paternos. Se reafirma la figura de fray José Baz, que llegó a ser el segundo comendador del convento algecireño, como su diseñador, y aparece la figura de Gabriel Rodríguez, maestro albañil, como su ejecutor.

Sobre su personalidad hay que decir que fue rotunda, ya que resistió las presiones para que la fundación algecireña no recayera en los mercedarios, en quienes siempre confió, aunque momentáneamente se dirigiera a los escolapios.

Y, sorprendentemente, nos encontramos con una nueva fundación, la del convento capuchino de Casares gracias a un legado que, si bien Ontañón confió a su fiel Francisco Sánchez Zarco, sorprendió a todos los que se encontraban en su lecho mortuario, porque ninguno de los allí presentes sabía nada de ello. ■

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

8.1. Fuentes

- AHPNA (Archivo Histórico Protocolos Notariales de Algeciras), 1727, caja 194; 1728, caja 150; 1729, caja 151; 1730, caja 173; 1747, caja 170; 1744, caja.
- AHPCA (Archivo Histórico Provincial de Cádiz), 1725, libro 207.
- ARCHGR (Archivo Real Chancillería de Granada), 1724, caja 20406, pieza 03; 1732, caja 14421, pieza 16; 1734, caja 10406, pieza 02 y caja 10432, pieza 01; 1736, caja 10437, pieza 01; 1745, caja 2768, pieza 16; 1746, caja 1416, pieza 08; 1747, caja 10432, pieza 01 y 13946, pieza 04.

8.2. Bibliografía

- Álvarez Vázquez, M. (2014). “Noticias inéditas en los papeles de Gibraltar (1717-1720) de fray Alonso Guerrero”, en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (41), pp. 181-193.
- Aranda Bernal, A. M^a. y Quiles García, F. (1999). *Historia Urbana de Algeciras*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Bolufer Vicioso, A. (2009). *Retazos de vida y muerte. Algeciras: 1711-1799*, Algeciras: Hespérides.

⁹⁶ ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 66v.

⁹⁷ AHPCA, 1725, libro 207, f.27v.

⁹⁸ ARCHGR, 1736, caja 10437, pieza 1, f. 29v.

- Echevarría, J. Á. (2004). “*Conventos capuchinos existentes en España al tiempo de la exclaustación (1835)*”, Las razones del corazón (coord. Pena González y Castillo Caballero), Naturaleza y Gracia ediciones, pp. 1057-1069.
- García Peña, C. (1996). “*El convento de la Merced de Algeciras*”, *Caetaria* (1), Revista del Museo Municipal, pp. 121-154.
- Hernández Portillo, A. del (1996). *Historia de Gibraltar*. Algeciras: edición de A. Torremocha. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- López de Ayala, I. (1982). *Historia de Gibraltar*, ed. facsímil.
- Melle Navalpotro, A. y Bolufer Vicioso, A. (1997). *La nueva Casa Consistorial de Algeciras*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura.
- Montero, F. M^a. (1860). *Historia de Gibraltar*. Madrid: Impr. Antonio de Sancha.
- Ocaña Torres, M. L. (1993). *El curso marítimo en el Estrecho de Gibraltar (1700-1802)*. Algeciras.
- Ocaña torres, M. L. (2001). *Repoblación y repobladores de Algeciras en el siglo XVIII*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños (15).
- Pérez Paredes, A. y Pérez Girón, A. (2006). *San Roque. Actas Capitulares (1706-1715)*. San Roque: col. Albalate (10), FMC Luis Ortega Brú.
- Pérez-Petinto y Costa, M. (2004). *Historia de Algeciras*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, (29, vol. I).
- Santacana y Mensayas, E. (1901). *Antiguo y Moderno Algeciras*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, 2006, (32, vol. II).
- Solé, P. A. (1994). *La iglesia gaditana en el siglo XVIII*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Torremocha Silva, A. (1994). *Algeciras entre la cristiandad y el islam*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños (4).
- Yborra Aznar, J. J. (2010). *El Instituto de Algeciras: La enseñanza secundaria pública y la ciudad (1849-1970)*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura “José Luis Cano”.

Páginas Web

- <https://general.net/es/title/8862/condes-de-casares/>
- <https://www.geni.com/people/Diego-Moctezuma-Loaysa/60000000034932666222>
- <http://www.geni.com/people/Gabriel-Bernardo-de-Quirós-y-Velasco-III-marqués-de-Monreal-vizconde-de-Miralcázar/6000000014917453254>.
- <https://www.geni.com/people/Gregoria-Moctezuma-Loaysa/6000000003493266236>
webdept.fivi.edu

Andrés Bolufer Vicioso

Licenciado en Geografía e Historia. Consejero de Número y miembro de la Sección 1^a del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Andrés Bolufer Vicioso (2020). “Los Ontañón, el convento mercedario de Algeciras y el convento capuchino de Casares”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 33-46

Una aproximación al panorama turístico en el Campo de Gibraltar durante el periodo de entreguerras (1918-1939)

José Antonio Pleguezuelos Sánchez / IECG

Recibido: 22 de septiembre de 2018 / Revisado: 10 de noviembre de 2019 / Aceptado: 10 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Aunque el Campo de Gibraltar ha sido desde principios del siglo XIX un gran foco de turistas románticos que recalaban en Gibraltar, no fue hasta principios del siglo XX, con la llegada del ferrocarril, la apertura del Hotel Reina Cristina, del edificio del Kursaal y la construcción del puerto de Algeciras, cuando esta comarca empezó a tener ciertas infraestructuras turísticas. No obstante, el origen del turismo moderno en España se encuentra en la creación del Patronato Nacional de Turismo —PNT—, patronato que nació en abril de 1928 al calor de las grandes exposiciones que se estaban organizando: la Exposición Internacional de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que serían inauguradas en 1929.

Palabras clave: Turismo, Campo de Gibraltar, Hotel Reina Cristina, Patronato Nacional de Turismo.

ABSTRACT

Although the Campo de Gibraltar represented a major attraction for romantic tourists to Gibraltar since the beginning of the 19th century, it was not until the beginning of the 20th century, with the arrival of the railway, the opening of the Hotel Reina Cristina, the Kursaal building and the construction of the port of Algeciras, that this region began to have the necessary tourist infrastructure. However, the origin of modern tourism in Spain can be found in the creation of the Patronato Nacional de Turismo -PNT- (National Tourism Board), a board that was born in April 1928 in the wake of the great exhibitions that were being organized: the International Exhibition in Barcelona and the Ibero-American Exhibition in Seville, which would be inaugurated in 1929.

Key words: Tourism, Campo de Gibraltar, Hotel Reina Cristina, National Tourism Board.

1. LOS ANTECEDENTES

Como dice Luis Lavour “no fue España meta del turismo romántico” (Lavour, 1976: 15). Y estaba cargado de razón, las guerras civiles no son el mejor reclamo para los turistas. No obstante, un fenómeno muy particular se fue forjando en el mediodía peninsular gracias a las guerras napoleónicas, que habían conseguido que los gibraltareños y, sobre todo, su guarnición militar, pudieran oxigenarse, debido a la voladura de la Línea de Contravalación en febrero de 1810. A partir de entonces, los campos y las poblaciones de la comarca se fueron salpicando de pintorescos viajeros que, a veces, buscaban aventuras en lugares más lejanos netamente románticos como Ronda y Granada, abriendo así “el camino inglés”.

A estos viajeros “locales” se fueron añadiendo otros foráneos. Los nuevos vapores tuvieron que rendirse al yugo del carboneo, por lo que el puerto de Gibraltar “ató en corto a los derroteros de los vapores de la Peninsular & Orient Line, el primer servicio regular de pasajeros que enlazó Inglaterra con Italia, Grecia y el Oriente Próximo”, posibilitando “la aparición, por su campo adyacente, de un tráfico computable como turístico” (Lavour, 1976: 15). Más tarde, la apertura del Canal de Suez, que se inauguró en noviembre de 1869, le dio un valor añadido a este puerto, por lo que las visitas de turistas a la comarca se fueron multiplicando.

Posteriormente, tras varios años de proyectos, permisos y obras, el 27 de noviembre de 1892 se inauguró la línea férrea Algeciras-Bobadilla,

gracias a la iniciativa de la *The Algeciras & Gibraltar Railway Company Limited*. No hubo otras líneas férreas en la comarca, a pesar de los frustrados intentos de conectar Algeciras con Cádiz y Málaga.

Una vez construida la línea férrea, la misma compañía edificó en 1894 un muelle de madera y creó un servicio propio de vapores para unir los puertos de Gibraltar y Algeciras con varios servicios diarios, sirviendo además como depósito de carbón. Y para dar acogida a los viajeros se construyó el Hotel Anglo-Hispano. Mientras tanto, en la frontera de La Línea de la Concepción a finales de siglo transitaban unas 15.000 almas —gran parte trabajadores—, 300 caballerías y 300 carruajes diarios; por lo que esta localidad se dotó de algunos hoteles modestos, además contaba con un magnífico local de ocio, el Kursaal Anglo-Hispano Victoria. Con respecto a las demás instalaciones de la comarca la oferta hotelera se reducía a unas pocas casas de huéspedes y fondas como, por ejemplo, las fondas El Comercio y La Mariana en San Roque.

Pero desde luego a finales del siglo XIX y principios del siglo XX la ciudad más destacada por sus servicios y su vitalidad era sin duda Gibraltar. Desde el punto de vista turístico disponía de varios hoteles entre los que sobresalía el Hotel Bristol. Fundado en 1894, era considerado el mejor de la ciudad, ofreciendo diversos servicios, entre los que se contaban los del guía Juan Hangling. También ofertaba la ciudad otra media docena de hoteles y varias casas de huéspedes. Igualmente disponía de restaurantes, cafés, cervecerías y clubs sociales, la mayoría relacionados con el deporte, pues los británicos fueron verdaderos pioneros de este variado campo lúdico en el mediodía peninsular. Tampoco podían faltar las tiendas de antigüedades y de artículos exóticos y turísticos —en algunas tiendas se vendían productos orientales y objetos de marfil—, además de varios “establecimientos de vistas fotográficas” (López: 31-37).

Todo este esplendor no sólo estaba íntimamente relacionado con la llegada de viajeros que recalaban en Gibraltar, sino que también a su puerto acudían miles de emigrantes que iban hacia América en busca de nuevas oportunidades,

por lo que numerosas navieras ofrecían sus servicios en la colonia. En este sentido, no nos podemos olvidar de la ampliación, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, del puerto, que lo convirtió en el mejor del estrecho de Gibraltar.

2. LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS DE 1906

Si Gibraltar era la ciudad de la comarca más conocida a nivel mundial a principios del siglo XX, la Conferencia de Algeciras, que tuvo lugar entre 16 de enero de 1906 y el 7 de abril de 1906, puso a esta ciudad en el mapa. Por esas fechas Algeciras disponía de ciertas infraestructuras para acoger a las delegaciones de los trece países participantes —el magnífico Ayuntamiento con sus amplios salones había sido inaugurado el 15 de agosto de 1897—, y a los numerosos periodistas que acudieron a la Conferencia, sirviendo el citado Hotel Anglo-Hispano y el lujoso Hotel Reina Cristina como los lugares principales de alojamiento.

El Hotel Reina Cristina se había inaugurado en el año 1901, el mismo año que murió la reina Victoria de Inglaterra. El edificio original, de estilo colonial inglés y situado en un lugar privilegiado de la Villa Vieja, fue financiado por la compañía Henderson Administrations cuyo propietario, Alexander Henderson, había sido promotor del ferrocarril Algeciras-Bobadilla. Por su personalidad inconfundible, sus jardines y sus servicios, el Hotel Reina Cristina se había convertido en uno de los grandes atractivos de la comarca: “El viajero Peers señaló a este establecimiento como el mejor y el más lujoso que se había encontrado en España, lo que valía por sí mismo una excursión a esta localidad” (Méndez *et al*: 113). Pero el hotel necesitaba un soporte de expansión en la cercana playa del Chorruelo, y este soporte fue el casino balneario del Kursaal, edificio de madera, a modo de palafito, que se convirtió en el centro neurálgico de las grandes fiestas algecireñas. Además, ofrecía numerosos servicios para las clases más elitistas de la zona: “Instalado a orillas del mar. Concierto tarde y noche. La mejor vista del mundo. Abierto todo el año. El *Rendez-vous* más aristocrático del mundo. Bar americano. Cinematógrafo, etc.”



Lámina 1. Cartel publicitario del Hotel Reina Cristina, Algeciras. Colección particular

(*Comercio*, 16 de febrero de 1920), pasando a ser de titularidad municipal en 1929, tras algunos años de decadencia.

Mientras tanto, desde que se voló la Línea de Contravalación en 1810 los terrenos gibraltareños fueron engordando gracias al campo neutral, hasta que el proceso culminó con la construcción de una verja en 1908. Estos cambios en la frontera y los graves sucesos que estaban ocurriendo en la zona de Melilla no pasaron desapercibidos para el Gobierno español, lo que dio lugar a la visita del rey Alfonso XIII a la comarca entre los días 4 y el 9 de marzo de 1909. Y rápidamente se vio

la necesidad de construir un puerto en Algeciras para dar soporte al proyecto del Protectorado que se había fraguado en el Tratado de Algeciras. No obstante, el primer tramo del muelle de Alfonso XIII no se terminaría hasta mediados del año 1917.

Así mismo, por Real Decreto de 8 de abril de 1910 el Ministerio de Fomento convocó concurso para la adjudicación de las líneas que unían los puertos del sur de la Península con los del Norte de África, siendo el de Algeciras uno de los que disponía de más itinerarios, ocho en total, en los que estaban incluidos los puertos de Ceuta, Algeciras, Río Martil, Tánger, Larache y Cádiz. Ese mismo año se creó la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África con el fin de poder concursar en la concesión de las líneas del Estrecho (Torremocha, 2017c: s.p.). Así mismo, el 30 de junio de 1913 la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces absorbió la *Algeciras-Gibraltar Railway Company*, incluyendo la flota de vapores.

Igualmente, las comunicaciones terrestres también fueron mejorando poco a poco en la comarca, construyéndose sendos puentes en los ríos Guadarranque y Palmones: “el día 5 de junio se inaugura el puente sobre el río Palmones, en la carretera de Algeciras a San Roque. El puente, que es magnífico, ha costado medio millón de pesetas” (*La Correspondencia de España*, 31 de mayo de 1911).

Durante aquellos años, poca publicidad turística aparece relacionada con el Campo de Gibraltar; no obstante, la tarjeta postal, que surgió en España en 1897, va a jugar un papel muy importante.

3. CAMPAMENTO, FOCO DE EXPANSIÓN GIBALTAREÑA

En Campamento —San Roque—, las carreras de caballos se organizaban desde la época del general Don,¹ y después de las carreras de caballos llegó el polo; deporte de origen británico netamente militar y aristocrático. Una vez que, consolidado el espacio, no sin algún que otro problema con los vecinos y las autoridades locales y militares,

¹ General George Don (1756-1832), que estuvo en la pérdida de Menorca de 1782 y se especializó en tareas de inspección e inteligencia durante las campañas de la Revolución Francesa. Fue gobernador suplente de Gibraltar ente 1814 y 1821.

llegaron otros deportes como las carreras de velocípedos y de automóviles, con su posterior batalla de flores. Y en 1904 se inaugura el nuevo hipódromo: “El Rey [Alfonso XIII] ha concedido una copa de plata como premio para las carreras de caballos con que la Sociedad de Andalucía se propone inaugurar el nuevo hipódromo construido en los llanos del Campamento” (*La Correspondencia de España*, 12 de enero de 1904). La Sociedad de Carreras de Caballos de Andalucía se había creado hacía poco tiempo y estaba ligada a las sociedades gibraltareñas. Esta Sociedad, que llegó a tener un gran prestigio, estuvo en funcionamiento hasta 1936. Y también aflora el golf en Campamento, donde instala una sede el *Gibraltar Golf Club*, que, al menos desde 1909 estaba ya funcionando: “ha resultado que los dueños de los terrenos son don Fernando Shott y don Julio Bensú, y los que han variado el curso que antes llevaban las aguas la Sociedad del Polo, que tiene de representante a Fernando Barberá y la Sociedad del Golf, que es el encargado Cristóbal Moreno Izquierdo” (AHMSR Caja 1678-14).

Esta atracción por los deportes y las apuestas que llevan aparejadas dio origen a que se construyera un hotel en aquella zona. En 1913 se compran unos terrenos donde había una vivienda en ruinas. Y en estos terrenos se edifica un potente edificio que en el año 1918 se escritura como vivienda nueva; constituyéndose poco después, el 24 de marzo de 1918, la Sociedad Anónima Hotel Príncipe Alfonso, cuyo presidente era Matías Murto Victory, quien también era miembro de la Sociedad de Caballos de Andalucía. Este Hotel se anunciaba como Gran Casino y ofertaba un servicio diario de transporte desde la Plazuela del Martillo de Gibraltar.

Paralelamente a la construcción del Hotel se estaba construyendo la carretera La Línea-San Roque, que culminó con la inauguración del puente Príncipe Alfonso en julio de 1916 y la recepción definitiva de la carretera en enero de 1917. Con todos estos antecedentes, indudablemente, la barriada de Campamento se había convertido en la principal barriada de San Roque, donde residía una población elitista en modernas casas de estilo colonial. No obstante, la barriada sanroqueña que tenía una gran aceptación por sus inmejorables playas era Puente Mayorga.

4. LA I GUERRA MUNDIAL (1914-1918)

Mientras la vida transcurría, no sin dificultades, en el Campo de Gibraltar, el mundo estaba en llamas: la I Guerra Mundial había comenzado. Aunque España se mantuvo neutral, Gibraltar estaba en guerra. Durante estos años el turismo en la comarca es principalmente de interior, relacionado con los grandes acontecimientos festivos o religiosos que se iban desarrollando a lo largo del año, como el carnaval, la Semana Santa, el Corpus Christi, las romerías y las ferias de ganados, con sus correspondientes corridas de toros. Sin embargo, en el año 1917 se entraría en una profunda crisis de subsistencias con una subida sustancial de los artículos básicos de la que no quedó ajena la comarca.

A pesar de todo, hubo algunos destellos. En San Roque, por ejemplo, desde 1914 resurgió una renovada Semana Santa, con el desfile de los romanos a pie y en 1916, a caballo. En Algeciras, por su parte, la feria fue mejorando ostensiblemente y atrayendo más visitantes. Y, para anunciar estos eventos, se utiliza como medio de propaganda la prensa y el cartel, destacando, durante estos años, la presencia del artista Mariano Bertuchi en San Roque, quien realizó diversos carteles de Semana Santa sanroqueña y uno de la Feria de Algeciras. Bertuchi marcaría un antes y un después en la historia del cartelismo del Campo de Gibraltar. En cuanto a los talleres litográficos, destacó la empresa gibraltareña Tip. & Lit. Beanland, Malin & Company, que fue la que editó, con diferencia, los mejores carteles de la zona.

Con respecto a las infraestructuras en 1917, como se ha referido, finalizaron las obras de la carretera entre La Línea de la Concepción y San Roque y también culminó la construcción de la primera fase del muelle de Alfonso XIII en Algeciras, aunque no sin las lógicas dificultades, debidas a la guerra. No obstante, en 1918 todavía estaba en construcción la carretera general entre Guadiaro y San Roque. Paralelamente, el domingo 17 de noviembre de 1918, en Gibraltar, se daba las gracias por la finalización de la I Guerra Mundial.

En cuanto al turismo de trasatlánticos, la apertura del Canal de Panamá en agosto de 1914 había abierto numerosas expectativas; sin



Lámina 2. Cartel de Semana Santa de San Roque, 1918. Mariano Bertuchi. AHMSR

embargo, la I Guerra Mundial estaba haciendo estragos: el hundimiento del trasatlántico *Lusitania* frente a las costas de Irlanda el 7 de mayo de 1915 había sido la señal de aviso de la cruel realidad.

5. LA PUJANZA DEL TURISMO INTERNACIONAL

Una vez acabada la I Guerra Mundial y superados los lógicos temores de la Gran Pandemia de Gripe —1918-1919—, que dio la vuelta al mundo y que en el Campo de Gibraltar tuvo una notable incidencia, entramos en los famosos años veinte. Era el momento del dólar; “su majestad el dólar” se había convertido en la divisa de referencia, en la llave maestra.

Con todo, en los principios de los años veinte la situación en España estaba bastante complicada. No fue, sin embargo, hasta la dictadura de Primo de Rivera de septiembre de 1923 cuando España empezó a verse con más simpatía en los países occidentales al entrar en una asombrosa paz social, acompañada por numerosas obras

modernizadoras. El golpe de Estado que fundó el Régimen, por otro lado, tampoco fue mal visto en la comarca.

Entonces España se puso de moda. La imagen de España se plasmaba en torno de la noción “de tratarse de un país más bien africano, con tres espectáculos sin par, vistosos y con solera. A saber, ‘Bull fights, processions and cuadro flamenco’, entreverado de bronco tipismo, sazonado con una gotas musulmanistas y filocalés” (Lavour, 1980: 61). Aunque llegó la prohibición del juego: “el general Primo de Rivera decretó el 1 de noviembre de 1924 la prohibición de los juegos de azar. Un *rien ne va plus* visto en general con beneplácito sumo. [...] Sin otra incidencia inmediata en el turismo que cerrarle al Hotel María Cristina de Algeciras el negocio de su Kursaal” (Lavour, 1980: 65).

Pero no solamente esta prohibición afectó al Kursaal de Algeciras, también el Hotel Príncipe Alfonso sufrió las consecuencias. Desde entonces “fue cada día a menos hasta su desaparición total en los años 30” (Del Manzano: s.p.).

A pesar de todo, y salvo esta piedra en el negocio turístico, la vida continuaba. En 1922 la empresa Autobuses Portillo inaugura la línea Málaga-La Línea. Ese mismo año Cruz Herrera realiza su primer cartel para las fiestas de la Velada de La Línea. Por su parte, Autobuses La Valenciana ya comenzó a realizar los servicios entre Sevilla-Jerez-Algeciras. Así mismo, en Algeciras se traslada la línea de ferrocarril, desde la margen derecha del río hasta la banda izquierda, para que los trenes pudieran acceder al muelle de la Galera y a la futura Estación marítima; entonces el muelle de madera dejó de tener utilidad, por lo que en noviembre de 1927 la Compañía de Vapores La Punta de Europa trasladó la zona de atraque de sus tres vapores *Margarita*, *Elvira* y *Aline* al nuevo muelle (Torremocha, 2012: s.p.). Y aprovechando esta nueva disposición de la línea férrea, en 1925 se inaugura el Hotel Sevilla en la avenida Segismundo Moret, en el margen izquierdo del río de la Miel.

HOTEL PRINCIPE ALFONSO (S. A.) SAN ROQUE LA LINEA



Este magnífico Hotel está construido con todas las comodidades, confort e higiene, y situado en la playa, poniente, en la carretera que desde San Roque conduce a La Línea y Gibraltar.

CLIMA DELICIOSO - VISTAS MAGNIFICAS

Distancias desde el Hotel: A Estación San Roque, quince minutos; a La Línea, tres minutos, y a Gibraltar, siete minutos.

GRAN CASINO

"Five o'clock tea"—Te "dansant" todos los domingos y días festivos.

"Rendez-vous" de las familias más distinguidas de la vecina plaza inglesa y de todo el Campo de Gibraltar.

La dirección del Príncipe Alfonso, para mayor comodidad de sus favorecedores, tiene establecido un servicio de "autos", con parada en la Plaza del Martillo, de Gibraltar, y que hace el recorrido hasta el Hotel todos los días, a partir de la una de la tarde.

Dirección telegráfica y telefónica: ALFONSO
TELEFONO NUM. 456

Lámina 3. Hotel Príncipe Alfonso, San Roque. Colección particular

6. LAS GRANDES EXPOSICIONES DE 1929 Y EL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

También en el aspecto turístico estaban cambiando las cosas en el país. El 25 de abril de 1928 se crea el Patronato Nacional de Turismo, que venía a sustituir a la Comisaría Regia de Turismo —1911-1928—. Si observamos la fecha de la creación del Patronato, vemos que están muy cercanas las exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona. De hecho, el mismo preámbulo del Real Decreto de 25 de abril explicita la necesidad de potenciar el turismo a través del nuevo organismo, con el fin de aprovechar, de forma inmediata, el reclamo internacional que suponen las exposiciones de aquel año. Por lo tanto, el Patronato Nacional de Turismo se convierte en la plataforma ideal para la promoción turística de España. Pero también, con el PNT, aspiraba el Gobierno a asegurar el enlace entre los diferentes elementos que componían el denso entramado turístico; o lo que es lo mismo, constituyó el primer intento serio de gestión turística, con un presupuesto específico, y por eso, al Patronato se le considera el primer gran pilar del turismo moderno español.

En cuanto a su organización, el Patronato dependía de la Presidencia del Consejo de Ministros y estaba regido por un Comité directivo y ejecutivo, con residencia en Madrid y constituido por diez miembros: un presidente,

tres vicepresidentes delegados generales, que tenían a sus respectivos cargos las Delegaciones de Viajes, de Arte y de Propaganda, seis subdelegados regionales y un secretario general. Territorialmente estaba dividido en seis regiones: Región Central, con sede en Madrid; Cantábrica, en Santander; Cataluña, Aragón y Baleares, en Barcelona; de Levante, en Valencia; de Andalucía, Canarias y Protectorado español en Marruecos, en Sevilla; y Occidental, en Salamanca. Por otro lado, anejo al Patronato existía el Consejo General de Turismo, con misión de enjuiciamiento, análisis y crítica respecto a la actuación de aquél.

Uno de los principales objetivos del Patronato, además de ofrecer la monumentalidad, el exotismo, las bellezas paisajísticas o las bondades del clima, era mostrar una imagen moderna de España que se había configurado durante estos últimos años, a través del desarrollo industrial, del crecimiento de las ciudades y de la construcción de numerosas infraestructuras, entre las que van a destacar, en lo tocante a la cuestión turística, los albergues, las hospederías y las carreteras.

Para poder anunciar al mundo toda esta oferta turística, en aquellos momentos, la tarjeta postal, el folleto, el cartel, los libros y el emergente documental cinematográfico fueron, sobre todo, los medios indiscutibles de propaganda; por lo tanto, el Patronato se volcó en la edición y difusión de estos medios.

Y para informar y ayudar a los turistas, el Patronato abrió una red de oficinas por todo el país. En la provincia de Cádiz, instaló una oficina en el Muelle Reina Victoria de la capital y otra en el puerto de Algeciras:

Con respecto a la caseta del Patronato Nacional de Turismo, en la sesión ordinaria del 29 de abril de 1929 se autorizó la instalación de una caseta del Patronato de Turismo en una parcela de unos 100 metros cuadrados situada en el muelle de la Galera, en un lugar próximo a la Caseta de Aduana. El edificio, de planta cuadrada y amplios ventanales, era de mampostería con cubierta a dos aguas disimulada por un pretil construido sobre cornisa. Según lo recogido en la sesión del día 22 de agosto de aquel año, la Oficina de Información que el Patronato Nacional de Turismo tenía instalada en el puerto empezó a funcionar el día 5 de agosto de 1929 (Torremocha, 2017a: s.p.).

También el Patronato instaló otro punto de información en el Kursaal. El 25 de octubre de 1929, *El Luchador* decía cual era el objetivo de esta oficina:

“La Exposición de Arte Industrial Español, organizada por el Patronato Nacional de Turismo, se inaugurará en el mes de Noviembre, y a fin de recabar la asistencia del mayor número de expositores de ésta Región, se invita a todos los artistas y fabricantes de objetos españoles a que envíen sus artículos a la Exposición de Algeciras”.

Exposición en la que insistía la *Revista África y América* en enero de 1931: “en el antiguo Kursaal cedido por el Ayuntamiento, [el Patronato expondrá] artículos representativos del arte español de cada región”. No obstante, este punto de referencia y exposición no tuvo mucha vigencia, pues en el folleto de Algeciras que edita el Patronato republicano ya no aparece el Kursaal.

Como se cita en la propaganda del Patronato, la oficina del puerto de Algeciras contaba con un intérprete: “NOTA: Las poblaciones señaladas con asterisco cuentan en su oficina con servicio gratuito de intérpretes uniformados, que concurrirán a la llegada de trenes, ‘autos’ y vapores de interés turístico”. En efecto, una de las novedades más interesantes del Patronato fue el denominado servicio de información, responsable de la reglamentación del Servicio de Guías, Intérpretes y Correos, “aprobada el

21 de noviembre de 1929, creando los primeros profesionales en el país, aunque existió como precedente, la Real Orden Circular de 17 de marzo de 1909. Desde entonces no se había vuelto a legislar nada. Lo verdaderamente innovador fue que el Patronato organizó la profesión de guía turístico, definiendo las actividades y horarios, así como las tres categorías que lo integraban”. Además, todos “deberían estar uniformados y debidamente identificados con una insignia redonda de metal y para optar al cargo debían pasar un examen demostrativo. Esta importante novedad hizo que los guías se convirtiesen en personajes habituales en el paisaje del turismo” (Méndez *et al*: 242).

La apertura de las oficinas en el extranjero, por su parte, estaba debidamente justificada:

Si se piensa en que hasta hace unos meses España ha estado ausente turísticamente de las grandes capitales extranjeras, resulta incomprensible que haya podido venir a España el escaso turismo de estos últimos años. Sólo el Museo del Prado y las bellezas de Granada difundidas en América por Washington Irving habían creado unas corrientes muy débiles de un turismo tradicional en el que por conexiones directas unos turistas habían atraído a otros. En el extranjero no existía centro alguno donde quien quisiera ir a España pudiera preguntar nada sobre el viaje. Por el contrario, los centros de información general daban siempre informes en contra de nuestro país (*Revista África y América*, marzo de 1930).

Así pues, se instalaron oficinas en algunas de las principales ciudades europeas y americanas: Munich, Londres, Buenos Aires, Nueva York, París, Roma y Gibraltar, siempre en lugares céntricos y emblemáticos. Con respecto a la oficina de Gibraltar, que estuvo en un principio dirigida por Luciano López Ferrer, el cónsul de España en la colonia, se denominaba *The Official Spanish Travel Bureau*, y estaba situada en *Main Street*, 63 a 67, la calle más icónica y comercial.

En cuanto a la propaganda, el Patronato publicó en la provincia de Cádiz diversos materiales, como revistas, guías, folletos y un cartel de Cádiz, centrándose, sobre todo, en la capital provincial, además de la construcción del icónico Hotel Atlántico, inaugurado el 3 de noviembre de 1929.

También hubo algunas iniciativas privadas como *Guía de Cádiz, 1930* de Salvador Repeto, además de la *Guía de la provincia de Cádiz* o la *Guía de Andalucía*, editadas por el Patronato.

Sobre el Campo de Gibraltar, además de la publicidad que aparece en algunos capítulos de las citadas guías y artículos periodísticos, lo más singular y específico fue la publicación de un folleto-cuadernillo, de parecida factura y contenido a los que editó el Patronato de las ciudades más importantes de España.

Para que no figurara el nombre de Campo de Gibraltar, regalándole así propaganda a la competencia, se tituló ‘Algeciras y sus alrededores’. Se trata de un folleto-cuadernillo de 16 páginas, unido por una grapa y sin paginar de 16,5 x 12 cm. Editado en color marfil y con tinta de color sepia. En él figuran nueve fotografías de la comarca —ninguna de Gibraltar— y un plano de Algeciras. Se hacen algunas anotaciones geográficas e históricas y aparece el listado de hoteles y fondas de Algeciras: Reina Cristina —que se encontraba en reconstrucción—, el citado Anglo-Hispano, Londres, Madrid, Ritz, Sánchez, Marina Victoria, Fonda Española, Hotel América, Hotel Sevillana, Hotel España y Francia, Fonda la Sevillana, Hotel Andaluza, y Fonda Económica. Además, figuraban una serie de indicadores de centros oficiales, garajes públicos y talleres de reparaciones, autos de alquiler, que tenían las paradas en el Puerto y en la calle Castelar, y bancos. Igualmente, el folleto sugiere una serie de excursiones por los alrededores: a Tarifa, al Cobre y las Chorreras, al Pelayo, a San Roque-La Línea-Gibraltar, a Castellar por la Almoraima, a Castellar y Ronda, a Los Guijos, el peñón del Fraile, las playas de Getares y el Rincón. Así mismo, informa el folleto sobre los servicios de los Autos La Valenciana, Automóviles Portillo y El Rápido Algeciras-Sevilla, además de las comunicaciones ferroviarias y marítimas. En este sentido, la Compañía Trasmediterránea ofrecía un servicio a Ceuta, que partía a las 15 horas, y otro a Tánger, que salía a las 14 horas, en las modernas motonaves *Primo de Rivera* y *General Sanjurjo*, que habían entrado hacía poco tiempo en servicio, además de los servicios Algeciras-Gibraltar —cinco diarios y cuatro los domingos— en los citados vapores. Igualmente, en el folleto se dedica algunas páginas a los diferentes servicios

de las compañías navieras que efectuaban enlaces marítimos con Gibraltar.

Cabe mencionar que, en este folleto, destaca la labor de Otto Wunderlich —1886-1975—, un fotógrafo alemán que llegó a España en 1913 y trabajó para diversas empresas, revistas y el Patronato Nacional de Turismo.

Por otro lado, aunque no aparece en el folleto, la empresa Transportes Generales Comes empezó a ofrecer sus servicios, al serle asignada la concesión de la línea exclusiva de transporte de pasajeros y correspondencia sobre la ruta Cádiz-Algeciras-La Línea de la Concepción, otorgada por la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados a Alejandro Ivison Pastor, con fecha de abril de 1927 (Transportes Generales Comes. Nuestra Historia: s.p.).

Parecía que se estaban viviendo unos momentos realmente de bonanza. Esta bonanza quedó certificada por la visita del rey Alfonso XIII el 5 de octubre de 1927 a Algeciras, cuando iba de camino a Ceuta y al Protectorado, que supuso de nuevo un eco de alegría para ciudad: “el momento fue de impresionante grandiosidad” (*La Vanguardia*, 6 de octubre de 1927) ¡La paz había llegado al Protectorado!, inaugurándose la primera estación marítima de Algeciras al año siguiente.

En el otro extremo de la comarca, en 1929 se abrió al tráfico el puente de Guadiaro, sustituyendo a la barcaza que retrasaba notablemente el recorrido, por lo que el único tramo que quedaba pendiente de la carretera general de Málaga a Cádiz quedó concluido. Aprovechando este impulso, en el mes de junio de 1929, la empresa de automóviles Portillo inaugura la línea Málaga-Algeciras, ampliando la que mantenía desde 1922 con la ciudad de La Línea, con el objetivo añadido de enlazar los correos marítimos de Ceuta y Tánger con el de Melilla. Mientras tanto, el Hotel Reina Cristina seguía cumpliendo un magnífico papel acogiendo a ilustres viajeros y a todo tipo de celebraciones, como el homenaje que se le tributó el 2 de julio de 1929 por la noche a los tripulantes del hidroavión que se había estrellado cerca de las Azores y que habían sido recogidos por el portaaviones inglés *Eagle*, que los trasladó a Gibraltar.

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

ALGECIRAS Y SUS ALREDEDORES



El Estrecho de Gibraltair, desde Tarifa.

Foto Wunderlich.

ALGECIRAS, antigua ciudad de 25.000 habitantes, asentada en la costa Oeste de la bahía de su nombre, al pie de una pequeña colina y al margen del río de La Miel, que la divide en dos partes. es, por su situación geográfica y sus vías de comunicación, uno de los principales puntos turísticos de España.

Los bereberes la llamaron Al-Djezirah Al-Hadrah. Fué uno de los principales puertos del reino granadino.

En cuatro grandes etapas puede dividirse su historial, o sea en las de las grandes invasiones que sufrió la Andalucía, procedentes de Africa, a saber: la primitiva de los árabes, con Tarik y Muza, en 711

7. TURISMO DE TRASATLÁNTICOS

Uno de los principales motivos de la instalación de las oficinas del Patronato Nacional de Turismo en el Campo de Gibraltar fue indudablemente la gran afluencia de turistas que bajaban de los grandes trasatlánticos que recalaban en Gibraltar. En efecto, en los primeros años posteriores a la I Guerra Mundial el paso de los “cruceros extranjeros por los puertos españoles fue un suceso más bien ocasional” (Cerchiello: 94). De hecho, si exceptuamos el desembarque de algunos contingentes en el puerto de Cádiz, la visita a España seguía realizándose, en general, con una escala en Gibraltar (Cerchiello: 94).

Por lo tanto, después de la I Guerra Mundial el puerto de Gibraltar se había convertido en escala de los trasatlánticos que cruzaban el Estrecho. La ley seca, implantada en los Estados Unidos entre 1919 y 1933, había dado lugar al *booze cruise* a México y Canadá de las clases medias norteamericanas; mientras que las clases más elitistas viajaban a Europa, el Mediterráneo oriental o incluso daban la vuelta al mundo, como la *Golden jubilee cruise* que realizó el famoso RMS *Samaria* entre 24 de enero y el 31 de mayo de 1923, recalando en Gibraltar. “En cuanto a las largas expediciones *eastboard*, los buques solían recoger nuevos pasajeros en las primeras escalas europeas, siendo el puerto de Gibraltar el de mayor confluencia, por ejemplo, de la clientela británica” (Cerchiello: 87).

Y esta afluencia de turistas al Peñón repercutía en la comarca:

Además del tráfico de pasajeros con Gibraltar, a mediados de la década de los 20 existía un tráfico de turistas extranjeros que eran trasladados al puerto de Algeciras por los vapores de la Compañía de Vapores del Sur de España después haber llegado a la colonia inglesa a bordo de trasatlánticos, [...] para continuar viaje por vía férrea a otros puntos de Andalucía y de España (Torremocha, 2017b: s.p.).

8. AGENCIAS DE VIAJES

Un factor muy destacado para el buen desarrollo del turismo era el papel que jugaban las agencias de viajes. En la comarca del Campo de Gibraltar las agencias de viajes tenían sedes en Algeciras y Gibraltar:

Los Centros organizadores de excursiones, Agencias de viajes y los turistas en general, que visiten Andalucía, pueden dirigirse para pedir informes, folletos, etc., a las siguientes oficinas:

En Algeciras:

Compañía Internacional de COCHES-CAMA, Sociedad de Automóviles de Cádiz a Algeciras, Sur del Río.

‘Viajes Bakumar’, J.L. Torres, 2.

En Gibraltar:

Sres. Thos Cook & Son, Main Street, 56.

‘Viajes Bakumar’, Main Street, 169 (369) (VVAA, 1929: 3).

De todas estas agencias, la más importante era la Thomas Cook —Thos Cook & Son—. El inglés Thomas Cook fue un empresario conocido por ser la primera persona en crear un viaje organizado y la primera agencia de viajes, por eso su lema era “Creadores del turismo universal”. Con más de trescientas sucursales repartidas por todo el mundo en 1929, en Sevilla tenía su sede en la calle Cánovas del Castillo, 18.

La Compañía Internacional de Coches-Cama, —*Compagnie Internationale des Wagons-Lits*— fue fundada en 1876 por el ingeniero belga Georges Nagelmackers. A partir de 1883 cambió su denominación por la de Compañía Internacional de Coches Cama y de los Grandes Expresos Europeos. Esta compañía estaba muy extendida por toda Andalucía.

Por su parte, Viajes Bakumar —Baquera, Kusche y Martín S. A. Málaga—, que tenía su sede en la plaza de Adolfo Suárez de Figueroa de Málaga, llegó a editar un libro para el turista: *Andalucía, Guía del Turista, 1929*, escrito por Fritz Koethke.

Sin embargo, esta vorágine expansiva que se estaba viviendo en la comarca se amortiguó de golpe cuando el 11 de enero de 1930 se incendió el Hotel Reina Cristina. Días después del suceso del Hotel Reina Cristina, el 28 de enero de 1930, dimite el general Primo de Rivera. Parecía que estos acontecimientos no eran más que el reflejo de la crisis económica que se estaba empezando a vivir a raíz del crack de la bolsa de Nueva York —la crisis del 29—.

Estos años coincidieron con la presencia del gobernador militar de Gibraltar, sir Alexander Goodle; persona muy interesada por el fomento

THOS. COOK & SON
CREADORES DEL TURISMO UNIVERSAL
 Agentes generales para el Extranjero del Pennsylvania Railroad

Casa central: Londres. Berkeley Street, Piccadilly, W. 1. - Oficina principal en España: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 15.

SUCURSALES EN LA PENÍNSULA:		
MADRID..... PALACE HOTEL BARCELONA. FONTANELLA. 19	SEVILLA: CÁNOVAS DEL CASTILLO. 18	LISBOA..... RUA AUREA, 52/54 GIBRALTAR - 56, MAIN STREET

300 SUCURSALES EN TODO EL GLOBO

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD Y ADMINISTRACION DIRIGIRSE A
THOS. COOK & SON
 Avenida del Conde de Peñalver, 15, Madrid. Dirección telegráfica: Cook-Madrid

Lámina 5. Anuncio publicitario de la agencia de viajes THOS COOK & SON. Colección particular

de la colonia, inaugurándose en julio de 1930 el Museo de Gibraltar gracias a su iniciativa. Meses después, el 14 de noviembre, procedentes de Cádiz, el conde de Cimera, presidente del Patronato Nacional de Turismo, y José Antonio Sangróniz, secretario de dicha entidad, habían marchado a Algeciras y Gibraltar (*Telegrama del Rif*, 15 de noviembre de 1930) para visitar las nuevas oficinas del Patronato instaladas en dichas ciudades.

9. EL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO REPUBLICANO



Este periodo culmina con la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931. En efecto, la llegada de la República supuso un cambio relativo en la administración turística española. Nada más iniciada la andadura del nuevo régimen, se disolvía la Junta del Patronato -17 de abril de 1931-, asignando las funciones de su presidente al Director General de Turismo, Claudio Rodríguez Porrero, quien fue el encargado de confeccionar una memoria. A la luz de la memoria y viéndose su importancia, su organización y funcionamiento, tras un eclipse de siete meses, en diciembre de ese mismo año, se restauraba el Patronato con algunas variantes. Los objetivos, sin embargo, siguieron siendo los mismos, aunque se tuvo que hacer frente a una crisis internacional que afectó de lleno al sector turístico español, que tampoco lo tuvo fácil en un

país con una inestabilidad interna en aumento. Por todo ello, el Patronato republicano tuvo que amoldarse a las nuevas circunstancias sociales y económicas.


En cuanto a la actuación del Patronato en el Campo de Gibraltar, en primer lugar, y siguiendo su política de contención de gastos, desaparece la oficina del Patronato del Kursaal, que se llegaría a transformar en un Instituto de Enseñanza Media, aunque siguió en funcionamiento la oficina instalada en el puerto de Algeciras.

También el Patronato republicano edita un nuevo folleto que va a sufrir algunos cambios con respecto al anterior; sobre todo para subrayar la impronta del nuevo régimen. El nuevo folleto sigue manteniendo la misma estructura, aunque cambia el nombre y el diseño de la portada donde figura en la cabecera “República Española”, flanqueada por el escudo de la República y el nuevo escudo del Patronato Nacional de Turismo —PNT—. También cambian algunos nombres de calles, plazas y hoteles, así el Hotel Reina Cristina cambia por Hotel Cristina cuando reabre sus puertas en 1932, el Parque María Cristina por Parque García Hernández, etc.

Por otro lado, aunque se mantienen los datos geográficos e históricos, se actualizan algunos —Algeciras 30.000 habitantes—. Seguidamente aparecen algunos indicadores muy útiles como “Hoteles”, “Bar-Restaurants”, “Centros Oficiales”, “Garajes y talleres de reparaciones”, “Autos de


REPÚBLICA ESPAÑOLA


ALGECIRAS



El Estrecho de Gibraltar y la costa de África, desde Tarifa Fot. Wunderlich

ALGECIRAS, antigua ciudad (30.000 habitantes), asentada en la costa Oeste de la bahía de su nombre, al pie de una pequeña colina y al margen del río de La Miel, que la divide en dos partes, es, por su situación geográfica y sus vías de comunicación, uno de los principales puntos turísticos de España.

Los bereberes la llamaron Al-Djezirah Al-Hadrah. Fue uno de los principales puertos del reino granadino.

En cuatro grandes etapas puede dividirse su historial, o

Lámina 6. Folleto-Guía 'Algeciras', Patronato Nacional del Turismo. Colección particular

alquiler”, “Bancos”, “Excursiones” y “Guía del Turista”.

En la “Guía del Turista” se informa de los diferentes trayectos y las empresas de autobuses que prestan sus servicios: Algeciras-Cádiz, Transportes Generales; Algeciras-Jerez-Sevilla, La Valenciana; Algeciras-Jerez-Sevilla, El Rápido; y Algeciras-Málaga, Portillo. Todas estas empresas tenían sus oficinas en la Acera de la Marina, denominada ahora F. Ferrer. Igualmente en el folleto aparecen las “Comunicaciones ferroviarias”, las “Comunicaciones con África”, con dos servicios diarios a Ceuta de la Compañía Trasmediterránea —7 y 15 horas—, y uno a Tánger; además de los servicios de los vapores “Algeciras-Gibraltar”. Por último, también informa del “Servicio marítimo de pasajeros y precios desde Gibraltar”, donde operaban las siguientes líneas —unas para Londres y otras para Liverpool, haciendo algunas de ellas escala en Tánger—: P&O, *Orient Line*, *Bybby Line*, *Henderson Line*, *Anchor Line*, *Union Castle*

Line, *British India Line*, N.Y.K., *Rotterdam Line*, *Navigazione Generale Italiana* —regular entre Italia, Gibraltar y Nueva York—, y *Blan Line* —regular para Tánger y Casablanca—.

Con respecto a las infraestructuras en Algeciras, merece la pena destacar la finalización de los trabajos de prolongación del muelle de la Galera en el año 1932, con lo que se daba término a la construcción del emblemático muelle. Al año siguiente también finalizan las obras del rompeolas de Isla Verde; construcción fundamental para salvaguardar de los temporales el muelle de la Galera.

En cuanto al resto de la comarca, en Gibraltar se mantiene la oficina de turismo del Patronato, a pesar del cierre de otras oficinas en el exterior. Igualmente, en 1932 se inaugura el magnífico Hotel Rock, de tipo racionalista en la construcción y art decó en la decoración, con bellos jardines e increíbles vistas a poniente, que va a suceder como primer hotel gibraltareño al Hotel Bristol. Mientras tanto, los trasatlánticos,



Lámina 7. Cartel publicitario de Bland Line, Gibraltar. Colección particular

una vez superada la crisis de principios de los treinta, continuaron llegando de forma continua al puerto Gibraltar. Precisamente en agosto de 1933 el trasatlántico SS *Rex* de la *Italian Line*, orgullo de la marina italiana, logra el *Blue Riband* —el Lazo Azul que se otorgaba al récord de viajes más rápidos—.

También en Campamento, se siguieron celebrando las famosas carreras de caballos, organizadas por la citada Sociedad de Caballos de Andalucía, y los partidos de polo. Además, en diciembre de 1935, se empieza a construir un canódromo, que no llegaría a acabarse debido al comienzo de la Guerra Civil. En efecto, el 17 de julio de 1936, se produce un golpe de Estado en Melilla y pronto la comarca se suma a la España “nacional”, por lo que todo lo relacionado con el turismo pasa a un segundo plano —aunque en la zona nacional se creó el Servicio Nacional de Turismo, por ley de 30 de enero de 1938—, pero este tema se sale del ámbito de esta comunicación. ■

10. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

10.1 Fuentes archivísticas

- Archivo Histórico Municipal de San Roque (AHMSR):
- Libro de actas capitulares (LAC) núm. 78. Caja 1678. Expediente14.

10.2 Bibliografía

- Aranda Bernal, A. (2014). *La arquitectura inglesa en el Campo de Gibraltar*. Cádiz: Diputación de Cádiz.
- Cerchiello, G. (2013). *La evolución del crucerismo en España. Desde sus orígenes hasta la actualidad (1848-2013)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
- Del Manzano Pratts, M. (julio 2017): ‘Hoteles antiguos’, *Europa Sur*, s/p.
- Koethke, F. (1929): *Andalucía – Guía del Turista*, 1929. Málaga: Fritz Koethke.
- Lavour, L. (1976). ‘Turismo romántico en el Campo de Gibraltar’, en *Carteya* núm. 8, agosto-septiembre 1976, pp. 15-18.
- Lavour, L. (1980). ‘Turismo de entreguerras (1919-1939)’, en *Revista de Estudios turísticos* (67), pp.11-112.

- López Zaragoza, L. (1899). *Gibraltar y su Campo, Guía del forastero*. Cádiz: Establecimiento Tipo-Litográfico J. Benítez.
- Méndez Rodríguez, L., Plaza Orellana, R. y Zoido Naranjo, A. (2010). *Viaje a un oriente europeo. Patrimonio y turismo en Andalucía (1880-1929)*. Sevilla: Centro de de Estudios Andaluces.
- Ocaña, M. (coordinador) (2001). *Historia de Algeciras Moderna y Contemporánea* (2). Cádiz: Diputación de Cádiz.
- Pérez-Petinto y Costa, M. (2004). *Historia de Algeciras* (Volumen I, edición anotada). Instituto de Estudios Campogibaltareños. Algeciras: IECG.
- Pleguezuelos Sánchez, J. A. (2018). *Mariano Bertuchi, carteles y turismo*, 2018. Manuscrito s/e.
- Torremocha Silva, A. (2014). ‘El rompeolas de la Isla Verde (1920-1933), una obra emblemática del puerto Bahía de Algeciras en la primera mitad del siglo XX’. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (41). Algeciras: IECG, pp. 419-434.
- Vila-San Juan, J. L. (1984). *La vida cotidiana en España durante la Dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona: Editorial Argos Vergara.
- VVAA (1929). *Andalucía* (folleto-guía). Patronato Nacional de Turismo.
- VVAA (c. 1930). *Algeciras y sus alrededores* (folleto-guía). Patronato Nacional de Turismo.
- VVAA (1930). *Guía de Cádiz para el uso del turista*. Guía de turismo patrocinada por el Comité de iniciativas y propaganda de Cádiz. Cádiz.
- VVAA (c.1933). *Algeciras* (folleto-guía). Patronato Nacional de Turismo.
- VVAA (1938): *Visitad las rutas de la guerra en España* (folleto). Servicio Nacional de Turismo.
- VVAA (2008): *Algeciras, el puerto y la ciudad* (guía didáctica). Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras.

10.3 Fuentes hemerográficas

- ABC, Madrid
- Comercio, Algeciras
- El Adelanto, Salamanca
- El Telegrama del Rif, Melilla
- La Esfera, Madrid
- La Vanguardia, Barcelona
- Lábaro Hispano, Algeciras

- *Revista África y América*, Barcelona.

10.4 Fuentes telemáticas

- Europeana collections. Fotografía/Otto Winderlich. s/d. Consultado el 24 de febrero de 2018.
https://www.europeana.eu/portal/es/record/2022703/oai_euromuseos_mcu_es_euromuseos_MT_FD024182.html
- Muñoz Antivón, J. F.: Historia de los Automóviles Portillo 1ª parte. 15 de junio de 2009. Consultado el 12 de febrero de 2018.
<http://historiadelaautomovilenmalaga.blogspot.com/2009/06/137.html>
- N-340. Puente metálico sobre el río Guadiaro, s/d. Consultado el 10 de abril de 2018
<https://n-340.org/patrimonio/items-patrimoniales/cadiz/san-roque/secuencia-de-guadiaro/puente-rio-guadiaro/>
- Torremocha Silva, A. El muelle de madera. 9 de diciembre de 2102. Consultado el 14 de febrero de 2108.
https://www.europasur.es/algeciras/muelle-madera_0_650635447.html
- Torremocha Silva, A. (2017a). Historia del puerto de Algeciras (LVIII). Construcción de edificios auxiliares y grúas en el muelle de Galera (1916-1936). 20 de febrero de 2017. Consultado el 22 de febrero de 2018.
https://www.europasur.es/algeciras/Construccion-edificios-auxiliares-muelle-Galera_0_1110788951.html

- Torremocha Silva, A. (2017b). Historia del puerto de Algeciras (LXII). El tráfico de pasajeros por el puerto (1894-1929). 20 de marzo de 2017. Consultado el 23 de febrero de 2018.
https://www.europasur.es/algeciras/trafico-pasajeros-puerto_0_1119188074.html
- Torremocha Silva, A. (2017c). Historia del puerto de Algeciras (LXVI). Compañías de navegación en el puerto de Algeciras (1910-1935). 17 de abril de 2017. Consultado el 22 de febrero de 2018.
https://www.europasur.es/algeciras/Companias-navegacion-puerto-Algeciras_0_1127587336.html
- Transportes Generales COMES. Nuestra Historia. s/d. Consultado el 15 de mayo de 2018.
www.tgcomes.es/historia.htm

José Antonio Pleguezuelos Sánchez

Miembro de la Sección 1ª de Geografía e Historia del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

José Antonio Pleguezuelos Sánchez (2020). “Una aproximación al panorama turístico en el Campo de Gibraltar durante el periodo de entreguerras (1918-1939)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 47-62

Los sucesos de La Línea del 18 y 19 de julio de 1936. El cuartel de Ballesteros

José Manuel Algarbani / IECG

Recibido: 15 de septiembre de 2018 / Revisado: 3 de noviembre de 2018 / Aceptado: 24 febrero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Las guarniciones militares del Campo de Gibraltar sufrieron el golpe militar del 17 de julio de 1936. El Regimiento de Infantería Pavía nº 7 estaba desplegado en Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque. Había también un destacamento del Regimiento de Artillería de Costa nº 1 distribuido entre Algeciras y Tarifa. Los incidentes más graves se dieron en el cuartel de Ballesteros de La Línea. En julio de 1936, el segundo batallón del Regimiento de Pavía nº 7 se encontraba al mando del comandante Luis Chacón Lozano. Su negativa a apoyar el golpe de estado, los intentos de comunicar con la alcaldía local y el Ministerio de la Guerra y las consecuencias de su negativa, a la que se unió un buen número de oficiales, suboficiales y soldados, es lo que se desarrolla en este artículo. Asimismo, el papel que tuvo la población en La Línea en esos días, las víctimas que causaron los enfrentamientos y la suerte de los militares que no apoyaron la sublevación militar.

Palabras clave: golpe de Estado, guerra civil española, cuartel de Ballesteros, Campo de Gibraltar, represión franquista.

ABSTRACT

The military garrisons of the Campo de Gibraltar suffered the military coup of July 17, 1936. The 7th Pavia Infantry Regiment was deployed in Algeciras, La Línea de la Concepción and San Roque. There was also a detachment of the 1st Coastal Artillery Regiment distributed between Algeciras and Tarifa. The most serious incidents occurred in the Ballesteros barracks in La Línea. In July 1936 the second battalion of the 7th Pavia Regiment was under the command of Commander Luis Chacón Lozano. His refusal to support the coup d'état, the attempts to communicate with the local mayor's office and the Ministry of War and the consequences of his refusal, which was joined by a good number of officers, non-commissioned officers and soldiers, is the subject of this article. Also, the role played by the population in La Línea in those days, the victims who caused the clashes, and the fate of the military who did not support the military uprising.

Keywords: Coup d'état, Spanish civil war, Ballesteros barracks, Campo de Gibraltar, Franco's repression.

1. INTRODUCCIÓN

El Campo de Gibraltar, por su especial situación estratégica, sufrió el golpe de Estado de manera singular. Muy poco después de sus inicios, el 17 de julio en Melilla, llegarían a la comarca los rumores del movimiento militar a través del puerto de Algeciras.

Las guarniciones militares del Campo de Gibraltar eran abundantes. En Algeciras se encontraban el Regimiento de Infantería Pavía nº 7 (plana mayor y primer batallón), el segundo batallón en La Línea de la Concepción, una compañía del Segundo Batallón en San Roque y un destacamento del Regimiento de Artillería de Costa n.º 1 distribuidos entre Algeciras y Tarifa.

Además, debemos señalar la presencia de un fuerte contingente de miembros del cuerpo de Carabineros de la décima Comandancia, y de

la Guardia Civil, con la segunda compañía con cabecera en Algeciras, y un número más reducido de fuerzas de la Guardia de Asalto.

La complejidad aumentaba con la fragmentación del Regimiento de Infantería Pavía nº 7, al tener esta unidad su Plana Mayor y su primer batallón en Algeciras, su segundo batallón en La Línea de la Concepción, salvo la segunda compañía, que se encontraba destinada en San Roque. A esta fraccionada plantilla habría que sumar, desde el punto de vista de los organizadores del complot, el problema suscitado con el cambio de jefe del regimiento al cesar, tras la llegada del Frente Popular al poder, su titular, el coronel Martín Pinillos, y ser nombrado como nuevo jefe un militar de presunta filiación azañista como era el coronel Emilio March y López del Castillo.

Pocos incidentes que podemos valorar como bélicos se dieron en el Campo de Gibraltar. Por su violencia, podemos señalar el bombardeo a Algeciras del acorazado republicano *Jaime I* el 7 de agosto, los sucesos de San Roque el 27 de julio, el tren de La Almoraima, con su intento de ofensiva desde la serranía de Ronda, o la toma de Jimena a finales de septiembre. Pero, sin duda, los incidentes más graves se dieron en el cuartel de Ballesteros de La Línea. En julio de 1936, el segundo batallón del Regimiento de Pavía nº 7 se encontraba al mando del comandante Luis Chacón Lozano. Su negativa a apoyar el golpe de Estado, los intentos de comunicar con la alcaldía local y el Ministerio de la Guerra y las consecuencias de su negativa, a la que se unió un buen número de oficiales, suboficiales y soldados, es lo que se pretende desarrollar en este artículo.

También se analizará el papel que tuvo la población en La Línea en esos días y las víctimas que causaron los enfrentamientos. La suerte de los militares que no apoyaron la sublevación militar será otro motivo de análisis.

Los sucesos del cuartel de Ballesteros fueron los más violentos y sangrientos de toda la guerra civil en la comarca y, además, tuvieron profundas repercusiones entre los implicados y marcaron dinámicas que se repetirían a lo largo de la guerra en otros lugares del país.

2. LA LÍNEA EN JULIO DE 1936

En 1936, y durante todo el régimen republicano, La Línea es la localidad con mayor población de la comarca, con algo más de 36.000 habitantes. Se trataba de una población que podemos denominar de avalancha, al vaivén de la necesidad de mano de obra de la colonia de Gibraltar. Alejada ya de los poco más de 60.000 habitantes que tuvo debido al auge de la construcción de los astilleros de Gibraltar iniciada en 1894, sus ciclos poblacionales han estado íntimamente ligados al desarrollo económico del Peñón.

También debemos señalar que, al igual que la comarca del Campo de Gibraltar, La Línea era un territorio abrumadoramente republicano, como demuestra el hecho de que la candidatura del Frente Popular ganó las elecciones de febrero de 1936 con el 90% de los votos, frente al 10% de la candidatura de derechas antirrepublicana.

Durante todas las elecciones desarrolladas en el periodo republicano —municipales y legislativas—, las opciones marcadamente republicanas fueron las vencedoras.

Su configuración ideológica la podemos ver en algunos documentos de las nuevas autoridades franquistas, como el informe firmado por el jefe de la policía de investigación y vigilancia de La Línea, Francisco Paragón Morago, el 15 de agosto de 1936:

Esta población integrada, en su mayoría por elementos obreros encuadrados o simpatizantes de los partidos del Frente Popular, carece del contrapeso de los elementos de orden, pues no solo estos últimos se hallan en reducido número, sino que, en su mayoría, están incluidos en la masonería local que ha cooperado de manera más o menos directa en la política de izquierda.

Por esta consideración y la de la fácil salida a Gibraltar, por las costas abandonadas por la tradicional vigilancia, induce a apreciar lo difícil de normalizar la vida de esta ciudad, ya que los procedimientos coactivos que para ello pudieran emplearse, escapan a la competencia de las autoridades locales, por su falta de jurisdicción en la fronteriza plaza inglesa (ATMTS. Causas 337/36).

Ya en plena guerra también podemos destacar, entre los muchos textos que inciden en la misma idea, este de una memoria de los vencedores de la guerra. La introducción de dicha memoria no deja lugar a dudas de la idea que tenían las nuevas autoridades franquistas de la comarca y de La Línea:

Es una nota característica y común, por desgracia, en esta zona territorial, la de la frialdad religiosa, predominio masónico, y situación de vida fácil determinada por lo habitual del pequeño contrabando ocasionado por la proximidad de la plaza inglesa de Gibraltar, todo lo cual constituye un clima moral de relajación y un desenvolvimiento social de aires materialistas y amorales, que suben de punto en el partido judicial de San Roque, muy especialmente en La Línea, primera

ciudad fronteriza con Gibraltar, en donde se dio la anomalía de que la masonería abandonaba su carácter de clandestinidad para funcionar en Logias reguladas con su respectivo epígrafe denominativo, en la puerta de sus locales, constituyendo personalidad jurídica con bienes inscritos bajo tal epígrafe en el Registro de la Propiedad de San Roque (ATMTS, 1938).

Hacía notar, además, que:

El termómetro de la moralidad pública en esta zona va subiendo conforme geográficamente se aumenta la distancia a la mencionada frontera por la menor posibilidad de vida fácil que dicha vecindad proporciona, pues la ciudad de La Línea, fundamentalmente constituida por habitantes de aluvi3n, ha sido el refugio de indeseables de todas las partes dada la facilidad de salir de Espa1a (ATMTS, 1938).

3. LOS SUCESOS DEL 18 Y 19 DE JULIO DE 1936

Los sucesos del 18 y 19 de julio de 1936 son bastante complejos; pese a ello, podemos realizar el siguiente recorrido.

El 18 de julio, sobre media ma1ana, el comandante y jefe del cuartel de Ballesteros, Luis Chac3n Lozano, junto con oficiales y suboficiales de servicio, comentaban en la sala de banderas del cuartel de Ballesteros lo que parecía solo era una revuelta africana. En la sala de suboficiales se instal3 una radio por la que escucharon, primero, las emisoras de Sevilla y, posteriormente, las que radiaban desde Madrid. Fue por una de estas emisoras como llegaron al conocimiento de que “el estado de guerra era faccioso y en las poblaciones o guarniciones donde se declarase serían licenciadas la tropa”.

Las noticias l3gicamente habían llegado a la poblaci3n civil, y se empezaba a apreciar cierto nerviosismo y movimiento por las calles de La Línea. Las calles aleda1as al cuartel comienzan a llenarse de personas.

A las 14:30 horas, se produjo una llamada telef3nica desde Algeciras por parte del jefe de la sublevaci3n en la comarca, el coronel Manuel Coco, ordenando la declaraci3n del estado de guerra. El comandante Chac3n pidi3 que la orden le fuera remitida por escrito.

Sobre las 19:00 horas se present3 en la puerta del cuartel una comisi3n formada por la directiva de la U.G.T. e Izquierda Republicana. En la puerta mostraron sus deseos de comparecer ante el comandante Chac3n, quien los recibió. Acudieron para pedirle que no procediera a declarar el estado de guerra. Nada m1s acabar la reuni3n, Chac3n volvi3 a llamar por tel3fono al alcalde de La Línea, Jos3 Agüero Baro,¹ para pedirle una entrevista. Ambas autoridades se reunieron a las 19:15 horas.

Aproximadamente a las 22:00, se envi3 desde Algeciras a La Línea un auto con el alf3rez de la guarnici3n de Algeciras, Jos3 S1nchez Jim3nez,² a un cabo conductor, un cabo³ y un soldado de escolta con la misi3n de entregar la orden escrita al comandante Chac3n para que se proclamase el estado de guerra en La Línea.

A la entrada de La Línea, se produciría un tiroteo entre el auto que traía la orden de proclamaci3n del estado de guerra y fuerzas de carabineros que custodiaban las entradas y salidas de la poblaci3n (AGMAV, 1936). En dicho tiroteo, en el que volc3 el veh3culo sobre la cuneta, hubo varios heridos y result3 muerto por las graves heridas un carabinero, hijo del capit1n Daniel Zubeldia Moreno,⁴ Jos3 Luis Zubeldia

1 CDMH. SE-MASONERIA_B, C.107, Exp.4. La huida del 3ltimo alcalde republicano de La Línea lo llev3 de Gibraltar a T1nger, y de all3 a Casablanca. Su marcha del protectorado franc3s lo haría en un barco portugu3s, el *Quanza*, el cual tom3 rumbo al Atl1ntico norte, repleto de republicanos espa1oles, entre ellos el primer presidente de la II Rep3blica, Niceto Alcal1 Zamora. El rumbo del *Quanza*, que iba marcado por los ingleses, arribaba en distintas escalas con tal de evitar a los submarinos nazis. Llegaron a Veracruz el 18 de noviembre de 1941.

2 Horas antes, al mando de la 2ª secci3n de la 3ª Compa1a del 1º batall3n del Regimiento Infantería Pavía nº 7 de guarnici3n en Algeciras, ocup3 el importante edificio de tel3grafos de Algeciras, haci3ndose cargo del local, montando los servicios de seguridad, haci3ndose las detenciones propias del caso hasta dejar completamente asegurado los servicios del mencionado tel3grafo (AIMS).

3 Cabo Antonio P3rez Granados y soldado Francisco Ca1as Benetes (AIMS).

4 Daniel Zubeldia Moreno era el capit1n que mandaba la 2ª Compa1a de la Comandancia de la 10ª Comandancia de Carabineros. Estaba dividida en 1ª Secci3n de Castillo Espa1a (puestos de Castillo Espa1a, de Santa B1rbara y de Zabal), 2ª

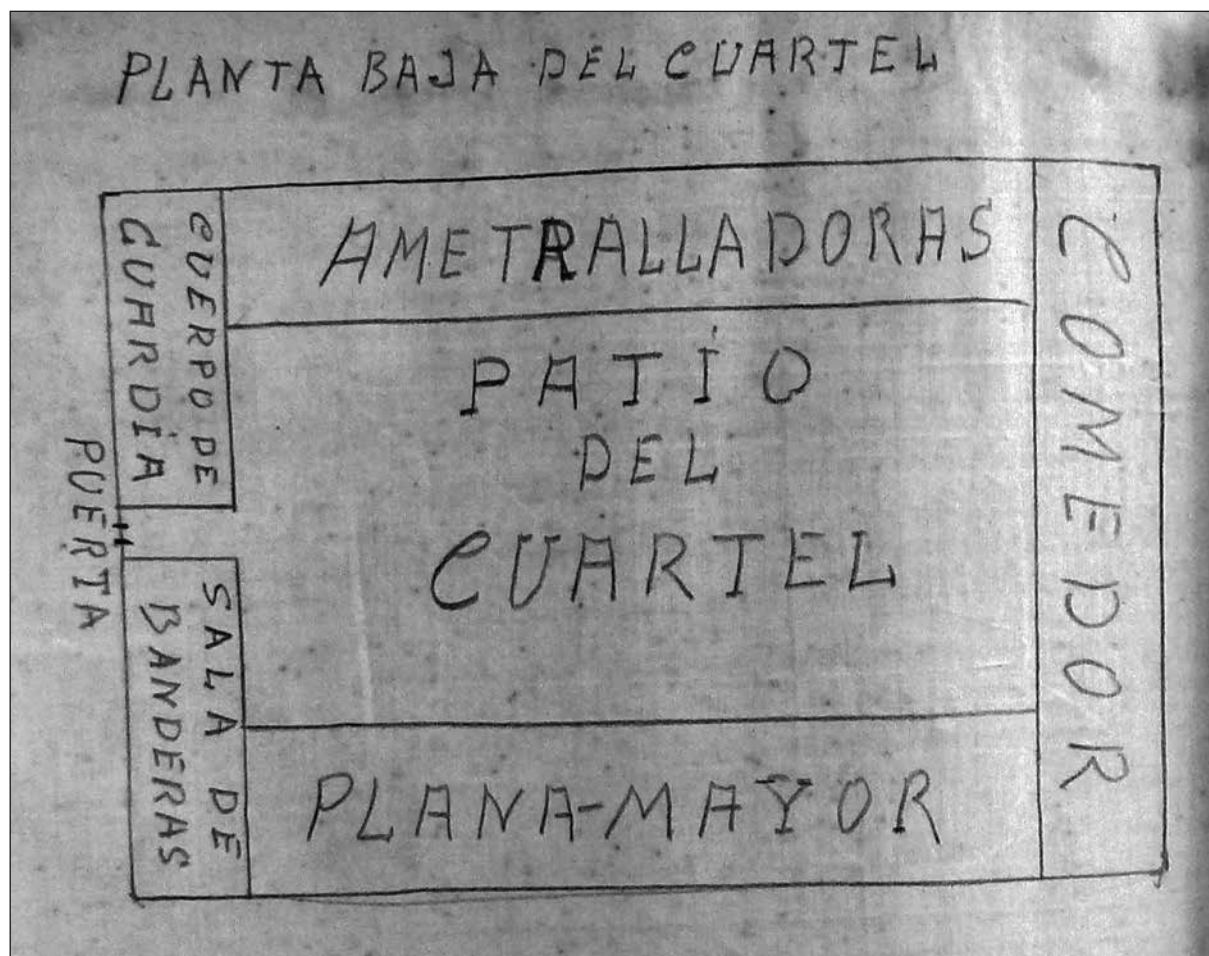


Lámina 1. Plano manuscrito de la planta baja del cuartel de Ballesteros. ATMTS. 337/36

Fernández que, con 22 años, sería la primera muerte documentada de la guerra en La Línea. También resultó herido el alférez José Sánchez Jiménez,⁵ que era el encargado de entregar la orden para la proclamación del estado de guerra, por escrito, al comandante jefe del cuartel de Ballesteros. Una vez reducidos por las fuerzas de carabineros, fueron conducidos al cuartel de Ballesteros, presentándose el alférez José Sánchez al comandante jefe del mismo y entregando el sobre que ordenaba la declaración del estado de guerra en aquella población, órdenes que cumplimentó el comandante jefe de aquella plaza, pasando al botiquín del batallón donde fue curado por el capitán médico del mismo y llevado

a la sala del oficial de retén, quedando encamado.

El 19, sobre las 2:00 de la madrugada, tras la entrega de la orden por escrito, fue declarado el estado de guerra por una compañía de infantería de las fuerzas que integraban la guarnición, regresando la fuerza al cuartel. El personal del cuartel no estableció ninguna vigilancia para el cumplimiento del bando, y por ello los grupos de civiles continuaban en la calle en completa libertad.

Alrededor de las 2:30 de la madrugada, se produjo un intenso tiroteo en el cuartel, desde los locales ocupados por la segunda, tercera y cuarta compañías, hacia la sala de banderas, donde se encontraba el jefe del batallón y varios

Sección de San Felipe (puestos de San Felipe, de Cachón de Jimena y de Espigón) y 3ª Sección de La Línea-Aduanas (puestos de La Línea-Aduanas y de La Línea).

⁵ Conceptuado muy adicto al Movimiento (AIMS).

capitanes y suboficiales. Todos ellos salieron inmediatamente con el fin de enterarse de lo ocurrido y reprimir aquella actitud de la tropa. El comandante, en vista de la imposibilidad de subir a las compañías por estar batido el patio, dispuso que algunos oficiales subieran a la azotea con una ametralladora para desde allí dominar la situación, mientras él, con otros oficiales, procuraban hacerlo desde abajo.

Durante este tiroteo, salieron del cuartel el capitán Gómez Cobos y el teniente Quintana, que requirieron a los carabineros de la aduana para que le ayudasen a sofocar la rebelión en el cuartel. No fueron atendidos y se marcharon a Algeciras.

Las pretensiones de los soldados de la segunda, tercera y cuarta compañías al posicionarse en defensa del régimen republicano eran claras:

- ♦ Quitar el bando de guerra. Así se hizo pues, al poco rato, salió una sección, al mando del brigada Sánchez, al que acompañaban los sargentos Benítez Morera, Gómez Mateo y Benítez Cáceres para levantar el estado de guerra y “para evitar alteraciones también en el elemento civil”.
- ♦ Que saliesen del cuartel los oficiales simpatizantes de la sublevación. Los tenientes Andrade, Delgado y Cátedra. El brigada Sánchez y los sargentos Benítez y Pérez Nieto, los acompañaron a Gibraltar, lo que efectuaron rápidamente. La salida se produjo sin incidentes, aunque durante el trayecto hasta la frontera fueron insultados por parte del público presente y de algunos carabineros de la aduana.

El propósito de los tenientes Andrade, Delgado y Cátedra, tras tener que abandonar el acuartelamiento, era intentar desplazarse lo más rápido posible desde Gibraltar, vía marítima, a Algeciras, para ponerse a las órdenes de su coronel. Su deseo pudo ser satisfecho al ser recogidos en el puerto de Gibraltar por el torpedero nº 19 sin obstáculo alguno por parte de las autoridades de la colonia británica (es de suponer que ellos estaban presentes en el cañoneo del torpedero 19 al cuartel y al ayuntamiento de La Línea)

Al cumplir las pretensiones de los soldados, la

oficialidad pudo conseguir que la tropa bajara y formara en el patio del cuartel, quedando con armamento y formada, en lo que fue descrito por uno de los testigos como “actitud bastante intranquilizadora de la que participaban también gran parte de los suboficiales”.

El 19 de julio, sobre las 10:00 de la mañana, se iniciaron asaltos y saqueos en varias casas y establecimientos de personas conceptuadas como antirrepublicanas. Esa misma mañana, un barco de guerra disparó varias veces sobre el cuartel de La Línea y el Ayuntamiento, pues ambos edificios estaban situados en parcelas contiguas. Se trataba del torpedero nº 19, que se había unido a la sublevación y trataba de intimidar a las fuerzas republicanas del cuartel.

Tras el duro bombardeo, se izó la bandera blanca en el cuartel de Ballesteros. Además, se tuvo conocimiento de que fuerzas de regulares llegarían a La Línea procedentes de Algeciras. Se trataba de parte del tabor de regulares que la misma mañana había desembarcado en el puerto de Algeciras procedente de Ceuta.

Dentro del cuartel se acordó no ofrecer resistencia a dichas fuerzas. Una comisión salió del cuartel con bandera blanca para recibir el tabor en el cuartel sin recibir disparos y se le hizo entrega del armamento a las fuerzas de regulares. Una vez en posesión el cuartel en manos de los sublevados, salió una compañía a declarar el estado de guerra, regresando seguidos de muchos curiosos que se estacionaron a las puertas e inmediaciones del edificio militar.

Durante la mañana del domingo 19 de julio la población civil de La Línea, opuesta a que se proclamase allí dicho estado de excepción, acudió a las puertas del cuartel en grupos numerosos y, al conocer que iban a llegar fuerzas sublevadas, solicitaban apremiantemente se le diese armamento, y hay constancia que se repartieron varias pistolas parece ser que a guardias municipales del Ayuntamiento.

Cuando las fuerzas regulares montaban en camiones para retirarse desde el interior del cuartel, ya a última hora de la tarde, sonaron varios disparos entre el cuartel y la calle, generalizándose el fuego, resultando varios muertos y heridos civiles y militares.

La versión defendida por los regulares dista de

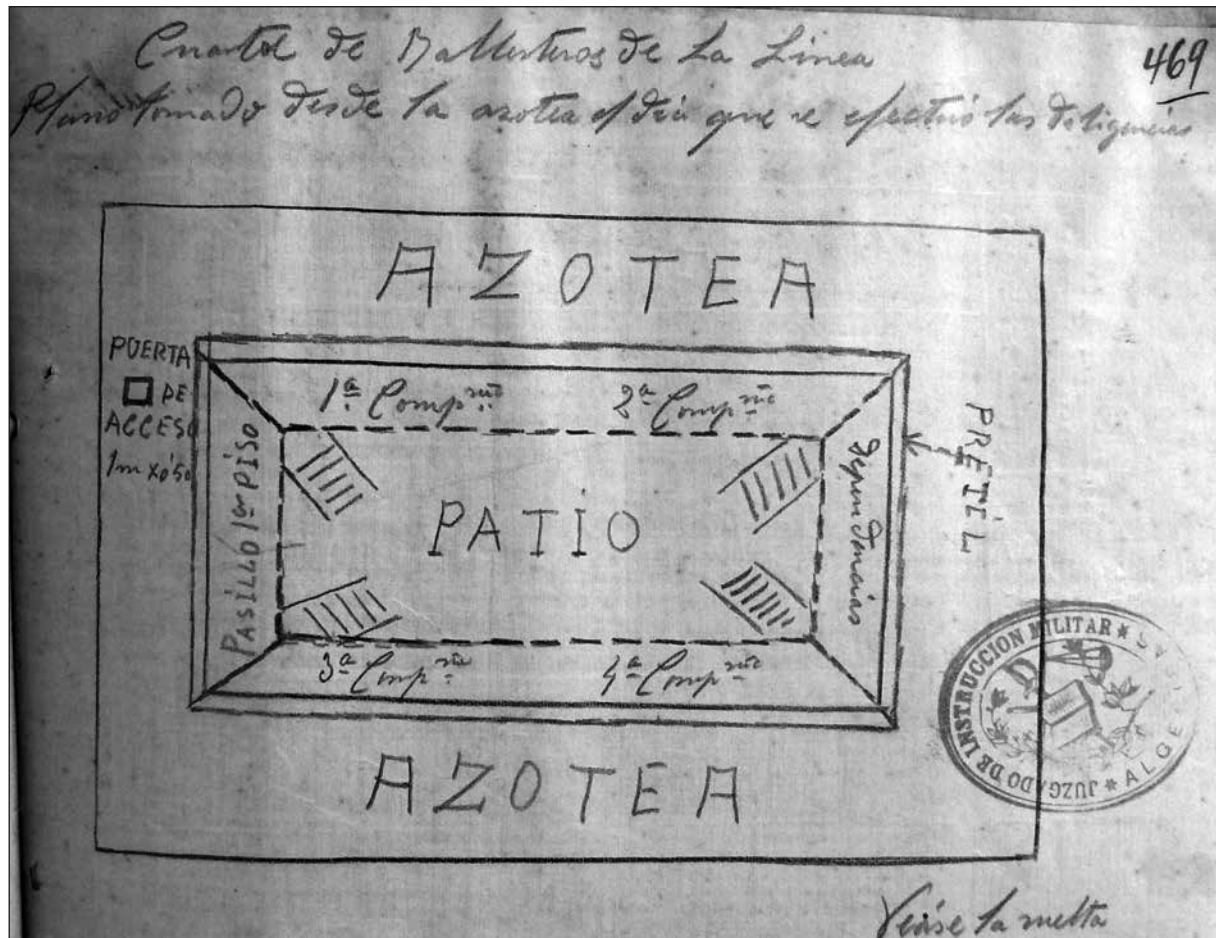


Lámina 2. Plano manuscrito del cuartel de Ballesteros desde la azotea donde se realizaron las diligencias durante el juicio. ATMTS. 337/36

otras documentaciones que no aclaran con rigor de donde salió el principio de los tiroteos.

El tabor, al mando del comandante jefe Rodrigo Amador de los Ríos y Cabezón, que salió a las 5:00 horas en el vapor "Cabo Espartel" con dirección a Algeciras, desembarcó a las 9:00 horas, continuando seguidamente en camionetas a la Línea con el fin de ocupar dicha población y reducir las fuerzas del cuartel de Ballesteros que se hallaban sublevadas desde el día anterior. Se da vista a la población a las 14:30 horas, ocupándola sin novedad, como igualmente el acuartelamiento de las fuerzas sublevadas. Sobre las 19:30 horas, al salir las fuerzas del tabor para proclamar el estado de guerra, fueron atacadas por paisanos apostados en las casas y azoteas inmediatas, como igualmente por fuerzas del citado regimiento en el interior del cuartel, las cuales habían ocultado armamento, sosteniéndose intenso fuego entre

ambos bandos, logrando al cabo de dos horas reducir a los sublevados. En este día se pernoctó en el citado cuartel (AIMC, 1936).

Abandonadas las playas por las fuerzas de carabineros, que cumpliendo órdenes superiores se habían concentrado en la aduana, y desde el momento que se anunció la llegada de las fuerzas sublevadas de regulares, se inició un éxodo hacia Gibraltar en barcas por las playas.

A la mañana siguiente, fuerzas de regulares asesoradas por guardias civiles y policías, comenzaron a efectuar registros en sindicatos, sociedades políticas y domicilios particulares de significados elementos republicanos locales, deteniéndose a los que no habían huido a Gibraltar.

La ciudad quedó en una triste situación, motivada por el abandono en masa de sus habitantes. El vecindario no prestó colaboración

alguna y los servicios públicos (salvo el mercado de abastos) quedaron totalmente abandonados.

Desde los primeros instantes se procedió a la incautación y registro de las logias masónicas. Se siguió practicando vigilancia sobre la población y efectuándose detenciones y registro domiciliarios de anarquistas, marxistas, leninistas, masones y republicanos de izquierda. Durante las primeras semanas continuaron los registros y detenciones.

Los sucesos de La Línea fueron ampliamente relatados por el periódico gibraltareño *El Calpense*, que era la principal fuente de información de la cada vez más numerosa presencia de campogibaltareños refugiados en la Roca. Bajo la sección denominada “Sobre la situación de España y sus salpicaduras en Gibraltar”.

Los textos explican el grado de violencia que se ejerció en estos dos días cruciales en La Línea:

- ◆ En La Línea, después de dos días de intensos tiroteos, los regulares se han hecho dueños de la situación y con ellos colaboran elementos fascistas y de derechas, muchos de los cuales vivían aquí refugiados en el Peñón.
- ◆ Los que circulan por las calles son cacheados por los moros y la salida de la población es muy difícil; no obstante, muchas personas están llegando al Peñón
- ◆ Se va comprobando que los muertos y heridos alcanzan números crecidísimos.
- ◆ Solo circulaban por La Línea los obreros que tenían que presentarse al trabajo. Los militares obligaron ayer a que abriera parte del comercio (aunque la ciudad estaba semidesierta y llena de dolor por las muchas muertes de las noches del sábado y del domingo).
- ◆ Un gran camión con moros armados trasladaba heridos y muertos por las calles. Toda la noche duró la recogida y traslado de muertos y heridos constituyendo un espectáculo escalofriante.

4. LA JUSTICIA MILITAR FRANQUISTA

Dos procesos se abrieron con ocasión de los sucesos ocurridos en el acuartelamiento del Regimiento Pavía n.º 7 de La Línea de la Concepción, el situado en el cuartel de

Ballesteros. El sumario 72/1936 instruido contra el comandante Luis Chacón Lozano, el teniente Antonio Herrera Corpas, el alférez Javier Martín Antoñana y los sargentos Francisco Benítez Morera, Leonardo Valenzuela Cubillo y Fernando Díaz García, y el sumario 337/1936 abierto al capitán de carabineros Daniel Zubeldia Moreno, a los alféreces de Infantería Cristóbal Caballero Herrera y Antonio Pérez Alarcón; los sargentos de Infantería Antonio Benítez Cáceres y José Pérez Nieto; los cabos del mismo arma Rafael Vallejo Jiménez, José Hernández Borge, Feliciano González Rodríguez, Rafael Salas García, José Revenaque Mayordomo, Antonio Camacho Sánchez, Clemente Revenaque Mayordomo, Francisco Párraga Jiménez, Eduardo Ragel Ríos, Alonso Sánchez Ruiz, Antonio Nieto Frías, Fernando González García y Félix de Castro González y los soldados Diego García Santiesteban y Manuel Calero Chamorro.

Por aquellos hechos, y tras recaer condenas de muerte en los consejos de guerra, fueron ejecutados el teniente Antonio Herrera Corpas, al alférez Javier Martín Antoñana y los sargentos Fernando Valenzuela Cubillo, Francisco Benítez Morera, y Francisco Díaz García; siendo conmutadas las impuestas a los sargentos José Pérez Nieto, Antonio Benítez Cáceres, los cabos Feliciano González Rodríguez, Clemente Revenaque Mayordomo, Francisco Párraga Jiménez, José Hernández Borge, Fernando González García y Rafael Vallejo Jiménez. El resto de los procesados fueron condenados a diferentes penas privativas de libertad. Tanto el comandante Chacón como el capitán Zubeldia quedaron separados del servicio tras cumplir con las penas de prisión impuestas.

5. CONCLUSIONES

Podemos destacar algunas singularidades que muestran la importancia de los sucesos del cuartel de Ballesteros de La Línea y las consecuencias que generaron estos sucesos.

Los sucesos del cuartel de Ballesteros de La Línea son el acontecimiento bélico más importante de cuantos sucedieron durante la guerra civil en la comarca del Campo de Gibraltar.

Debemos señalar que se trata de la primera

intervención violenta de las fuerzas “moras” de regulares en la península. La llegada al puerto de Cádiz de los regulares que se daría igualmente la mañana del 19 de julio,⁶ no supuso la violencia que se generó en La Línea, ni la posterior huida masiva de la población civil.

Es el inicio del mito del “miedo al moro”, del miedo a la llegada de los regulares con sus violentos métodos de aniquilación. El “moro” como arma psicológica contra la población civil. Como arma psicológica y para compensar la escasa paga y mantener contentas a las tropas, los oficiales franquistas españoles permitían prácticas en España análogas a las usadas en el Rif. La toma de ciudades y pueblos se ajustaba al mismo patrón que las razias en el Rif: entrada a sangre y fuego, seguida de saqueo, destrucción, violaciones y matanzas de la población civil. Las autoridades rebeldes utilizaron las tropas marroquíes no solo como carne de cañón, sino también como arma psicológica contra el pueblo español. Se trataba de desmoralizar a los soldados republicanos: cuantos más fueran los crímenes y salvajadas cometidos por los marroquíes, menos arrojo tendrían los soldados de la República para afrontarlos.

Comienza el primer gran movimiento de población a consecuencia de la guerra. La escapada de miles de linenses a Gibraltar y, posteriormente, a territorio dominado por el gobierno republicano. ■

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Archivos

- AGMAV. Archivo General Militar de Ávila. Caja 337, 10,3. Agresión a los regulares en La Línea el 19 de julio de 1936.
- AIMS. Archivo Intermedio Militar de Sevilla. Recompensas de militares del Campo de Gibraltar.
- AIMC. Archivo Intermedio Militar de Ceuta. Operaciones del 2º Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3 en el mes de julio de 1936
- ATMTS. Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo. Juzgado Militar especial de la Segunda División Orgánica del Ejército.

Causas 337/36. Causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel de Ballesteros de La Línea.

Memoria de los crímenes, atropellos, vejámenes y depredaciones acaecidas en el Campo de Gibraltar desde la proclamación de la República hasta el 18 de julio de 1936. Memoria pedida por el Auditor de Guerra de la II Región General, elaborada por el jefe de los Servicios de Justicia del Campo de Gibraltar, en septiembre de 1938.

- CDMH. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. SE-MASONERIA_B, C.107, Exp.4.

6.2. Prensa

- *Diario de Cádiz*
- *ABC*
- *La Vanguardia*
- *El Defensor*. Periódico Requeté de La Línea
- *Azul*. Diario Falangista del Campo de Gibraltar
- *El Calpense*. Gibraltar
- *Gibraltar Chronicle*. Gibraltar

6.3. Bibliografía

- Algarbani, J. M. (1999) “Apuntes sobre la guerra civil en el Campo de Gibraltar. El Papel de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (21).
- Algarbani, J. M. (2006) “Notas para comprender al Guerra Civil en el Campo de Gibraltar”. *I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica*, Castellar de la Frontera. Foro por la Memoria, Ayuntamiento de Castellar de la Frontera y Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 155-164.
- Algarbani, J. M. (2009) “El Campo de Gibraltar. Clave en los inicios de la Guerra Civil”.
- *Marginados, disidentes y olvidados en la historia*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 329-346.
- De Paz Sánchez, M. (2004) *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Centro Francisco Tomás y Valiente, Valencia, UNED Alzira-Valencia-Fundación Instituto de Historia Social.

⁶ El 19 de julio por la mañana, llegaron los barcos Ciudad de Algeciras y Churruca con tropas de regulares de Melilla. Ya había triunfado el golpe de Estado en Cádiz y los regulares se limitaron a pacificar el casco antiguo hacia el Ayuntamiento por la calle Ramón y Cajal.

- Domínguez Pérez, A. (2005). *El verano que trajo un largo invierno. La represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz (1936-1945)*. Cádiz. Editorial Quorum.
- Espinosa Maestre, F. (2000). *La justicia de Queipo. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz. (Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936)*. Córdoba: Imprenta Gráficas Munda.
- Moreno Tello, S. y Rodríguez Moreno, J. J. (2009) *Marginados, Disidentes y Olvidados en la Historia*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Sánchez-Cabeza Earle, E. (1983). *La vocación progresista de La Línea*. s.e. México D.F.
- Sánchez-Cabeza Earle, E. (1985). *Presencia de La Línea en la guerra y en las prisiones del franquismo*. s.e. México.
- Vega Sombria, S. (2011). *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*. Barcelona: Editorial Crítica.

José Manuel Algarbani

Presidente de la Sección 1ª, Geografía e Historia, del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

José Manuel Algarbani (2020). "Los sucesos de La Línea el 18 y 19 de julio de 1936. El cuartel de Ballesteros". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 63-72

Un chalé con vistas

Ángel J. Sáez Rodríguez / IECG

Recibido: 22 de marzo de 2019 / Revisado: 16 de abril de 2019 / Aceptado: 24 de octubre de 2019 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Entre 1939 y 1945, principalmente, se construyeron 579 elementos defensivos como parte del Sistema Fortificado Contemporáneo del estrecho de Gibraltar. La inmensa mayoría de estos fueron diseñados por los ingenieros militares de la Comisión Técnica de Fortificación de la Costa Sur de manera individualizada y particular para cada caso. Los aspectos más cuidados en la planificación de dichas obras fueron su disposición táctica, su blindaje y su diseño ingenieril, pero no así su mimetización en el paisaje circundante. Unas pocas obras de La Línea de la Concepción se planificaron insertas en edificaciones civiles de su callejero urbano, pero solo una se diseñó usando como camuflaje una casa de recreo de la costa. En ella se centra este estudio.

Palabras clave: Fortín, búnker, mimetismo, camuflaje, Sistema Fortificado Contemporáneo del estrecho de Gibraltar, Muralla del Estrecho.

ABSTRACT

Between 1939 and 1945, 579 bunkers were builded making up the Strait of Gibraltar Contemporary Fortified System. They mainly were designed by the military engineers of the South Coast Fortification Technique Commission as particular buildings. These defensive constructions were constructed paying attention to their tactic situation, to their armour-plate and their engineering design. But, on the other hand, they didn't take too many care about it mimicry. Some few bunkers in La Linea de la Concepcion were designed inside civil buildings, but only one of them was planned as part of a recreative house in the shore of Algeciras Bay. That is the reason of this article.

Keywords: Pillbox, bunker, mimicry, camouflage, strait of Gibraltar Contemporary Fortified System, Strait's Wall

1. LA OBSERVACIÓN MILITAR DESDE EL AIRE

El desarrollo del arma aérea en la Gran Guerra cambió de manera determinante los planteamientos tácticos —e incluso estratégicos— de los estados mayores de todos los ejércitos pretendidamente modernos en las décadas siguientes. Hasta el punto de convertirse en el factor más determinante y decisorio de buena parte de las guerras que siguieron ensangrentando el mundo a partir de la era de los fascismos. Este principio no es de aplicación únicamente al terreno de los combates aéreos o de los ataques a objetivos terrestres o navales, sino también a otras actividades directamente relacionadas con la aviación militar, como son la propaganda, el transporte de tropas —paracaidistas o no— y de pertrechos y, muy especialmente para el caso que nos ocupa, las tareas de observación y localización de objetivos (Láminas 1 y 2).

El reconocimiento aéreo del campo enemigo desde globos aerostáticos se inició de manera muy temprana, ya a finales del siglo XVIII. Si el

primer vuelo tripulado está datado en octubre de 1783, en noviembre de 1792 se realizaron pruebas de dirección de tiro por un grupo de artilleros del Real Colegio de Artillería de Segovia bajo la dirección de Louis Proust y en presencia del rey Carlos IV de España. Esta primera aplicación con finalidad bélica del globo de observación está considerada como el nacimiento de la aerostación militar en el mundo.

Después fue empleado en las guerras francesas en Europa —finales del siglo XVIII—; en la de Secesión de los Estados Unidos —1861-1865— y en la de la Triple Alianza o del Paraguay —1864-1870—, ambas en América; en la franco-prusiana —1870-1871—, de nuevo europea; durante la expansión imperialista británica en África —entre 1884 y los albores del siglo XX—, desde el Protectorado de Bechuanalandia a la Segunda Guerra Bóer. Su despliegue casi mundial es significativo de su eficacia militar. Superaba con eficiencia las limitaciones que, para las tradicionales tareas de reconocimiento otorgadas a la caballería, estaban imponiendo las



Lámina 1. Casamata artillera de Gariguela (Gerona) camuflada como edificación rústica entre viñedos en la Línea Pirineos. 2017. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 2. Nido 140 camuflado en vivienda rural en la Travesía Norte de La Línea de la Concepción. Imagen de José M^a Moreno

nuevas armas automáticas, como la ametralladora inventada por Richard J. Gatling en 1861.

En la década final del siglo XIX, el conde Ferdinand von Zeppelin realizó ensayos con dirigibles —cargados de hidrógeno, como los

globos—, que pronto demostraron su utilidad militar, especialmente en la observación aérea.

A partir de la Primera Guerra Mundial, la incipiente aviación fue adquiriendo un protagonismo tan destacado en todo tipo de

misiones, que la praxis bélica hubo prácticamente de reinventarse.

2. MIMETISMO

Los objetivos terrestres empezaron a disimularse en el terreno a partir del Renacimiento. Las airosas y verticales estructuras de las fortificaciones medievales se convirtieron en blancos demasiado fáciles cuando el desarrollo de la artillería pirobalística permitió cañones potentes y precisos a la vez. Las murallas engrosaron, se hicieron ataluzadas y “enterraron”, es decir, crearon enormes fosos secos delante de ellas con defensas exteriores, todo lo cual permitía rebajar los perfiles que presentaban a las balas enemigas (Lámina 3). No servían para defender el interior de los enclaves fortificados del bombardeo parabólico de morteros y obuses, pero la artillería propia podía mantenerlos a tal distancia que su eficacia quedaba sensiblemente reducida. Pero todo cambió con el progreso de los mecanismos antes mencionados que permitía una eficiente observación aérea de los objetivos, sin mencionar el devastador efecto de las bombas lanzadas por los zeppelines y los primeros

biplanos alemanes Gotha G.V de casi cuatro toneladas, capaces de alcanzar el corazón de Inglaterra con sus proyectiles de 500 kg en 1917.

Este nuevo panorama retroalimentó la dinámica habitual de reacción defensiva frente a los avances militares ofensivos que siempre se han dado en la historia de la guerra. Y se produjo en tres aspectos esenciales: el desarrollo de las armas antiaéreas —basadas en tierra o naves o bien en forma de cazas interceptores—, la aplicación de cubiertas blindadas a los emplazamientos defensivos —como las casamatas artilleras modernas desde el siglo XIX— y la evolución de los camuflajes (Lámina 4). Estos dos últimos aspectos afectan de manera esencial al asunto objeto de este estudio. La voz “mimetismo” procede del término griego *mimetikós*, que significa “imitador, el que tiene la habilidad de imitar o remedar”; la voz “camuflaje” llega al español del italiano *camuffare*, originado en el latín *caput* —cabeza— y *muffare* —recubrir— y, ya directamente, del francés *camouflage*. Por ello se entiende la capacidad de disimular, dando a una cosa la apariencia de otra.

Ambas voces recogen una cualidad de la que habrán de disponer las fortificaciones



Lámina 3. Ciudadela de Bitche (Mosela, Francia) en 2012. Muros en talud y terraplenos de la fortificación abaluartada. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 4. Batería Merville en Normandía (Muralla del Atlántico, Francia) en 2012. Fijaciones para redes de mimetización. Imagen de Ángel Sáez

contemporáneas para pasar desapercibidas ante las nuevas amenazas a las que habían de enfrentarse (Lámina 5).

3. BLINDAJE

La potencia de las construcciones defensivas de piedra, hormigones —sea el tapial de cal o el hormigón de cemento Portland—, terraplenes forrados, etc., fue incrementándose paulatinamente conforme aumentaba la potencia destructiva de los artilugios desarrollados para perforarlas. De igual manera, las estructuras de protección pasiva hubieron de complicarse durante ese proceso, dotándose de techumbres cada vez más resistentes o haciéndose subterráneas. De tal línea evolutiva habrían de surgir la casamata —del italiano *casamatta*— como obra abovedada integrada o adosada en una fortificación mayor, y el blocao —del alemán *blockhaus*— exento, que evoluciona al fortín hormigonado en sus dos versiones principales en español: uno ligero para ametralladoras o “nido” (Anónimo, 1937; De Sequera, 2001; Schnell, 2005; Sáez Rodríguez, 2017) y otro más amplio para cañones, denominado de nuevo “casamata artillera” (Castellano, 2004; Schnell, 2005; Sáez Rodríguez, 2017).



Lámina 5. Mimetización de una casamata Todt bajo la representación de una casa. 1944. Las cuatro casamatas de la Batería Todt se localizan en el Cabo Gris-Nez (Paso de Calais, Francia). Archivo de Ángel Sáez

La obra *Nociones de la fortificación de campaña e ideas de la permanente* (Villalba, 1882: 4) explica que la fortificación de campaña “es la que se construye como mínimo en doce horas y como máximo en pocos días [y] su duración puede ser de meses”. Esa rapidez en su construcción las hacía especialmente débiles ante la artillería contraria, por lo que el Arma de Ingenieros del Ejército Español dictó una normativa al finalizar la guerra civil, que:

[...] resalta el escaso valor que han demostrado las obras de campaña durante las operaciones. Parece, por tanto, aconsejable el blindaje al menos de los puestos de ametralladoras y anticarro, máquina y los refugios con hormigón armado y con espesores mínimos de 1,30 m, por lo que no es exagerado equiparar dicha fortaleza a la de una línea que ha de tener un carácter definitivo, entrando, por tanto, en el concepto de fortificación permanente” (De Sequera, 2001: 153).

A partir de estas referencias, que habilitaba para que las obras más ligeras resistiesen impactos de artillería de 75 mm y las más potentes de 150 mm, se dispuso que la fortificación permanente dispondría de «muros de hormigón en masa y cubiertas con losa de hormigón armado» (De Sequera, 2001: 153).

Estas instrucciones se refieren a las obras a realizar en la Línea Pirineos, dictadas el 1 de febrero de 1939 por la Inspección de los Regimientos de Fortificación, anterior a la orden urgente con la que en mayo de ese año comenzó la fortificación del Campo de Gibraltar y que pudo servir de referencia normativa inmediata (Lámina 6). Este sistema fortificado fue ordenado por el Cuartel General de Franco, por vía de urgencia, en el mes de mayo de 1939, recién acabada la guerra civil española, y se conoce actualmente como la Muralla del Estrecho (Sáez Rodríguez, 2017: 105). El espionaje español en Gibraltar había interpretado —erróneamente— que el trasiego que se estaba produciendo de tropas y materiales bélicos anglo franceses tenía como

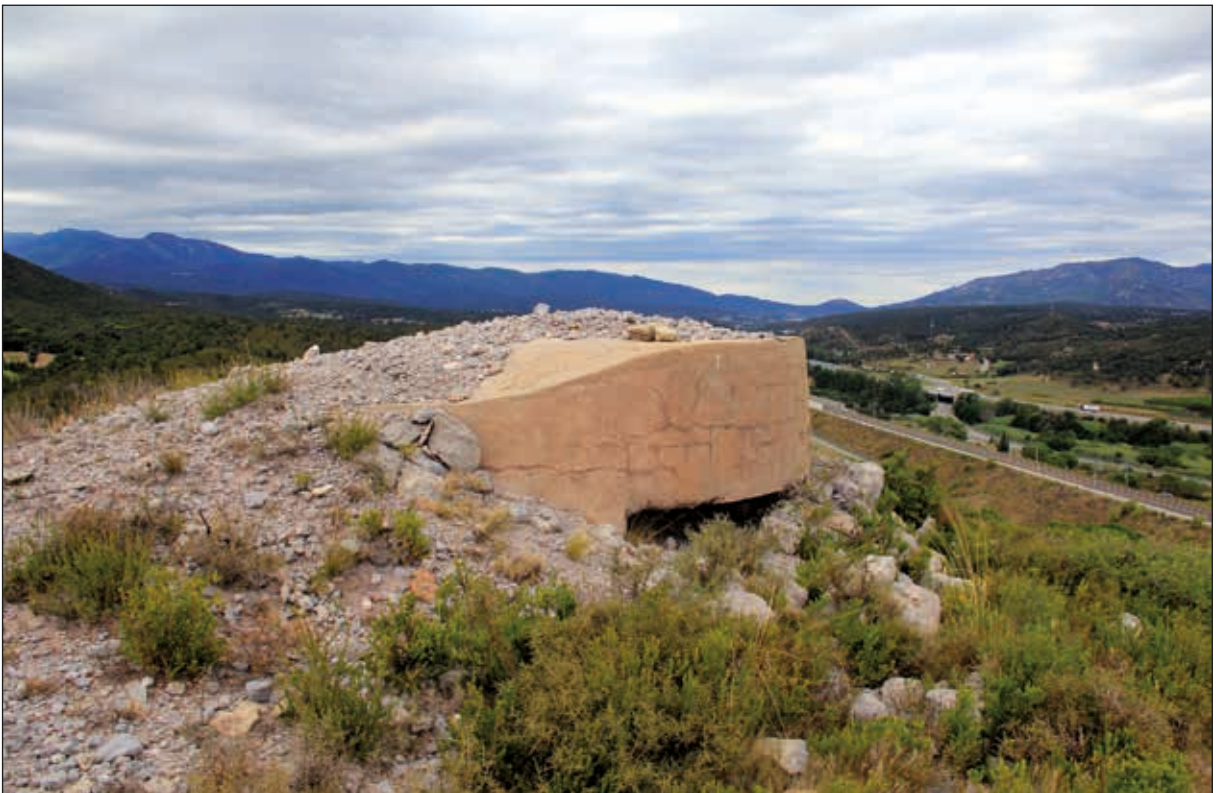


Lámina 6. Viure (cercañas de Junquera, Gerona) en la Línea Pirineos. 2017. Emplazamiento blindado con losa de 150 cm de espesor de hormigón armado en la techumbre. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 7. Fortín observatorio 107 de Sierra Carbonera (San Roque) en 2010. Se aprecia su parte trasera, con la galería de acceso. Dada su posición tan expuesta, cuenta con un techo de hormigón armado de 200 cm de espesor. Imagen de Ángel Sáez

destino la invasión de La Línea de la Concepción y sus inmediaciones, lo que desató una imparable reacción en cadena. Ante la imaginada amenaza aliada, debía establecerse un dispositivo defensivo “con toda urgencia” en “los accesos del peñón de Gibraltar a La Línea cortando las carreteras en tres puntos con muros de cemento y piedra (...) en evitación de una sorpresa” (Franco, 1939).

Se inició de inmediato, con obras de campaña que sin solución de continuidad se convirtieron en otras permanentes, que en su mayor parte han llegado hasta nuestros días.

Entre ellas, las más espectaculares son las de tipo bloque, pero las que cuentan con un blindaje más potente son los observatorios artilleros. Son muy numerosos en la cresta y en la ladera sur de Sierra Carbonera, así como en las colinas al sur de San Roque. Dotados de aparatos de medición precisa y objetiva, habían de ser los “ojos” del mando para dirigir el fuego de la masa artillera de retaguardia en el caso de una ofensiva aliada desde Gibraltar. Aunque para cumplir tal misión, debían emplazarse en posición prominente, lo que los hacía fácilmente localizables y por ello

requerían de un blindaje excepcional de hasta dos metros de espesor (Lámina 7).

4. CAMUFLAJE Y BLINDAJE EN LA MURALLA DEL ESTRECHO

Las técnicas de camuflaje aplicadas a las estructuras defensivas blindadas fueron básicamente las mismas que se aplicaron para disimular en el terreno circundante a vehículos, cañones, refugios o tropas, y ocultarlos a la detección del enemigo: pintura con diseños disruptivos multicolores o recubrimiento con redes o vegetación, principalmente. Las técnicas de enmascaramiento de las obras de la Muralla del Estrecho se encuadran en la tipología establecida para la *West Wall* por Zaloga (2005: 13), que básicamente se refiere a la adaptación topográfica, el camuflaje con pintura y texturas, la aplicación de redes y el disfraz en edificaciones civiles.

Los fortines del sur de Andalucía adoptaron dos esquemas constructivos principales: el de “obra en caverna”, cuando la construcción se situaba adosada o empotrada en un terreno escarpado o acantilado; o bien el de “obra acasamatada”,

cuando la fortificación se ubica en un terreno llano y abierto, principalmente playas rasas o crestas montañosas. En tales casos, quedaban al descubierto y, por tanto, siempre se había de procurar que sobresaliesen lo menos posible (A.R.M.S., 1943).

En términos de clasificación los elementos fortificados se consideran miméticos cuando recurren al camuflaje mediante elementos naturales, como una capa vegetal del mismo tipo del terreno circundante, o artificiales, mediante el aprovechamiento de construcciones anteriores o forrado imitando otros tipos de construcciones a modo de disfraz. Se califican como no miméticas cuando se muestran desnudas, bastándoles su situación, su implantación y sus características formales y constructivas para garantizarles un cierto enmascaramiento (Sáez *et al.*, 2014: 315-334).

Las *Instrucciones para el establecimiento de posiciones enmascaradas y normas a seguir en el ataque a las mismas* dictadas por el Cuartel General del Generalísimo el 13 de enero de 1937 habían insistido en la necesidad del enmascaramiento propio de estas obras, “aprovechando matojos o árboles para disimularse y, si no los hay, adornándose con ramajes”.

Las instrucciones que posteriormente dictó la Jefatura de Ingenieros para la construcción de los fortines del sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar se refieren al camuflaje en relación con la altura de las obras, indicando que fuesen lo menos prominentes posibles, además de recomendar detalles tales como matar las aristas con arena o recubrir, en ciertos casos, con adoquines.

No obstante, se han podido comprobar otras técnicas de camuflaje en los fortines de esta zona, según se detalla a continuación. Una de ellas consiste en el añadido de piedras en el borde delantero de las techumbres para desdibujar las contundentes siluetas de las cúpulas hormigonadas. Otra, vinculada a la anterior, conformaba un cerco que retuviese tierra vegetal sobre el fortín, permitiendo el crecimiento de vegetación natural que contribuyese a su mimetismo. A veces, simplemente se recurría al recubrimiento con adoquines, por más que este recurso tenía una finalidad principal de reforzar

los blindajes. Finalmente, se ha constatado cómo en la puesta en obra era frecuente que se añadiesen a los muros laterales de algunos fortines unos muretes de piedra tomadas groseramente con cemento, de dos metros de longitud y decrecientes en altura, desde un metro en el contacto con el fortín hasta el nivel del suelo. Estos pretendían suavizar los perfiles laterales de la silueta de estas construcciones, que sobresalen de manera muy evidente en los cerros frecuentemente desforestados en los que se encuentran, sirviendo asimismo como aterrazamiento del terreno para el desarrollo de plantas silvestres (Láminas 8 y 9). El enmascaramiento de posiciones blindadas en espacios urbanos recurría a dos técnicas principalmente: una consistía en insertar el búnker en edificios preexistentes o darle la apariencia de vivienda; otra, en pintar los paramentos de hormigón simulando construcciones civiles. Este recurso estuvo ampliamente extendido entre los sistemas fortificados europeos de la etapa de entreguerras, como la Línea Sigfrido o *West Wall* (Short, 2004: 20). Obras contemporáneas de las campogibaltareñas se localizan en los Pirineos, con púas de alambre que pretendían conseguir la fijación de tierra sobre las techumbres, así como empleando el enmascaramiento de las superficies de hormigón mediante la imitación de mampostería encintada (Sáez García, 2010: 80).

La localización de fortines enemigos mediante la observación desde aeroplanos no se efectuaba únicamente mediante la identificación directa de los mismos, reconociendo su imagen en planta. Cuando se empleaba con destreza la técnica de su integración en el paisaje, sin el añadido de redes de camuflaje ni otro tipo de recursos, el reconocimiento de las estructuras hormigonadas resultaba casi imposible. Pero podían desvelarlas sus sombras (Kaufmann y Jurga, 2007). Incluso las mejor integradas en el terreno disponían de paramentos verticales en los que se situaban los accesos y emplazamientos para armas automáticas para la defensa inmediata, lo que podía proyectar sombras deladoras para las entrenadas miradas de los observadores aéreos (Lámina 10). En muy numerosos casos de emplazamiento de fortines en llanuras costeras, este problema era letal si el enemigo disponía de aviones de ataque al suelo (Lámina 11).



Lámina 8. Fortín observatorio 225 del Cortijo de Torres (San Roque) en 2009. Dispone de muretes de piedra en los flancos para desdibujar la silueta de la construcción y permitir el desarrollo de plantas silvestres. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 9. Fortín observatorio 227, cercano al anterior y con la misma solución constructiva para facilitar su mimetismo en el terreno circundante. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 10. Posición fortificada Hillman en Colleville-Montgomery, Normandía (Muralla del Atlántico, Francia). 2014. El búnker es invisible, salvo que el observador aéreo reconozca la estructura de acceso al complejo subterráneo. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 11. Fortín de la Punta del Boquerón (San Fernando, Cádiz). 2017. Los contundentes volúmenes de la obra no pueden disimularse en un entorno completamente llano. Imagen de Jorge Pérez Fresquet

5. “LA CASA FORTIFICADA”

En el del Sistema Fortificado Contemporáneo del estrecho de Gibraltar no fue usual el recurso al mimetismo por integración en edificaciones civiles, aunque se dieron algunos casos. Aquí hemos de referirnos a uno especialmente atractivo. Corresponde al nido de ametralladoras 175b de la playa de Guadarranque —San Roque— (Lámina 12), señalado en Obra V en el *Proyecto de construcción de diversos puestos de vigilancia en las playas desde Guadiaro a la Atunara y desde Guadarranque a Torre Almirante* (A.R.M.S., 1943: 6). Esta obra es de las pocas que disponen de apelativo popular específico de las que han sobrevivido al desarrollo urbanístico, a la desidia de las autoridades responsables de su mantenimiento y a los actos vandálicos de ciudadanos ignorantes e insensibles. Ese apelativo de “la casa fortificada” resulta sumamente descriptivo, toda vez que los restantes fortines de su entorno eran obras militares tanto en aspecto como en funcionalidad. En nuestro caso, la doble cámara blindada para ametralladoras se diseñó inscrita en una construcción de apariencia civil, situada a pie de playa, en la orilla norte de la bahía de Algeciras (Lámina 13). Este espacio costero ha quedado profundamente alterado con la instalación del polo químico de

Guadarranque y la construcción de la carretera que bordea las instalaciones de la refinería de Gibraltar-San Roque. El recrecimiento con una escollera del talud de la calzada ha colmatado las inmediaciones del edificio, integrándolo en el somero acantilado costero (Lámina 14).

La pequeña fortificación de hormigón armado simulaba una vivienda de una sola planta, con 12 m de frente por 6,5 m de fondo, coronada por la azotea con balaustrada perimetral. Parecía estar orientada al mar, hacia el sur, con una fachada principal compuesta por una puerta centrada, flanqueada por dos ventanas. Un pequeño patín delantero, con doble escalera de tres peldaños y descansillo, simulaba el acceso a la playa (Lámina 15). Pero todos esos vanos eran ficticios, dado que encubrían un muro macizo de hormigón armado de 1,5 m de espesor.

Es curioso observar cómo la descripción de la fachada principal que hemos realizado, la que corresponde al plano delineado por los ingenieros de la Comisión Técnica de Fortificación de la Costa Sur, sita en San Roque, no se correspondió con su ejecución material. El análisis de los vestigios conservados permite comprobar que el aspecto de la supuesta vivienda tenía cuatro y no dos ventanas, repitiéndose un fenómeno muy habitual, como era el incumplimiento de

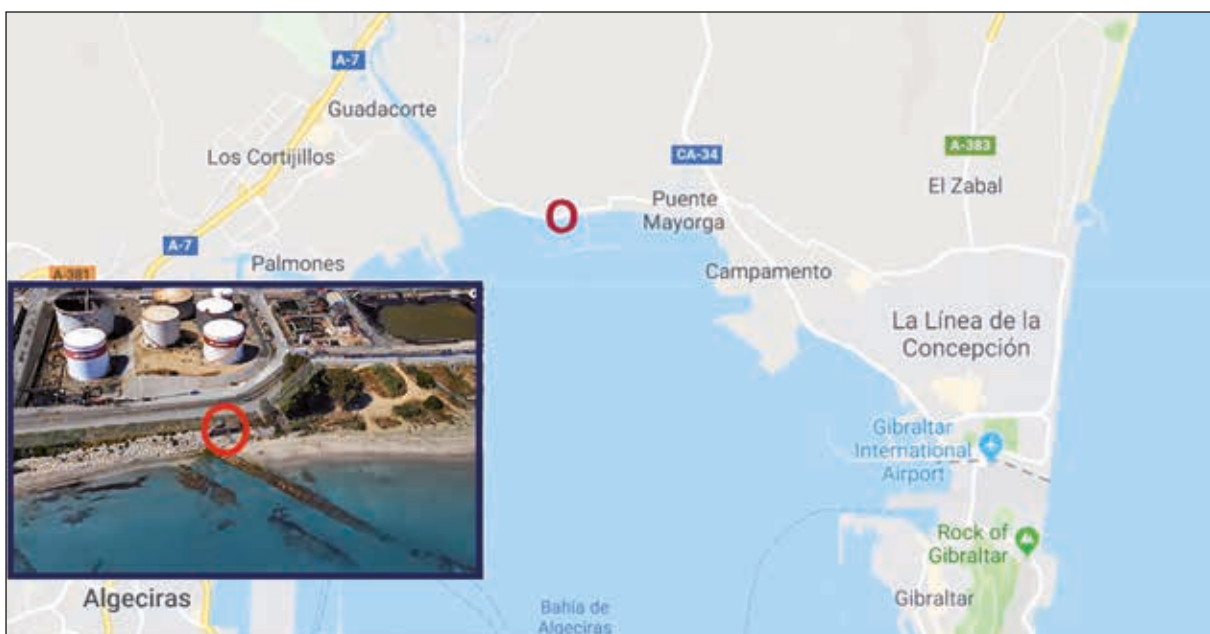


Lámina 12. Localización del fortín 175b/Obra V en la orilla norte de la bahía de Algeciras, señalado con círculos rojos



Lámina 13. Nido de ametralladoras 175b/Obra V de la playa de Guadarranque (San Roque), en la orilla norte de la bahía de Algeciras en 2010, bajo el talud de la carretera que circunda la refinería. Imagen de Ángel Sáez



Lámina 14. El mismo fortín 175b/Obra V en 2017, con la escollera aplicada para estabilizar el talud de la carretera. Imagen de Ángel Sáez

los diseños ingenieriles a la hora de su puesta en obra en este sistema fortificado. El esquema de puerta y cuatro ventanas era el previsto para la fachada trasera de la casa, orientada hacia el norte (Lámina 16), cuyo nivel de uso se encontraba en los años cuarenta a una cota sensiblemente inferior a la actual, definida por la carretera que circunvala el recinto petroquímico. Aquí estaba el acceso real al fortín, mediante una galería con dos quiebros, enfilada desde el interior por una pequeña aspillera para fusil. Desembocaba en la estancia central de la edificación, único espacio aprovechable como alojamiento, a modo de refugio. A ambos lados de este, en los extremos norte y sur de la edificación, se ubicaron los dos nidos de ametralladoras. Cada uno disponía de una aspillera escalonada y orientada hacia las playas adyacentes, así como de un tablero de obra conformando el suelo de la cámara de combate para disponer de manera holgada el trípode del arma automática. El espacio libre debajo de la plataforma de uso era destinado al almacenamiento de municiones (Lámina 17). Ambas cámaras de combate quedaban separadas del espacio central del edificio mediante dos pares de muros que conformaban accesos quebrados,

de manera que pudiesen interceptar cualquier proyectil que pudiera penetrar por las aspilleras.

La techumbre del fortín tiene 1,5 m de espesor, fue recubierto de una capa de adoquín y todo ello, a su vez, por la azotea.

Hemos de destacar que el fortín fue delineado para quedar inserto en el interior de una vivienda preexistente. En este dato coinciden las fuentes orales que hemos consultado y el propio diseño del fortín, que rompe la distribución interior original y ciega los vanos de acceso y ventilación de la casa.

Durante su ejecución se le añadió una tercera aspillera, en posición central y en la fachada costera del edificio, a la que no se le construyó el habitual tablero de base para el apoyo de la ametralladora.

6. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Nuestro informante, Carlos Gómez de Avellaneda Martín, sirvió como alférez del Regimiento de Pavía en 1942 al mando de un grupo de fortines anticarro del centro de resistencia C, dentro del Subsector I, en Guadarranque, entre los que se encontraba el nido triple que ahora centra nuestra atención. Poco después fue destinado

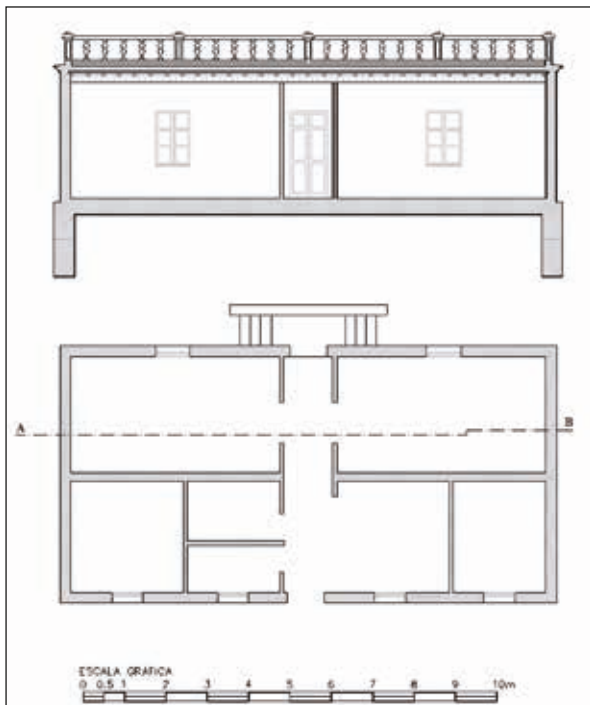


Lámina 15. Delineación del fortín 175b/Obra V en 2014.
Imagen de Salvador García Villalobos

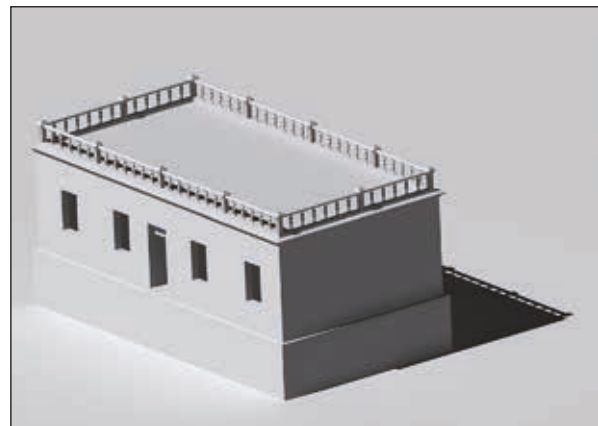


Lámina 16. Reconstrucción 3D de la fachada trasera, orientada tierra adentro, del fortín 175b/Obra V en 2014.
Imagen de Salvador García Villalobos

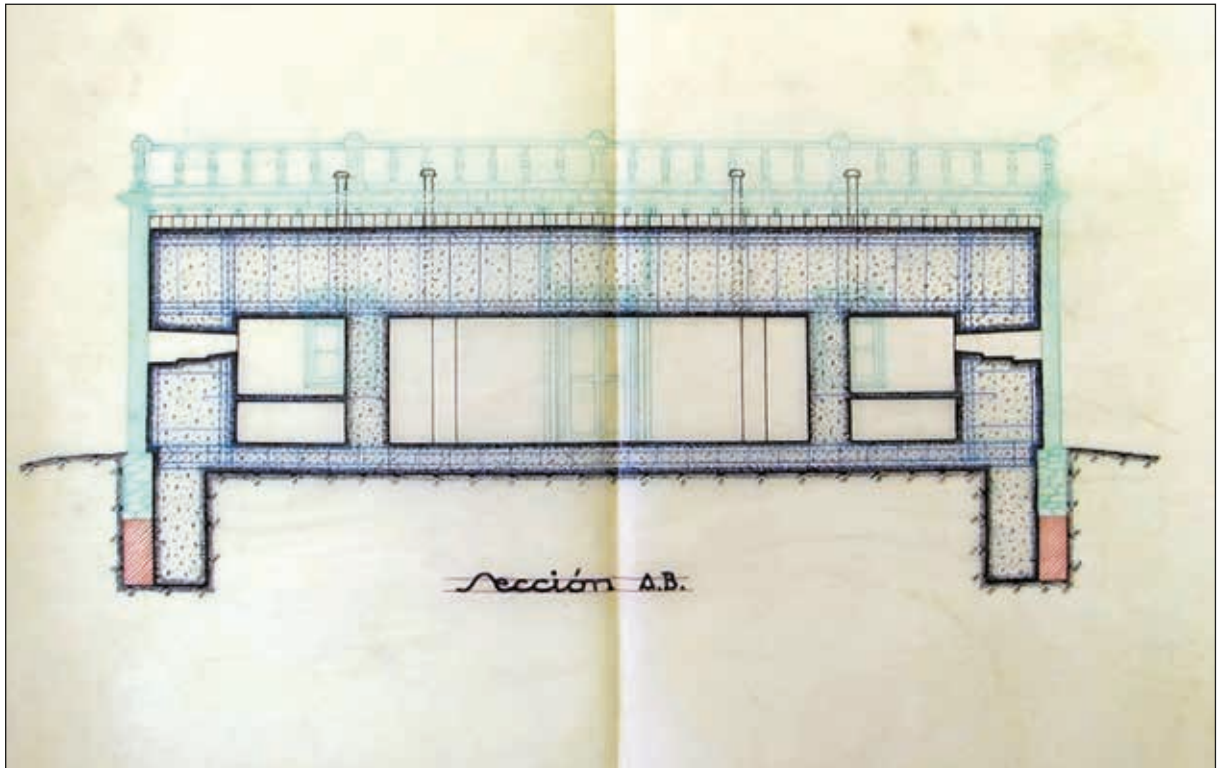


Lámina 17. Sección este-oeste del fortín inserto en la vivienda. 1943. Comisión Técnica de Fortificación de la Costa Sur. AGMAV

al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, la antigua Comandancia General, en la sección de Cartografía del Estado Mayor, desde donde participó en la asignación de emplazamientos exactos de los fortines diseñados en una instancia superior. Él los designaba con los términos “fortines” o “nidos”, a pesar de que en los proyectos ingenieriles que manejaba se citaban como “obras” o “elementos”, aunque nunca por el barbarismo “búnker”.

El señor Gómez de Avellaneda siempre refirió el fortín 175b de la playa de Guadarranque con la denominación con la que era conocido en los años del despliegue militar español en la zona: “la casa fortificada”, sin utilizar otra variante. Y certificó, claramente, que la fortificación se había realizado por el interior, manteniendo la fachada primitiva como enmascaramiento.

La casa perteneció a una conocida familia de Algeciras, los Ramos Argüelles. En 1927, su propietario, Evaristo Ramos Cadenas, habría encontrado en sus jardines algunos restos romanos y un sarcófago de mármol. Con el establecimiento de la línea fortificada de la

Muralla del Estrecho, la magnífica pieza de los siglos III-IV d. C. fue trasladada y depositada para su custodia en el museo de Cádiz, donde hoy se encuentra bajo la referencia CE04877 (Ramos, 1989: 19). Algunos insignes estudiosos de la época clásica del Campo de Gibraltar relacionan el hallazgo con una necrópolis e incluso una basílica. A consecuencia de las obras de la refinería, se perdió la memoria de su emplazamiento, pero la identificación de la vivienda puede volver a poner en la pista de la ubicación de un yacimiento de capital importancia.

7. CONCLUSIONES

Este trabajo recoge los siguientes aspectos destacables, novedosos o poco divulgados:

Se trata de uno de los escasísimos ejemplos de fortines blindados del sistema de la II Guerra Mundial inscritos en construcción civil que se encuentran completamente documentados desde sus fuentes archivísticas e incuestionablemente identificadas con vestigios actuales.

El trabajo se centra en aspectos historiográficos, ingenieriles y estéticos, toda vez que el recurso a

la mimetización de una obra militar en forma de vivienda popular costera resulta extraordinario entre los miles de ejemplos levantados en la España de la posguerra civil.

Se aborda una perspectiva novedosa de este tipo de construcciones, cual es su integración en el paisaje cultural contemporáneo del Campo de Gibraltar.

Finalmente, podríamos estar desvelando la localización de un yacimiento arqueológico importante del ámbito de las necrópolis de los primeros siglos de nuestra era. ■

8. BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo. AGMAV (1937). *Fortificación de campaña. Nido de ametralladoras, sección. 3ª* División de Fortificaciones. 2º Cuerpo de Ejército. Reinosa.
- A.R.M.S. (1943). *Proyecto de construcción de diversos puestos de vigilancia en las playas desde Guadiaro a la Atunara y desde Guadarranque a Torre Almirante*. Comisión Técnica de Fortificación de la Costa Sur, San Roque, 27 de septiembre de 1943.
- Castellano Ruiz de la Torre, R. (2004). *Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid*. Ejército Nacional. Madrid: Almena Ediciones.
- Kaufmann, J. E. y Jurga, R. M. (2007). *Fortress Third Reich. German fortifications and defense systems in World War II*. Cambridge.
- Franco, F. (1 de mayo de 1939). AGMAV, C. 1296, Cp. 28, D. 2/2. Copia de un telegrama cifrado del Generalísimo al General Jefe del Ejército del Sur.
- Ramos Argüelles, A. (1989). *Recuerdos de mi infancia y juventud (1930-1950). Impresiones del hijo de un republicano fusilado*. Algeciras.
- Sáez García, J. A. (2008). “La fortificación ‘Vallespín’ en el Alto de Gaintxuri-zketa (Guipúzcoa)”. *Bilduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Errenteria* (21), pp. 203-259.
- Sáez Rodríguez, Á. J. (2011). “España ante la II Guerra Mundial. El sistema defensivo contemporáneo del Campo de Gibraltar”, *Revista de Historia Actual Online HAOL* (24), pp. 29-38.
- Sáez Rodríguez, Á. J. (2017). *La Muralla del Estrecho. Nidos y fortines frente a los aliados*. 2ª Edición Ampliada. Algeciras: Editorial Los Pinos DyC.
- Sáez Rodríguez, Á. J.; Gurriarán Daza, P. y Escudra Sánchez, A. (2006). *Catálogo de los búnkeres del Campo de Gibraltar. Redacción de documentación para la catalogación de elementos defensivos del siglo XX en el área del estrecho de Gibraltar*. Cádiz: Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Sáez Rodríguez, Á. J.; Gurriarán Daza, P. y García Villalobos, S. (2014). “El sistema de defensa del Campo de Gibraltar. Una aproximación a su tipología”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (41). Algeciras: IECG, pp. 315-334.
- Schnell Quiertant, P. (2005). “Fortificación de la Guerra Civil en la sierra de la Comunidad de Madrid”. *Castillos de España* (137-138-139). Madrid, pp. 91-100.
- Sequera Martínez, L. de (2001). *Historia de la fortificación española en el siglo XX*. Salamanca: Caja Duero.
- Short, N. (2004). *Germany's West Wall. The Siegfried Line*. Fortress (15). Oxford-Nueva York: Osprey publishing.
- Villalba y Riquelme, J. (1882). *Nociones de la fortificación de campaña e ideas de la permanente*. Edición facsímil (2001). Valladolid: Editorial Maxtor.

Ángel J. Sáez Rodríguez

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Consejero de Número de la Sección 1ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Ángel J. Sáez Rodríguez (2020). “Un chalé con vistas”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 73-86

Ramón Puyol Román. Testimonio gráfico (1940-1943)

Andrés Bolufer Vicioso / IECG

Recibido: 12 de marzo de 2017 / Revisado: 26 de marzo de 2017 / Aceptado: 4 de marzo de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

En este artículo trataré de ahondar en la figura del artista local Ramón Puyol Román en un periodo clave de su trayectoria vital, aquel que tiene lugar tras el final de la Guerra Civil. Acabada la guerra, no se encontraba entre los vencedores, por lo que comenzó para él un calvario personal que lo llevó a la postración de la cárcel y a un juicio sumarísimo en el que, sorprendentemente, fue juzgado por apoyar la sublevación. Paradojas de la historia. Durante este trasiego, una vía de escape la tuvo a través de su obra carcelaria, un testimonio gráfico de primera mano, que, al igual que en el caso de otros artistas represaliados por el franquismo, sirve para situarlo en la escena del drama colectivo de la primera posguerra española.

Con él se complementa mi anterior trabajo sobre Ramón Puyol carcelario, en el que no se hace referencia al Puyol artista, sino al Puyol represaliado.

Palabras clave: Ramón Puyol Román, posguerra, arte en las cárceles franquistas, testimonio gráfico.

ABSTRACT

In this article I will try to further explore the figure of the local artist Ramón Puyol Román in a key period of his life, the one that follows the end of the Civil War. Once the war was over, he was not among the victors, so a personal ordeal began for him that led to his being thrown into prison and to a summary trial in which, surprisingly, he was judged for supporting the uprising. Paradoxes of History. During this period, he had a way of evading reality through his prison work, a first-hand graphic account which, as in the case of other artists who were persecuted by the Franco regime, serves to place him in the scene of the collective drama of the first post-war period in Spain. This work complements my previous work on Ramón Puyol in prison, which does not refer to the Puyol artist, but to the Puyol who was subject to repression.

Keywords: Ramón Puyol Román, post-war, art in Franco's prisons, graphic testimony.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo completa la visión de “El periplo carcelario de Ramón Puyol Román (1939-1944)” a través de la expresión plástica conservada de su trasiego carcelario. Dos serían los aspectos a tener en cuenta en su desarrollo, el primero de ellos, tal vez el más acuciante para él, sería el de cómo reducir su condena mediante el trabajo en los talleres penitenciarios, una vía prevista por los nuevos legisladores en su *corpus* represivo; es lo que se describe en el apartado “El artista que quería rescatarse”; mientras el segundo, sin duda el más personal y por ello el más emotivo, es el de cómo reflejaba su propia situación, lo que veía y su desolación en definitiva; es lo que se desgrana en el epígrafe “El artista que no podía dejar de serlo”.

Así pues, su labor plástica hay que considerarla

desde estas dos perspectivas, la “oficial” y la “personal”. Sin duda, lo más interesante, por su valor de testimonio gráfico íntimo, no son los bocetos para los talleres, sino los dibujos que hacía a la sombra de las normas penitenciarias, con los pobres medios que contaba, cuartillas y lápices, fáciles de ocultar.

2. EL ARTISTA QUE QUERÍA RESCATARSE

Era necesario acortar la condena lo máximo posible y, ante la inercia de la dinámica penitenciaria, decidió solicitar mediante un oficio al presidente del Patronato Central para la Redención de Penas (Gómez Bravo, 2006; 502-504), un destino “donde sean útiles los servicios de su profesión”.¹ Gracias a los informes favorables de los responsables de la cárcel de Porlier, en la que se encontraba cumpliendo condena tras el

¹ AGMI, sig. 45012, s/f.

juicio, consiguió que se le trasladase, el 22 de enero de 1942, de la galería sexta del tercer cuerpo a la Prisión de Comendadoras, para trabajar en los Talleres de Arte de la misma, lo que tuvo lugar el 24 de febrero.² Durante su estancia en esta prisión, del 26 de febrero al 24 de agosto, estuvo trabajando de cartógrafo, según el informe del director de la prisión a la dirección del Patronato Central para la Reducción de Penas, lo que le supuso una disminución de 182 días en el resto de su condena.³

Con la creación del Patronato Central para la Redención de Penas por el trabajo en 1938 y con los sucesivos decretos que concedían la libertad condicional, a partir del primero de ellos el 9 de junio de 1939:

[...] se facilitaba [por un lado] la reconstrucción del país y [por otro] se solucionaba el grave problema del mantenimiento de una enorme población reclusa. Dos eran los fines previstos en la normativa, expiar parte de la condena y utilizar mano de obra barata en beneficio del Estado y por consiguiente de las empresas privilegiadas, a cambio se les reducía a los presos que podían acogerse a este beneficio, la condena en un día por cada dos de trabajo, y se les posibilitaba la libertad condicional (Chaves, 2005: 46).

En los informes elaborados con este fin para las autoridades competentes se hacía constar:

que [los presos] y mantenían buena conducta habían dado muestras de arrepentimiento, [y] con ese fin se llevaban en cuenta aspectos relacionados con el cumplimiento de signos externos como dar los correspondientes vivas al Caudillo, al Glorioso Ejército y a la España Católica, con las formalidades al uso: brazo extendido y mano abierta (Gómez, 2006: 43).

Este decisivo periodo comienza una vez

sentenciado, cuando se le devuelve el 29 de diciembre de 1941 a la cárcel de Porlier para que cumpliera su condena.⁴ En esta cárcel, la Provincial de Hombres número 1, estuvieron entre otros el pintor valenciano Juan Manaut Viglietti (1943-1944); el dibujante navarro Lorenzo Aguirre; el dibujante y caricaturista Joaquín Sama Naharro; el dibujante y pintor madrileño Enrique Martínez Tejada y Echevarría; el también madrileño José Robledano Torres; el sevillano Andrés Martínez de León; el dibujante, pintor y arquitecto alcoyano Miguel Abad; el fotógrafo manchego Teófilo Torres Ramos; el por aquel entonces dibujante Antonio Buero Vallejo o el dibujante y poeta José Hierro. Entre los escritores y periodistas cabría destacar a Julián Zugazagoitia, Javier Bueno, Cruz Salido, Cipriano Rivas Chérif, Ramón Iglesias, Antonio Hoyos y Vicent o los dirigentes anarquistas Melchor Rodríguez García y Cipriano Mera (Agramunt, 2005: 326-350).

En agosto de ese mismo año, 1942, fue trasladado de Comendadoras a la prisión central de Yeserías,⁵ pero permaneció poco tiempo en ella ya que el 30 de septiembre fue transferido a El Escorial, permaneciendo allí hasta el 12 de abril del año siguiente, regresando de nuevo a la prisión madrileña, su último destino carcelario.⁶ De este periodo recordaría:

No dejé de pintar jamás, en los talleres penitenciarios. Después formé parte del equipo de artistas que decoró y restauró "El Escorial". Trabajé en techos, paredes, tapices, etc. [Esto] me valió una compensación por trabajos, de veinte años de prisión. Éramos unos sesenta. Teníamos hasta permiso de dos horas de paseo y el domingo libre. Sólo se fugó un artista de tapices. Yo estuve allí seis meses. Quedé libre relativamente pronto. (Área, 11 de febrero de 1979)

Del periodo escurialense solo se conservan

2 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hojas nº 4 y 22 a 26, 28 y 29.

3 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hojas nº 8 y 30.

4 AGMI, sig. 45012, hoja nº 20.

5 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 8.

6 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 7 y 8.

varias fotografías en la colección familiar. En una de ellas, la que aparece en esta comunicación (Lámina nº 1), se le ve retocando una pintura de tema marineru. El único trabajo documentado durante este periodo es el que llevó a cabo en la decoración del “Batallón Ciclista de El Escorial”⁷

Tanto esfuerzo tuvo su recompensa. El 1 de diciembre de 1943, por acuerdo de la Junta de Disciplina, se da cuenta a la dirección del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced, para la Redención de Penas por el Trabajo, de la buena conducta y sus méritos, porque “hace una labor meritoria por todos conceptos, colaborando con entusiasmo digno de elogio a las indicaciones de la Dirección, estando siempre dispuesto al trabajo y poniendo su arte y conocimientos a disposición de los Jefes de la Prisión para la realización y ejecución de las obras de arte para el Establecimiento y que sirven de exponente ante la Superioridad, demostrando el adelanto y labor eficaz llevados a cabo en el mismo, fomentando el cultivo de la pintura, sin reparar en sacrificio alguno”⁸

Una nueva medida no tardaría en beneficiarle, esta vez de carácter general. El 17 de diciembre se acordó la última gran medida de excarcelación a través de la libertad condicional, que beneficiaría en esta oportunidad a los reclusos con penas de veinte años y un día y aquellos con condenas superiores en determinadas circunstancias. Sin duda, este tipo de medidas repercutiría en el progresivo vaciamiento de las cárceles, que se habían llenado hasta el colapso desde el inicio del conflicto.

Afortunadamente, reunía todos los requisitos previstos, como buena conducta, y en su condena no aparecía como “responsable de homicidios, crueldades u otros hechos análogos”; y, si bien no había cumplido los cinco años de condena mínimos prescritos, sí se beneficiaría del hecho de que sumadas las remisiones de condena por el trabajo y el tiempo de reclusión, se le podían



Lámina 1. Ramón Puyol pintando un cuadro de tema marineru durante su estancia en El Escorial (30-09-1942, 12-04-1943). Colección Puyol

computar los cinco años señalados (Rodríguez Teijeiro, 2011: 120-129);⁹ y si, además a ello se le añadía una nueva reducción a la vista, le quedaba claro que su tiempo carcelario tenía los días contados. Al regreso a Yeserías el día 13 de diciembre, se convierte en profesor de grabado y pintura en la Escuela de Capacitación Profesional “Esteban Gómez Gil”.¹⁰ El 22 se recibió la primera Redención extraordinaria de seis meses por acuerdo del Patronato con el motivo de la inauguración del Hospital Penitenciario y el 28 se interesó por primera vez la Junta Provincial de libertad vigilada por su situación.¹¹

A partir del 8 de enero de 1944, se le pidió información al director de la prisión de Yeserías —se vuelve a pedir el 17— sobre los trabajos llevados a cabo, para tenerlos en cuenta en una futura reducción de pena. El 18 de enero se reitera la solicitud de informes por parte de la

7 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 37.

8 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 7.

9 Se benefició de la cuarta ampliación de libertad condicional concedida por el régimen: 1940, 1941, 1942 y ésta de 1943.

10 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 32 y 42.

11 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 9.



Lámina 2. Ramón Puyol Román. *Sin título* (Comendadoras, 23 mayo 1940). Dibujo. Colección Puyol

Junta de Libertad Vigilada y el 1 de febrero la Junta de Disciplina de la Prisión de Yeserías la eleva a la Comisión Provincial. Llega por fin la ansiada propuesta de libertad condicional, que la recibe el día 5. Esta acuerda previamente el día 8 concederle una redención extraordinaria de seis meses, que se hará efectiva el 20.¹² Los trabajos que le permitieron recibir esta gracia fueron: “La decoración del Batallón Ciclista de El Escorial y dirección artística de las obras. Decoración total del Teatro de esta Prisión. Retablo para la Capilla de Alcalá de Henares”.¹³

Ya se acerca el fin de esta agónica lucha por la semilibertad.

El 10 de marzo se le pensaba trasladar a Alcalá de Henares para la realización de “unos trabajos”, pero por certificado médico no se le condujo al que hubiera sido su último destino. Poco tiempo le quedaba ya en este purgatorio. Al fin, el 25 se le concedió la libertad condicional, junto a otros dos compañeros, en virtud de acuerdo de la Junta de Disciplina de la prisión de Yeserías, entregándosele el certificado de libertad.¹⁴ Con ello quedaban sancionadas sus culpas

con la justicia de los vencedores, pero ¿cómo había acabado él? No volvió a ser el mismo, ni siquiera su forma de pensar el arte. Ahora que se reintegraba a la nueva sociedad, ya no era el mismo.

Durante este periodo tuvo una vida errante por Madrid, con varios domicilios.¹⁵ Recuperó su oficio de dibujante y pintor, ganando alrededor de 2.500 pesetas mensuales,¹⁶ según consta en el censo de productores de la capital,¹⁷ pero su forma de expresarse había cambiado radicalmente.

Durante este proceso hubo una persona que destaca para él por encima de las demás. Así lo recordaba:

Empieza a cumplir su condena. Pasan unos años y don Eduardo Aunós —que había sido director de la última prisión en la que estuvo Ramón Puyol— es [nombrado] Ministro de Justicia —con él tendría luego una gran amistad que perduró hasta la muerte del político—. Da un decreto especial para los que tienen condena de 20 años y un día, que se hace extensivo a algunos casos, como el de Ramón Puyol, con penas de 30 años y un día. De toda España, [solo] diez presos en esta última situación reciben el especial indulto (Área, 11 de febrero de 1979).

Eduardo Aunós Pérez, Ministro de Justicia de 1943 a 1945, fue el propulsor de la Causa General instruida por el Ministerio Fiscal sobre la dominación roja en España, y fue decisivo en su despegue hacia la libertad.

En su condición de profesor de la Prisión Escuela de Yeserías, tomó parte activa en los actos con los que se inauguró el Hospital Penitenciario. Para el evento, que tuvo lugar el 8 de diciembre de 1943, hizo el folleto de los actos programados y dirigió la ejecución de los decorados para la obra

12 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hojas nº 9 y 10, 36-39.

13 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hoja nº 37.

14 AGMI, sig. 45012, doc. nº 1, hojas nº 10 y 40.

15 Malasaña nº 14 (03-01-1944, 10-01-1944), Calle Ruiz nº 14 (25-03-1944), Estudiantes nº 5 (25-03-1944), una de estas dos últimas es improbable que coincida con la otra y Echegaray nº 34-1º dcha. (24-08-1948). Una prueba más de la inexactitud de la información. AGA: sig. 44-09925-109277, doc. nº 12 anverso, nº 13, nº 6 reverso, nº 11 reverso y nº 42, respectivamente.

16 AGA, sig. 44-09925-109277, doc. nº 8 reverso.

17 AGA, sig. 44-09925-109277, doc. nº 5, anverso y 6 anverso y reverso.

de Pedro Muñoz Seca ¿Qué tienes en la Mirada?, que se representó ante sus compañeros.¹⁸

Dos fueron las cárceles madrileñas claves en este trasiego: Comendadoras —24-02-1942 a 24-08-1942, 3ª vez— y Yaserías —24-08-1942 a 30-09-1942 y 12-04-1943 a 25-03-1944—, sin olvidar el batallón de El Escorial —30-09-42 a 12-04-1943—. En la primera de ellas sirvió como cartógrafo, empleo que ejerció durante el conflicto como “soldado de la 44 Brigada Mixta roja, Sección de Cartografía y Comisariado, [en el] frente de El Pardo”.¹⁹ En Yaserías fue profesor de grabado y pintura en la Escuela de Capacitación Profesional “Esteban Gómez Gil”, mientras que de su labor en El Escorial solo figura en la escueta documentación que decoró el Batallón Ciclista, aunque él mismo dirá que: “Estuve seis meses en el Escorial redimiendo pena por el trabajo, en donde restauré parte de los frescos”, como ya hemos visto.

La obra que desarrolló durante este tiempo habría que encuadrarla bajo el paraguas de “reparadora”, que le daban los nuevos legisladores, porque su objetivo final era redimir penas por el trabajo. Él tampoco le buscaba otro; de hecho, de ella solo se conservan algunos ejemplos en la colección familiar, dos bocetos de puro carácter infantil y festivo y uno de homenaje a la música, reflejada en un contrabajo y varias fotografías de su periodo escurialense. Para él no tenía otro interés que el práctico, de reducir su estancia en las cárceles franquistas; otra cosa representaría la obra que nos deja traslucir su día a día.

3. EL ARTISTA QUE NO PODÍA DEJAR DE SERLO

Las expresiones plásticas de los artistas republicanos en las cárceles del franquismo conforman un tema reciente en la Historia del Arte Contemporáneo Español, que se está poniendo en valor en las últimas décadas. Cómo hay que considerarlo: como una expresión artística en toda regla o solo como una expresión gráfica puntual, sin más pretensión, como un ejercicio de denuncia, de evasión o un *laissez passer*, es decir, como un simple ejercicio de



Lámina 3. Ramón Puyol Román. *Sin título* (Santa Engracia, Julio 1940). Dibujo. Colección Puyol

cotidianidad. No existe unanimidad en torno a su concepción, porque si bien en un principio son una obra de evasión de la dura realidad, su dramaturgia le va añadiendo matices. La primera obra de conjunto, en la que se lleva a cabo una revisión sobre este punto tan trascendental de la posguerra sobre estas muestras del diario discurrir de parte de los artistas plásticos republicanos en las cárceles franquistas, es el estudio de Francisco Agramunt Lacruz, *Arte y represión en la Guerra Civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración* (Agramunt, 2005). En él se pone en valor la obra de aquellos que no pudieron sustraerse a la represión y que, a pesar de su alienación, se sobrepusieron en parte a ella, creando, en la intimidad de la clandestinidad carcelaria, estas muestras de expresiones de su devenir diario que, con el paso del tiempo, se han convertido en un duro testimonio de la vida carcelaria.

En líneas generales, hoy por hoy, este tipo de documentación plástica no pasa de considerarse como una producción menor o anecdótica, porque no reúne, según las reglas vigentes, los requisitos para su exhibición, aunque afortunadamente esta situación de partida está cambiando.

El caso más cercano y de mayor relevancia mediática fue el de la recuperación de la obra carcelaria del profesor valenciano José Manaut

¹⁸ Folleto del acto, 8 de diciembre de 1943.

¹⁹ AGA, sig. 44-09925-109277, doc. nº 12 anverso.

Viglietti —Liria, Valencia, 1898-Madrid, 1971—, al que la Universidad Carlos III de Madrid le dedicó una exposición en 2002 y la galería madrileña Amador de los Ríos una retrospectiva en 2004.²⁰ Tras la derrota se le acusó de masón e izquierdista y por estos delitos fue apartado de su función docente y condenado, ¡cómo no!, por “adhesión a la rebelión”, a una pena de doce años y un día de reclusión. Su estancia en las cárceles franquista se redujo a dos años, ambas a cumplir en Madrid, en Porlier —1943-1944— y Carabanchel —1944—. Tras obtener la conmutación de la pena fue desterrado a Durango en Vizcaya —1944-1945— y luego regresaría a Madrid, donde obtuvo el indulto en 1949.

Su obra gráfica conservada está circunscrita a la primera cárcel madrileña y está compuesta por 200 dibujos. En ellos refleja toda la desazón, frustración, impotencia o rabia, como queramos llamarle, que le tocó vivir. Estos dibujos salieron a la luz en 2000. Los había guardado en una maleta de su estudio en la plaza de Chueca, y solo de manera fortuita se recuperaron. Su hija Stella casualmente las descubrió y consciente de su importancia se puso en contacto con la Agencia EFE. Este hecho provocó un gran revuelo en los medios artísticos y culturales, que, hasta ese momento, o eran desconocedores de este tipo de documentación, o la habían ignorado.

Con estas exposiciones se inició el reconocimiento al valor de esta documentación inédita sobre la obra de los artistas republicanos en las cárceles franquistas. Pues bien, uno de aquellos, que dejaron constancia gráfica de su paso por las cárceles de nuestra última dictadura, fue Ramón Puyol Román. Durante este tiempo, Puyol no se mantuvo ocioso. Necesitaba tener una vía de escape ante tanta alienación. Había perdido su libertad y tenía que “reeducarse” para encontrar su puesto en la Nueva España. Fue un escape necesario. Necesitaba desalinearse. Estos dibujos, apuntes o bocetos, solo fueron en un principio un ejercicio de improvisación, un “divertimento”, para sus creadores, pero con el paso del tiempo se convirtieron en algo más. Su valor testimonial es el que está cobrando cada vez más importancia. En ellos, el lenguaje



Lámina 4. Ramón Puyol Román. *Comunes*. Dibujo. Colección Puyol

utilizado es rápido, suelto, directo, sencillo, claro e íntimo. Por su inmediatez no podían ser de otra manera. Son esencialmente descriptivos. En ellos se refleja la vulnerabilidad de unas vidas golpeadas por el drama diario de la represión. De esta situación tan anómala solo podía salir volviéndose sobre sí mismo, tal como harían muchos de los intelectuales españoles que vivieron, desgraciadamente, su misma situación. Así lo refleja: “en la cárcel, a falta de otra superficie, lo hacía [¿dibujos?] en los paquetes de tabaco” (Diario de Cádiz, 13 de junio de 1976: 7). En el caso de Puyol, lo conservado en la colección familiar se remonta a 1940 y no tiene nada que ver con su producción anterior de portadista o artista comprometido con el derrotado Frente Popular. Son apuntes de él a otros compañeros (ocho dibujos), de él mismo (un dibujo y un óleo) o de otros compañeros a él (un dibujo), en alguna

²⁰ <http://www.josemanaut.es> y <http://josemanaut.jimbo.com>

de las prisiones que le tocó vivir su desgarrado calvario.

No podemos reflexionar sobre toda su obra durante este periodo, pero sí podemos seleccionar varias de ellas y comentarlas, aunque sea brevemente. En las cárceles la vida era muy dura. Vivían en un ambiente asfixiante de promiscuidad porque el espacio era reducido, no mayor de 40 metros y estaba abarrotado. Se dormía donde se podía y como se podía. Esta situación les permitió una convivencia muy estrecha, fuera en la celda o en el taller, de simpatía o rechazo, pero en ningún caso de indiferencia. En parte es lo que refleja en un dibujo *Sin título*, que se conserva de su paso por la cárcel de Comendadoras, fechado el 23 de mayo de 1940 y firmado (Lámina nº 2). En él se ve cómo en un rincón de la celda duermen cuatro de sus compañeros, tres de ellos sentados, tal vez sobre el colchón de uno de ellos, mientras un afortunado lo hace acostado. Puede que se trate de una siesta en un agotador día de tedio. El mobiliario no puede ser más simple, el duro suelo sobre el que se pondrían las colchonetas; la escasa ropa de cama como las almohadas, sábanas y mantas y unos clavos para las pocas pertenencias personales permitidas, como toallas, cazos, la comida que se les permitía tener...

Es una secuencia casi fotográfica, pero en ella nada hay ajeno al duro discurrir del día a día en una celda. Otra cosa es lo que nos induce a pensar en otro dibujo, también *Sin título*, datado y fechado en la cárcel de Santa Engracia en julio de 1940 (Lámina nº 3). En este retrata el perfil de tres compañeros, de los que al menos uno de ellos parece amortajado, por las sinuosas líneas que hay alrededor de la cabeza. Todos los rostros aparecen serenos, como si estuvieran dormidos o si les hubiera abandonado su último aliento. Se ha concentrado exclusivamente en tres rostros para exponerlos en una composición piramidal. Dos de ellos son perfiles y miran hacia la derecha, aunque el superior, que forma el vértice de la secuencia, está adelantado sobre el segundo. El tercero, en una posición inferior, es el único que nos permite ver su rostro al completo: tiene los ojos cerrados, pero abre su boca. De ellos los dos primeros están bastante perfilados, salvo el ligero boceto de lo que parece la mortaja del segundo, mientras el último solo está delineado, sin matices



Lámina 5. Ramón Puyol Román. *Autorretrato en la cárcel*. Dibujo preparatorio para grabado. Colección Puyol

de sombreado como los dos anteriores.

Si el primer dibujo podría tildarse de anecdótico, este, por el contrario, no lo parece, ni siquiera en su concepción. La ambigüedad y el drama se palpa en él. ¿Qué diferencia separa el sueño momentáneo del definitivo? No en balde se dice del sueño que es mortecino. Probablemente su intención sea la de reflexionar sobre ello. En uno de los rostros nos está describiendo un compañero amortajado; sin embargo, en los otros dos la distinción no está tan clara. La diferencia entre las dos situaciones es diametralmente opuesta, pero sus efectos a primera mirada son indistinguibles. La serenidad que produce la muerte y el sueño son inapreciables.

Tal vez la propia posición horizontal de los rostros nos esté dando la pista para su interpretación. Si se tratara en realidad de tres retratos de compañeros fallecidos, ha conseguido hacer un retrato de la serenidad que sigue a la muerte. Ha retratado en ellos el final del sobrevivir en aquel medio hostil, extinguido con la prematura muerte.

Él era un preso político y no uno común y eso

crea diferencias, tal como se puede apreciar en el dibujo titulado precisamente *Comunes* (Lámina nº 4), sin localización ni fecha ni firma, en el que un rudo preso se aferra desconfiado a la reja de su celda. Detrás de él hay al menos otros siete compañeros de celda, de los que solo se observa con nitidez los rostros de dos de ellos en los extremos de la composición.

En este dibujo consigue reflejar y transmitirnos un grito de desesperación, angustia y rabia a la vez a través del personaje central, del que la viva expresión de sus ojos, la marcada sinuosidad de los pliegues de su cabeza rapada, la rotundidad de sus fuertes manos con las que se aferra a la reja y la dura expresión de su boca de la que sobresale un tímido pitillo, nos invitan a desconfiar de él, amén del impactante modelado del sombreado. El dramatismo en esta escena está expresado de manera clara y rotunda.

En estos tres dibujos hace un estudio exhaustivo de tipos y caracteres del espectro carcelario del que él forma parte, como actor y espectador privilegiado, ya que supo captar la esencia de los momentos vividos y narrarlos de forma ágil y clara, tal como ya hiciera, aunque con otro espíritu, en sus famosos dibujos de la serie *La guerra civil. Treinta y dos dibujos de Puyol*, de 1937 (Grimau, 1981: 18).

Tanto en los dibujos de su paso por las cárceles como en los de la serie citada, domina un dibujo escultórico, de líneas rotundas y en ellos se distingue con una gran nitidez los contrastes de blancos y negros, tal como advirtiera en la serie citada el escultor palentino Victorio Macho: “Puyol parte casi siempre de un fondo fulgurante, cuya claridad viene a modelar en sombras, medias tintas, luces, [y] en volúmenes” (Grimau, 1981: 74).

En todos sus dibujos domina el trazo fuerte y contundente, formado por líneas gruesas y fuerte sombreado, con los que nos sugiere un vigoroso sentido escultórico.

Su hacer descriptivo no ha perdido su esencia, simplemente se ha transformado. Sus motivos propagandísticos los ha sustituido por otros más concretos, más reales, en definitiva, por lo que se acerca más al espectador. Aquí la simbología de su hacer durante la guerra ha sido sustituida por la cercanía de la propia y dramática autobiografía.

Todo ello lo refleja en su *Autorretrato en la cárcel*

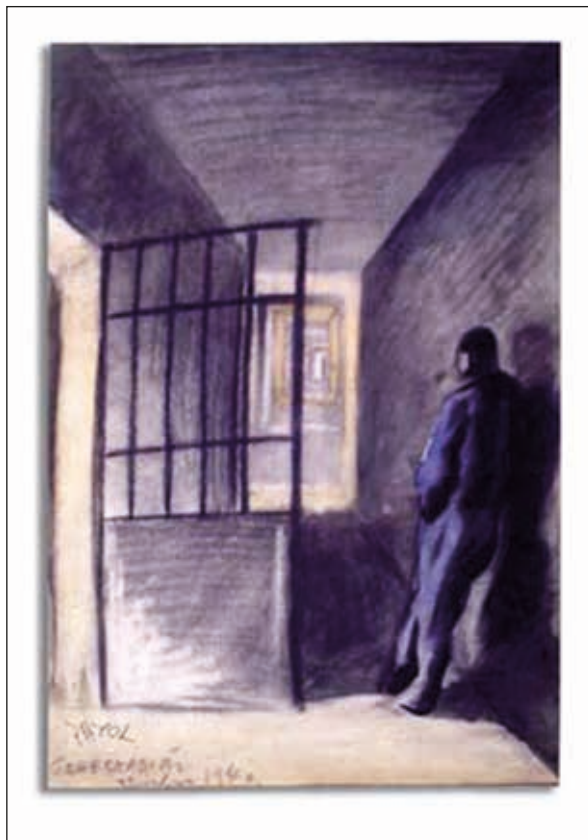


Lámina 6. Ramón Puyol Román. *Sin título* (Gobernación, 1940). Óleo sobre lienzo. Colección Puyol

(Lámina nº 5), un dibujo preparatorio para una serie de seis grabados que no llegó a realizar. No está localizado, ni datado, ni firmado. En él se refleja solitario, echado sin aliento sobre el colchón de su celda, algo insólito pero significativo dado el hacinamiento habitual de las cárceles españolas durante el periodo, en el que el “boom” carcelario fue una de sus características. Tal vez con ello querría conseguir lo insólito, la soledad buscada, no la espiritual, sino la física.

De la pared cuelgan infinidad de objetos, básicamente alimentos con los que completaría la rancia ración diaria. La escena está rigurosamente dividida a lo largo de la diagonal que se desarrolla de izquierda a derecha. Mientras en el ángulo superior izquierdo aparecen los alimentos agolpados a sus clavos, en el inferior derecho es él el protagonista, lacio, desvaído, derrotado y sin fuerzas. Se le ve bien vestido, con chaqueta y pantalón, pero en contraste luce como calzado las típicas sandalias que ya aparecieron en el primer dibujo.

En el ángulo inferior derecho lo que parece un plato y un tenedor sobre una mesa nos fuerzan a introducirnos en una mirada de la escena desde un punto de vista lateral, acentuando con ello la desazón de su protagonista, al que vemos sin fuerzas, sin aliento.

En esta ocasión, los fuertes contrastes de líneas y sombreados contribuyen a destacar el dibujo, dándole la apariencia de un relieve, lo que quedaría sin duda realzado por este boceto para grabado que no llegó a realizarse.

Algo diferente parece respirarse en el óleo, que responde a una decidida intencionalidad plástica mayor que los dibujos anteriores. En esta obra, de nuevo *Sin título*, pero firmada, datada en Gobernación y fechada en 1940 (Lámina nº 6), nos remite al motivo de la soledad y el tedio.

En el primer plano, los protagonistas son la cancela abierta en el lado izquierdo, que nos deja ver la claridad que entra desde el patio, mientras en el opuesto un preso con el mono azul se apoya en la pared frontera. El fondo lo ocupa un largo pasillo al que alternativamente se abren las puertas que dan acceso al enorme patio y que se distinguen por los escasos restos de luminosidad (blanco y amarillo), en oposición al gris y azul dominantes en las paredes y el pasillo.

Él parece abstraído y enfrentado al corredor que tiene ante sí, como cualquier personaje de Caspar David Friedrich, que sitúa a sus personajes de espaldas al espectador y contemplando el paisaje. Tan simbólico como el pintor romántico alemán, se nos muestra en esta obra Puyol. Abstraído ante la infinitud del pasillo, tan largo como la condena que tiene por delante, aún le quedaban cuatro años en las cárceles franquistas, aunque siendo optimistas habría que pensar como un joven hace su servicio militar: queda un día menos.

La puerta abierta conduce al patio. ¿Qué hay allí? Compañeros en la misma situación que él. Prefiere estar solo y meditar sobre su incierto futuro.

Ha hecho la guerra con los que defendían la legitimidad constitucional, fue preso en Alicante y le pusieron en libertad, le cogieron en Madrid y comenzó un nuevo periodo carcelario, le ponen de nuevo en libertad por error y le vuelven a detener. ¡Y aún no ha tenido juicio! ¿Qué podía esperar?

Lo único bueno que le había pasado es que no estaba muerto, pero su vida no era la suya, era la que le permitían los dueños de la justicia. ¿Qué podía hacer para sobrevivirse? Eso es quizás lo que está meditando en la soledad del pasillo. Ese no abandonarse fue lo que le permitió hacer frente al abatimiento y la desidia y le sirvió para canalizar su “redención por el trabajo”. Recordando este periodo dirá: “El artista es consecuencia de una suma de cosas heredadas en las que, en algunas [de ellas], uno mismo no tiene arte ni parte” (Télez Rubio, 1993: 14).

Estas obras del periplo carcelario son ejercicios de espontaneidad, producto en definitiva de la rápida observación. En ellas subyace un diálogo íntimo con su yo plástico, al que no ha renunciado a pesar de la aberración mental y psicológica a la que estaba sometido. Es su modo de sobrevivirse ante esa larga angustia que tiene ante sí, día tras día. Sus imágenes “se convertirán [por tanto] no solo en auténticos documentos gráficos, sino en una expresión de combate y resistencia contra la soledad, la corrosión del tiempo, la incomunicación y el hastío, peligros que socavaban el carácter, llevaban a la desesperación y el abatimiento físico y psicológico” (Agramunt, 2005: 17). El arte se convirtió para él de este modo en un grito de autorredención.

Son fruto del instante en el que regresaba a una vida de la que se le estaba privando y a la que volvía puntualmente, para evadirse de su cruda realidad. Como testimonio gráfico de su particular vía crucis, son además del reflejo de su triste cotidianidad, un ejercicio activo de memoria documental, tal vez sin quererlo, que llevaba a cabo contando con los pobres medios que tenía a su alcance. Son, en definitiva, un documento elocuente, reflejo de la memoria carcelaria y por tanto de la crónica de aquellos días en prisión, una catarsis física y espiritual, libre, espontánea y dinámica, en la que mantenía un diálogo abierto con su libertad funcional.

Son imágenes del anonimato, el cautiverio, la vejación y la humillación. Son, en definitiva, la imagen de su sufrimiento y represión. Con ellas muestra la esencia de su “actividad creadora como un acto de compromiso político, denuncia y de dignidad humana” (Agramunt, 2005: 249).

Esta narración ahonda en la memoria de los

excluidos, aquellos que vivieron la epopeya de los vencidos. Estas obras pasaron por tanto de instrumento de evasión a estrategia de supervivencia creativa, de liberación personal y de rebeldía. Esa es su impactante realidad, para la que hay que arbitrar mecanismos que la pongan en valor y le permitan el acceso al arte con mayúsculas, más allá de su inmediatez anecdótica, con la que ha sido tratada hasta ahora.

Con estas líneas biográficas, de un período tan gris de nuestra historia reciente, se pretende contribuir al reconocimiento que le faltaba a la Historia del Arte español y comarcal del siglo XX, en una etapa de la posguerra que había sido silenciada, consciente e inconscientemente, por la historiografía al uso e incluso por sus protagonistas y a la que hoy se está contribuyendo desde todos los ámbitos. ■

4. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Fuentes Documentales

- AGA (Archivo General de la Administración), sig. 05033, 2 documentos y sig. 44-09925-109277, 18 documentos.
- AGMI (Archivo General del Ministerio del Interior), sig. 40683, docs. nº 1 y 2 y sig. 45012, doc. nº 1, 12 hojas.
- CDMH (Centro documental de la Memoria Histórica), exp. 32325, doc. nº 1.

Fuentes periodísticas

- Área, 11 de febrero de 1979 y 1981, p. 2.
- *Diario de Cádiz*, 13 de junio de 1976, p. 7.

Bibliografía

- Agramunt Lacruz, F. (2005). *Arte y represión en la Guerra Civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Junta de Castilla y León. Generalitat Valenciana, Salamanca.
- Alcaraz Abellán, J. (1990). “La ley de responsabilidades políticas y su aplicación en Fuerteventura (1939-1942)”, Anuario del Archivo Insular de Fuerteventura (3), pp. 149-157.
- Chaves Palacios, J. (2005). “Franquismo: prisiones y prisioneros”, Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea (4), pp. 27-47.
- García Corachán, M. (2005). *Memorias de un presidiario (en las cárceles franquistas)*,

Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia.

- Preston, P. (1994). *Franco “Caudillo de España”*, Grijalbo, Barcelona.
- Rodríguez Teijeiro, D. (2011). *Excarcelación, libertad condicional e instrumentos de control postcarcelario en la inmediata postguerra*, en *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de represión* (Coord. Ángeles Barreiro Alonso, Jorge de Hoyos Puente, Rebeca Saavedra Anaya).
- Sánchez, Cl. (2003). *En las cárceles de Franco*, Oberón, Madrid.

Webgrafía

- <http://www.josemanaut.es> y <http://josemanaut.jimbo.com>
- <http://feco-spain.blogspot.com/2012/07/c...rere-bluff-in-memoriam.html>
- <http://hispanianova.rediris.es> Gómez Bravo, G. (2006). “El desarrollo penitenciario en el primer franquismo (1939-1945)”, *Hispania Nova* (6), pp. 491-510.
- <http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/p/carceles.html> Ortiz Mateos, A. (2013). *Las cárceles de Madrid en la posguerra*.
- <http://hispanianova.rediris.es> Rodríguez Teijeiro, D. (2007). “Configuración y evolución del sistema penitenciario franquista (1936-1945)”, *Hispania Nova* (7), pp. 597, 620.
- www.presodelescorts.org/sites/def...es/memories_patronat_es.pdf
- www.ramon-puyol.es (página familiar)
- www.sbhac.net/Memoria.htm (Sociedad Benéfica de Historiadores aficionados y Creadores)

Andrés Bolufer Vicioso

Licenciado en Geografía e Historia. Consejero de Número y miembro de la Sección 1ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Andrés Bolufer Vicioso (2020). “Ramón Puyol Román. Testimonio gráfico (1940-1943)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 87-96

Uso del acero inoxidable en la fabricación de células solares de capa fina

Julia Contreras, Andrés Núñez, Rafael Sánchez y Juan F. Almagro

Recibido: 22 de marzo de 2019 / Revisado: 16 de abril de 2019 / Aceptado: 24 de octubre de 2019 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Intentando mejorar la eficiencia de generación, los costes de fabricación y la productividad de las células solares, la industria fotovoltaica ha impulsado el desarrollo de nuevos materiales y tecnologías, en este caso con la denominada “capa fina”. Esta tecnología ofrece, además, nuevas posibilidades para su aplicación en sustratos flexibles como son los aceros inoxidables, lo que facilita su integración en edificios o vehículos donde existen áreas curvas. Sin embargo, la elección del sustrato para la célula fotovoltaica es un aspecto esencial, ya que las capas funcionales, por su espesor de micras, pueden verse afectadas durante o después del proceso de deposición de las mismas en base a la naturaleza del propio sustrato. Este artículo estudia la influencia del inoxidable, como sustrato, sobre la capa multifuncional y el contacto trasero, y analiza el efecto del proceso de deposición en la integridad del sustrato. Los resultados muestran el buen comportamiento de los inoxidables estudiados, cuyas propiedades permanecen inalteradas tras el proceso de deposición y por la ausencia de difusión de elementos de aleación hacia las capas depositadas.

Palabras clave: Acero inoxidable, energía fotovoltaica, célula solar, capa fina.

ABSTRACT

Trying to improve the efficiency of generation, manufacturing costs and productivity of the solar cells, the photovoltaic industry has driven the development of new materials and technologies, in this case with the so-called “thin film”. This technology also offers new possibilities for its application on flexible substrates such as stainless steel, which facilitates its integration into buildings or vehicles where there are curved areas. However, the choice of the substrate for the photovoltaic cell is an essential aspect, since the functional layers, due to their micron thickness, can be affected during or after the deposition process based on the nature of the substrate itself. This article studies the influence of stainless steel as a substrate on the multifunctional layer and the back contact, and analyses the effect of the deposition process on the integrity of the substrate. The results show the good behaviour of the studied stainless steel, whose properties remain unchanged after the deposition process and by the absence of the diffusion of alloy elements towards the deposited layers.

Keywords: Stainless steel, photovoltaic energy, solar cell, thin-film.

1. INTRODUCCIÓN

Cu(In,Ga)Se, conocido como CIGS, es un material muy prometedor para células solares de capa fina de alta eficiencia energética, ya que tiene la separación de banda adecuada y un alto coeficiente de absorción que reduce la cantidad de material semiconductor activo requerido (Contreras *et al.*, 1998: 311). La mayoría de los módulos solares CIGS disponibles comercialmente se producen en sustratos rígidos de vidrio de cal y sosa. Sin embargo, esta tecnología ofrece nuevas posibilidades para su aplicación en sustratos flexibles que facilitan la integración de las células solares en edificios

o vehículos, donde hay superficies curvas. Además de esto, las células solares en sustratos flexibles son muy interesantes para aplicaciones aeroespaciales debido a la reducción de peso y, por lo tanto, al ahorro de costes. Finalmente, otra ventaja de este tipo de células es la opción de reducir significativamente el coste de fabricación a través de procesos de *roll-to-roll*. Esto hace posible fabricar a bajo coste grandes producciones de células solares.

Este tipo de células solares se producen depositando varias capas delgadas sobre un sustrato, llegando estas a alcanzar hasta un grosor de tres micrómetros. Este apilamiento

comprende un contacto trasero formado por una capa de Mo, un absorbedor de CuInGaSe_2 semiconductor de tipo p, una capa búfer que actúa como semiconductor tipo n (generalmente CdS o In_2S_3) y un contacto frontal con ZnO intrínseco de alta resistividad dopado con una película de Al_2O_3 , como se muestra en la lámina 1. Debido al espesor micrométrico de las capas, estas pueden verse afectadas durante o después del proceso de deposición por la naturaleza del sustrato y, por tanto, la selección del mismo para células de capa fina es un tema muy importante.

Las células CIGS se fabrican según la configuración tipo sustrato, es decir, la capa multifuncional –barrera difusora– y el contacto trasero son las primeras capas depositadas en el sustrato de acero. Por lo tanto, estas son las que podrían influir más directamente en el comportamiento del sustrato. La función principal del contacto trasero es recoger y conducir las cargas eléctricas generadas en el absorbedor, por lo que se requiere de recubrimientos de alta conductividad. Además, el contacto trasero debe actuar como una capa reflectora de la luz que cruza la celda y aumenta así la absorción en la región infrarroja (Poortmans *et al.*, 2006: 204-205). El contacto trasero también debe ser compatible con la alta temperatura y los entornos de corrosión presentados en la deposición del absorbedor CIGS. Por lo tanto, las capas de Mo son óptimas para esta aplicación debido a su baja resistividad, sus buenas propiedades de adhesión al sustrato y absorbente CIGS y también, lo que es muy importante, su estabilidad durante la deposición de las capas CIGS, que crecen en un rango de temperatura de 500-600 °C (Sharfarman *et al.*, 2003: 567-616).

Durante el proceso de deposición del absorbedor CIGS, las temperaturas alcanzadas pueden producir la difusión de elementos del sustrato a través del contacto trasero que resultan en una disminución de la eficiencia de la célula solar CIGS (Kessler *et al.*, 2004: 685-695). Para el caso de los aceros inoxidable, en la familia de los ferríticos, el Cr y Fe son los elementos más dañinos, así como el Ni en el caso del acero austenítico. Para superar este posible inconveniente, es necesaria una capa multifuncional que actúe como barrera

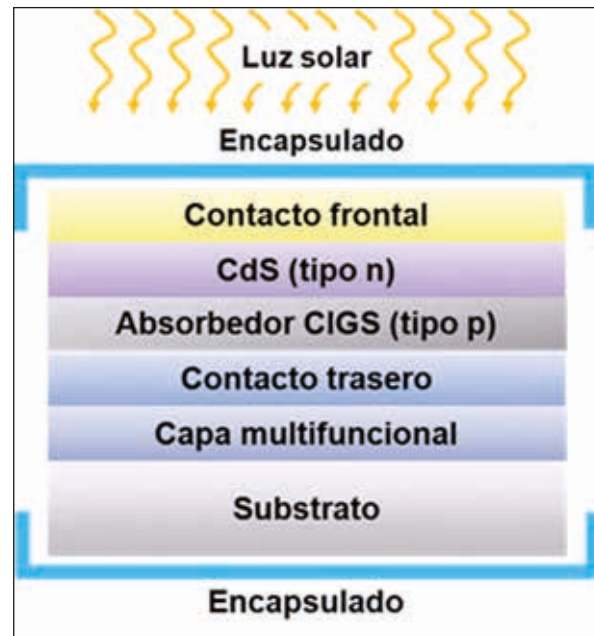


Lámina 1. Componentes de una célula solar

difusora de elementos desde el sustrato hasta el absorbedor. Entre las diferentes capas multifuncionales que existen (SiO_2 , Al_2O_3 , Si_3N_4 , ZrN ...), en el presente trabajo se ha seleccionado el recubrimiento Al_2O_3 ya que es uno de los más atractivos para la industria a gran escala debido a su alta tasa de deposición y proceso muy estable.

Además de la deposición de estas dos capas, la alta temperatura y los ambientes corrosivos presentados durante la deposición de las capas posteriores de CIGS se consideran parámetros críticos que influyen en el comportamiento del sustrato.

En relación con el sustrato, hay una serie de propiedades que un material tiene que cumplir para ser utilizado como un sustrato óptimo en células solares de tecnología CIGS, algunas de ellas son (Kessler *et al.*, 2004: 685-695):

- Buen comportamiento en vacío: las diferentes capas que forman parte de la célula solar se depositan mediante técnicas de alto vacío. Por lo tanto, el sustrato no debe emitir impurezas durante estos procesos que podrían quedar atrapados en el recubrimiento, deteriorando la eficiencia de la célula.

- Estabilidad térmica: durante los procesos de recubrimiento, el sustrato se expone a

una temperatura de 500-600 °C para fabricar absorbentes CIGS de alta eficiencia.

-Coeficiente de expansión térmica similar al del CIGS para lograr una buena adherencia y evitar grietas en los recubrimientos.

-Inerte: un sustrato óptimo debe ser resistente a la corrosión durante el almacenamiento, la deposición y su vida útil como célula solar. Una fase crítica es durante la deposición de la capa CIGS donde el sustrato está en contacto con Se. Además, el sustrato no debe contener elementos que puedan difundirse a las capas de la célula.

-Protector de la célula solar del medio ambiente, especialmente de la humedad.

-Baja rugosidad debido al bajo espesor de las capas, para evitar picos de sustrato que puedan cruzar el contacto trasero produciendo cortocircuitos. El espesor del contacto trasero está en el rango de 200-1000 nm. Si la rugosidad del sustrato es mayor, el contacto trasero presenta discontinuidades que podrían conducir a la inoperatividad de la célula.

-Alta conductividad térmica, para permitir la disipación de calor y así evitar pérdidas de eficiencia.

-Flexibilidad: permite que el sustrato sea adecuado para el proceso de *roll-to-roll* de células solares, lo que disminuye los costes de fabricación. Además, permite integrar las células solares en las superficies curvas de edificios, vehículos...

-Otras propiedades: fácil disponibilidad, bajo peso, bajo coste y bajo consumo de energía durante su fabricación.

Por lo tanto, los sustratos deben presentar características muy específicas para cumplir con todos los requisitos descritos. Los aceros inoxidable cubren la mayoría de estas necesidades y ofrecen grandes ventajas sobre los sustratos de vidrio tradicionales en cuanto a propiedades mecánicas, resistencia a la corrosión y composición, así como flexibilidad. En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar la idoneidad de varios aceros inoxidable para ser utilizados como sustratos para células solares CIGS.

En este estudio, se ha realizado un análisis exhaustivo sobre la influencia del contacto trasero y la deposición de la barrera difusora sobre las propiedades mecánicas y microestructurales de

varios sustratos de acero inoxidable. También se ha evaluado la influencia del ambiente corrosivo y la alta temperatura en las propiedades de esos sustratos. Se han seleccionado cuatro sustratos de inoxidable de acuerdo a sus propiedades mecánicas y resistencia a la corrosión; uno austenítico EN-1.4301 y tres ferríticos EN-1.4016, EN-1.4509, EN-1.4521. En el caso del acero austenítico y del ferrítico EN-1.4016, estos han sido incluidos como materiales de referencia ya que existen trabajos en los que han utilizado estos aceros como sustrato para células solares de capa fina (Miettunen *et al.*, 2008: 4011-4017 y Beernink *et al.* 2007). En general, la selección de los ferríticos se basa en su coeficiente de expansión térmica, que es similar al de las capas fotovoltaicas de una célula solar CIGS ($8 \times 10^{-6} \text{ K}^{-1}$), y en su mejor resistencia a la corrosión y oxidación a altas temperaturas en el caso de los estabilizados EN-1.4509 y 1.4521.

2. MATERIALES

La barrera difusora y el contacto trasero de la célula solar CIGS han sido depositados sobre chapas de acero inoxidable austenítico EN-1.4301 y ferríticos EN-1.4016, EN-1.4509, EN-1.4521, con 0.8 mm de espesor y acabado superficial 2R, excepto el EN-1.4521 con acabado 2B. La composición química de las muestras seleccionadas ha sido analizada mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X (FRX) y analizadores Leco para el C, N y S, los resultados se recogen en la Tabla 1, y la rugosidad superficial ha sido caracterizada con microscopía óptica confocal. Los resultados se resumen en la Tabla 2.

3. PROCEDIMIENTO EXPERIMENTAL

La primera etapa de la presente investigación ha sido la deposición de la barrera difusora y del contacto trasero mediante la técnica de PVD, pulverización catódica de magnetron de CC —corriente continua— en un equipo semi-industrial diseñado en Tekniker, Midas 450. El sistema de deposición consiste en una cámara de vacío de pulverización magnetronica desequilibrada de campo cerrado, equipada con tres magnetrones rectangulares de tamaño 550 mm x 125 mm x 12 mm. Las muestras se ubican a una distancia de 120 mm de la fuente de evaporación en una mesa

	Composición Química										
	C	Si	Mn	Ni	Cu	Cr	Mo	N	Ti	Nb	S
1.4301	0.061	0.38	1.74	8.02	0.34	17.7	0.29	0.043	0.002	0.009	0.001
1.4016	0.054	0.35	0.30	0.19	0.04	16.2	0.01	0.032	0.011	0.005	0.001
1.4509	0.020	0.57	0.33	0.16	0.04	17.7	0.01	0.015	0.125	0.485	0.001
1.4521	0.018	0.61	0.29	0.13	0.05	17.8	1.92	0.021	0.167	0.397	0.001

Tabla 1. Composición química de los aceros en estudio (% en peso)

	1.4301	1.4016	1.4509	1.4521
Ra (nm)	37	24	36	138*

Tabla 2. Rugosidad media (nm) medida con microscopía confocal de las muestras seleccionadas

de sustrato de 400 mm de diámetro y que giran a 8 rpm, con un movimiento de dos planetarios dobles. Las condiciones de deposición aplicadas han sido las siguientes:

–Barrera difusora de alúmina (Al_2O_3): pulverización reactiva de magnetron pulsado con CC con un objetivo de Al puro (99,99% de pureza) e introduciendo flujo de O_2 en la cámara de deposición. La densidad de potencia de emisión fue de $5,8 W/cm^2$, que corresponde a una potencia de 4000 W con una frecuencia de 75 kHz con un ciclo de trabajo del 30%. La presión de trabajo fue de $4 * 10^{-3}$ mbar con un flujo de Ar de $70 cm^3/min$ y O_2 entre $20-30 cm^3/min$ para mantener el voltaje de pulverización catódica a 340 V.

–Contacto trasero de Mo: pulverización de magnetron de 4000 W con CC, a una presión de trabajo de $6 * 10^{-3}$ mbar con flujo de argón de $100 cm^3/min$.

Antes de depositar los recubrimientos, el sustrato se ha calentado por medio de calentadores industriales hasta $350 ^\circ C$. Después de la deposición de las capas, se ha llevado a cabo la siguiente caracterización de las muestras.

Análisis de la microestructura de los sustratos con microscopio óptico Olympus GX71 y medición del tamaño de grano a través del *software* de análisis de imágenes *Analysis Inclusion Inspector*.

–Verificación de las propiedades mecánicas de los sustratos con una Máquina Universal de Ensayos Zwick RKM100 y un durómetro Vickers Mitutoyo HM124.

–Caracterización de la microestructura y el grosor de las capas con microscopía electrónica de barrido (FEG-SEM) con el equipo Zeiss Ultra plus 55.

–Medición de la resistividad eléctrica de las capas mediante prueba de sonda de 4 puntos con multímetro Keithley 2400 SourceMeter y un soporte de medición de resistividad Lucas Lab S302-4 equipado con sonda de 4 puntos SP4-500855TRY.

–Comprobación de la adhesión del recubrimiento por la prueba de cinta.

–Evaluación de las propiedades aislantes de la barrera difusora con microscopía electrónica de barrido (FEG-SEM), equipo Zeiss Ultra 55 con detectores BSE y EDX, y mediante espectroscopía de emisión óptica de descarga incandescente (GD-OES), equipo Horiba Jobin Ivon GD-Profilier 2 mediante el análisis de las composiciones de perfil de profundidad.

4. RESULTADOS

4.1. Caracterización microestructural de los aceros inoxidables

El proceso de deposición de las capas puede afectar a la microestructura del acero de varias maneras: generando precipitados de

diferente naturaleza, crecimiento de grano y/o alteración de las tensiones internas del acero. Estos cambios modifican las propiedades químicas y mecánicas del material hasta tal punto que el comportamiento del acero en condiciones de servicio puede verse modificado significativamente (Contreras, 2012 y Sánchez, 2005).

El estudio de la microestructura de los aceros inoxidable, antes y después de la deposición de las capas, ha demostrado que su microestructura se mantiene sin cambios en todos los casos

después del proceso de deposición. Como ejemplo, la Lámina 2 muestra las micrografías para el acero austenítico, que se caracterizan por una matriz de maclas, típica de este tipo de material, y una microestructura totalmente recristalizada.

Al igual que la microestructura, el tamaño de grano permanece inalterado por las condiciones del proceso de deposición. La Tabla 3 recoge los valores de tamaño de grano medidos por análisis de imagen para todos los casos.

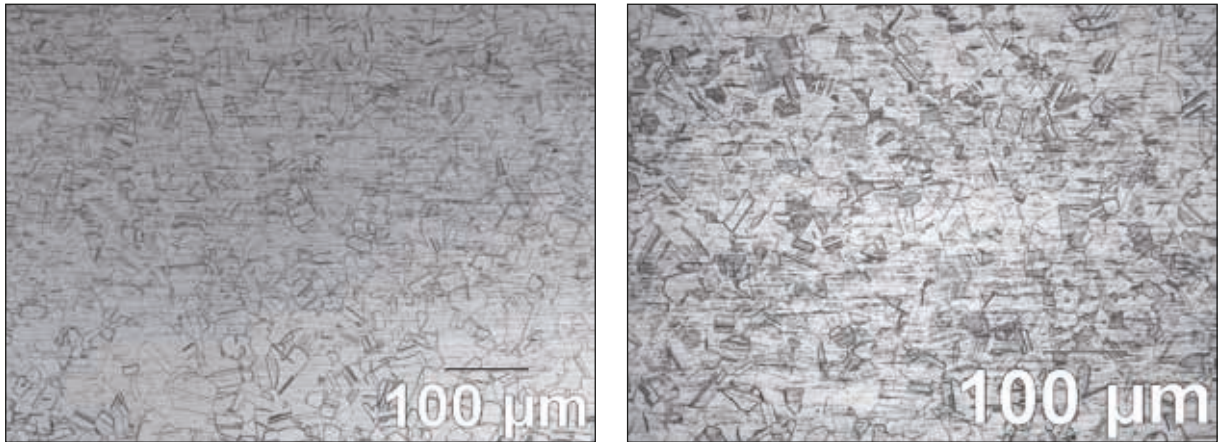


Lámina 2. Micrografías del acero austenítico EN-1.4301 antes (izquierda) y después (derecho) de la deposición de la barrera difusora y del contacto trasero

Tipo	Antes de la deposición	Después de la deposición
1.4301	24.2	22.5
1.4016	13.4	11.3
1.4509	37.9	33.0
1.4521	31.9	28.7

Tabla 3. Tamaño de grano (μm) medido por análisis de imagen antes y después de la deposición

4.2. Caracterización mecánica de los aceros inoxidable

Mediante ensayos de tracción y microdureza se ha comprobado si las propiedades mecánicas de los aceros inoxidable en estudio han sido afectadas por los procesos de deposición de las capas funcionales de la célula fotovoltaica de capa fina. Para ello, se han comparado los resultados de límite elástico ($R_{p0.2}$), resistencia a la tracción (R_m) y porcentaje de alargamiento después de la fractura (A_{50}) antes (Acero) y después de la deposición (Acero + CMF + CT), obtenidos estos

a partir de ensayo de tracción según norma ASTM E8-M. La lámina 3 muestra la comparación de estos valores para el caso del acero austenítico y la lámina 4 para los aceros ferríticos.

En general, las diferencias medidas en las propiedades mecánicas están dentro de la variabilidad de estos parámetros. Particularmente, la variación más alta de la resistencia a la tracción debida a la deposición se registra en el acero ferrítico EN-1.4521 con un valor de +30 MPa (540 MPa antes y 570 MPa después de la deposición). En el caso del límite elástico, existen diferencias

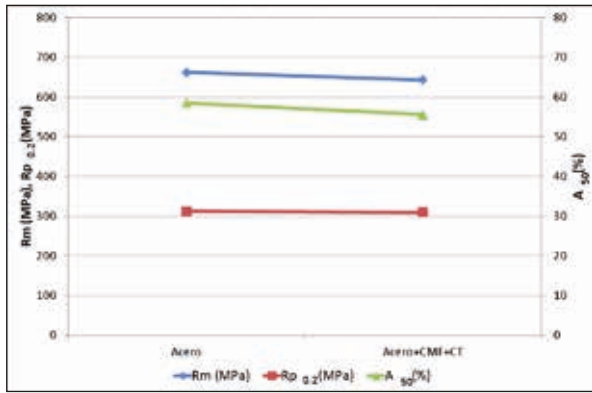


Lámina 3. Propiedades mecánicas del sustrato austenítico antes y después de la deposición

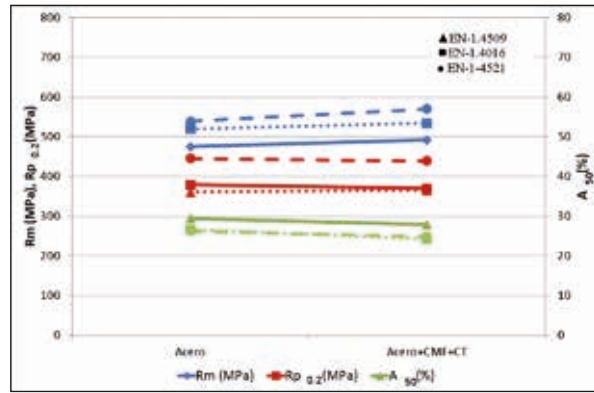


Lámina 4. Propiedades mecánicas de los sustratos ferríticos antes y después de la deposición

menores con un máximo de +20 MPa en el caso del ferrítico EN-1.4509 —350 MPa antes y 370 MPa después de la deposición—. Finalmente, con respecto al alargamiento, se ha medido una ligera reducción general de este parámetro con la mayor diferencia de -3% para el austenítico EN-1.4301 —58% antes y 55% después de la deposición—. Teniendo en cuenta las variaciones descritas, se considera que la deposición de capas no afecta a las propiedades mecánicas de los aceros estudiados ya que las ligeras diferencias de los parámetros medidos están dentro de la dispersión normal para estos grados de acero y estado —laminado y recocido en frío—.

Además de las pruebas de tracción, se ha verificado la microdureza mediante ensayo de dureza según norma UNE EN-ISO 6507-1 de las mismas muestras. La lámina 5 recoge este análisis antes y después de la deposición de las capas.

Excepto en el acero ferrítico EN-1.4521, la microdureza sufre un aumento de unos 6 puntos Vickers después de la deposición de las

capas (152-162 HV0.3 antes y 159-168 HV0.3 después). Como las propiedades mecánicas, estas diferencias están dentro del nivel de dispersión de este parámetro y, por consiguiente, no tienen ningún efecto sobre el comportamiento mecánico del acero inoxidable.

4.3 Caracterización del contacto trasero y de la barrera difusora

La morfología de las capas ha sido analizada por FEG-SEM en la sección transversal de la barrera difusora de Al_2O_3 y del contacto trasero de Mo, que ha mostrado un crecimiento denso y columnar, como se puede ver en la lámina 6 a modo de ejemplo para el caso del acero ferrítico EN-1.4016, donde además se observa la casi ausencia de poros superficiales que serían el motivo de problemas de cortocircuitos durante la operación de la célula fotovoltaica.

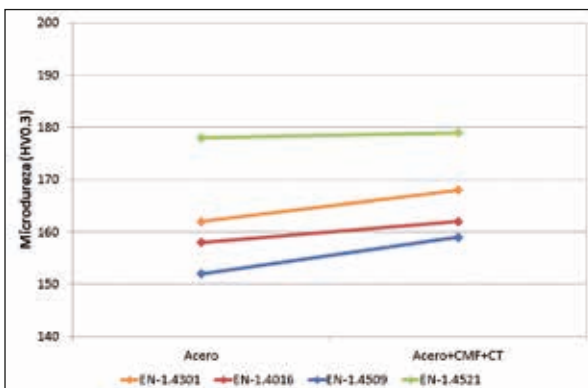


Lámina 5. Microdureza para todos los sustratos antes y después de la deposición

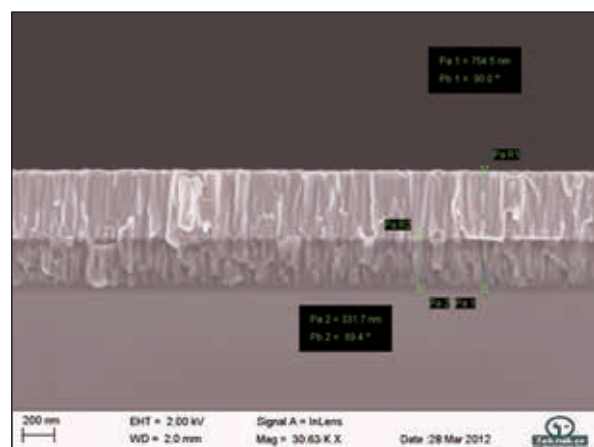


Lámina 6. Sección transversal del acero EN-1.4016 y de las capas de Al_2O_3 (300 nm), inferior, y Mo (700 nm), superior

La adhesión de las capas se ha verificado mediante la prueba de cinta según la norma ISO 2409:2013, mostrando una adhesión óptima. Posteriormente, se ha medido la resistividad del contacto con la prueba de la sonda de 4 puntos, obteniéndose valores de $0.15 \Omega/\text{in}^2$.

También se han investigado las propiedades de la barrera difusora mediante microanálisis EDS. A través de mapas de rayos X (RX) se obtiene información sobre los elementos más representativos del sustrato y de las capas fotovoltaicas (capa multifuncional y contacto trasero). La lámina 7 muestra, a modo de ejemplo, la imagen BSE y los mapas RX para el acero austenítico, los mapas de O y Al indican la capa de barrera difusora, el Mo identifica el contacto trasero y el Cr y Ni representan el sustrato.

Como resultado principal del microanálisis EDS a partir de los mapas de RX, no se ha detectado ninguna migración preferencial de elementos químicos desde el sustrato hacia las diferentes capas en ninguno de los cuatro aceros inoxidables diferentes considerados.

Por último, se han evaluado con análisis GD-

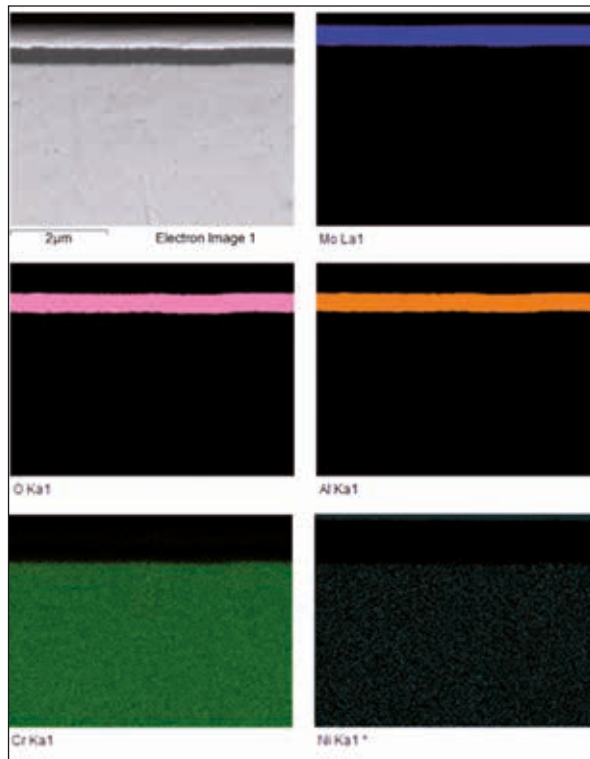


Lámina 7. Imagen BSE y mapas RX de los elementos más representativos del acero EN-1.4301

OES las propiedades de la barrera difusora después de calentar las muestras a $500 \text{ }^\circ\text{C}$, temperatura máxima alcanzada durante la deposición de las capas. La lámina 8 representa el recubrimiento de la barrera difusora de Al_2O_3 y el contacto trasero de Mo como ejemplo para el acero austenítico EN-1.4301. Fe, Cr, así como Ni, en el caso del acero austenítico, son los elementos del acero más representativos que pueden migrar a las capas depositadas debido a la temperatura. Esta lámina muestra el efecto barrera del Al_2O_3 , donde no se detecta la presencia de elementos del acero, ni en el Mo ni en el propio recubrimiento de Al_2O_3 .

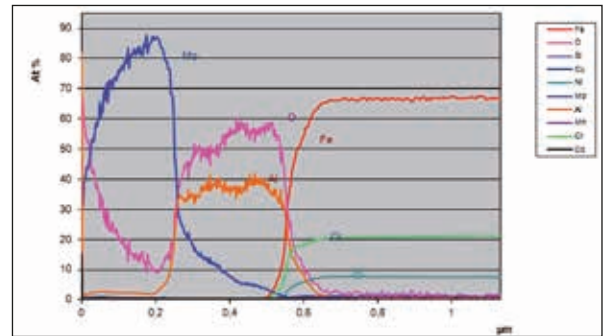


Lámina 8. Análisis con GD-OES de las capas de Al_2O_3 y Mo en el acero austenítico EN-1.4301 después de ser calentado a $500 \text{ }^\circ\text{C}$

5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El presente trabajo ha abordado la fabricación de células solares de capa fina sobre sustrato de acero inoxidable; la selección del propio sustrato, cuya naturaleza puede afectar a las capas fotovoltaicas y, por lo tanto, a la eficiencia e integridad de la célula.

El trabajo de investigación se ha llevado a cabo a nivel de laboratorio en el acero inoxidable austenítico EN1.4301 y en los ferríticos EN-1.4016, EN-1.4509 y EN-1.4521, que han sido sometidos a procesos de deposición de capas fotovoltaicas (capa multifuncional y contacto trasero) y después han sido analizadas las siguientes propiedades:

- Acero inoxidable: microestructura y propiedades mecánicas.
- Capa multifuncional: difusión de elementos desde el sustrato hacia las capas.

-Contacto trasero: microestructura, espesor, resistividad eléctrica y adherencia.

Los resultados obtenidos muestran lo siguiente:

-Las condiciones del proceso de deposición tienen poco o ningún efecto sobre la microestructura, el tamaño de grano, las propiedades mecánicas y la microdureza del acero inoxidable.

-El acabado superficial de los aceros es el adecuado debido a la ausencia de discontinuidades de las capas.

-Las propiedades aislantes de la barrera difusora del recubrimiento PVD Al_2O_3 se han confirmado ya que no se ha detectado la presencia de elementos del acero (Fe, Cr y Ni) en el contacto trasero.

-El crecimiento del contacto trasero de Mo ha sido denso y columnar.

-La adhesión de los recubrimientos multifuncionales y contacto trasero ha sido óptima.

De acuerdo con todos estos resultados y los requisitos definidos al principio que debe reunir un sustrato, los aceros inoxidables tienen un buen comportamiento para ser utilizados como tal en células solares de capa fina debido a:

-Buen comportamiento al vacío: no se ha detectado ninguna impureza en los recubrimientos.

-Estabilidad térmica: ni la microestructura ni las propiedades mecánicas del sustrato han sido alteradas.

-Adecuado coeficiente de expansión térmica: buena adherencia y ausencia de grietas de las capas.

-Inerte: no se ha detectado óxido en la superficie inoxidable después de la deposición de las capas.

-Buena rugosidad: no se han encontrado discontinuidades en el contacto trasero.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

■ Beernink, K.; Guha, S.; Yang, J.; Banerjee, A.; Lord, K.; DeMaggio, G.; Liu, F.; Pietka, G.; Johnson, T.; Reinhout, M.; Younan, K. y Wolf, D. (2007). *Lightweight, flexible solar cells on stainless steel foil and polymer for space and stratospheric applications*. NASA/CP-2007-214494.

- Contreras, M. A.; Egaas, B.; Ramanathan, K.; Hiltner, J.; Swartzlander, A.; Hasoon F. y Noufi, R. (1998). "Progress Toward 20% Efficiency in $Cu(In,Ga)Se_2$ Polycrystalline Thin-film Solar Cells". *Prog. Photovolt. Res. Appl.* (7).
- Contreras, J.; Sánchez, R.; Bonany, J.; Grimaldi, E. y Castellanos, J. M^a (2012). "Efecto de la microestructura de recocido en las propiedades mecánicas y la tenacidad del acero super-ferrítico EN-1.4521". *XII Congreso Nacional de Materiales*.
- Kessler, F. y Rudmann, D. (2004). "Technological aspects of flexible CIGS solar cells and Modules". *Solar Energy* (77).
- Miettunen, K.; Halme, J.; Toivola, M. y Lund, P. (2008). "Initial performance of dye solar cells on stainless steel substrates". *J. Phys. Chem. C* (112).
- Poortmans, J. y Arkhipov V. (2006). *Thin Film Solar Cells: Fabrication, Characterization and Applications*. John Wiley & Sons.
- Sánchez, R.; Martos, G. y Moreno, I. (2005). "Steel grade and microstructure dependence of the tensile properties in austenitic stainless steels". *The 5th European Congress Stainless Steel Science and Market*.
- Sharfarman, W. N. y Stolt, L. (2003). " $Cu(In,Ga)Se_2$ solar cells". *Handbook of Photovoltaic Science and Engineering* (A. Luque y S. Hegedus ed.). John Wiley & Son Inc.

Julia Contreras, Andrés Núñez, Rafael Sánchez y Juan F. Almagro

Departamento Técnico/Sección Laboratorios e Investigación
Acerinox Europa S.A.U.

Cómo citar este artículo:

Julia Contreras, Andrés Núñez, Rafael Sánchez y Juan F. Almagro (2020). "Uso del acero inoxidable en la fabricación de células solares de capa fina". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 97-104

Ser gibraltareño: identidades y culturas de los residentes en Gibraltar

Sandra Borges Gilotay (UAb, Portugal) / Olga Magano (UAb, Portugal)

Recibido: 29 de febrero de 2020 / Revisado: 6 de marzo de 2020 / Aceptado: 25 de marzo de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Gibraltar es un territorio en el que existen múltiples confluencias históricas, culturales y económicas. El objetivo de este artículo es analizar el proceso de construcción de las identidades de los residentes de Gibraltar mediante un estudio exploratorio cualitativo sobre la diversidad y la complejidad cultural, con entrevistas semi-estructuradas con diferentes perfiles de entrevistados. Los resultados revelan la existencia de una cultura específica, la gibraltareña, pero también de sentimiento de pertenencia a la cultura inglesa y española. La diversidad cultural es un factor muy importante en la construcción de la identidad del ser gibraltareño, ya que proporciona - además de un sentimiento de pertenencia común entre sus residentes, también un sentimiento de compartir, de integración y tolerancia, así como un sentimiento de orgullo por su propia diversidad. Gibraltar ha encontrado una forma particular de adaptarse e integrarse en un contexto multicultural, con la incorporación de diversos rasgos culturales.

Palabra clave: identidad, Gibraltar, cultura, diversidad, mestizaje cultural

ABSTRACT

Gibraltar is a territory where there are multiple historical, cultural and economic confluences. The aim of this article is to analyse the process of construction of the identities of the residents of Gibraltar through a qualitative exploratory study on cultural diversity and complexity, with semi-structured interviews with different profiles of interviewees. The results reveal the existence of a specific culture, the Gibraltarian culture, but also feelings of belonging to the English and Spanish culture. Cultural diversity is a very important factor in the construction of the identity of the Gibraltarian self, as it provides - besides a feeling of common belonging among its residents - also a feeling of sharing, integration and tolerance, as well as a feeling of pride in its own diversity. Gibraltar has found a particular way to adapt and integrate in a multicultural context, with the incorporation of diverse cultural features.

Keywords: identity, Gibraltar, culture, diversity, cultural mix

1. INTRODUCCIÓN

Gibraltar tiene una ubicación estratégica y se enfrenta a una diversidad de hechos históricos de disputa de soberanía, incluida su propia condición de colonia. En este territorio, se ha producido una confluencia de diferentes comunidades culturales, lingüísticas y religiosas que han contribuido para la formación de la cultura de sus habitantes. En el presente artículo,¹ tratamos de conocer la identidad gibraltareña que se refleja en las representaciones sociales del ser gibraltareño, en la definición de los límites físicos, sociales y

simbólicos, en las formas de sentir y pensar y en las prácticas de la vida cotidiana.

2. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE GIBRALTAR

Gibraltar es una península situada entre dos continentes, el africano y el europeo. Se halla en el extremo sur de la Península Ibérica, con una superficie de 6,8 km² y una población de 34.003 habitantes (HM Gobierno de Gibraltar, 2018).² Es un territorio británico desde 1713 después de su invasión en 1704, pero ha estado bajo el dominio

1 Este trabajo se basó en la disertación de Máster en Relaciones Interculturales: Ser gibraltarinio. Estudio exploratório sobre a cultura e identidade dos residentes em Gibraltar. Disponible: <https://repositorioaberto.uab.pt/handle/10400.2/7730>

2 Información disponible: <https://www.gibraltar.gov.gi/statistics/key-indicators>



Lámina 1. La Verja (2008). Imagen de A. Sáez

español, así como de otros pueblos antiguos. Gibraltar tiene varias particularidades:

1) Su economía, que siempre ha atraído mano de obra extranjera, un factor que ha sido decisivo en la complejidad de su aspecto cultural y social (Archer, 2006; Constantine, 2009).

2) La población, de diferentes orígenes, que llegó para comerciar y terminó asentándose en el territorio, como en el caso de los antiguos judíos, antes de la expulsión de los moriscos, los genoveses que hacían comercio marítimo; los españoles por proximidad física; los moros procedentes del norte de África y la presencia militar, después de la conquista de los ingleses.

3) La cuestión lingüística, siendo el inglés el idioma oficial (desde la fecha de posesión en 1713), pero debido a la proximidad de la frontera con España, el español también se ha convertido en un idioma de uso frecuente, lo que eventualmente generó un bilingüismo.

Considerando el uso de los dos idiomas, ha surgido un fenómeno lingüístico, llamado *Yanito* o *Llanito*³ que Ólafsdóttir (2016) clasifica como diglosia. El *yanito* corresponde el uso frecuente de dos idiomas al mismo tiempo, como resultado de la particular situación geográfica. Por otra parte, el término *yanito* también puede utilizarse para designar a la población nativa de Gibraltar, como una atribución cultural, no solo por la diferenciación entre los dos idiomas, el inglés y el español, sino también por las diferentes situaciones culturales y sociales, considerándola como una forma de ser, y una de las pertenencias más importantes en la formación de la identidad gibraltareña. Esta particularidad lingüística ha proporcionado a la población de Gibraltar una diferenciación, sea en relación con el inglés o con el español.

4) La cuestión religiosa, que ha permitido la práctica de múltiples creencias: anglicanismo,

3 Las dos grafías son aceptadas y su etimología se discute hasta el día de hoy. Kramer (1986), Ballantine (2000) y Britto (1996), prefieren escribir "ll" (llanito) porque atribuyen a un gentil del latín, es decir, Planvs, o plano. Kellerman (1996) y Cabila (1984) optan por la ortografía "y" (yanito) porque atribuyen el origen genovés, dado al gran número de genoveses emigrados a Gibraltar llamado Giovanni, cuya era diminuta (Gianni), pronunciada en español, Yani (Said-Mohand, 2014). En este artículo se ha decidido utilizar la grafía (yanito).

catolicismo romano, judaísmo e islamismo. El Tratado de Utrecht de 1713 permitió que los diversos cultos fueran tolerados y con relaciones interreligiosas. La coexistencia religiosa es visible a través de los matrimonios de personas de diferentes religiones, especialmente entre judíos y católicos.

5) La cuestión política —la inestabilidad política entre los gobiernos británico y español ha hecho que los habitantes del territorio se hayan mantenido más unidos ante el Reino Unido— debido a los constantes conflictos políticos generados por los intentos de España para recuperar el territorio de Gibraltar, aunque no siempre se sometieron a las condiciones impuestas por la colonia, reclamando de alguna manera sus demandas como población propia (Archer, 2006; Constantine, 2009; Gold, 2010).

3. MARCO TEÓRICO: CULTURA E IDENTIDAD

La comprensión del dinamismo de las identidades de los residentes de Gibraltar implica analizar en qué consisten las identidades y su importancia para la formación de la cultura (Cuche, 2004). La identidad transmite un sentido de pertenencia sobre lo que afirmamos, o lo que somos, o al grupo social a que pertenecemos (Santos, 2004). Por tanto, definir las identidades es un proceso complejo, no solo por su aspecto plural y dinámico, también por el significado de las experiencias individuales y colectivas, la constante fluidez en el entorno social, y que se exteriorizan por la complejidad de la manifestación y fragmentación del sujeto y, sobre todo, por el hecho de que no hay identidad del “yo” sin la identidad del “nosotros” (Elias, 1994). Las identidades resultan de una construcción social, como un proceso flexible y dinámico en el que el individuo comparte sus pertenencias, dando forma y construyendo su propia identidad en interacción con sus grupos sociales como un proceso de identificación. Hablar de identidad es hablar de pluralidad de culturas, que es sustancial para la comprensión y la composición de las sociedades, como es el caso de la sociedad gibraltareña, que puede también ser vista como una dinamización de dimensión colectiva y no necesariamente como una forma de identidades



Lámina 2. Autobús rojo de dos plantas (2008). Imagen de A. Sáez

compartimentadas, como afirma Maalouf (2015), estableciendo así sus contribuciones a una interacción entre el mundo personal y el social (Giddens, 2008), caracterizándose por su aspecto híbrido y no como una fragilidad provisoria, una vez que está insertada como un valor de constitución social (Laplantine & Nous 2012). Es importante también reflexionar sobre la cuestión de las interacciones sociales y la integración social que subyacen a las dimensiones interculturales y fronteras de la sociedad gibraltareña, posicionándose y estructurándose en la sociedad, desprendiendo un sentido de pertenencia a la identidad, contribuyendo al proceso de integración y diferenciación (Magano, 2012), desarrollando así la comunicación y la comprensión mutua entre individuos, grupos y culturas, y al mismo tiempo implicando un cierto grado de competencia individual y social que permite que las interacciones se armonicen.

Tratándose de Gibraltar, la cuestión de la frontera con España ejemplifica la interacción

cultural y social entre los habitantes de Gibraltar, constituyendo un marco simbólico y físico para la construcción de la identidad gibraltareña. Las fronteras, como delimitación de espacio territorial físico, se refieren a negociaciones de valores que estructuran las identidades condicionando el reconocimiento en el sentido de pertenencia y a la colectividad territorial (Ferreira, 2010) y, simultáneamente, dan también un sentido figurativo a la vida social como formas híbridas de percepción y fenómenos sociales (Albuquerque, 2010).

En el proceso de construcción de la identidad, los conceptos de mestizaje e hibridación son importantes para comprender el proceso de integración de la sociedad gibraltareña. El entrelazamiento de culturas permite la formación de identidades compuestas (Maalouf, 2015), un mestizaje cultural que no es solo una confluencia de culturas, sino más bien un proceso de adaptación y resignificación, o de traducción cultural (Hall, 2006), en el que se produce una adaptación a las matrices culturales y éstas se diferencian por sus orígenes y se construyen según su representatividad.

En el mestizaje cultural, o en la hibridación, o en la dinámica plural entre culturas, podemos encontrar dos o más referencias culturales en forma de herencias mixtas (Madeira, 2007). Por lo tanto, en el caso de los residentes de Gibraltar, el proceso de mestizaje contribuyó de manera significativa a la construcción de la búsqueda de su propia identidad. Es en su grupo ⁴“étnico” donde se comparten las emociones y solidaridades más profundas y estructurantes, es allí donde se contraen los lazos más determinantes y es a través de esto que se refieren a otros grupos (Laplantine & Nouis, 2012).

4. METODOLOGÍA Y TRABAJO DE CAMPO EN GIBALTAR

Este trabajo de investigación tiene como objetivo explorar el sentimiento de ser gibraltareño por parte de sus propios residentes, así como sus sentimientos de pertenencia y sus formas de



Lámina 3. Calle Real o *Main Sreet*, la arteria comercial (2008). Imagen de A. Sáez

mestizaje cultural. La falta de estudios sobre la identidad de Gibraltar hizo que este estudio fuera exploratorio, con una metodología cualitativa, con entrevistas en profundidad a residentes y trabajadores de Gibraltar, según un guión de entrevista que abarcaba aspectos relacionados con los residentes pero también con aquellos que tienen un sentimiento de pertenencia a la cultura y la vida cotidiana del territorio, como es el caso de los trabajadores fronterizos⁵. Los tópicos que se consideraron en el guión de la entrevista fueron: razones para vivir en Gibraltar; contacto social y coexistencia; integración; cambios y transformación; qué es ser Yanito; influencias culturales entre la cultura española e inglesa; perspectivas sobre el futuro de Gibraltar: condiciones fronterizas, económicas

4 Debe evitarse la palabra “étnica”, ya que puede atribuirse a cuestiones raciales o asociarse peyorativamente con grupos minoritarios.

5 Los trabajadores transfronterizos son aquellos que trabajan en un país y residen en otro y diariamente cruzan la frontera entre dos países.

y efectos posibles del Brexit y sentimientos de identificación con Gibraltar; orgullo de ser gibraltareño.

Para la caracterización sociodemográfica de los entrevistados se tuvieron en cuenta varios criterios como el género, la edad, la escolaridad, el lugar de nacimiento, la profesión, la procedencia de los padres y la religión, para abarcar la diversidad de casos que podían revelar perfiles y trayectorias vitales y sociales, culturales y religiosas diferentes.

En la selección de los entrevistados se tuvieron en cuenta: 1) los nativos, todos los que nacieron y viven en Gibraltar. 2) Los residentes, los que viven en el territorio de Gibraltar pero proceden de otros lugares y otras culturas y tienen en común el hecho de que se sienten británicos, como es el caso de los ingleses, que terminan trasladándose a Gibraltar debido a las oportunidades que ofrece la oferta de mano de obra cualificada; los indios, que se sienten más identificados con la cultura británica y el idioma inglés; los marroquíes, por su proximidad geográfica y su constante necesidad de mano de obra; los judíos, por la influencia de la gran comunidad judía que ha existido en Gibraltar desde el principio de su historia, así como otros grupos de diferentes nacionalidades de la Unión Europea, que cada vez más optan por vivir o trabajar en Gibraltar debido a la atractiva oferta de empleo cualificado. 3) Los no residentes, o trabajadores fronterizos, se han incluido en este estudio debido a su importancia en la cultura de Gibraltar, no solo desde el punto de vista cuantitativo, ya que estos trabajadores representan actualmente alrededor de un tercio de la población, sino también desde el punto de vista cualitativo.

5. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y PERFILES DE LOS ENTREVISTADOS

Se realizaron 17 entrevistas (10 hombres y 7 mujeres). La edad de los entrevistados varía entre 26 y 74 años: 7 tienen entre 60 y 70 años (5 hombres y 2 mujeres); 7 tienen entre 40 y 60 años (4 hombres y 3 mujeres) y 3 tienen entre 20 y 40 años (2 mujeres y 1 hombre).

En cuanto al estado civil, la mayoría de los entrevistados están casados (ocho hombres y



Lámina 4. Callejas de aire medieval (2008). Imagen de A. Sáez

cuatro mujeres), tres están divorciados (1 hombre y 2 mujeres) y 2 son solteros (1 hombre y 1 mujer).

En cuanto a la descendencia, solo dos entrevistados no tienen hijos (un hombre y una mujer). El resto de los entrevistados tienen hijos, entre 1 y 2 hijos (5 hombres y 5 mujeres), más de 3 hijos 3 entrevistados (1 mujer con 2 hombres, 1 hombre con 5 hijos, y otro con 6 hijos).

Respecto al nivel educativo, 9 entrevistados tienen un título (seis hombres y tres mujeres), una maestría (1 mujer), 4 de nivel secundario, (3 hombres y 1 mujer), 1 técnico superior (1 hombre) y 10º grado (1 hombre).

Las profesiones que se ejercen también son diversas: hay 2 contables (dos hombres), 3 jubilados (3 hombres), 1 enfermero, 2 abogados (2 hombres), 2 arquitectos (1 hombre y 1 mujer), 2 empresarias (2 mujeres), 1 profesora, 1 directora de la Cámara de Comercio, y 1 directora de empresa, 1 comerciante y 1 profesional de la limpieza.



Lámina 5. *Devil's Gap Road* (2005). Imagen de A. Sáez



Lámina 6. Turistas en un mirador sobre la bahía de Algeciras o de Gibraltar (2003). Imagen de A. Sáez

En cuanto al lugar de residencia, de los 17 entrevistados, 4 viven en España (2 hombres y 2 mujeres) y 13 en Gibraltar, entre residentes y nativos (8 hombres y 4 mujeres).

En cuanto al origen del nacimiento, 4 nacieron en Gibraltar (4 hombres y 1 mujer), 4 en Inglaterra (2 hombres y 2 mujeres), 2 en España (1 mujer en Melilla y 1 hombre en La Línea), ciudad fronteriza con Gibraltar, 1 hombre en (Goa) India, 1 mujer también en India, 1 hombre en Angola, 1 hombre en Marruecos, 1 hombre en Israel, 1 mujer en Alemania y 1 mujer en la República Dominicana.

En cuanto a la procedencia de los padres de los entrevistados, distinguimos:

i) Los nativos y nacidos en Gibraltar (3 hombres y 1 mujer), los orígenes varían entre los portugueses, gibraltareños, españoles, ingleses, franceses y judíos.

ii) Los nacidos en España, uno de los cuales vivió toda su vida en Gibraltar, los orígenes son españoles y judíos. Otra entrevistada, también española, sus padres son españoles.

iii) De los que no nacieron en Gibraltar, entre residentes y no residentes, hay un indio que nació en Goa y tiene padres de origen indio y portugués. El otro entrevistado, que nació en India, tiene ambos padres de origen indio. Uno de los entrevistados, nacido en la República Dominicana, tiene un padre dominicano de origen libanés y la madre es de origen dominicano. Otra entrevistada nació en Israel pero el origen de sus padres es francés. Una de las

mujeres entrevistadas nació en Alemania, pero su padre es de origen alemán y su madre es rusa. Otra nació en Inglaterra, pero sus padres son de origen iraní. Dos entrevistados (un hombre y una mujer), son de origen británico, nacidos en Inglaterra. Otra mujer, nacida en Inglaterra, es hija de españoles. Los padres de otro entrevistado, nacido en Marruecos, proceden también de ese país norteafricano. Finalmente, otro de los entrevistados nació en Angola, siendo el padre de origen angoleño y, la madre, portuguesa.

En cuanto a la religión, 13 son católicos (8 hombres, 5 mujeres), 1 judío (1 hombre), 1 musulmán (1 hombre), 1 hindú (1 mujer), 1 bahaíta (1 mujer) y uno sin religión (1 hombre).

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN FINAL

Como hemos visto en la caracterización sociodemográfica de los participantes en el estudio, existe una diversidad de orígenes y procedencias culturales, pero la población nativa parece tener mayores vínculos culturales con la cultura inglesa y española, teniendo en cuenta su pasado histórico y su condición colonial con Inglaterra y la frontera con España. Es en la diversidad de experiencias donde el proceso de identificación da forma al sentimiento de pertenencia al grupo, en el que los propios miembros de estos grupos están compartiendo su pertenencia (Cuche, 2004; Ferreira, 2013).

Referente a las razones para vivir en Gibraltar, independientemente del origen geográfico de sus habitantes, se percibe un fuerte vínculo social y



Lámina 7. El urbanismo condicionado por la topografía (2002). Imagen de A. Sáez



Lámina 8. *Macaca sylvana* y cañón clásico, mezcla de historia y leyenda (2003). Imagen de A. Sáez

familiar entre los diferentes grupos culturales, además del gusto por vivir en Gibraltar. Concluimos también en que, especialmente los residentes y los no residentes afirman que la principal razón para estar en Gibraltar es la oportunidad de empleo que ofrece la economía de Gibraltar. La economía, al igual que la identidad, también está estructurada y construida sobre las relaciones de intercambio mediadas entre la igualdad y la diferencia (Codo, 2002).

Se comprobaron lazos familiares entre los nativos y los residentes e incluso los no residentes. No solo por los matrimonios mixtos, sino también por las relaciones diarias entre los residentes y el trabajo. Los entrevistados tienen contacto social y asisten a diversos grupos sociales, ya que todos ellos informan de que no tienen fricciones ni inconvenientes en relación a grupos de diferentes culturas, incluidos los grupos religiosos. Por lo tanto, puede observarse que en los tres perfiles de los encuestados casi todos reconocen la armonía e integración entre los diferentes grupos.

La tentativa de comprender la perspectiva de *yanito*, hemos evaluado que algunos residentes, debido a que dominan ambos idiomas, aunque no hayan nacido en Gibraltar, se consideran también como *yanitos*. Para otros, el *yanito* es algo que está más allá de la definición y solo se puede sentir. Como dice un entrevistado nativo: “yanito somos todos, es un nombre que nos ponen y ni siquiera sabemos de dónde viene” (hombre de 68 años, jubilado, gibraltareño, padre de origen portugués, madre de Gibraltar). Esta forma tan

mixta y particular de ser, y al mismo tiempo tan única, es descrita por uno de los residentes también: “Creo que es un automatismo ligado a esta forma bicultural de ellos. Creo que no es una contradicción sino una mezcla. De hecho, es una expresión de esa mezcla”. (Hombre, 35 años, abogado, israelí, de padre francés, de madre francesa).

En cuanto al futuro de Gibraltar, debido a los constantes intentos del Gobierno español de negociar y recuperar la soberanía sobre el territorio de Gibraltar, causando algunos conflictos fronterizos, se ha generado un sentimiento de inseguridad en Gibraltar, y es posible percibir en prácticamente todos los entrevistados, tanto nativos, residentes y no residentes, la convicción de que Gibraltar no debe volver a pertenecer a España. Así pues, con respecto al futuro, la mayoría de los entrevistados creen que Gibraltar debe seguir perteneciendo al Reino Unido y que sería la mejor opción en este momento, aunque algunos entrevistados mostraron cierto interés en la autonomía o la independencia.

La mayoría de los entrevistados también consideran que Gibraltar tiene su propia identidad social y que los lazos políticos con el Reino Unido responden a un sentido y necesidad de protección, lo que no implica una voluntad de regresar a España. Podemos decir entonces que las identidades establecen particularidades de sentimientos, de pertenencia a la colectividad, como marcos o fronteras simbólicas, en un

intento de orientar la percepción de la realidad, entretejiendo las diferencias y dando sentido a la vida social, como una forma híbrida de percepción, en la que establece clasificaciones sociales que dirigen y orientan las construcciones identitarias (Souza, 2014; Amante, 2014).

Para constatar el sentimiento de identificación con el hecho de ser gibraltareño, tratamos de saber qué es lo que más les gusta y qué es lo que menos les gusta de Gibraltar, el sentimiento de orgullo y lo que debería cambiar. Los resultados permiten afirmar que casi todos los entrevistados tienen la intención de seguir viviendo en Gibraltar y tienen un sentimiento de orgullo en relación a Gibraltar, no solo entre los nativos, sino también entre algunos residentes que han vivido más tiempo. Otros reconocen y hablan de la existencia de este sentimiento en la población general y de la forma y manera de integrarse, aceptando al otro como parte de sí mismos. Es decir, casi todos los entrevistados reconocen un sentimiento de pertenencia por parte de los residentes de Gibraltar y transmiten un sentimiento común de coexistencia e identificación como miembros de una sociedad que es a la vez única y diversa, pero que es sobre todo tolerante dentro de su diversidad. En otras palabras, la diversidad ha traído a Gibraltar un sentimiento de identificación con el territorio, pero también con la organización social y la mezcla cultural que lo compone y lo distingue.

7. CONCLUSIÓN

A pesar de la complejidad cultural revelada por los participantes en esta investigación, existe un proceso de construcción de identidades específicas que se revela en la representación y el sentimiento de lo que es ser *yanito*, el intercambio y el cruce lingüístico entre el español y el inglés que da lugar a un nuevo habla, reflejando particularidades de vida y distintas formas de considerar el mundo. Este proceso constructivo también está relacionado con la dinámica de los límites físicos, sociales e identitarios.

El gibraltareño ha construido su propia cultura y su propia identidad entre estos dos espacios, el interior y el exterior de Gibraltar, el yo y el otro de diferentes orígenes geográficos y culturales, identificándose y condicionándose en la cuestión

de querer estar siempre a un lado o al otro, dando sentido a la idea de grupo, como una pertenencia colectiva, como un proceso constante entre el distanciamiento y la familiaridad. Las constantes disputas políticas condicionarán que sus propios límites internos desprendieran un sentimiento común de coexistencia social entre sus habitantes (Amante, 2014; Souza, 2014; Albuquerque, 2010).

Y es sobre todo, la diversidad cultural lo que parece ser el factor determinante para la construcción de la identidad gibraltareña, pues cuanto más se diversificaran las culturas en este pequeño territorio, más se ha dimensionado al mismo tiempo su identidad, despertando un sentimiento común, más allá de un sentimiento de compartir, de integración, provocando un sentimiento de orgullo por su propia diversidad, o por su propia mezcla cultural.

Dada la imposición de las culturas, la inglesa y la española, así como la influencia de otras culturas, el gibraltareño buscó el límite muy próximo y casi imperceptible entre ser el yo y ser el otro.

El ser de gibraltareño es a la vez uno y múltiple, no está dividido ni compartimentado, solo está formado por estas diversas pertenencias que fueron componiendo a lo largo de sus historias y sus experiencias entre tantas culturas, que lo configuraron tanto de forma singular como de forma plural (Maalouf, 2015).

En términos concluyentes, la reflexión de uno de los entrevistados ilustra bien esta complejidad cultural que influye y se incorpora a la identidad cultural de cada gibraltareño.

“Me siento muy bien viviendo aquí. Siento que soy parte de una comunidad multicultural que hace grandes esfuerzos por integrarse, (...) y que acepta vivir con personas descendidas de otras culturas, clases económicas, ideas políticas, convicciones religiosas, incluidas aquellas que son muy distintas de la suyas, y aceptan a todos como parte de lo suyo. Es como una gran familia diversa que se tolera, más que tolera, celebra de estar entre gente diferente” (hombre, 73 años, arquitecto, gibraltareño, padre judío, madre española). ■

8. BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, J. L. (2010). “As fronteiras ibero-americanas na obra de Sérgio Buarque de Holanda”. São Paulo: *Análise Social*, vol. XLV (195), 2010, 329-351.
- Archer, E. G. (2006). *Gibraltar, Identity and Empire*. London and New York: Routledge.
- Amante, M. F. (2014). “Das fronteiras como espaço de construção e contestação identitária às questões da segurança” *I Etnográfica*. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia vol. 18 (2) |.
- Constantine, S. (2009). *Community and identity. The making of modern Gibraltar since 1704*. Manchester: University Press.
- Codo, W. (2002). “Identidade e Economia (I): Espelhamento, Pertencimento, individualidade”. *Psicologia: Teoria e Pesquisa* Set-Dez 2002, Vol. 18 n. 3, pp. 297-304.
- Cuche, D. (2004). *A Noção de Cultura nas Ciências Sociais*. Fim do Século, Lisboa.
- Elias, N. (1994). *A sociedade dos Indivíduos*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Ferreira, S de A. (2013). “A Identidade no processo de construção da nova identidade”. *Revista Eletrónica Inter-Legere* (2010).
- Giddens, A. (2008). *Sociologia*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian. Serviço de Educação e Bolsas.
- Gold, P. (2010), “Identity Formation in Gibraltar: Geopolitical, historical and cultural factors”. 15 (2). pp. 367-384, Bristol: University of the West of England.
- Hall, Stuart (2006). *A identidade cultural na pós-modernidade*. Rio de Janeiro: DP&A Editora, 11^a ed. 1992.
- Laplantine, François; Nous, Alexis (2002). *A Mestiçagem*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Maalouf, A. (2015). *Les identités Meurtrières*. Paris: Édition Bernard Grasset.
- Madeira, C. (2007). “O Hibridismo nas Artes Performativas em Portugal”, Dissertação de Doutoramento, Instituto de Ciências Sociais ICS-UL, 2008.
- Magano, O. (2012). “Pluralidade e reconfiguração da identidade cigana em Portugal”. *Sociologia*, Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Vol. XXIII, 2012, págs. 251-268.
- Ólafsdóttir, L. F. (2016). “Gibraltar. Un territorio bilingüe”. Háskóli Íslands Hugvísindasvið Spænska. *Erla Erlendsdóttir Janúar. Skeman*, 1-29.
- Santos, B. de S. (2004). *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural*. Porto. Edições Afrontamento.
- Souza, M. J. (2014). “Fronteiras Simbólicas - Espaço de Hibridismo Cultural, Uma Leitura de Dois Irmãos, de Milton Hatoum”. *Letrônica*, Porto Alegre, v. 7, n. 1, p. 475-489, jan./jun.

Sandra Borges Gilotay

Master en Relaciones Interculturales,
Universidade Aberta, Portugal
Doctoranda en Relaciones Interculturales,
Universidade Aberta, Portugal

Olga Magano

Profesora Auxiliar Universidade Aberta, Portugal
Investigadora del Centro de Investigación
e Estudos de Sociologia ISCTE - Instituto
Universitario de Lisboa

Cómo citar este artículo:

Sandra Borges Gilotay y Olga Magano (2020). “Ser gibraltareño: identidades y culturas de los residentes en Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños, pp. 105-114

La evaluación competencial desde el punto de vista de docentes y discentes del Campo de Gibraltar

Palma Tonda Rodríguez / IECG

Recibido: 21 de octubre de 2019 / Revisado: 31 de noviembre de 2019 / Aceptado: 6 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Comprender el papel de la educación en el siglo XXI, desde un nuevo enfoque basado en competencias, requiere, más que un cambio en el currículum educativo, un cambio en la mentalidad del docente que transforme la educación hacia las finalidades perseguidas y le permita aprehender las estrategias idóneas para llegar hasta tal fin, utilizando como principal herramienta el poder transformador de la evaluación. De esta forma la evolución educativa pasa por realizar cambios evaluativos que solo se llevarán a efecto si se construyen desde el nivel micro del sistema, desde las aulas, y a través de los docentes. Sin embargo, el profesorado encuentra serias dificultades para implementar este nuevo paradigma de la educación, debido, entre otras razones, al peso de unas exigencias normativas que acaban encorsetándolo en una dinámica de trabajo cerrado que no permite ni autonomía ni iniciativa, una situación inestable donde se está más preocupado por cómo justificar lo que se hace, que cómo se hace o qué se consigue. Este trabajo intenta dilucidar el concepto de evaluación competencial entendido como el equilibrio entre abstracción y concreción de los saberes en el camino hacia la calidad educativa, e indagar en la actitud que tanto docentes como discentes presentan ante los nuevos retos evaluativos que imponen las constantes reformas legislativas españolas.

Palabras clave: Competencias clave, evaluación competencial, competencia evaluadora docente, formación docente, educación del siglo XXI.

ABSTRACT

Understanding the role of education in the 21st century, from a new competency-based approach, requires more than a change in the educational curriculum, but rather a change in the mentality of the teacher that transforms education towards the desired goals and allows him/her to grasp the appropriate strategies to reach that end, using the transformative power of assessment as the main tool. In this way, educational evolution requires changes in evaluation that will only be carried out if they are built up from the micro level of the system, from the classrooms, and via the teachers. However, teachers face serious difficulties in implementing this new paradigm of education, due, among other reasons, to the weight of normative demands that end up restricting them in a closed work dynamic that allows neither autonomy nor initiative, an unstable situation where they are more concerned about how to justify what they do than how they do it or what they achieve. This paper attempts to clarify the concept of competence evaluation, understood as the balance between abstraction and the materialisation of knowledge on the road to educational quality, and to investigate the attitude that both teachers and students present in the face of the new evaluation challenges imposed by the constant Spanish legislative reforms.

Keywords: Key competences, competence assessment, teacher assessment competence, teacher training, 21st century education.

1. INTRODUCCIÓN

La búsqueda de los sistemas educativos de calidad se ha establecido como una de las recomendaciones que el *consilium* para la educación de la Unión Europea hace a sus países miembros: encontrar una estructura educativa sólida capaz de instruir competentemente a los futuros ciudadanos de la “sociedad basada en el

conocimiento”, en el ámbito social, económico y ético, de manera que se conviertan en el motor económico de los países europeos y funcionen como la herramienta capaz de reducir el desempleo y la exclusión social. La calidad del sistema educativo de un país se constituye como indicador del nivel de desarrollo y bienestar alcanzado por su sociedad.

Los gobiernos han asumido este reto y se han movilizado, realizando grandes cambios estructurales en sus sistemas educativos, pasando por el financiamiento de las instituciones educativas, la descentralización del gobierno a favor de las escuelas, las reformas educativas acompañadas de nuevos planes de estudio, los sistemas de control o la disminución de la ratio profesor-alumno. Sin embargo, ninguno de estos cambios provocó la mejora del rendimiento competencial de sus estudiantes (Barber y Mourshed, 2008). Por el contrario, los países de más alto desempeño focalizaron sus reformas en el profesorado, haciendo de la formación docente la clave del éxito. Y es que las grandes reformas no tienen efecto si no se ven implementadas desde la escuela, el éxito educativo “depende de la implicación que se consiga a nivel micro del sistema” (Gairín, 2003: 121). En la conferencia de la Red Europea de Consejos de Educación, EUNEC (2008), se evidenció que el profesorado es el factor decisivo del cambio de paradigma de la educación, convirtiéndose la formación docente en uno de los temas principales de las políticas futuras. Barber y Mourshed (2008) aseguran que el proceso de capacitación, selección y retención del profesorado es la clave fundamental para conseguir un sistema educativo de calidad. Según Bolívar (2006) el futuro de España se ha hipotecado con la prolongada ausencia de formación pedagógica del profesorado de secundaria, requiriéndose una transformación en los mecanismos de formación inicial para salvar la crisis de identidad que sufre el profesor especialista al entrar en conflicto con las demandas del ejercicio de la profesión docente.

Las sucesivas reformas y contrarreformas de las leyes de educación españolas, promovidas por los movimientos políticos de nuestro Gobierno, oscurecen el panorama de la educación, impidiendo aterrizar en una gestión eficaz de recursos que atienda la preparación de docentes. Expertos como Schleicher (2018b) lamentan que España cambie las leyes educativas pero que no transforme la docencia de sus aulas. Para Marina (2015: 26) estas reformas fracasan “porque se piensa ingenuamente que basta con una ley para conseguir transformar la realidad. Antes de comenzar un proceso de transformación hay que

convencer a quienes van a protagonizarlo de la necesidad de hacerlo”. La calidad de un sistema educativo nunca podrá superar la calidad de sus docentes, ellos constituyen el pilar fundamental sobre el que se sustenta la estructura de todo el sistema, pueden ofrecer los mejores rendimientos y ayudar a los más desfavorecidos. Cualquier reestructuración de los sistemas debe organizarse alrededor de sus profesores, especialmente en torno a la formación docente (Schleicher, 2018a).

2. EVALUACIÓN COMPETENCIAL

El concepto de calidad queda inexorablemente ligado al concepto de evaluación. Medir aprendizajes como el resultado de una acción puede hacerse como el último fin que se persigue, pero solo descubriremos la calidad educativa si ejercemos la tarea evaluativa entendida como un proceso continuado de corrección de errores que proporcione la suficiente información para que, con los resultados obtenidos, se adopten imprescindibles decisiones. La evaluación se establece así en el origen del aprendizaje, pues sin comprensión no hay formación. Y si la sociedad demanda ciudadanos competentes, hay que formar desde la escuela a alumnos competentes, por lo que la evaluación educativa que nos ocupa debe ser una evaluación competencial, donde el objeto de estudio sea el logro de las competencias clave discentes.

Actualmente nos encontramos inmersos en un proceso de alejamiento de la enseñanza tradicional basada en objetivos y nos acercamos tímidamente a un nuevo enfoque de la educación basado en competencias, el enfoque EBC. Según De la Orden (2011a) el enfoque EBC tiene un objeto de evaluación que posee una doble concepción: por un lado, las competencias se identifican con la integración de conocimientos, habilidades y actitudes que se movilizan para dar solución a un problema real; y, por otro, se trata de aplicar dichas capacidades integradas en el desempeño de un rol específico en un contexto determinado de manera exitosa. Siguiendo a Touraine (2016), la enseñanza de las competencias trata de que convivan la abstracción o la creación intelectual que proporciona el conocimiento académico con la concreción de los saberes prácticos, realizándose un trabajo

más vinculado a la experiencia, a las emociones y a la comunicación. Y, en este sentido, el papel fundamental del profesor es ayudar a incorporar un conocimiento o una técnica dentro de la experiencia multidimensional, afectiva y comunicativa del que aprende.

Un constructo de tal complejidad no puede seguir midiéndose como hasta ahora se ha hecho con los exámenes tradicionales que evalúan conocimientos. Se hace necesario disponer de evidencias claras que determinen el grado de adquisición de las competencias. Esto requiere diversificar las estrategias evaluativas y establecer un sistema de evaluación que tenga coherencia y validez educativa, que recoja la diversidad del concepto competencial y sea capaz de determinar en qué grado la conducta del alumno se corresponde con la competencia deseada. “Asegurar un efecto positivo de la evaluación en la educación basada en competencias exige, obviamente, un sistema evaluativo educativamente válido. Para ello, es necesario especificar y definir la competencia como objeto de evaluación” (De la Orden, 2011a: 1).

Un constructo de tal complejidad no puede seguir midiéndose como hasta ahora se ha hecho con los exámenes tradicionales que evalúan conocimientos

Llevar a cabo la evaluación competencial, más que un problema técnico, se convierte en un reto de transformación de unas estructuras mentales docentes arraigadas en la cultura evaluativa tradicional. La evaluación competencial en educación no ha sido enteramente comprendida y mucho menos puesta en operación en los centros educativos. “Lo más frecuente es la utilización de procedimientos evaluativos rudimentarios y escasamente pertinentes para determinar la adquisición de competencias y en muy pocos casos se elabora y aplica un sistema de evaluación competencial” (De la Orden, 2011b: 11).

El modelo de evaluación competencial que nos proponen Tonda y Medina (2013) es un modelo formativo-funcional, coherente y totalmente

ligado a las finalidades que persigue el docente en su práctica evaluativa. La doble concepción que encierran las competencias requiere dos modos concurrentes para su evaluación, que permitan alcanzar el equilibrio entre la abstracción y la concreción de los saberes. Si desarrollar una competencia es adquirir un conjunto integrado de saberes, tendremos que realizar una evaluación analítica donde se valore la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Si, además, con esos conocimientos queremos desempeñar un rol, la evaluación se tornará holística, apreciando de manera global si el desempeño competencial se ha desarrollado eficazmente.

El mapa de evaluación competencial, como el que se muestra en la Lámina 1, permite aterrizar en la práctica y clarificar la complejidad de la evaluación de las competencias, ayudando a realizar una “evaluación doble” —analítica y holística— y proceder a la calificación final. Como ejemplo se ha seleccionado el Bloque Ecosistemas del currículum de un estudiante de Biología y Geología de 1º de ESO. Elaborar uno de estos mapas requiere un esfuerzo previo de planificación en el que vislumbremos qué queremos que nuestros alumnos aprendan, qué vamos a evaluar y cómo vamos a hacerlo. La elección de cuál es el desempeño competencial que esperamos de nuestros estudiantes es la clave del éxito de estos mapas y vendrá determinado por el problema, la investigación o la tarea auténtica propuesta. La evaluación debe planearse en dos fases, una “fase de asimilación” donde el docente evalúa analíticamente qué saberes se han asimilado y otra “fase de aplicación” donde el docente evalúa holísticamente el desempeño competencial conseguido gracias a los conocimientos adquiridos en la fase previa de asimilación.

Para la evaluación analítica se requiere seleccionar de entre todos los contenidos, aquellos que se ajusten a lo que queremos conseguir, y que sirvan de soporte para desarrollar las competencias que hemos determinado medir. Cada saber competencial requiere una evidencia de aprendizaje que irá acompañada del instrumento que permitirá valorar dicha evidencia. Los porcentajes que se aplican

permiten obtener la calificación final y dependen de la materia y del nivel en el que se imparta.

Para la evaluación holística necesitamos diseñar, por ejemplo, un proyecto de investigación donde los conocimientos adquiridos se movilicen para su implementación. Este proyecto será el eje

vertebrador de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y será el que demande qué conocimientos, habilidades y actitudes han de seleccionarse para su consecución y cuáles han de desecharse.

PORCENTAJES CALIFICACIÓN		BLOQUE: ECOSISTEMAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	1º ESO BYG	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN ANALÍTICA 80%				
HABILIDADES 40%	COM LING 10%	GENERA Y EXPRESA OPINIONES CRÍTICAS, COHERENTES Y CIENTÍFICAS		COMENTARIO CIENTÍFICO ESCRITO
	COM MAT 20%	RESUELVE PROBLEMAS MATEMÁTICOS REPRESENTA E INTERPRETA GRÁFICAS CON BASE CIENTÍFICA		ELABORA UNA GRÁFICA DE DATOS CLIMATOLÓGICOS...
	COM CC 20%	CLASIFICA ESPECIES VEGETALES Y DE LÍQUENES MEDIANTE CLAVES DICOTÓMICAS CONOCE Y APLICA EL MÉTODO CIENTÍFICO EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.		PRUEBA DE CLASIFICACIÓN INFORME CIENTÍFICO PRÁCTICA DE LABORATORIO
	COM DIG 20%	USO EFICAZ DEL EXCEL COMO BASE DE DATOS Y DEL P.POINT PARA PRESENTACIONES ELABORA UNA LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y UNA WEBGRAFÍA		PRESENTACIÓN DIGITAL
	COM AA 10%	REALIZA MAPAS CONCEPTUALES EN LA SÍNTESIS DE TEXTOS UTILIZA EL CUADERNO EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SU TRABAJO		PORTFOLIO
	COM CSC 10%	TRABAJA EN EQUIPO, TOLERANDO DIVERSIDAD DE OPINIONES RECONOCE LOS FACTORES DESENCADENANTES DE DESEQUILIBRIOS EN UN ECOSISTEMA		EXPOSICIÓN ORAL DEL GRUPO
	COM SIEE 5%	PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS CULTURALES Y CIENTÍFICOS ORGANIZADOS POR EL CENTRO		PLANIFICA UN PROYECTO
	COM CEC 5%	REALIZA ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL		DEBATES
CONOCIMIENTOS 30%	CONTENIDOS	CONTENIDOS DEL BLOQUE ECOSISTEMAS: IDENTIFICACIÓN DE SUS COMPONENTES. ADAPTACIONES. REDES TRÓFICAS. ECOSISTEMAS ANDALUCES. LOS LÍQUENES. EL SUELO		PRUEBAS ESCRITAS/ORALES
ACTITUDES 10%	ACTITUDES	GENERA ACTITUDES ADECUADAS PARA LOGRAR UNA VIDA FÍSICA Y MENTAL SALUDABLE VALORES, ESFUERZO, INTERÉS, PARTICIPACIÓN, CURIOSIDAD, CREATIVIDAD		CUESTIONARIOS OBSERVACIÓN DIRECTA
EVALUACIÓN HOLÍSTICA 20%				
DESEMPEÑO COMPETENCIAL 20%	TAREAS o PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGA EL ECOSISTEMA DEL RÍO HOZGARGANTA DE JIMENA, DE LA FRONTERA		AUTOEVALUACIÓN 10% COEVALUACIÓN 20% HETEROEVALUACIÓN por RÚBRICAS 70%

Lámina 1. Mapa de evaluación de competencias, acorde con el modelo formativo-funcional propuesto por Tonda y Medina (2013). Elaborado por la autora

3. INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL

Las finalidades que se persiguen en esta investigación se relacionan con los dos estudios realizados, uno documental, donde el objetivo fundamental fue indagar en la transformación que está teniendo lugar en la escuela del siglo XXI, en la búsqueda de sistemas educativos de calidad; y otro experimental, que pretende conocer las actitudes que muestran los profesores y los alumnos de secundaria hacia los procesos de evaluación de competencias.

La metodología utilizada en la investigación propició la demostración de una hipótesis, mediante la cual pudimos evidenciar cómo las variables profesionales y contextuales no influyen significativamente en las prácticas evaluativas de los profesores y, sin embargo, sí lo hace la calidad

de la formación docente. De manera que aquellos profesores que se forman mediante la indagación e innovación colaborativa han conseguido transformar sus prácticas evaluativas tradicionales y acercarlas al nuevo enfoque EBC. Surge, así, la necesidad de oír a los protagonistas e indagar en la relación que existe entre sus actitudes y las dificultades que se generan en las escuelas para llevar a cabo la implantación del nuevo enfoque EBC.

La investigación se ha organizado en dos fases, dando como resultado un estudio longitudinal del objeto de análisis. La primera fase se realizó en el año 2011, desarrollándose una metaevaluación de la competencia evaluadora de los docentes del Campo de Gibraltar. La segunda fase se ha realizado en el año 2019, analizando las actitudes

evaluadoras de los docentes de la misma comarca hacia el desarrollo de las competencias clave en el alumnado de secundaria.

3.1. Metodología y análisis de datos

FASE I: 2011

En esta primera fase se optó por la triangulación de sujetos y de métodos. Se conjugaron las metodologías cuantitativas, con el fin de obtener resultados estadísticos que pudieran ser extrapolados y demostrar la hipótesis de partida, con las metodologías cualitativas que permitieron realizar un análisis etnográfico de la situación. Se seleccionaron 11 centros de educación secundaria de la comarca, con el fin de encuestar a profesores y alumnos de 4º de ESO, por lo que se elaboró una escala de actitudes tipo Likert que proporcionó

un coeficiente α -Cronbach de muy alta fiabilidad; además, se confeccionó un cuestionario que aportó información sobre variables profesionales y contextuales de los participantes, obteniéndose un total de 416 instrumentos entre profesores y alumnos de los 11 centros. Por último, se realizaron 30 entrevistas en profundidad que permitieron la extracción de información cualitativa mediante el uso de la técnica matricial (Tonda, 2012 y 2018). Para el tratamiento de datos se utilizó el programa estadístico SPSS 17.0.

La escala Likert docente permitió obtener información de todos los aspectos relativos a los procesos de evaluación. Constó de 68 ítems que fueron agrupados dando lugar a los 8 factores que definen los procesos evaluativos, como queda reflejado en la Lámina 2.

FACTORES EVALUATIVOS	Nº ítems	α -Cronbach	Media	Desv. Tip.
FACTOR I: diseño de las pruebas de evaluación.	8	0.737	4.186	0.887
FACTOR II: planificación de la evaluación orientada hacia el desarrollo de las competencias clave.	5	0.830	3.680	0.767
FACTOR III: interacción de la evaluación en el alumnado.	10	0.919	4.819	0.425
FACTOR IV: mecanismos que propician la mejora de la práctica docente y evaluativa.	16	0.919	4.458	0.567
FACTOR V: ejercicio de la evaluación inicial.	8	0.892	4.353	0.366
FACTOR VI: ejercicio de la evaluación continua.	6	0.858	4.487	0.298
FACTOR VII: ejercicio de la evaluación final y calificación.	8	0.763	4.772	0.602
FACTOR VIII: toma de decisiones en las juntas de evaluación.	7	0.807	4.704	0.417
TOTALES	68	0.970	4.475	0.540

Lámina 2. Valoraciones medias de los ocho factores evaluativos que conformaron la escala Lickert para docentes de 2011. Elaborado por la autora

Los ítems fueron valorados por los docentes en una escala discontinua de 1 a 6, donde el valor 1 mostraba el total desacuerdo, y el valor 6 el total acuerdo. El análisis descriptivo situó la actitud de indiferencia en el valor 3.5 que limitaría las actitudes de rechazo y de aceptación. En la Lámina 3, donde se ha representado gráficamente el análisis de datos, se muestra cómo la actitud de los docentes es positiva hacia los procesos evaluativos en sus 8 dimensiones, aunque de aceptación no muy fuerte, obteniéndose una media de 4.48 sobre 6 (línea verde de la Lámina 3). Sin embargo, cuando analizamos el factor II, relativo a la actitud que muestran los docentes ante el hecho de evaluar las competencias clave en el alumnado, comprobamos que posee el valor medio más bajo de entre todos los analizados, con

una media de 3.68 (línea roja de la Lámina 3).

Cabe destacar que la actitud negativa hacia la evaluación de competencias se encuentra generalizada entre todos los profesionales, independientemente de cuáles fueran las variables analizadas. No obstante, mediante el análisis inferencial, comprobamos que aparece una variable que vuelve significativa la diferencia: cuando se agrupan los docentes en aquellos que realizan formación permanente y aquellos que no la llevan a cabo, encontramos que el grupo de docentes que no se forma rechaza con total claridad la evaluación competencial (Lámina 4), frente a los que se forman, mostrado estos una actitud de aceptación fuerte.

De la información recabada a través de los ítems que conforman el factor II, subrayaremos

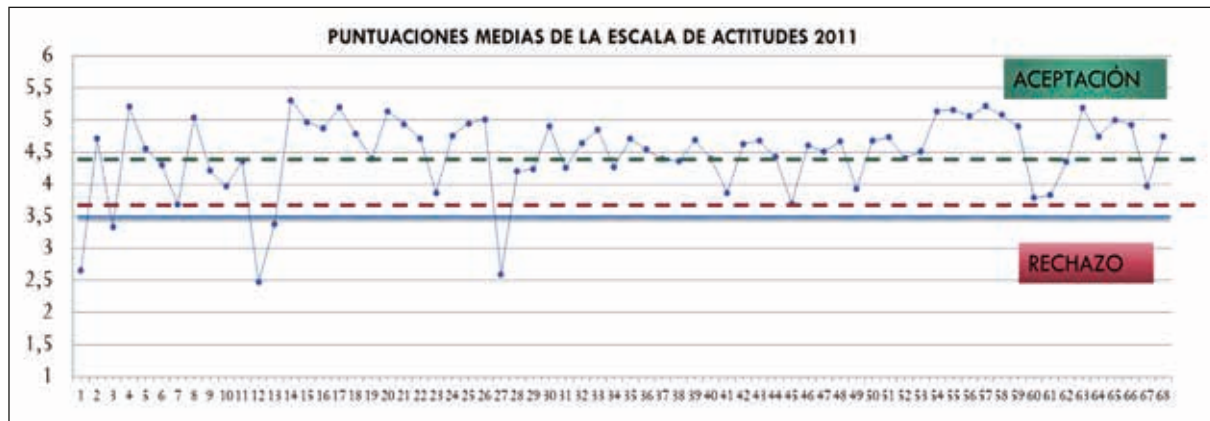


Lámina 3. Puntuaciones medias de los ítems que formaron la escala Lickert para docentes de 2011. Elaborado por la autora

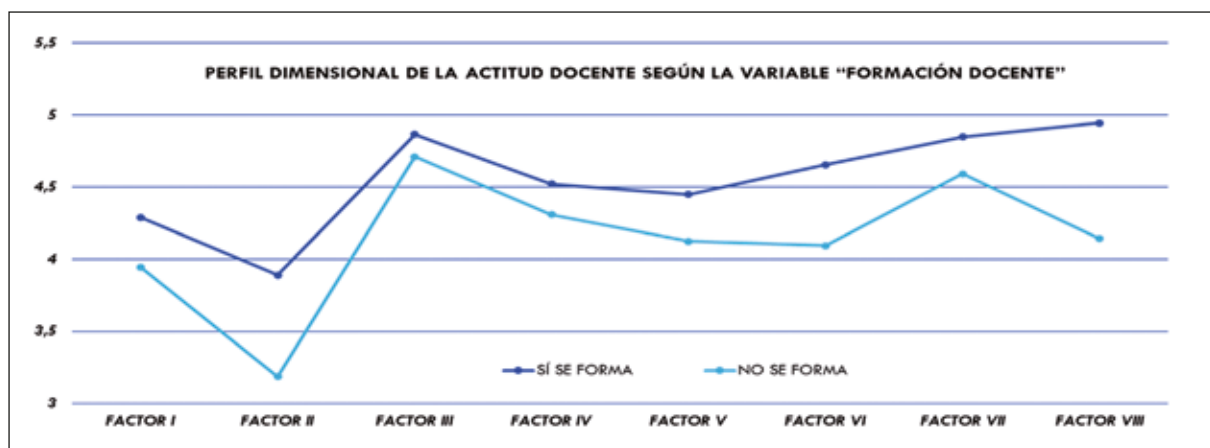


Lámina 4. Diferencias entre las puntuaciones medias de los ocho factores que formaron la escala Lickert de 2011, según los docentes que se forman y los que no se forman. Elaborado por la autora

la falta de claridad en todo lo concerniente a las competencias, apareciendo dudas sobre los instrumentos que deben utilizarse para evaluarlas, cuál es el valor evaluativo que cada competencia tiene o cómo este valor contribuye en la calificación final del alumno. Se evidencia que los docentes se siguen ciñendo a la evaluación de contenidos conceptuales y procedimentales, sin llegar a aterrizar en la evaluación competencial. Los alumnos también formaron parte de esta investigación y sus voces fueron clarificadoras. Con relación a los procesos de evaluación, para el 56% de los estudiantes la meta final de la evaluación no está en el aprendizaje, sino en la certificación académica. Solo el 12% entiende qué significan las competencias y un 68% piensa que se les evalúa mayormente mediante exámenes,

siendo estas notas las que contribuyen en gran medida a obtener la calificación final. Además, el 58% admite que los exámenes están basados exclusivamente en el libro de texto y en las explicaciones del profesor, por ello, las estrategias memorísticas son las que más utilizan, siendo escasa la planificación del aprendizaje.

Con relación al análisis de la escala Likert discente, los datos se agruparon en tres dimensiones que dieron lugar a tres factores medibles, recogidos en la Lámina 5. Donde el factor II midió la actitud hacia la evaluación de competencias desde el punto de vista de los estudiantes, encontrándose para esta dimensión las actitudes más negativas, con una media de 3.448, indicativa del rechazo hacia el enfoque EBC.

FACTORES EVALUATIVOS	N° ítems	α -Cronbach	Media	Desv. Tip.
FACTOR I: sobre el proceso de evaluación continua.	10	0.798	4.152	0.399
FACTOR II: sobre la evaluación de las competencias clave.	11	0.861	3.448	0.426
FACTOR III: sobre los aspectos que influyen en la calificación final.	8	0.745	4.342	0.204
TOTALES	29	0.903	3.937	0.533

Lámina 5. Valoraciones medias de los tres factores evaluativos que conformaron la escala Lickert para discentes de 2011. Elaborado por la autora

FASE II: 2019

En la segunda fase, realizada en 2019, se ha optado por una metodología exploratoria que permitió conocer las transformaciones que estaban teniendo lugar en las prácticas evaluativas del profesorado. Para ello, se ha realizado un estudio de caso en un centro educativo de la comarca, encuestándose a los 25 profesores que formaban el equipo docente de educación

secundaria del centro. Se diseñó un instrumento que analizó el factor II, ya detallado en la primera fase, elaborándose una escala de actitudes que contenía 27 ítems relativos, todos ellos, a la evaluación competencial. Los resultados proporcionaron un valor medio de 3.87, lo que supuso una actitud de aceptación muy débil hacia la evaluación de competencias (Lámina 6).



Lámina 6. Puntuaciones medias de los ítems que formaron la escala Lickert para docentes de 2019. Elaborado por la autora

3.2. Discusión de resultados

Transcurridos ocho años, nos interesaba saber qué transformaciones había sufrido la mente del docente con relación a la evaluación competencial, encontrándose que el valor actitudinal medido en 2019 (3.87) es levemente superior al que se recogió en 2011 (3.68), apenas 0.2 puntos de diferencia que, según los análisis, no fueron significativos. No obstante, el estudio analítico de los ítems, a través del porcentaje de aceptación (respuestas valoradas con 5 y 6), nos permitió analizar ciertas evidencias:

Cómo entienden los docentes la evaluación de competencias clave.

La confusión, en torno al concepto de competencia, obtenida al analizar los datos de 2011 evidenció que los docentes no tienen interiorizadas las competencias como el objeto de evaluación, y, por tanto, no pueden ser transmitidas al alumnado (Tonda y Medina, 2013: 185-187). Los resultados de 2019 son alentadores y muestran a un 56% de docentes que apuesta por una evaluación que posee el papel más importante de todo el proceso de enseñanza. Encontramos un 60% que dice entender qué son las competencias y

cómo deben trabajar para conseguir desarrollarlas en el alumnado. Y, aunque existe claridad en los criterios de calificación de cada una de las competencias, con un 67% que así lo manifiesta, sí es cierto que existe un 48% que manifiesta evaluar la competencia asociada a la asignatura que imparte, preocupándose menos del resto de competencias, indicativo de la falta de transversalidad, y de cómo se acaba centrando la enseñanza en los conceptos y procedimientos específicos de la materia, muestra del todavía alejamiento del enfoque EBC. Únicamente un 25% está convencido de utilizar el instrumento apropiado en la evaluación de cada competencia y un 32% tiene que dejar contenidos sin impartir para poder trabajar competencias. El 52% de los docentes piensa que los alumnos aprenden mejor con la elaboración de trabajos y proyectos que con las clases magistrales; sin embargo, aunque así lo creen, solo el 28% los utiliza como estrategia principal en su evaluación. El 44% está convencido que el examen es el instrumento por excelencia para evaluar.

En qué medida ha calado el EBC entre el profesorado.

En 2011, aunque el enfoque EBC estaba empujando fuerte desde la Administración, percibimos a unos docentes que seguían líneas evaluativas tradicionales. También se vislumbró que las competencias no se habían convertido en el objetivo fundamental de la evaluación, dando la impresión de que el nuevo enfoque EBC no llegaba a calar. En la segunda fase de 2019, pudimos comprobar que, aunque lentamente, las cosas empiezan a cambiar, un 44% manifiesta que su sistema de evaluación se ha modificado gracias a la nueva dirección que ha tomado la educación en estos tiempos. No obstante, los cambios en las dinámicas de aula no han sido promovidos por las orientaciones que llegan desde la Administración: un 76% de docentes entiende que los Reales Decretos no les han ayudado a evaluar competencias, por el contrario, solo han añadido confusión a sus tareas de programación. Se muestra así una actitud negativa hacia las reformas educativas, un inmovilismo que parece tener su base en la imposición que llega desde los cuerpos legales, y donde los sentimientos

docentes se manifiestan como actitudes afectivas de rechazo. Un 68% del profesorado manifiesta que estas reformas acaban desestabilizando su sistema evaluativo y le aportan inseguridad. Tras ocho años, hemos descubierto que la actitud hacia la evaluación de competencias, aunque evoluciona positivamente, no adquiere poder; existiendo dudas que paralizan, como las que afectan al 56% de encuestados que piensan que sus alumnos, debido al EBC, no están aprendiendo más y mejor, tal es así que el 44% se encuentra preocupado porque el nuevo enfoque acabe bajando el nivel académico.

4. CONCLUSIONES

Esta investigación nos ha proporcionado una metaevaluación de la competencia evaluadora de los docentes de educación secundaria conducente al logro de las competencias discentes, y en el que se recogen los siguientes aspectos relevantes.

Se encuentra que la implantación de sucesivas reformas legislativas en materia de educación no ha conseguido modificar, en gran medida, el sistema de evaluación tradicional del profesorado español. Por el contrario, se ha convertido en un impedimento para su crecimiento profesional, aportando inseguridad y desestabilizando su sistema evaluativo. Los docentes entienden que cualquier proceso de transformación requiere ser diseñado por sus protagonistas y ven el enfoque EBC como una imposición legal que no les ha guiado en el camino de la evaluación competencial, apareciendo graves dudas sobre las estrategias a seguir, dificultades para su aplicación en el aula y desconfianzas que impiden el acercamiento al nuevo enfoque.

Los análisis inferenciales permitieron demostrar que los docentes cuya formación continua está basada en la investigación e innovación colaborativa muestran las actitudes óptimas para desarrollar la competencia evaluadora más ajustada para conseguir las competencias clave de sus alumnos de secundaria. Sin embargo, la opción del docente encuestado se debate entre la no formación o la formación para la sumisión.

El desarrollo de la investigación en dos fases, 2011 y 2019, permitió realizar un análisis longitudinal, comprendiendo cómo ha evolucionado la escuela tradicional hacia

la escuela de las competencias; y aunque esta evolución tiene tendencia positiva, no podemos asegurar, dadas las pruebas realizadas, que la actitud hacia el EBC haya variado significativamente. Sí se manifiesta que los docentes muestran predisposición a renovarse, a innovar en los métodos de enseñanza, la mentalidad del docente se encuentra en proceso de cambio y el fin autenticista lucha por imponerse al academicista, pero las estrategias de evaluación no se consolidan para tal fin, quedando relegadas a la integridad del examen, instrumento que aporta objetividad y seguridad en la toma de decisiones. No obstante, los docentes nos dirigimos tímidamente hacia una nueva escuela del siglo XXI, preocupados por los estudiantes y sin mirar con demasiado interés las reformas educativas que intentan, sin conseguirlo, enseñarnos algo. ■

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Barber, M. y Mourshed, M. (2008). “Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos”. *Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe* (41).
- Bolívar, A. (2006). “La formación del profesorado: entre la posibilidad y la realidad”. En Romero, J. y Luis, A. (eds.). *La formación del profesorado a la luz de una “profesionalidad democrática”*. *Con-ciencia social* (10), pp. 69-82. Consejería de educación de Cantabria.
- De la Orden, A. (2011a). “Reflexiones en torno a las competencias como objeto de evaluación en el ámbito educativo”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13 (2), pp. 1-21.
- De la Orden, A. (2011b). “Educación y competencias, presentación editorial”. *Revista Bordón*, 63 (1), pp. 9-12.
- EUNEC (2008). “Reflexiones y declaraciones sobre los resultados del aprendizaje: la necesidad de clarificación”. *Conferencia EUNEC*. Madrid, 16-18 de junio 2008.
- Gairín, J. (2003). “La innovación educativa, cultura y transformación permanente de las instituciones educativas”. En MEDINA, A. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum en las instituciones educativas*. Madrid: Universitat.
- Marina, J. A. (2015). *Despertad al diplodocus. Una conspiración educativa para transformar la escuela... y todo lo demás*. Editorial Planeta.
- Schleicher, A. (2018a). *Primera clase. Cómo construir una escuela de calidad para el siglo XXI*. Fundación Santillana: OCDE.
- Schleicher, A. (2018b). Entrevista de *El País* el 9 de octubre de 2018. Disponible en: https://elpais.com/sociedad/2018/10/09/actualidad/1539106335_328097.html
- Tonda, P. (2012). “La Metaevaluación de la Competencia Evaluadora de los Docentes de Educación Secundaria Obligatoria. Un Estudio en El Campo De Gibraltar”. Tesis doctoral. UNED, España. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Ptonda/Documento.pdf>
- Tonda, P. (2018). “Evaluación de competencias vs fracaso escolar: un estudio en el Campo de Gibraltar”. *Actas del I Congreso Iberoamericano de Docentes* (1143). Universidad de Cádiz y Asociación Formación Ib. Algeciras (Cádiz) (6-8 de diciembre de 2018).
- Tonda, P. y Medina, A. (2013). “La formación del profesorado en la competencia evaluadora: Un camino hacia la calidad educativa”. *Enseñanza & Teaching* (31), pp. 167-188. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Touraine, A. (2016). Entrevista de Ana Montero en la X Conferencia Internacional Encuentros Barcelona. Disponible en: <http://www.aikaeducacion.com/entrevistas/alain-touraine/>

Palma Tonda Rodríguez

Doctora en Pedagogía. Licenciada en Ciencias Físicas. Consejera de Número por la Sección 10ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Palma Tonda Rodríguez (2020). “La evaluación competencial desde el punto de vista de docentes y discentes del Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 115-124

La biblioteca escolar como eje de la actividad cultural de un CEIP

Juana María Malla Torres

Recibido: 21 de octubre de 2019 / Revisado: 31 de noviembre de 2019 / Aceptado: 6 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Desde que tenemos memoria, la biblioteca es uno de los espacios más tradicionales y populares de nuestros colegios. Mero punto de encuentro para el alumnado más tranquilo en el horario de recreo o lugar de actividades esporádicas, a veces se ha convertido en aula de usos múltiples “para aprovechar” el espacio. En este artículo se expone una experiencia desarrollada en el Colegio Tartessos de Algeciras, entre los años 2009 y 2017, en la que, en aplicación en un principio del Plan Lector establecido por la Junta de Andalucía, la biblioteca escolar se convirtió en el eje dinamizador de la programación cultural del centro, implicando de manera transversal a todos los niveles del centro. Del éxito de la iniciativa dan cuenta un par de detalles: en el horario de recreo hubo que establecer turnos de asistencia por niveles para poder atender la demanda del alumnado, a la vez que la asistencia voluntaria del alumnado en horario de tarde se convirtió en práctica habitual —algo inusual en un colegio de jornada continuada—.

Palabras clave: biblioteca escolar, plan lector, animación a la lectura.

ABSTRACT

For as long as we can remember, the library has been one of the most traditional and popular spaces in our schools. A mere meeting point for the more relaxed students during the break or a place for sporadic activities, it has sometimes been converted into a multipurpose classroom “to make the most of” the space. This article presents an experience developed in the Tartessos School of Algeciras, between 2009 and 2017, in which, in application of the Reading Plan established by the Andalusian Government, the school library became the dynamic axis of the cultural program of the centre, involving all levels of the centre. The success of the initiative can be seen in a couple of details: during the break time, it was necessary to establish shifts in attendance by age level in order to meet the demand of the students, while the voluntary attendance of students in the afternoon became a common practice - something unusual in a school with a continuous working day.

Keywords: School library, Reading plan, Reading encouragement.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El centro

En el curso 2009/2010 se inicia en el CEIP Tartessos de Algeciras el plan de Lectura y Biblioteca que la Consejería de Andalucía venía impulsando desde el curso 2006/2007.

En ese momento, el colegio cuenta con seis unidades de Educación Infantil y dieciocho unidades de Educación Primaria, además de un aula de Apoyo a la Integración y otra de Audición y lenguaje, dándose la circunstancia de que la mayoría de su profesorado es definitivo en el centro.

La directora recién nombrada, doña Purificación Rodríguez, decidió entonces dar protagonismo a la biblioteca del centro que llevaba muchos años tan olvidada que se había convertido en un almacén.

Respecto al profesorado, la situación era ideal. La plantilla fija podía garantizar estabilidad al nuevo proyecto mientras que los maestros interinos que en ocasiones llegaban al centro aportaban frescura e ideas novedosas.

1.2. La barriada

El colegio está ubicado en la barriada del Saladillo, zona sur de Algeciras. Es un barrio humilde que se inauguró en 1980 para dar cabida a muchas personas que hasta ahora vivían en la barriada chabolista de San José.

La mayoría de las personas de esta barriada pertenecen a una clase socioeconómica baja, desempeñando trabajos como la pesca, la albañilería, limpieza doméstica y actividades relacionadas con la economía sumergida.

Convive alumnado de diferentes religiones

y etnias, siendo especialmente numerosos los musulmanes y gitanos.

En cuanto al nivel cultural podemos destacar estos indicadores generales:

- ◆ El analfabetismo está muy extendido.
- ◆ El absentismo escolar provocado por la falta de concienciación de las familias.
- ◆ La escasa participación social y escolar, muy visible al constatar la escasa participación en votaciones a consejo escolar, asistencia a tutorías y colaboración con el AMPA.
- ◆ La situación de la mujer es difícil. Sólo trabaja por necesidad extrema y como limpiadora de hogar.

1.3. El marco legal del Plan Lector

La Consejería de Educación pone en marcha el plan Ly B (Plan de Lectura y Bibliotecas), dirigido a los centros docentes de Andalucía con titularidad pública en el curso 2006/2007.

Pretende, por un lado, desarrollar en el alumnado prácticas lectoras y habilidades intelectuales y por otro, dinamizar la biblioteca escolar, como centro de recurso para la enseñanza y el aprendizaje (C.R.E.A.).

El Plan de Lectura y Biblioteca se concedió

a nuestro colegio en el curso 2009/2010, publicándose la resolución en el BOJA 113 del 15 de junio de 2009.

En aquel momento, nuestro principal objetivo es motivar a nuestros alumnos para que encuentren en la lectura un medio de entretenimiento y aprendizaje y una forma de mejorar su comprensión lectora a través de una metodología activa y participativa.

Una vez redactado el Plan de Lectura y Biblioteca de nuestro colegio, lo pusimos en marcha con mucho entusiasmo.

En este curso, por un lado, comenzamos a aplicar el Plan lector gracias a las ayudas concedidas por la Consejería; y por el otro, llevamos a cabo la purga y catalogación de ejemplares en la biblioteca para ponerla en marcha el curso siguiente.

2. LA ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

2.1. El punto de partida

Cuando iniciamos este proyecto, el material de la biblioteca preexistente no estaba debidamente inventariado y, por lo tanto, no se conocían en detalle los fondos reales existentes. Estos eran relativamente abundantes —en torno a los cuatro mil ejemplares—, aunque su falta de organización



Lámina 1. Una tarde —no lectiva— de cuentacuentos en la biblioteca del colegio. Imagen de la autora

y de sistemática asimilaban el espacio más a un almacén de libros que a una biblioteca. De hecho, la biblioteca no podía ser aprovechada como recurso didáctico ni era utilizada por el profesorado o el alumnado del centro.

Por otra parte, los materiales didácticos del centro no estaban centralizados, sino dispersos en los diferentes espacios en que podían ser aprovechados.

Esta situación conllevaba el que ningún profesor ejerciese la responsabilidad de la organización y el funcionamiento de la biblioteca. Asimismo, resultaba normal la inexistencia en el centro de un programa de animación a la lectura o un presupuesto anual fijo destinado a tal fin. El profesorado desarrollaba las actividades de lectura conforme a su programación de aula o de materia de manera autónoma, sin sujeción a una planificación general de centro.

En consecuencia, la situación era bastante caótica desde la perspectiva de la coordinación y de la promoción colegial de la lectura. A pesar de todo, teníamos un equipo directivo decidido a impulsar el proyecto y un claustro de profesores que, poco a poco, empezaba a ver la necesidad de transformar aspectos importantes de la vida del centro.

Partiendo de este imprescindible potencial humano, se abordó por la dirección del centro la redacción del Plan de Lectura y Biblioteca, conforme a lo establecido en la normativa antes mencionada. Con el respaldo del claustro y del consejo escolar y una vez aprobado nuestro Plan de Lectura y Biblioteca, nos pusimos manos a la obra.

No se trataba sólo de cambiar un almacén de libros por una biblioteca escolar: el objetivo era cambiar, además, el concepto de biblioteca escolar.

2.2. La transformación

La idea fundamental era que la biblioteca del centro se convirtiera en el eje central de las actividades culturales del colegio, en un verdadero centro de recursos, que potenciara y animara la actividad lectora y que implicara a toda la comunidad educativa, proyectando su acción a cada rincón del Tartessos.

Con los parabienes de todos los sectores colegiales y con los protocolos administrativos satisfechos, la directora se ocupó de la selección, convencimiento y nombramiento de la maestra responsable de la biblioteca. A esta habría de corresponder, en primer lugar, la formación del equipo dinamizador de la biblioteca escolar.



Lámina 2. Una actividad de la exposición de Andalucía: el mapa físico de la comunidad. Imagen de la autora

Si la elección de la persona coordinadora del proyecto era esencial, no lo habría de ser menos la conformación de un equipo que representase a las etapas de infantil y primaria y, dentro de esta etapa, a cada uno de sus ciclos, a través de las personas clave. No habían de ser los coordinadores de ciclo necesariamente, muy ocupados ya con múltiples tareas administrativas y de organización del personal docente de su competencia, sino maestros entusiasmados —o entusiasmables— con ganas de desarrollar el proyecto y de servir de puente respecto al resto del equipo docente. Además, el equipo de Atención a la Diversidad, formado por la maestra de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, también participaban activamente del proyecto haciendo que sus alumnos y alumnas se convirtieran en protagonistas de muchas de nuestras aventuras.

Cubierto exitosamente el paso anterior, había que pasar por la fase de formación en gestión de biblioteca (Abies) y en animación a la lectura de los miembros del nuevo equipo. Esta se centró en la participación de la directora y la coordinadora en diversos cursos especializados, de larga duración, realizados *on-line* sobre dos aspectos, uno de gestión y otro de creación y uso

didáctico, así como en la asistencia a un congreso de ámbito andaluz (Granada, 2010) y otros cursos presenciales en los centros de profesores. También hay que destacar el asesoramiento que desde el CEIP Virgen del Sol de Tarifa nos brindó José Manuel Burgos, como responsable de la biblioteca escolar de su centro.

Durante el curso 2009/2010, nos dedicamos, por un lado, a impulsar el Plan Lector, y por otro, a los trabajos previos a la apertura de la Biblioteca: el expurgo, registro y catalogación de ejemplares con el programa ABIES.

En lo que se refiere al Programa del Plan Lector, aprovechamos la ayuda económica que en aquel momento nos brindó la Consejería para abastecernos de varias colecciones de libros que nos permitiera sistematizar por ciclo una caja de lectura por clase. Esta caja contenía, de un mismo título, ejemplares suficientes para los alumnos de una clase y para el maestro. Cada caja llevaba una pegatina para identificar a cada ciclo. Durante el trimestre, las cajas se iban intercambiando entre clases. De esta forma, los tutores podían planificar en su clase la lectura de un mismo libro y llevar a cabo algunas técnicas de animación a la lectura. Teníamos como norma compartir el trabajo realizado en el aula con cada título, y en la misma



Lámina 3. Sesión de tarde de cuentacuentos en la biblioteca del colegio. Imagen de la autora

caja de libros, dejar constancia de ese trabajo, para que el resto de los compañeros tutores pudieran utilizarlo o incluso mejorarlo. Al final del trimestre, el equipo de Biblioteca se reunía para analizar y evaluar el Plan de Lectura por ciclos y también, elaborar una guía orientativa sobre la hora de lectura diaria obligatoria en Primaria. En este sentido, aparte de la lectura de textos literarios, recopilamos colecciones de fichas de lectura en diferentes soportes, buscando también una lectura basada en interpretación de gráficas, de instrucciones de empleo, carteles, horarios de distintos medios de transporte, interpretación y lectura de planos y de mapas. También buscamos un material de fichas de comprensión lectora, ordenadas en dificultad, según el nivel educativo y en las que se reflejaran los tres grados de comprensión: literal, inferencial y valorativa. En definitiva, nuestra propuesta se basaba en dedicar una hora de lectura diaria pero variando la actividad cada día, desde lectura expresiva aplicando técnicas de animación, lectura comprensiva, lectura en diferentes soportes, lectura y esquematización, hasta actividades de lectura del grupo-clase en la biblioteca.

Y de esta forma, todo el colegio trabajaba en la misma dirección para fomentar hábitos saludables en la competencia lectora.

Paralelamente a la puesta en marcha del Plan lector, el primer trabajo que hubo que acometer fue la laboriosa tarea del expurgo de ejemplares de la anterior biblioteca. Una vez realizado, entramos realmente en materia. Tocaba catalogar los ejemplares que definitivamente formarían parte de la nueva biblioteca y hacerlo con el programa ABIES. Fue un trabajo muy tedioso y de muchísimas horas. Tuvimos que pedir ayuda a algunas madres de alumnos del colegio, que se brindaron desde el primer día a colaborar. Registrar, imprimir etiquetas de tejuelos y códigos de barra, etiquetar los libros y colocarlos en sus correspondientes estantes nos ocupó todo el curso y parte del comienzo del siguiente.

Una vez realizada la catalogación de todos los ejemplares, comenzó la fase de decoración que para nosotros no era menos importante. Se trataba de convertir la sala de biblioteca en un espacio agradable y acogedor donde todos los alumnos, desde los más pequeños de Infantil

hasta los mayores de Primaria se encontraran a gusto. Tuvimos la suerte de contar con un espacio amplio que nos permitió dedicar un rincón de alfombra a los más pequeños, bien diferenciado del resto de la sala. El mobiliario que pudimos adquirir tenía mucho colorido y completamos la decoración de esa zona con peluches.

Carteles señalizadores, normas ilustradas, el cartel de la Clasificación Decimal Universal (C.D.U.) y por supuesto unas bonitas cortinas contribuyeron en gran manera a darle personalidad a nuestra biblioteca.

Fue en el otoño de 2010 afanándonos por tenerla lista hasta el último de los detalles, cuando pudimos inaugurar, por fin, nuestra biblioteca.

Para ello, no se nos pudo ocurrir mejor idea que contar con los servicios de nuestra escritora de cuentos infantiles y, además maestra, nuestra querida Carmen Gil que nos hizo pasar a pequeños y mayores una mañana inolvidable.

Una vez realizada la inauguración, propusimos un concurso de ideas para elegir el nombre de la mascota de la biblioteca que finalmente resultó ser Leo-Tartessín.

A partir de este momento, se empieza a difundir la guía de la biblioteca entre alumnos, profesores y padres. En dicha guía se reflejaban aspectos muy importantes para el buen funcionamiento de la biblioteca: los usuarios, el carné de biblioteca como requisito para el préstamo, la diferenciación de los distintos espacios, la organización del fondo bibliotecario según la C.D.U. y con la señalización en distintos colores, según fueran lecturas destinadas a un ciclo u otro, los horarios de mañana y de tarde, los bibliotecarios y ayudantes de biblioteca, la política de préstamos, las normas...

De esta forma, pretendíamos dar un primer paso en la formación de usuarios. Estas guías se repartieron a todo el alumnado después de haberle dedicado al menos una sesión en leerla con los alumnos y ayudar a una adecuada interpretación.

En adelante, en cada comienzo de curso se preparaba, por el Equipo de Biblioteca, la programación general, con inclusión del Plan Lector y de los temas globalizadores a desarrollar desde la Biblioteca. De esta programación, salían luego las programaciones por ciclo, de



Lámina 4. Maestras y alumnas en una sesión de ensayo de guiñol para los más pequeños. Imagen de la autora

manera que todos los profesores y alumnos eran partícipes de este proyecto, desde Infantil pasando por todos los ciclos de Primaria, y como no, los de Atención a la Diversidad. Para que todos los alumnos del centro tuvieran la oportunidad de utilizar en grupo la biblioteca, a principios de curso se enviaba a cada tutor/a una circular con un horario de visita semanal para cada grupo-clase. Asimismo, se recordaban todas las normas de utilización de la biblioteca y la conveniencia de repasar con los alumnos la guía de la biblioteca.

3. EL FUNCIONAMIENTO COTIDIANO

Durante el horario escolar, la biblioteca permanecía abierta todo el tiempo. Durante las horas lectivas, cada grupo-clase desarrollaba en la biblioteca la actividad prevista por el tutor/a, desde una sesión de formación de usuarios hasta una lectura colectiva o individual o algún trabajo de investigación relacionado con el tema propuesto para la actividad global del trimestre.

A la hora del recreo, dado que contábamos con tres líneas de infantil y primaria en el centro, era necesario ser muy disciplinado para no colapsar

la biblioteca. Cada tutor/a tenía dos pases de acceso a la biblioteca por clase, desde Infantil hasta 6º de Primaria. Enseguida, nos dimos cuenta de la importancia de nombrar de entre los alumnos más mayores, un grupo de ayudantes de biblioteca. Resultó ser una muy buena idea. A ellos les encantaba hacerse responsables de ciertas tareas, como mantener ordenada la biblioteca, ayudar a los compañeros más pequeños a elegir un libro, a recomendar lecturas, a traer y llevar a los alumnos más pequeños de Infantil desde sus respectivas aulas, a aprender a utilizar el programa Abies para hacer préstamos y devoluciones... Eran tantas las tareas que hacían turnos y cada semana se encargaban por parejas de atenderlas debidamente. Quisimos que tuvieran mucho protagonismo en este proyecto y mandamos hacer petos para ellos con el logo de nuestra biblioteca. Cumplían una función muy importante y ellos se sentían tan orgullosos de desarrollar esas funciones que siempre había listas de espera para apuntarse a ser ayudantes de biblioteca.

Durante el rato del recreo, los alumnos podían leer, hacer consultas y préstamos siempre que llevaran el carné de biblioteca actualizado, que a principios de curso recibía cada alumno/a y cada profesor/a. Además, en la biblioteca se crearon ciertos rincones como el de escritura creativa, el juego del detective, el botiquín de la biblioteca, el juego de las adivinanzas, el baúl del teatro, el guiñol...

El aspecto lúdico de estas actividades hacía más atractiva la biblioteca. Sin embargo, todas ellas implicaban la lectura previa, incluso, a veces, la escritura; por tanto, estábamos fomentando el aprendizaje a través del juego.

Para dar mayor participación a las familias, también se abría la biblioteca una tarde a la semana. Aparte de todas las actividades ya citadas, una vez al mes se organizaba una sesión de cuentacuentos. Para contar los cuentos, a veces, comprometíamos a un maestro y otras muchas, a una mamá o a una abuela que se brindaban encantadas y orgullosas de saber que se confiaba en ellas.

A los alumnos/as mayores les encantaba montar sesiones de guiñol para los pequeños y la biblioteca se llenaba de niños acompañados de sus familias. Poco a poco, la biblioteca se abría a

toda la comunidad educativa. Con un grupo de alumnos del tercer ciclo, conseguimos montar un club de lectura. Un año decidimos invertir el presupuesto dedicado a la biblioteca en libros que consideramos del interés para alumnos de esta edad y crear un lugar de encuentro y de reflexión. Resultaba curioso observar lo disciplinados que eran. Eran puntuales en sus citas y cumplían con el trabajo previsto. Hablamos de un grupo verdaderamente selecto.

En varias ocasiones estos alumnos participaron en el concurso de microrrelatos que lanzaba José Manuel Serrano desde la librería Paco Peco de Algeciras, logrando además algunos premios.

Estábamos en contacto con la Biblioteca del barrio y de vez en cuando participábamos en sus actividades de formación de usuario y en las sesiones de cuentacuentos.

Todos los horarios, actividades y grandes eventos se anunciaban en el *hall* de entrada del colegio en un tablón de anuncios acondicionado e ilustrado para ello. Era nuestra principal vía de comunicación.

4. LOS EVENTOS MÁS DESTACADOS

En la programación que realizaba el equipo de biblioteca se proponía para cada trimestre



Lámina 5. Cartel anunciador de la exposición "El maravilloso mundo de los números". Imagen de la autora

un tema que cada ciclo, a su vez, adaptaba en función de la edad de sus alumnos. Las diferentes temáticas acababan, normalmente, con un gran evento del tipo de exposición, “gymkana”, teatro, una gran actividad de animación global... Durante el trimestre, los alumnos trabajaban en clase con su tutor el tema en cuestión para luego escenificarlo, exponerlo y presentarlo al resto de la comunidad educativa.

Entre las exposiciones más interesantes cabe destacar las que dedicamos a Andalucía, las fábulas, los cuentos tradicionales, los números, el mar, Lorca, *Platero y yo*...

Estas exposiciones se montaban en la biblioteca. Se montaba una mesa por cada nivel de Primaria y otra de Infantil. En cada una de ellas se representaba un aspecto del tema en cuestión y se exponían los trabajos realizados por los alumnos.

Durante la semana dedicada a la exposición, la biblioteca se convertía en una gran sala de

exposiciones, en el resultado del trabajo que se había venido desarrollando durante un trimestre.

También organizamos una gran “gymkana” titulada “Los diez trabajos de Asterix y Obelix” y otra, para la literatura oral, con la participación de las familias. Cuando llegaba el gran día, las actividades eran muy divertidas, pero todas estaban basadas en la lectura o estudio previo.

Algunos autores como Miguel Hernández, Cervantes, Juan Ramón Jiménez fueron homenajeados con la representación de pequeñas obra de teatro.

El día del Libro se celebraba durante una semana llena de actividades culturales. Entre ellas, destacaba la lectura del Quijote por todos los alumnos de Primaria, el intercambio de libros a nivel de centro, concursos de marcapáginas, encuentros con autores, representaciones de teatro, cuentacuentos...



Lámina 6. Una mesa de la exposición “Cuentos tradicionales”. Imagen de la autora



Lámina 7. Teatro conmemorativo del bicentenario de la Constitución de 1812. Imagen de la autora



Lámina 8. Lectura del Quijote el Día del Libro. Imagen de la autora

5. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones alcanzadas fueron las siguientes:

- ◆ El trabajo en equipo fue clave para llevar a cabo el proyecto. Este equipo era como un puzzle en el que cada pieza resultaba imprescindible. Cada cual se responsabilizaba de su tarea y se sentía, por tanto, orgulloso de su tarea.
- ◆ La importancia de la estabilidad de una plantilla de profesores para garantizar la continuidad de un proyecto.
- ◆ La importancia de la motivación como motor para progresar en cualquier ámbito. Implicar a los alumnos directamente está relacionado en gran medida con el éxito de la actividad.
- ◆ Comprobar la importancia de implicar a las familias, de confiar en ellas y propiciar experiencias singulares de lectura entre padres e hijos e incluso abuelos y nietos.
- ◆ Abordar los conocimientos desde distintas perspectivas.
- ◆ La importancia del aspecto lúdico en el aprendizaje.
- ◆ El efecto positivo de la retroalimentación en el profesorado.
- ◆ La biblioteca escolar para compensar desigualdades en un entorno de bajo nivel sociocultural.
- ◆ Comprobar el hecho de que en todos los lugares pueden ocurrir cosas bonitas e interesantes incluso en el Saladillo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Consejería de Educación Junta de Andalucía (2006). *Plan de lectura y de Bibliotecas Escolares en los centros educativos públicos de Andalucía*.
- Miret, I.; Baró, M.; Mañá, T.; Velloso, I. y Montero, I. (2010). *Bibliotecas escolares “entre comillas”. Estudio de casos: buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Rodríguez Martínez, P. (2009). *Plan de lectura y biblioteca*. Algeciras: CEIP Tartessos.
- VV.AA. (2000). *Cómo organizar una Biblioteca Escolar. Aspectos técnicos y pedagógicos*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.

Juana María Malla Torres

Investigadora independiente

Cómo citar este artículo:

Juana María Malla Torres (2020). “La biblioteca escolar como eje de la actividad cultural de un CEIP”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 125-134

Antonio Sánchez Campos. Maestro y poeta librepensador

Rafael Fenoy Rico / IECG

Recibido: 20 de enero de 2017 / Revisado: 16 de abril de 2017 / Aceptado: 13 de mayo de 2019 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Antonio Sánchez Campos fue un maestro y poeta campogibaltareño del siglo XX, que dejó en su obra testimonio de su espíritu librepensador y de intensa actividad docente.

Palabras clave: Antonio Sánchez Campos, poesía, Campo de Gibraltar.

ABSTRACT

Antonio Sánchez Campos was a 20th century teacher and poet from the Campo de Gibraltar, who left in his work a testimony of his free thinking spirit and intense teaching activity.

Key words: Antonio Sánchez Campos, poetry, Campo de Gibraltar.

1. INTRODUCCIÓN

Poeta y maestro o maestro y poeta. Nacido un 29 de noviembre de 1928, en la ciudad de San Roque, murió en la de Algeciras, el 21 de octubre de 1999, pronto hará 20 años. Antonio inicia su tarea docente con 38 años de edad, por el año 1966, en la campaña de alfabetización. Nos encontramos con un maestro ya adulto que debía sintonizar con la juventud de aquellas personas que se incorporaban al magisterio, recién salidos de las “normales” de magisterio. Su carrera profesional se desarrolló en el Campo de Gibraltar.

Trabajando en Tarifa, Los Barrios, Castellar y Algeciras, ciudad en la que ejerce en varios periodos de tiempo, siendo el Colegio Andalucía de la Piñera su último destino.

2. SU POESÍA INICIAL

Sus primeras poesías ven la luz en la revista “Algeciras”, a lo largo del año 1957. Poesía lírica como la titulada “Primavera” publicada en febrero de 1957, amorosa con títulos como: “A una Rosa”, publicado el 21 de febrero de ese año, también “Soñando” —a Carmen— en la

página 1, del número de marzo de ese año. Otro titulado “Nocturno” —a Carmen— presentando un poema titulado A Eva —en ocasión de ser Adán “tiroteada” —, que se inicia con licencia dramática: “¿Cierto es lo que me pides? ¡Por Dios, Eva! ¡No volvamos al cuanto primitivo! Yo bien sé que se ha vuelto el hombre esquivo. Pues comprende que mucha razón lleva”. Para terminar con esta estrofa: “Que aunque el fruto es ameno y delicioso. Te prometo, querida, ser juicioso. “¡La manzana de Adán no he de comer!” Este poema fue publicado el 8 de abril de 1957.

3. LA ÉPOCA DE LA REVISTA BAHÍA

Pasa una década y en 1967 funda, con Daniel Florido¹ y Manuel Fernández Mota,² la revista *Bahía*, de la que forma parte como subdirector desde el número 1 hasta el 34, fechado en octubre de 1976. La muerte de Daniel Florido el 1 de mayo de 1975 parece deshacer la relación con la revista después de una década. En ella publicará tres poemas más en los números 37, 43 y 50. Publicó un solo libro de poesía, el número 2 de la *Colección Bahía*, en 1971, con el título de

1 De Daniel Florido, nos dice Juan José Téllez Rubio, en su texto publicado en el suplemento literario de *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* y que lleva por título “Un hombre no es el mundo, pero es uno” Lo siguiente son los versos que abren la página número 36 de *Mi ruta*, el único libro suyo que vio publicado en vida: “Un hombre no es el mundo, pero es uno/ Y la voz que ha nacido en mí/ es la voz de otros mundos afines”. Daniel Florido nació en Santa Olalla (Huelva), pero contrajo domicilio y memoria en Algeciras, donde fundó el grupo “Bahía” y la revista del mismo nombre.

2 Precisamente este autor fue el coordinador de la publicación *Transparencias* editada por Ediciones Bahía, con el patrocinio de la Fundación Municipal “José Luis Cano” de Algeciras en marzo del año 2000, con el depósito legal CA-175/2000

*Nocturno gris.*³ Trabaja de maestro interinamente desde 1966 hasta fines de 1978, contratos parciales que se hacen en cada curso escolar a partir de septiembre de 1974. Aprueba oposiciones al Cuerpo de Maestros en 1978 y comienza su andadura docente como funcionario de carrera, prestando sus servicios como propietario en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, en Palmones —Los Barrios—, en el que permanece cinco largos y fecundos años, trasladándose por concurso de traslados al Colegio Andalucía de Algeciras, donde se jubiló cinco años después.

De su etapa docente en Palmones hemos podido recoger un buen lote de su poesía, unas veces dedicada a amigos y compañeros, otras a eventos del momento o, como esta que pasamos a comentar, fechada en Palmones, a 21 de noviembre de 1986, dedicada “A mis alumnos, felicidad” y titulada “¡Vuestro es el mañana!”

Las agujas del tiempo,
cuando rompen las horas golpe a golpe,
cuando estrechan el mundo
y ya no queda espacio para nada,
se clavan en el ápice de vida
que al nacer recibimos.

Entonces todos
miramos hacia atrás y nos devora
la rabia de no ser
aquello que en el siglo se propuso.

Entonces todos,
con el agua enturbiando las pupilas,
medimos cuantos pasos
llevaron aquel niño a este presente.

Mas tú debes cambiar
el futuro que espera tras los años,
haciendo del estudio
la brújula que marque tu destino.

¡Abre los ojos! ¡Mira hacia adelante!
¡Es tuyo el horizonte si lo quieres!
No habrá fuerza capaz
que frene tu andadura,

si late en tus entrañas
el afán y fervor de hacer camino.

Antonio Sánchez proyecta en este poema su pasión por la tarea de enseñar que se sustenta en la enorme fuerza que otorga a la voluntad del que aprende. Nada está escrito. El porvenir es un lienzo en el que es posible pintar el futuro de cada cual con pulso seguro y firme. La estrofa final muestra esa sabiduría que se atesora tras años de ser consciente de la vida que se vive.

No habrá fuerza capaz que frene tu andadura, si late en tus entrañas el afán y fervor de hacer camino. Sentencia que supone una determinada visión antropológica, inequívocamente optimista como, por otra parte, cuadra a quien ejerce el magisterio. Si de predestinación uno se llena y los marcos aprisionantes del presente entendemos imposible de ser rotos, solo queda el pesimismo, el conformismo que nos lleva hacia la nada.

Antonio Sánchez, hombre con inmensas ilusiones y una profunda fe en lo humano que se hace y se construye, derrama generosamente por toda su poesía este afán demiúrgico que pretende construir lo imposible.

4. POESÍA JOCOSA Y ETAPA FINAL

Goza su poesía de un humor trezado en jocosa chanza, que permite a quien conoce su destinatario ser cómplice de ella y reconocer el ingenio del poeta, que es capaz de expresar la personalidad del aludido con palabras cargadas de observación y tino.

Varios poemas enfatizan este tránsito por los quehaceres del magisterio, por ejemplo, el poema dedicado a “Un compañero, que quiso ser elegido Director del Colegio”, en tiempos en que los claustros y consejos escolares elegían a quienes deseaban dirigir los colegios.

Salir de Director manda cojones
pues lo duro es barrer el caciquismo
y ganar este cargo por sí mismo
alcanzada la fecha de elecciones.
Entonces no valdrá lo que tú expones
en programa cuajado de optimismo:

³ De esta obra se ha ocupado Luis Alberto del Castillo Navarro, que realizó un trabajo publicado en el número 22, de *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* en 1999, que lleva por título “Una aproximación al Poeta Antonio Sánchez Campos”.

el votante padece daltonismo
y se mueve en un mar de confusiones.

Más no dejes, muchacho la aventura,
continúa sin miedo en tu postura
y a todos los mandas al carajo.

Que siguiendo puntual ese camino
ya verás cómo alcanzas el destino
cuando ya no se pague ese trabajo.

Recomendar es preciso dos poemas por su gracejo: el dedicado a la comida en el Día del Maestro, fechado un 27 de noviembre de 1991, titulado “Ágape Andaluz”, del que hemos encontrado dos versiones, y un romance titulado “Cantar de gesta”. Dedicado a su compañero Agustín, Agostino en el poema. En el primero describe los manjares que excitan su apetito y cuya influencia dejan en papel mojado las prescripciones medicas recibidas, sobre no comer esto o aquello. El segundo refiere el encuentro de Agostino con los “moros” que desean hacerle el estropicio de quitarle la barba y cómo, con peculiar ingenio, arremete contra ellos utilizando para ello su sucio *calçetino*.

Otra de las facetas que la poesía de Antonio Sánchez toca con agudo sentido de la crítica es la política, sustentada en un principio insoslayable, cual es que quienes a ella se acercan, por vocación lo hacen y no para acumular riquezas, ni honores. En su colección poética es posible encontrar más que referencias a una visión de sociedad y política, y establecer una jerarquía entre el objetivo y la creencia, ya que siempre el fin orienta el camino y nunca justifica los medios. Además del poema “El pueblo y no la idea”, que se expone seguidamente, fechado un 20 de noviembre de 1983 —no por casualidad sin duda—, se encontrarán similares ejemplos en poemas titulados como: “A Licurgo remedas, licurguillo”, dedicado a “Un político que no sabe hablar”, o este otro titulado “Político”, que finaliza con la estrofa: “No tiene por qué dar nada de nada; es nuestro patrimonio su futuro”.

El pueblo y no la idea

Amigo, la política que veo
política de voz adocenada,
en donde la palabra es tan sobada
que produce en el ánimo mareo,

política de firma y papeleo,
de mandar sobre el mundo y no dar nada,
no piensa que a servir está obligada
y se da simplemente al boicoteo.

Que blancos dicen: ¡sí!, pues verdes: ¡no!
Delante de “nosotros” ponen “yo”,
que todo es presunción y egolatría.

Y nadie está de acuerdo en que llevar
dignamente un país, es gobernar
de espaldas a cualquier ideología.

Y como la pugna de ideas, que no de ideologías, es una constante en los asuntos que Antonio Sánchez trata, en el uso de la libertad de expresar su pensamiento traslada al conjunto del magisterio su reflexión sobre la huelga.

Hemos apisonado
el valor de unos pocos
que alzando una bandera
quisieron levantar la vista al cielo.
No hubo un eco de carne palpitante
que en la lucha emprendida
prestara el corazón en la pelea
y todo se quedó
dormido en los estratos de la abulia.

En esta composición, posiblemente inacabada, se encuentran las siguientes estrofas por él tachadas:

Haría falta un yunque
que surtiera el sentir
de tanto pusilánime sin meta.

Y tanto el mineral como la forja
me temo, amigo mío,
escaparon de España ya hace tiempo.

Porque todos, rebaño en la querencia,
nos vamos sin morder al matadero.

¿Posibles influencias de amigos suyos, como el anarquista Gabriel de Azur u otros que cerca de él animaron los movimientos reivindicativos? Conociendo el talante de Antonio Sánchez es posible afirmar, sin temor a equivocarse, que este sentimiento, más que pensamiento, nace en sus profundas convicciones sobre la dignidad de lo humano.

Igualmente aporrea con sus versos los desatinos de quienes con su desidia convierte a la administración pública en laberíntico peregrinar hacia ninguna parte. A continuación, su poema “Burocracia”, dedicado al magistral artículo “¡Vuelva usted mañana!” escrito por Mariano José de Larra.

El terror agarrota este camino
que no sé cuándo empieza ni termina,
romero de oficina en oficina
ruedo como la piedra de un molino.

¡Esto no es aquí!, dice cansino,
con la voz colegiada en la rutina,
un quídam que en mi senda peregrina
me malmira y señala otro destino.

Cargando con mi cruz de nazareno,
prosigo este vía crucis por terreno
donde iguala el minuto a la semana.

Y lo malo del cuento es al presente
no poder encontrar a un escribiente
que no repita más: ¡Vuelva mañana!

Libre pensador hasta la médula, defiende la necesaria tranquilidad emocional, fruto de la certeza de que está en el derecho de decir qué opina sobre aquello que desea y le dedica este titulado “Son-eto”:

Opinar es decir lo que se piensa
sin pensar qué se dice, porque creo
que si pienso al decir esto que veo
me pongo, sin pensarlo, a la defensa.

Según pienso, opinar es una intensa
sensación de verdad, es un deseo

porque de las palabras el empleo
no deje esta verdad en la despena.
Pero muy por encima, la opinión
es, por lo subjetivo, reflexión
para hablar lo que estimo conveniente.

Y a trancas y barrancas terminamos:
tenemos la razón los que chillamos,
opinión que resulta irrefutable.

Porque si de opinar se trata, en su extensa obra, Antonio Sánchez Campos, opina de todo y sobre todo postula, ya que su obra poética tiene una intensa orientación magisterial. A las descripciones y expresiones de sentimientos, anhelos, miedos, fobias y dudas une Antonio, más bien regala, con su impar generosidad, su pensamiento.

Para finalizar, recojo unas estrofas de un poema que dedicó a un maestro, precisamente por presentar la dimisión de la dirección de su centro. Bien pueden reflejar la personalidad que Antonio Sánchez entendía caracteriza a la persona que ejerce el magisterio:

Es un ser que con vital impulso rompe el
pulso
con tal que su deseo de servir en su
empleo, cual ninguno,
ponga oportuno fin a sus afanes.

Es un ser de planes de trabajo que,
a destajo, el reloj se deja atrás
y jamás se envanece por lo que hace.

Es un ser de enlace con la espiga,
caña amiga y sudor de los oficios.

No busca beneficios que le abracen
y amasen privilegio en su favor.

Todo es alrededor luchar con todo,
sin hallar acomodo a sus momentos.

Con cimientos de mítico granito
inventa el infinito con orgullo
en un murmullo apenas escuchado.
Es un ser injertado en compañero
que siempre es el primero en dar la mano.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Sánchez Campos, A. (1971): *Nocturno Gris*. Colección Bahía (2). Algeciras.
- Del Castillo Navarro, L. A. (1999). “Una aproximación al poeta Antonio Sánchez Campos”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (22). Algeciras: IECG.
- Sánchez Campos, Antonio. Revista “Bahía” publicará tres poemas números 37, 43 y 50, respectivamente.

Rafael Fenoy Rico

Consejero de Número de la Sección 9ª de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Rafael Fenoy Rico (2020). “Antonio Sánchez Campos. Maestro y poeta librepensador”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 135-140

Aprendizaje Basado en Proyectos: el micro-ecosistema de la playa de la Concha (Algeciras)

Palma Tonda Rodríguez, José Antonio Fernández Godino, Lucía Marcet Cervantes, Gracia Reyes Carmona, Pepa Contreras Moreno y Ángel J. Sáez Rodríguez

21 de octubre de 2019 / Revisado: 31 de noviembre de 2019 / Aceptado: 6 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Se expone en estas páginas una experiencia multidisciplinar desarrollada en el colegio Los Pinos, de Algeciras, con participación del alumnado de los primeros cursos de secundaria y de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. La metodología seguida es la de Aprendizaje Basado en Proyectos, mediante la cual, y con base en equipos de trabajo, el alumnado ha desarrollado un plan de documentación y estudio de un minúsculo ecosistema palustre creado muy recientemente en la desembocadura de un pequeño arroyo al norte de Algeciras, en la playa de la Concha. Resultado de las grandes infraestructuras construidas en el puerto de la ciudad, sigue siendo un espacio en permanente transformación.

Palabras clave: Aprendizaje Basado en Proyectos, playa de la Concha, playa del Rinconcillo, puerto de Algeciras.

ABSTRACT

These pages present a multidisciplinary experience developed at the Los Pinos School in Algeciras, with the participation of students in the first years of secondary school and in the areas of Social Sciences and Natural Sciences. The methodology followed is Project Based Learning, through which, and based on work teams, the students have developed a plan to document and study a tiny marsh ecosystem created very recently at the mouth of a small stream in the north of Algeciras, at La Concha beach. As a result of the large infrastructures built in the city's port, it continues to be a space in permanent transformation.

Keywords: Project Based Learning, La Concha beach, Rinconcillo beach, Algeciras port.

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el resultado de una experiencia didáctica multidisciplinar de alumnos de 1º y 2º de secundaria y sus profesores, llevada a cabo en la playa de la Concha (Algeciras, Cádiz). Se trata de un minúsculo ecosistema palustre surgido de manera espontánea en los últimos 20 años en un nuevo espacio litoral generado por la acción antrópica.

Se encuentra al sur de la playa del Rinconcillo (conocida esta zona como "La Concha"), donde se levantó en 1999 el "Puente de Almanzor" de acceso norte al puerto de la bahía de Algeciras.

Aplicando las estrategias de aprendizaje centradas en la ejecución de proyectos, los estudiantes han identificado los fenómenos de regeneración natural de un espacio costero profundamente alterado por la construcción de modernas infraestructuras portuarias, los han contextualizado en un entorno de alto interés

histórico-arqueológico, han comprendido el funcionamiento de un micro-ecosistema en un entorno altamente hostil y han catalogado las especies vegetales que lo han colonizado.

Como elemento singularmente atractivo, hemos de destacar que el perfil costero se ha visto radicalmente alterado en este punto, habiéndose producido una transformación paisajística absoluta con la construcción del acceso al puerto con el puente mencionado.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es la metodología educativa aplicada en este caso, dado que se ha partido del interés del alumnado para investigar acerca del potente impacto detectado en su espacio natural inmediato.

El alumnado de 2º de ESO ya tuvo una intensa y fructífera experiencia durante el curso anterior en la aplicación de esta metodología didáctica. Como alumnos de 1º de ESO, en las áreas de Ciencias Naturales y de Ciencias Sociales, realizaron



Lámina 1. Localización de la playa de la Concha en la Bahía de Algeciras. Imagen de los autores sobre captura de Google Earth

una intensa práctica mediante el método ABP, basando buena parte de la tarea escolar del curso en la preparación, aplicación y evaluación del proyecto. Organizados en equipos de trabajo, los estudiantes planificaron las actuaciones que iban a realizar con su profesorado, desarrollándose las actividades formativas requeridas para que fuesen capaces de identificar y clasificar especies vegetales y elementos arquitectónicos, reconocer accidentes geográficos del entorno, realizar cálculos de volúmenes (aljibe del castillo), de superficies (copas de árboles), trigonométricos (altura de árboles), entre otras técnicas. Posteriormente, las aplicaron sobre el terreno para obtener los datos necesarios, así como parámetros fisicoquímicos ambientales, del agua del río y del suelo, fotografías, croquis... Las claves dicotómicas de plantas ensayadas en el Jardín Mediterráneo del colegio demostraron, en esta fase, su enorme utilidad y el alto grado de práctica alcanzado. La fase final supuso el estudio en laboratorio de algunas muestras de suelo y agua, la catalogación definitiva de las especies vegetales dudosas y la elaboración de los informes, con las conclusiones alcanzadas, que fueron expuestos en clase y contrastados con los de los restantes equipos.

En todo este proceso, el profesorado dispuso de una ingente cantidad de datos para la exhaustiva

evaluación competencial de los alumnos, tanto en aspectos individuales como del trabajo de los grupos. Asimismo, se aplicaron técnicas de auto y coevaluación, con muy interesantes resultados.

Acaba exitosamente la fase anterior, antes de finalizar el curso, y como actividad de motivación inicial para el inminente proyecto del Ecosistema de La Concha, realizaron un rastreo documental sobre imágenes de esta zona y características básicas del entorno de trabajo.

El siguiente paso será una nueva actividad de motivación por parte de cuatro expertos externos: un botánico, una bióloga, un arqueólogo y un técnico en evolución de los perfiles costeros afectados por megaestructuras de comunicación, en unos casos de manera presencial y en otros mediante videoconferencia. Serviría de punto de partida, como actividad motivadora, para que los chicos pongan manos a la obra decididamente, ya que, hasta ahora, solo han realizado una breve aproximación a la misma. Las exposiciones de los expertos desarrollarán, respectivamente, los siguientes aspectos:

- flora peculiar allí presente.
- características ecológicas del espacio: edafología, ambiente, parámetros fisicoquímicos del suelo...

- riqueza patrimonial del espacio.
- efectos en el perfil costero de las megaestructuras portuarias.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO

España, país de tradiciones, se agarra a un pasado educativo que le hace avanzar con dificultades hacia pedagogías innovadoras. La transmisión de conceptos, siempre unidireccional desde la posición del profesor a la del estudiante, se mantiene viva entre muchos de nuestros profesores, que permanecen inmovilizados volviendo la cara a principios importantes, sobre los que se apoyan las reformas educativas: el constructivismo, el aprendizaje significativo, la cooperación o la evaluación competencial. En esta situación, la transformación didáctica que requiere el camino hacia la calidad de los sistemas educativos se vuelve complicada.

Las nuevas generaciones de docentes aparecen, en este escenario, como mentes transformadas,

impulsando la cultura del cambio y la innovación, filosofía que, lentamente, se va haciendo un hueco en la educación española. Y es que las demandas de una sociedad cada vez más exigente y competitiva nos empujan a realizar una revisión crítica de la enseñanza tradicional, y comenzar a entender la educación desde un punto de vista alejado del convencional, aprehendiendo modelos didácticos alternativos.

Según De la Torre *et al.* (2000), todo modelo educativo debiera inspirarse en una doble vertiente: por un lado, buscar la formación significativa tanto del alumno como del propio profesor y, por otro, promover la innovación que desemboque en la mejora de manera intencionada, planificada y permanente. El cambio en el pensamiento del docente se encuentra estrechamente vinculado a la relación indisoluble entre innovación y formación, puesto que el profesor se forma mientras innova y, en la búsqueda de recursos y estrategias de aprendizaje, su mente se transforma.



Lámina 2. La zona de estudio en una postal del siglo pasado. Web de Historia de *Algeciras en imágenes*



Lámina 3. Comparativa de la línea litoral de Punta Almirante - La Concha en la actualidad y a finales del siglo XX. Imagen de los autores sobre captura de Google Earth

En este trabajo, apostaremos por el modelo formativo y funcional, cuyo eje vertebral es la evaluación de competencias básicas discentes (Tonda y Medina, 2013), y donde el objeto de evaluación se centra en conseguir alumnos competentemente preparados para solucionar problemas auténticos. Este modelo de enseñanza requiere profesionales de la educación altamente cualificados, capaces de generar la atmósfera adecuada en la que todos los participantes crecen y se forman, enfrentándose a problemas que solucionan en colaboración, conformando un sistema en el que cada parte toma conciencia de la valía de aportar al otro, y se compromete democráticamente a compartir logros y a asumir la responsabilidad de evolucionar hacia la mejora. Desde esta perspectiva, un modelo innovador, como el propuesto, apoyado en los dos grandes pilares de la educación del siglo XXI, no puede olvidarse de enseñar a “aprender a vivir juntos”, entendido en términos sociales y políticos, y enseñar a “aprender a aprender”, si lo expresamos en términos cognitivos (Tedesco, 2012).

En estos términos, encontramos que el modelo didáctico que impregnará nuestro proyecto posee, por un lado, un enfoque formativo relacionado con la adquisición de conocimientos, de habilidades y de actitudes y valores que proporciona el aprendizaje académico; por otro, el carácter funcional quiere dar utilidad a

estos saberes, de forma que su aplicación, bien gestionada y planificada por pequeños grupos de trabajo que adquieren determinados roles, permita la resolución de problemas vívidos a través de la experiencia. Y es que el aprendizaje académico es fundamental, pero queda incompleto desde el momento que entendemos que el aprendizaje es significativo solo si comporta cambios constructivos en los estudiantes. Para ello, se hace imprescindible la interacción entre experiencia y cultura, que posibilite el crecimiento personal y la transformación interna que demanda el modelo (De la Torre *et al.*, 2000).

Este modelo de enseñanza requiere profesionales de la educación altamente cualificados

Llegados a este punto, el aprendizaje basado en proyectos o ABP se constituye como una estrategia didáctica de especial interés en este campo, como una forma de hacer realidad el modelo teórico y capaz de atender las demandas expuestas (Willard y Duffrin, 2003). El ABP, como metodología innovadora, promueve que los estudiantes se conviertan en investigadores

que, orientados por sus profesores, salen de sus aulas dirigidos a un nuevo lugar de trabajo, un entorno natural repleto de posibilidades de aprendizaje, con el objeto de resolver una situación problema de especial interés para todos. Asimismo, el docente se forma desde la propia práctica, mientras indaga en aquellas estrategias innovadoras que le proporcionarán los resultados deseados.

El ABP, como metodología innovadora, promueve que los estudiantes se conviertan en investigadores

Los estudios realizados por Rodríguez-Sandoval *et al.* (2010) concluyen que el ABP, si lo comparamos con las estrategias de enseñanza cognitivas tradicionales, tan poco prácticas y eficientes, se ha convertido en un camino de aprendizaje y enseñanza realmente efectivo para el desarrollo de competencias a través de la experiencia. Se trata de procesos de aprendizaje que conservan la transversalidad de contenidos, la interdisciplinariedad entre materias y el trabajo cooperativo para la integración de las diferentes idiosincrasias de los participantes; generan nuevas conductas e ideologías; fomentan el desarrollo de actitudes conservacionistas con el patrimonio natural y cultural de nuestra comarca e imbuyen los valores que proporcionan una educación integral del alumnado. En este trabajo, queremos mostrar también cómo, a través del aprendizaje basado en proyectos, conseguimos procesos de enseñanza innovadores que se caracterizan por el poder formador que se ejerce en el docente: los profesores se relacionan entre sí y aprenden juntos, documentándose, desplazándose hasta el lugar de ejecución, estudiando qué actividades son las más adecuadas para conseguir su objetivo, analizando caminos para que alumno aprenda significativamente desde la experiencia, creando materiales curriculares de apoyo y otros recursos e ideando un sistema de evaluación coherente con las finalidades del modelo didáctico que desarrollan.

En cuanto a la evaluación competencial que impregna todo el proyecto, valoraremos la doble concepción del término competencia, entendiendo que se ha desarrollado una competencia cuando, primero, se posean los conocimientos, habilidades y actitudes suficientes y, segundo, estos saberes se utilicen o movilicen para desenvolverse adecuadamente en el ejercicio de una función. El trabajar mediante el ABP permitirá la evaluación analítica de los saberes que se requieren para llevar a cabo el proyecto, así como la evaluación holística en la que se valora la adaptación de estos saberes a las situaciones problema que dimanen del proyecto (De la Orden, 2011).

Nos encontramos ante un proyecto transformador, desde el momento en que las actitudes, tanto de docentes como de discentes, se transforman, mediante la innovación y la formación, para la consecución de un fin común: encontrar el camino hacia la calidad educativa.

3. FASES DEL PROYECTO:

3.1. Diseño

El profesorado de Biología y Geología y el de Ciencias Sociales diseña de manera coordinada el proyecto en todos sus aspectos: partiendo de las competencias a desarrollar, se establecen los objetivos operativos del mismo, se elige la metodología señalada, se planifican las actividades y los procesos de evaluación y, finalmente, se temporaliza todo ello.

3.2. Motivación

El alumnado parte de su experiencia metodológica del aprendizaje por proyectos y participa en actividades de motivación que les permitan centrarse en los centros de interés vinculados al tema propuesto. Principalmente son:

- Buscar respuesta a cómo puede generarse naturalmente un pequeño ecosistema palustre en una zona altamente urbanizada.
- Cuestionarse cómo pueden producirse alteraciones tan sustanciales de la línea de costa como demuestra la comparación de fotografías aéreas tomadas con 20 años de diferencia.
- Preguntarse a qué se debe que en un espacio



Lámina 4. El angosto paso entre la playa de la Concha y el Rinconcillo hace cuarenta años. Web de Historia de *Algeciras en imágenes*

tan reducido y específico puedan identificarse vestigios arqueológicos o históricos de la Prehistoria, el Medievo, la Edad Moderna, la Contemporánea y la Actual.

3.3. Los equipos de trabajo

Como aplicación de la metodología elegida, el alumnado de cada una de las dos clases implicadas (2º de ESO A y B) se organiza en 7 equipos de trabajo de 4-5 miembros. Los equipos son establecidos por el profesorado atendiendo a:

- Equilibrio entre chicos y chicas.
- Equilibrio cualitativo entre sus integrantes.
- Inclusión del alumnado con alguna peculiaridad o dificultad de integración.
- Incompatibilidades entre ellos que merezcan ser tomadas en consideración.

Los integrantes de los equipos asumen responsabilidades específicas en función de las tareas a desarrollar. Han de contar, al menos, con un coordinador de actividad, un portavoz o representante ante el grupo-clase y el profesorado, un fotógrafo, etc.

Los equipos consensúan, tras la fase de

actividades de motivación, el orden de preferencia de los campos de trabajo en los que participar cada uno de ellos (1 al 7):

- Análisis ecológico del espacio natural.
- Especies vegetales del micro-ecosistema palustre.
- Estudio de la transformación del perfil costero.
- Valoración de los elementos histórico-patrimoniales allí presentes, que se subdividen a su vez en:

- El yacimiento prehistórico del Paleolítico de Torre Almirante.
- De la torre medieval del Almirante Egidio Bocanegra y la conquista de Algeciras en el siglo XIV a la torre almenara del siglo XVI y la defensa de la costa frente a los piratas berberiscos.
- El fortín de hormigón o búnker compuesto de la II Guerra Mundial número 274.
- El puente de Almanzor del siglo XX, acceso norte al puerto de Algeciras.



Lámina 5. Delimitación de áreas de estudio en nuestro proyecto didáctico. Imagen de los autores sobre captura de Google Earth

En cada aula se asignan las 7 especialidades a abordar: primeramente, se da un rato de debate entre portavoces, por si cabe una solución consensuada para el reparto de estos. Si no se logra el acuerdo, se procede del siguiente modo:

- Se asigna tema directamente al equipo que haya elegido uno de los 7 temas como primera opción sin entrar en colisión con otro.
- Se sortean los que tengan coincidencia en primera opción, comprobando que, en caso de no resultar agraciado, puedan acceder a los temas seleccionados en segundo o tercer lugar.

Otra fórmula consiste en repartir los siete por sorteo y permitir una fase posterior de “mercadeo” relajado en el que puedan intercambiarse, en función de los intereses de unos y otros.

3.4. La fase de documentación

La tarea de rastreo documental pretende poner al alumnado ante el reto de localizar, seleccionar y anotar, de manera científica, la información básica existente en la biblioteca colegial y en los sitios web sobre los aspectos particulares del trabajo encomendado. Con asistencia de su profesorado, se ven en la necesidad de filtrar las informaciones localizadas, eludiendo las fuentes menos contrastadas y seleccionando las provenientes de autores e instituciones prestigiosas. El método de registro bibliográfico de cierto nivel académico y de anotación Harvard los pone ante la evidencia de que están realizando un trabajo “en serio”, en el que no está permitido ni tiene sentido el plagio de contenidos de internet.

3.5. El trabajo de campo

Los equipos se enfrentan a las sesiones de trabajo de campo con una documentación



Lámina 6. Profesores y alumnado en la fase de reconocimiento de especies vegetales

que contrastar y unas hipótesis, elaboradas en clase, que han de confirmar o no sobre el terreno. Estas son muy variadas, en función del trabajo específico a realizar, pero van desde la necesidad de constatar la presencia o no sobre el terreno de vestigios del yacimiento prehistórico de Torre Almirante, del que tuvieron noticia, o de cotejar si las comunidades vegetales allí presentes coinciden con las presumibles, dadas las características edafológicas del lugar. Otras radican en la comprobación de restos de la línea de costa tradicional frente a la actual, de restos y características de una torre almenara del siglo XVI o de un fortín múltiple de hormigón de los años cuarenta del siglo pasado.

La recogida de información *in situ* debe ser abundante, sistemática y ordenada, para posibilitar la realización de la fase siguiente. La perfecta organización y separación de tareas de la metodología empleada es clave durante el desarrollo del trabajo de campo.

3.6. El trabajo de gabinete

El ABP ha de seguir funcionando de manera rigurosa en la fase de gabinete, cuando se trata de revisar, sistematizar y contrastar la información recabada en la etapa anterior con las hipótesis de

trabajo previstas y la documentación previamente recolectada. El análisis, el debate sosegado, la toma de decisiones justificadas y la elaboración de conclusiones son los momentos clave de esta tarea, que se desarrolla, normalmente, en aulas de recursos informáticos, para poder continuar con la resolución de dudas y la preparación de los informes correspondientes.

3.7. La exposición de las conclusiones por los equipos

Los equipos de trabajo vuelcan sus conclusiones en presentaciones audiovisuales que han de ser simples, atractivas y muy claras, conforme a los parámetros facilitados por el profesorado. Se exponen los puntos de partida de los distintos asuntos tratados (uno por equipo), las hipótesis de trabajo y las conclusiones alcanzadas, de forma didáctica y clara. Ha de prevalecer la idea de que la aportación de cada equipo es crucial para el éxito del proyecto global, que no es sino la suma del buen hacer de todos los equipos.

Una selección de presentaciones, elegidas por los propios alumnos, serán expuestas a compañeros de otros cursos. Así se puede dar difusión al trabajo realizado y compartir los descubrimientos realizados con alumnos más

pequeños —que quizás vivan una experiencia similar en años sucesivos— o con otros mayores —que pueden incluso haberla realizado con anterioridad y que comprueban cómo pueden alcanzarse conclusiones diferentes a las logrados por ellos mismos—.

4. CONCLUSIONES:

Este trabajo recoge los siguientes aspectos destacables, novedosos o poco divulgados:

- a. Se trata de un micro-ecosistema palustre natural en expansión emplazado sobre una playa de nueva creación.
- b. Es un ejemplo prototípico de las alteraciones causadas en la línea de costa por la construcción de modernas infraestructuras portuarias.
- c. Se ejemplifica una clara secuencia de ocupación y aprovechamiento humano de un espacio de notable interés geoestratégico.
- d. Jóvenes estudiantes de secundaria actúan como agentes de su propio proceso formativo y aplican el método científico para la explicación de un fenómeno impactante en su espacio natural inmediato. ■

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De la Orden, A. (2011). “Reflexiones en torno a las competencias como objeto de evaluación en el ámbito educativo”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (13), 2, pp. 1-21.
- De la Torre, S.; Barrios, O.; Tejada, J.; Bordas, I.; De Borja, M.; Carnicero, P.; Rajadell, N.; Tort, L. y Serrat, N. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras. Recursos para la formación y el cambio*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Rodríguez-Sandoval, E.; Vargas-Solano, É. y Luna-Cortés, J. (2010). “Evaluación de la estrategia ‘aprendizaje basado en proyectos’”. *Educación y Educadores* (13), 1, pp. 13-25. Cundinamarca, Colombia: Universidad de La

Sabana.

- Tedesco, J. C. (2012). “Escuela y sociedad en el siglo XXII”. En Jarauta, B. e Imbernón, F. (coords.). *Pensando en el futuro de la educación. Una escuela para el siglo XXII*. Barcelona: Editorial Grao.
- Tonda, P. y Medina, A. (2013). “La formación del profesorado en la competencia evaluadora: Un camino hacia la calidad educativa”. *Enseñanza & Teaching* (31), pp. 167-188. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Willard, K. y Duffrin, M. W. (2003). “Utilizing project-based learning and competition to develop student skills and interest in producing quality food items”. *Journal of Food Science Education* (2), pp. 69-73.

Palma Tonda Rodríguez¹, José Antonio Fernández Godino², Lucía Marcet Cervantes³, Gracia Reyes Carmona⁴, Pepa Contreras Moreno⁵ y Ángel J. Sáez Rodríguez⁶

Equipo multidisciplinar del Colegio Los Pinos de Algeciras

- 1 Doctora en Pedagogía y Licenciada en CC. Físicas; Consejera de Número de la Sección 10ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños (IECG)
- 2 Licenciado en CC. Químicas; investigador independiente
- 3 Licenciada en Biología; investigadora independiente
- 4 Licenciada en Geografía e Historia; miembro colaborador de la Sección 1ª del IECG
- 5 Licenciada en Geografía; miembro colaborador de la Sección 1ª del IECG
- 6 Doctor en Historia; Consejero de Número de la Sección 1ª del IECG

Cómo citar este artículo:

Palma Tonda Rodríguez *et al.* (2020). “Aprendizaje Basado en Proyectos: el micro-ecosistema de la playa de la Concha (Algeciras)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 141-150

Educación Permanente, oportunidad laboral en el Estrecho

Antonio Vegara Jiménez / Sección de Educación Permanente (SEPER) - Tarifa

Recibido: 21 de octubre de 2019 / Revisado: 31 de noviembre de 2019 / Aceptado: 6 de enero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

La experiencia se enmarca en la enseñanza del Plan Educativo para el Fomento de la Cultura Emprendedora y el Espíritu Emprendedor, Modalidad Creando Empresa, “Extractos Algales del Estrecho”, establecido en la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los Planes Educativos de carácter no formal para personas adultas, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Su carácter abierto y flexible provoca la participación de un amplio sector de la sociedad, especialmente de la mujer, que, con el tiempo y sin ninguna acción discriminatoria positiva en la matriculación, ha sido la receptora de esta enseñanza. Se desarrolla una iniciativa creativa para personas adultas que procura la reducción del daño de la invasión del alga asiática en el estrecho de Gibraltar, partiendo de la reflexión de nuestra práctica educativa, a la vez que una formación laboral, que propone su eliminación por valorización.

Palabras clave: Arribazón, algas, competencias profesionales, educación permanente, estrecho de Gibraltar.

ABSTRACT

This experience is framed in the training of the Educational Plan for Entrepreneurship and Employment Lifelong Learning for Adult Education, “Strait Alga Extracts”, duly constituted in the ORDER 24 September 2007, that rules Non-formal Educational Plans for Adults, by the Regional Government in Andalucía. Its own open and adaptable nature makes possible a mayor number of people to participate, especially women, who have been the main receptors of this training for a long time, even with no possitive discrimination when course enrolment. We launch and develop an innovative and inspiring idea for adult students, which makes possible to reduce the damage caused by Asian alga invasion in the Strait of Gibraltar, starting with the centre of attention on our own daily training at school and, at the same time, on the occupational training in order to remove the alga along with its valuation.

Keywords: Shoal, algae, vocational competencies, Adults Education, Strait of Gibraltar.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo trata la experiencia desarrollada en la Sección de Educación Permanente Tarifa impartiendo un plan educativo dirigido a las personas adultas, con especial atención a las mujeres del entorno costero y rural, que quieran explorar, descubrir y potenciar sus talentos para mejorar sus competencias, habilidades y conocimientos e iniciarse en la capacitación activa y profesional con éxito en nuevos yacimientos de empleo relacionados con las potencialidades que nos ofrecen los recursos marinos del Estrecho.

Enmarcamos su aplicación en la enseñanza que establece el Plan Educativo Fomento de la Cultura Emprendedora y el Espíritu Empresarial, Modalidad Creando Empresa, establecido en la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que

se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En nuestro Centro hemos diseñado materiales curriculares inéditos y singularizados desde el curso 2010/2011. Mantenemos dos niveles académicos, uno presencial (Algas Marinas del Estrecho) y otro semi-presencial (Algas Algeciras), pero entrelazados entre sí con actividades conjuntas y aprendizaje en comunidad, donde las alumnas expertas guiarán al alumnado que se inicia.

El trabajo con subproductos marinos es un campo con futuro. La Cosmética Azul Marina es una forma innovadora de aprovechar los recursos marinos de nuestras costas mediante un proceso de economía circular que deja el valor añadido de cada producto en las personas del lugar con

un reciclado de residuos como subproductos aprovechables.

No existe una formación reglada en ninguna etapa educativa no universitaria que cultive y desarrolle la Cosmética Azul Marina. Por tanto, la labor formativa desde la Educación Permanente la convierte en una oportunidad de formación, progreso y crecimiento para la eventual constitución de empresas y el autoempleo que aprovechen de forma sostenible los recursos marinos.

Estos recursos pedagógicos que ponemos a vuestra disposición, contrastados mediante la experimentación práctica en el aula taller/laboratorio de El Pósito posibilitan un proceso enseñanza-aprendizaje emprendedor que ponga en las manos del alumnado un producto que les facilite su formación. Gracias al Decreto 219/2011, de 28 de junio, por el que se aprueba el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía, se abre un campo al alumnado para favorecer su éxito en la innovación y el emprendimiento considerándolo un factor y oportunidad de aprendizaje potenciando las capacidades personales y profesionales a través de la materia en emprendimiento, conectando así la escuela con el mundo de la empresa y posibilitando a este colectivo la oportunidad de crear sus propios grupos de empoderamiento y vender sus productos en el mercado real sin generar beneficios personales, siendo aplicados a la organización y funcionamiento de la propia asociación y del plan educativo.

Propiciemos un giro en nuestras miradas, emprendamos con la mar.

2. NOCIONES BÁSICAS

Las algas no pertenecen al reino Plantas, pertenecen al reino Protistas. Son seres vivos acuáticos, tanto de agua dulce como salada. Al igual que las plantas producen energía y oxígeno a través de la fotosíntesis, ambas usan el sol como principal fuente de alimento. Pero las algas no succionan nada del fondo marino, los minerales y oligoelementos necesarios para su vida lo extraen del agua del mar por medio de unas células especiales que están en su exterior para filtrar un poco de agua.

La clorofila que usan para captar el sol y realizar la fotosíntesis son de tres tipos, poseyendo dos en cada caso, lo cual le da una pigmentación concreta. Ese color se usa para su clasificación: verde, pardo y rojo. Esta clasificación por pigmentos también nos muestra la profundidad a la que viven, siendo las verdes las más cercanas a la superficie y las rojas las que viven a mayor profundidad.

Verdes	Clorofila a y b	Agua dulce y marina
Pardas	Clorofila a y c	Agua marina
Rojas	Clorofila a y b	Agua dulce y marina

Tabla 1. Clasificación algas marinas (elaboración propia)

Nosotras usaremos “macroalgas”, algas que están compuestas por un conjunto de células. Hay algas “unicelulares”, que son aquellas que se componen de una sólo célula, como la famosa espirulina o la clorella. En ella podemos distinguir tres partes: rizoma (fijación al fondo), estipe (especie de tallo) y fronda (hoja).

Las algas tienen un ciclo de vida tras el cual se desprenden del fondo y las mareas y corrientes las acercan a la orilla de la playa en forma de aportes llamados arribazones.

La llegada de arribazones a nuestras costas va a depender de la corriente superficial que genera el viento, más propicia la del viento de poniente por tener sentido mar-tierra; de las condiciones que haya tenido la mar para propiciar el desprendimiento de las algas, por ejemplo, los primeros temporales de otoño o tras un temporal fuerte; y del estado de la marea, no solo por ser más fácil con marea baja sino porque provocan corrientes submarinas que mueven las algas desprendidas.

Y a pesar de tener en cuenta todas estas variables no existe un patrón que nos pueda guiar para acertar el día y a la hora que las algas aparecerán. Incluso la profundidad desde donde se desprendan provocará que puedan o no aparecer en la playa.

Se deben recolectar las algas que flotan dentro de la mar, desechando las expuestas al sol y varadas en la orilla. Entre junio y noviembre es



Lámina 1. Partes de un alga. Imagen de Félix López Figueroa (UMA)



Lámina 2. Mapa de corriente zona oeste P.N del Estrecho. Imagen de Antonio Vegara Jiménez

la época en las que termina su ciclo vital y son arrastradas a la orilla. Este método garantiza su viveza, la función fotosintética adecuada y evita la destrucción innecesaria de algas durante el proceso de recolección, así como el riesgo de disminución e incluso de extinción por segado en su medio de las especies de interés.

3. ¿ALGAS DEL PASADO?

En el planeta Tierra las estimaciones actuales apuntan a una cifra alrededor de 8.700 especies

de algas, de las cuales 1.750 serían algas pardas, 5.900 algas rojas y 1.100 algas verdes. Para el caso del estrecho de Gibraltar, hasta la explosión del alga asiática invasora *Rugulopteryx okamurae* en el 2015, entre ambas orillas, contenía 107 especies de algas pardas, 353 de algas rojas y 84 de algas verdes.

No existe un estudio científico actualizado que muestre la pérdida de especies algales en el estrecho de Gibraltar, pero salvo mejor criterio en biología, parte de nuestras algas se refugian a

partir de 35-45 metros, considerando que entre 0 y 35 metros de profundidad sólo existe con una bio-masa importante de *Rugulopteryx okamuræ* (parda) y una relicta de *Asparagopsis armata* (roja, naturalizada procedente de Nueva Zelanda en 1925) y *Asparagopsis taxiformis* (roja invasora procedente de Australia en 2000).

Nuestra actividad se fijó en el aprovechamiento de tres algas pardas autóctonas con una bio-masa fijada en fondo y sus aportes a costa en arribazones con suficiente disponibilidad que no hacía peligrar su existencia ni tampoco una posible producción industrial: *Cystoseira usneoides*, *Saccorhiza polyschides*, *Laminaria ochroleuca*. Pero desde la aparición del alga invasora asiática *Rugulopteryx okamuræ* todo cambió y nos adaptamos a los nuevos tiempos, propiciados por la globalización y el transporte marítimo.

4. FINALIDADES Y OBJETIVOS

La finalidad principal es facilitar la réplica de esta experiencia desarrollada en la Sección de Educación Permanente Tarifa con el manejo y procesamiento de las algas de arribazón, generando un semillero de iniciativas emprendedoras con el aprovechamiento sostenible de la enorme bio-masa disponible, con ejemplos viables de economía circular, preparando a los nuevos valorizadores de subproductos marinos.

Para ello se proponen los siguientes doce objetivos:

1. Dar a conocer las nuevas oportunidades de empleo relacionadas con los recursos marinos.
2. Despertar, descubrir y poner en valor sus propias capacidades y habilidades creativas para realizar el cambio en su vida, en su empleo, o en su empresa.
3. Observación y exploración mediante una



Lámina 3. *Asparagopsis taxiformis* rodeada de *Rugulopteryx okamuræ*. Imagen de José Carlos García Gómez (US)

Análisis DAFO	
Factores internos	
Fortalezas (+)	Debilidades (-)
<p>Singularidad educativa y formativa.</p> <p>Zona costera con disponibilidad de biomasa.</p> <p>Existencia de diversidad de proveedores de algas procesadas.</p> <p>Experiencia formativa desde 2010 en el manejo y procesamiento de algas.</p> <p>Consideración de la Cultura Emprendedora como línea estratégica educativa.</p> <p>Iniciativa de economía circular con valorización un nuevo producto marino.</p> <p>Actividad de desarrollo sostenible.</p>	<p>La aplicación cosmética se enfrenta a un mercado maduro y competitivo con grandes marcas industriales consolidadas.</p> <p>Necesidad de instalaciones de transformación regladas y validadas por la AEMPS.</p> <p>La capacidad para obtener incentivos no reembolsables está excesivamente condicionada a tener el total de la cantidad por anticipado.</p>
<p>Necesidad de encontrar valorización a los arribazones que se anclan en la costa.</p> <p>Clara definición de productos con nicho de mercado.</p> <p>Generación de microempresas de economía social con capacidad de amortiguar el descenso de la pesca.</p> <p>Mercado ECO y/o Natural al introducir un alto % de materia prima salvaje criada en aguas abiertas.</p> <p>Acceso a una formación laboral sin condición académica previa.</p>	<p>Situación de crisis económica en España con leve recuperación del mercado inversor.</p> <p>Alto grado de incertidumbre sobre cómo va a responder la especie cada año.</p> <p>Oferta con sello ECO en mano de fundaciones al no estar reglada de forma gubernamental.</p>
Oportunidades (+)	Amenazas (-)
Actores externos	

Tabla 2. Análisis DAFO (elaboración propia)

metodología sistemática para poder aplicar herramientas de creatividad a nivel personal y profesional.

4. Descubrir nuevas necesidades del entorno, nuevos servicios y nuevos productos, nuevos empleos.
5. Experimentar-entrenar nuevas alternativas y visualizar soluciones diferentes a problemas y retos reales que se presenten.
6. Aprender y entrenar a comunicar un proyecto personal o profesional. Superar el miedo escénico. Aprender técnicas y métodos de comunicación ante distintas audiencias.
7. Desbloquear el potencial emprendedor ayudando a las personas a ser más creativas y a tener más confianza en sí mismas.
8. Concienciar al alumnado acerca del empleo por cuenta propia como posible opción profesional que está cobrando cada vez

más fuerza para insertarse, reinsertarse y/o mantenerse en el mercado laboral.

9. Fomentar actitudes y habilidades emprendedoras (autoestima, iniciativa o creatividad, entre otras), mediante la constitución de grupos de empoderamiento en el seno de una asociación del alumnado.
10. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
11. Iniciar nuevos caminos en la educación permanente y a lo largo de la vida.
12. Contribuir al equilibrio social y posibilitar mejoras de la economía.

5. APORTACIONES A LAS COMPETENCIAS CLAVE Y PROFESIONALES

El desarrollo del plan educativo propuesto pone en juego en sus diversas actividades una serie de competencias claves y profesionales necesarias

para consolidar los aprendizajes que esta enseñanza contiene.

5.1. Competencias clave

CC-1. Competencia en comunicación lingüística: se desarrolla plenamente en las actividades a entregar: cuestionarios, propuesta de proyecto del Grupo de Empoderamiento, elaboración de folletos para la divulgación de su proyecto. Y en actividades manufactureras: producción en grupo guiada y autónoma, mercadillos para exponer los productos de su proyecto, entrevista medios prensa, relación con proveedores.

CC-2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: actividades tipo: balance costo-PVP-beneficio, contabilidad, pagos proveedores, interpretación de gráficas y porcentajes.

El conocimiento biológico de las especies algales seleccionadas para una recolección consciente, reconocimiento de las zonas de costa donde recolectar y el patrón meteorológico que provoca aportes, vías de acceso y uso de la autorización administrativa correspondiente. Aplicaciones según activos. Métodos de extracción, metódica de fabricación cosmética, buenas prácticas de fabricación cosmética.

CC-3. Competencia digital: el alumnado debe usar su *mail*, tener acceso a internet para conseguir materiales de apoyo, usando tanto la aplicación WhatsApp y el *mail* como canal de comunicación, así como potenciar su participación en divulgación en redes sociales. El uso de cuestionarios digitales y entrega de documentos digitalizados. El uso del móvil del alumnado puede convertirse en una herramienta para lograr con éxito este trabajo.

CC-4. Competencia social y cívica: el objetivo de dar salida a los aportes de algas mediante su procesamiento por microempresas de economía social aporta una solución a un perjuicio, la inutilización de zonas de playa para el ocio y disfrute del ciudadano. La actividad de divulgación en los mercadillos educativos y talleres al resto de la comunidad posibilita compartir y cooperar por el bien común con valores de responsabilidad, tolerancia y asertividad. También contribuye a la recuperación activa del autoempleo, en especial, en el sector femenino.

CC-5. Conciencia y expresiones culturales: el alumnado constituye grupos de empoderamiento que necesitan de la creación de logos, vídeos de presentación, elaboración de etiquetas, folletos divulgativos y fotografías. El perfil de las actuaciones de este alumnado pone en evidencia la idiosincrasia de la sociedad y de sus activos.

CC-6. Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor: constitución de grupos de empoderamiento bajo el auspicio y reglamento de una Asociación del Alumnado debidamente constituida y registrada. La creación de un producto o servicio aumenta la autoconfianza favoreciendo la autonomía personal y la visualización de un futuro personal laboral y económico con nuevas posibilidades, potenciado por el conocimiento de proceso en sí, y de la facilitación de las estrategias operativas y funcionales inherentes a la autonomía cooperativa.

CC-7. Aprender a aprender: poner en funcionamiento la toma de decisiones y el trabajo de forma autónoma, enfrentándose a las prácticas manufactureras en las sesiones presenciales y a las entregas en tiempo y forma de los materiales de trabajo.

5.2. Competencias profesionales

Para el ejercicio eficaz de la profesión de valorizador de subproductos marinos hay que poner en juego los tres tipos de competencias:

5.2.1. Competencias de base

CPB-1. Dominio de las magnitudes masa y volumen, medición y pesada.

CPB-2. Conocimiento básico del uso de las TIC: correo electrónico, participación en redes, elaboración de materiales PREZI y CANVA, fotografía y vídeos.

CPB-3. Exposición clara y justificada de su proyecto basado en una aplicación cosmética de las algas de arribazón.

5.2.2. Competencias técnicas

CPT-1. Reconocimiento de las algas de arribazón en fresco y en seco.

CPT-2. Técnica de recolección a mano de algas de arribazón respetando su ecosistema.

CPT-3. Manejo de las algas: secado, molienda y conservación.

CPT-4. Extracción de bioactivos presentes en las algas de arribazón por métodos ECO.

CPT-5. Buenas prácticas de fabricación cosmética: fórmula y metódica.

CPT-6. Seguridad y limpieza en el manejo de instalaciones y aparatología de producción.

CPT-7. Creación de etiquetas acorde con la reivindicación y envase elegido (AEMPS).

CPT-8. Conocimiento y elaboración de la gelificación y de la solución.

CPT-9. Registro y control de fabricación cosmética.

CPT-10. Desarrollo de la estrategia de una gama de productos

CPT-11. Difusión y comercialización educativa de su producto.

CPT-12. Elaboración de un plan de viabilidad en función de la aplicación elegida.

5.2.3. Competencias transversales

CPTr-1. Trabajo en equipo creando alianzas y redes de aprendizaje mutuo.

CPTr-2. Desarrollo responsable y consciente de la práctica manufacturera.

CPTr-3. Difusión y comercio justo, sin publicidad engañosa.

CPTr-4. Disponibilidad para aprender, emprender y aprehender.

CPTr-5. Toma de decisiones e iniciativa autónoma.

CPTr-6. Potenciación de la presencia de mujeres en este sector.

CPTr-7. Atención a una demanda social, económica y ecológica, no atendida.

6. CONTENIDOS

No hay un camino único para el fomento de la cultura emprendedora. Propongo reflexionar sobre las siguientes consideraciones. Es imprescindible que el mundo docente y el empresarial colaboren juntos y estén en continua comunicación para conseguir resultados más positivos en esta materia. Actualmente, existe por parte de la sociedad un mal entendimiento de lo que es el colectivo empresarial que es preciso cambiar recurriendo, entre otros, a la difusión de ejemplos positivos. Resulta fundamental presentar diferentes modelos de empresas y de personas empresarias, tanto desde el punto de vista cultural

como desde el geográfico. Una buena herramienta es la creación de grupos manufactureras y/o de servicios en el seno de una asociación de alumnado, que en este libro denominó grupos de empoderamiento.

C-1. Oferta educativa actualizada. Creación de una nueva línea educativa dentro de la Educación Permanente que atienda de manera global, demandas reales de este perfil de alumnado, combinando necesidades formativas y profesionales.

C-2. Capacidad creadora. Poner el acento en la capacidad creadora del alumnado así como en sus actitudes personales por encima de los conocimientos y de la capacidad memorística.

C-3. Constitución de un grupo de empoderamiento. Tener presente como principio básico el «aprender haciendo» mediante casos prácticos y uso de simuladores empresariales.

C-4. Co-educación. Potenciar la igualdad entre hombres y mujeres en la economía y en la sociedad incorporando la perspectiva de género en los estímulos a la actividad emprendedora.

C-5. Empoderamiento femenino. Desbloquear el potencial emprendedor de las mujeres ayudándolas a ser más creativas y a tener más confianza en sí mismas.

C-6. Constitución de microempresas de economía social. Concienciar al alumnado acerca del empleo por cuenta propia como posible opción profesional que está cobrando cada vez más fuerza para insertarse, reinsertarse y/o mantenerse en el mercado laboral.

C-7. El fomento de las actitudes y habilidades emprendedoras. Promover a través de la implicación del alumnado en su proyecto de su autoestima, iniciativa y creatividad.

C-8. Uso de las TIC. Conocer y aplicar el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para acceder a la difusión y consolidación de su proyecto.

C-9. Identificación de las especies algales explotables que se encuentran en la zona de trabajo. Se proponen dos especies muy abundantes en el estrecho de Gibraltar desarrolladas en “Fichas de Actividades”.

C-10. Uso y aplicaciones cosméticas de cada especie. En función de los bio-activos presentes en cada alga seleccionada se proponen diferentes

formas cosméticas para su aprovechamiento idóneo en “Fichas de Actividades”.

C-11. Método de extracción. Es importante la elección del protocolo de extracción ya que el tradicional sólido-líquido utilizando principalmente solventes orgánicos como metanol, hexano, diclorometano, cloroformo, acetato de etilo y butanol, generan residuos —los restos de algas ya usadas— catalogados tóxicos y peligrosos al contener restos tales como metanol o compuestos órgano-halogenados. Además, requiere un proceso de purificación para la eliminación total de los disolventes empleados. Para cada especie algal se propone uno en particular.

C-12. Gelificación y solución. Procesos para fabricar productos a mano sin calor, para obtener un producto cosmético final que contenga el extracto de alga en la proporción correspondiente según el proyecto diseñado por el alumnado.

C-13. Buenas prácticas de fabricación cosmética. Habilidades y técnicas necesarias para una producción segura e higiénica, así como el conocimiento del condicionado AEMPS de una instalación productiva.

7. PROPUESTAS METODOLÓGICAS

Se trata de favorecer actuaciones sinérgicas, con una metodología integradora que plantee acciones basadas en aprender desde la experiencia y “ganar-ganar”. Se puede trabajar simultáneamente con actividades que engloban metodología Aprendizaje basado en Proyectos, Aprendizaje Cooperativo y Comunidad de Aprendizaje para que los participantes asimilen los contenidos del programa, vivan una experiencia, aprendan practicando, viviendo, experimentando en el entorno productivo y capacite para la reproducción óptima de lo aprendido que redunde en la optimización de los resultados. Y especialmente me parece facilitador el uso de la Plataforma Virtual MOODLE que permite un moderno seguimiento, por el uso TIC y del tiempo-espacio, para el alumnado.

7.1. Abordar el aprendizaje a través de la Plataforma Virtual MOODLE

Sin duda, Moodle (*Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment*) es la plataforma

LMS (*Learning Management System*) para el desarrollo de cursos destinados al aprendizaje *on-line* más utilizada en todo el mundo. Su diseño es ideal para el aprendizaje a través de la Red en un marco educativo social y en línea con la pedagogía constructivista, es decir, basada en la idea de que todo individuo va construyendo nuevos conocimientos a medida que interactúa con el entorno.

Es una aplicación de código abierto, lo que significa coste cero tanto en mantenimiento como en adquisición. Recientemente, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha un servicio de Plataforma Moodle para los centros educativos, mediante el cual facilita un Aula Virtual Moodle alojada en los servidores centrales de la Consejería de Educación y Deporte, lo que también reduce a cero los costes de alojamiento.

Para solicitar el alta en el servicio de Aula Virtual Moodle de la Junta de Andalucía, solo es necesario enviar un correo-e reflejando la solicitud del servicio. Es imprescindible enviar la solicitud desde el correo-e corporativo del Centro Educativo solicitante, siendo la dirección para el envío: innovacion.ced@juntadeandalucia.es

7.2. Abordar el Aprendizaje Basado en Proyectos

Este proyecto parte de una buena práctica realizada y pretende ahondar y extrapolar objetivos comunes. El leitmotiv, justificado por los resultados que le preceden, avanza en una sistematización regulada en los que los indicadores iniciales se tornan comunes en pro de unos compartidos más ambiciosos. El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite al alumnado adquirir los conocimientos y competencias mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Partiendo del ya realizado, en esta metodología, el aprendizaje de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes. Es considerado, además, una estrategia de aprendizaje, en la cual nuestro alumnado se enfrenta a un proyecto que debe desarrollar. Se basa en la necesidad de cambiar el paradigma del proceso de aprendizaje, que se desarrolla sin saber el porqué y para qué o su necesidad en la vida, a un aprendizaje con sentido.

Competencias		Objetivos	Contenidos	Actividades tipo
Clave	Profesionales			
CC-1 Competencia en comunicación lingüística	CPB-3 CPT-7 CPT-12 CPTTr-1 CPTTr-3	1, 5, 6, 7 y 11	C-1 C-2 C-3 C-6	Constitución Grupo de Empoderamiento. Defensa de su Proyecto. Feria Emprendimiento. Feria de la Ciencia. Redacción material divulgación.
CC-2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CPB-1 CPT-1 CPT-2 CPT-3 CPT-4 CPT-5 CPT-6	CPT-7 CPT-8 CPT-9	2, 3, 5, y 11 C-6 C-9 C-10 C-11 C-12 C-13	Gestión económica del Grupo de Empoderamiento. Trabajo en clase y en la playa para reconocer las especies algales aprovechables. Recolección arribazón. Manejo y procesamiento. Fabricación cosmética guiada y autónoma.
CC-3 Competencia Digital	CPB-2 CPT-7 CPT-9 CPT-11 CPT-12 CPTTr-1	2, 6 y 11	C-1 C-2 C-8	Divulgación grupo manufacturero. Diseño material divulgación. Participación en redes sociales. Contacto proveedores. Participación en la Plataforma formativa.
CC-4 Competencia social y cívica	CPT-11 CPTTr-1 CPTTr-2 CPTTr-3 CPTTr-4	CPTTr-5 CPTTr-6 CPTTr-7	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. C-1 C-3 C-4 C-5 C-6	Puesta en marcha del Grupo de Empoderamiento. Participación autónoma en Feria de la Ciencia, Feria de Emprendedores, mercadillos artesanos
CC-5 Conciencia y expresiones culturales	CPB-3 CPT-7 CPT-11 CPTTr-3	10	C-1 C-2 C-3 C-4	Divulgación Grupo de Empoderamiento. Diseño material divulgación. Participación en redes sociales. Diseño gama de productos.
CC-6 Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor	CPB-3 CPT-12 CPTTr-1 CPTTr-2	CPTTr-4 CPTTr-5 CPT-6 CPTTr-7	1, 3, 6 y 9 C-1 C-2 C-4 C-5 C-6	Auto-Evaluación del Grupo de Empoderamiento. Inversión y recuperación económica con un producto o servicio. Enseñar lo aprendido a otras personas.
CC-7 Aprender a aprender	CPB-2 CPT-10 CPT-11 CPT-12 CPTTr-1	CPTTr-2 CPTTr-3 CPTTr-5 CPTTr-7	2, 3, 4, 5, y 7 C-2 C-4 C-5 C-6	Constitución Grupo de Empoderamiento. Elaboración del Proyecto de Grupo de Empoderamiento. Trabajo guiado y autónomo en el diseño de su gama de productos.

Tabla 3. Cuadro de relaciones (elaboración propia)

Un nuevo paradigma que da el protagonismo al alumnado evitando su papel pasivo del sistema de contenidos y trabajando desde su participación activa y crítica para que alcance los aspectos clave definidos en el proyecto. La neuroeducación confirma este proceso como algo fundamental para lograr ciudadanos democráticos, con espíritu crítico y con pensamiento científico.

Las clases se entrelazan entre recolecciones, ensayos y experimentos con diferentes formas cosméticas elegidas por el alumnado: su proyecto. La producción de estos cosméticos pone en juego habilidades y conocimientos presentes en las competencias clave y profesionales. El producto acabado se pone a la venta en mercadillos educativos por medio de la Asociación del Alumnado, para que el alumnado recupere la inversión inicial necesaria para desarrollar su proyecto, dejando los beneficios para el desarrollo del plan educativo y/o los dedique al registro del producto estrella en el Portal Europeo de Notificación Cosmética. Cuando el Grupo de Empoderamiento se constituye en empresa mercantil se les ceden los derechos comerciales, intelectuales e industriales de sus productos diseñados y registrados, dando viabilidad a su proyecto mercantil.

7.3. Abordar el Aprendizaje Cooperativo

Creando las condiciones favorables para que el alumnado despliegue una actividad mental rica y diversa que le permita la adquisición de los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Integramos y globalizamos el aprendizaje adquirido relacionándolo con las actividades en marcos más amplios en donde pueda estar presente el proyecto de Grupo de Empoderamiento Femenino, germen de una iniciativa empresarial posterior. Esta metodología posibilita la participación de todo el alumnado en todas las actividades y tareas, estableciendo las bases para que el desarrollo del proyecto se base en estrategias de cooperación, pensando que el 100% pueda tener éxito, es decir de manera flexible y adaptada a las posibilidades de cada miembro del grupo o clase. El clima de relación basado en la confianza, la seguridad y la aceptación mutuas favoreciendo la curiosidad, la

capacidad de sorprenderse y el gusto por aprender se concentran en actividades como la recolección, la producción o la participación en eventos comerciales o talleres. Implica saber introducir modificaciones y ajustes a la programación según la evolución de cada actividad.

8. CONCLUSIONES

No existe una formación reglada en ninguna etapa educativa no universitaria que cultive y desarrolle la COSMÉTICA AZUL MARINA. Por tanto, la labor formativa desde la Educación Permanente, la convierte en una oportunidad de formación, progreso y crecimiento para el autoempleo y la eventual constitución de micro empresas de economía social que aprovechen de forma sostenible los recursos marinos. El trabajo con subproductos marinos es un campo con futuro en El Estrecho de Gibraltar. La Cosmética Azul Marina es una forma innovadora de aprovechar los recursos marinos de nuestras costas mediante un proceso de retroalimentación circular que deja el valor añadido de cada producto en las personas del lugar.

En las playas del estrecho de Gibraltar se han recogido en el verano de 2019 más de 30.000 toneladas del alga parda invasora, 4.000 en Tarifa, 15.000 en Ceuta y el resto en Algeciras. Esta especie ha hecho suya buena parte del fondo marino del Estrecho. Dicha alga posee una enorme biomasa aprovechable para la elaboración de extractos algales con calidad de ingrediente cosmético. Es un alga parda, del mismo tipo de las usadas en la SEPER Tarifa, con un manejo fácil por su bio-disponibilidad. Desde el sistema educativo se ofrece un aprovechamiento sostenible basado en el proceso de enseñanza-aprendizaje consolidado en la SEPER Tarifa, una actividad que idea sufragar la eliminación de los enormes aportes que se varan en las playas por medio de la comercialización de un producto final que también desarrolle la zona tecnológicamente y socialmente.

La Asociación de *Alumnas Algas del Estrecho*, de carácter andaluz y sin ánimo de lucro, con Número de Registro 11775 y CIF G72278401, ha generado la figura de los Grupos de Empoderamiento Femenino como herramienta virtual para poner en práctica lo aprendido a la

vez que se descubre la viabilidad del Proyecto ideado por el alumnado. La Asociación es miembro de la Junta Directiva del Grupo de Acción Local de Pesca Litoral Cádiz-Estrecho, órgano que gestiona el Fondo Social Europeo Marítimo en el periodo 2016-2022. Su prioridad para inversiones se centra en la línea estratégica de aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y subproductos, objetivo que cumple la actividad que nuestro alumnado puede desarrollar de forma empresarial y productiva.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Calomarde Burgaleta, J.V., Redondo Hernández, V. y otros (2014). *Curso de experto universitario en cosmética y dermofarmacia*. Barcelona: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- López Vizcaíno, C., Ávila Álvarez, A. y otros (2015). *Creando Empresa*. Sevilla: Consejería de Educación, Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.
- Pérez Llorens, J.L., Hernández Carrero, I. y otros (2012). *Flora marina del litoral gaditano*. *Biología,*

ecología, usos y guía de identificación. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- Sánchez Hernández, J. (2013). *Guía etnobotánica del Parque Natural del Estrecho*. Sevilla: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Vegara Jiménez, A. (2019). *Cultura Emprendedora, la nueva F.P en Educación Permanente*. Tarifa: Editorial ImagenTa.

Antonio Vegara Jiménez

Sección de Educación Permanente (SEPER) - Tarifa

Cómo citar este artículo:

Antonio Vegara Jiménez (2020). "Educación Permanente, oportunidad laboral en el Estrecho". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 151-162

Creación artística

Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños. Volumen 53



Fernando Barrios - **Estrecho** - 2016

La creación artística es un nacimiento querido, pedido, implorado, deseado sin conocimiento previo. El artista se enfrenta a sí mismo, como llegó a este mundo; rodeado de prejuicios sucios. Como mirarse en un espejo que no te reconoce.

Llegó el instante de la íntima soledad, de los reproches y negaciones. Da igual la determinación del artista: todos se enfrentan a sí mismos.

La valía no sabe de mercados, ni tan siquiera de museos. Solo hay dos elementos: tú y los demás, el resto.

Cada artista se ve superado por la herramienta necesaria: papel, pincel, instrumento, la propia voz...

Toda esta pesadilla finaliza cuando el artista, exhausto, con un gesto retorcido y liberado, asume que quien decide es él; cada individualidad, la constancia, se enfrenta a su herramienta: papel, pincel, instrumento, la propia voz...

Toda esta pesadilla finaliza cuando asume que, quien manda, es él.

No olvida la inspiración, la constancia y la dedicación de un trabajo disciplinado.

De una parte caen la lluvia y los pájaros; el resto, estrellas y firmamento, corren a cargo del lector y del observador.



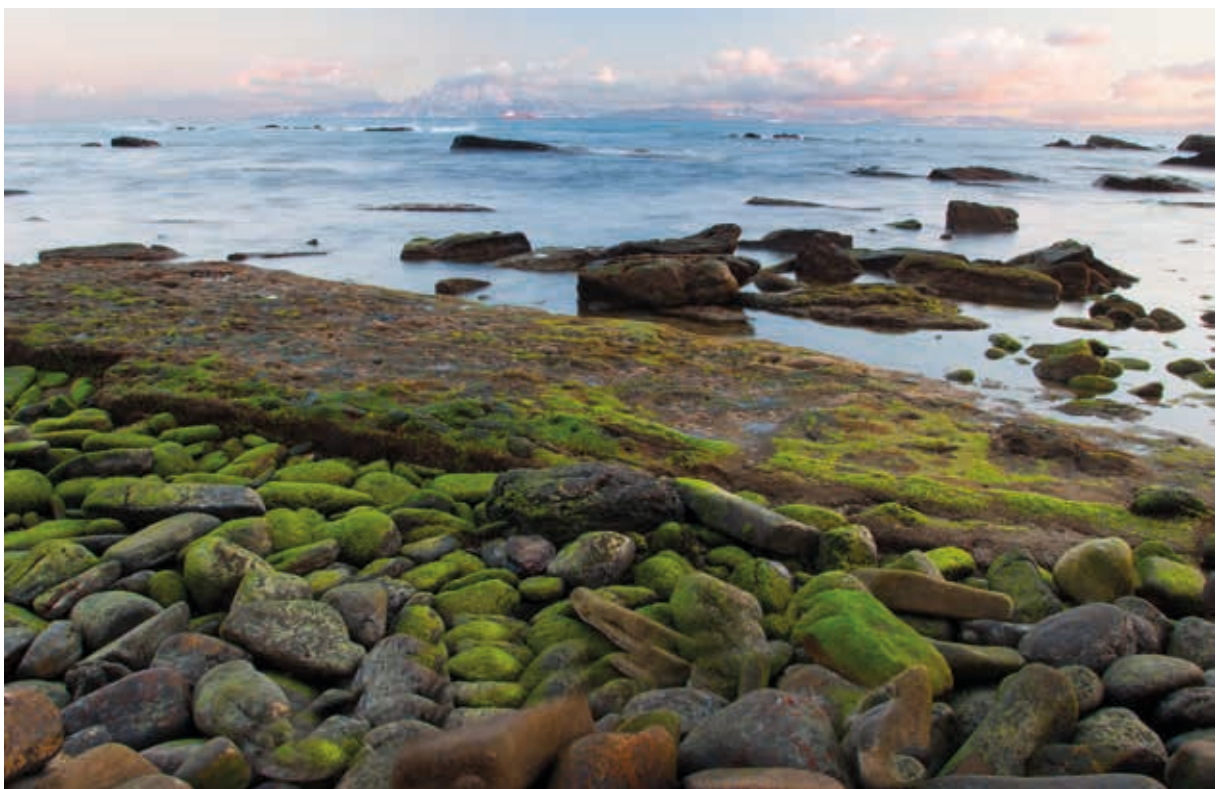
Fernando Barrios - **Basurero mancomunado** - 2005



Fernando Barrios - **PN del Estrecho** - 2010



Fernando Barrios - **Culebrera La Almoraima** -1995



Fernando Barrios - **PN del Estrecho** - 2005



Fernando Barrios - **PN del Estrecho** - 2010



Fernando Barrios - **Cigüeña Tarifa** - 2016

Creación literaria

Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños. Volumen 53

Julia entre la mar y el viento

Carmen Sánchez Melgar

Recibido: 21 de abril de 2020 / Revisado: 31 de abril de 2020 / 6 de junio de 2020 / Publicado: 15 de octubre de 2020

No cabe duda de que la muerte pone patas arriba los esquemas que con tanto empeño nos hemos trazado en la vida, y que aunque es una situación esperada y segura, nunca estamos preparados para recibir la noticia de que ha envuelto con sus alas negras y vetustas a alguien cercano que desprendía la alegría de estar vivo, de sentirse vivo. Cuando la parca toca en la puerta conocida, nuestros sentidos se ralentizan y no podemos entender. Entramos en una especie de sopor que nos hace dudar ante la terrible situación.

En este breve espacio que se me concede para hablar de Julia Guerra, poeta nacida el 12 de febrero de 1953 en Pamplona y fallecida el 3 de marzo de 2008 en Algeciras, voy a intentar desgranar y profundizar en los poemarios “AL VIENTO” y “DOS ORILLAS”, que aunque median entre sí unos nueve años, yo los veo entrelazados en cuanto al sentir de la poeta.

Estamos claramente ante poesía de la experiencia, que nos sobrecoge y nos emociona.

Julia muestra al viento su dolor por la muerte de personas allegadas, aunque de manera especial la de un amigo, compañero, un ser especial con el que compartió situaciones grandiosas, banales, inolvidables o superfluas... Todo eso que suelen ser los momentos de la vida, con sus luces y sus sombras.

Al principio la sorpresa y la negativa a ver la realidad queda patente en su poema RIP donde dice: “...me agreden inmensas letra negras/ odiosas letras negras/riéndose de mi incredulidad...”

Después viene la desesperación y la tristeza. Es cierto. No hay vuelta atrás. Kepa se fue

irremediabilmente. Ya todo carece de sentido y así lo expresa en en su poema NECROLÓGICAS que termina de este modo: “...Y tu cuenta incrementa las bajas de cliente rentable. /En tu saldo una estúpida nota/ 21 de mayo./ Fallecido.

Luego llegan las lamentaciones y las incertidumbres, las preguntas sin respuesta. Los deseos ocultos... el adiós. En el último verso de AGUR ella dice: “Me rompo porque te necesito/ y no me has dado/ ni siquiera/ese/último/beso”.

En este punto la soledad araña sus recovecos más íntimos, y una sensación de vacío la inunda. Aunque la poeta es consciente del destino de las personas no quiere o no puede aceptar los hechos. Por eso intenta mantener vivo el recuerdo a través de sus objetos, y de las confesiones sobre el papel en blanco. Se pregunta: “nunca sabré si abrazado a un recuerdo me llevaste contigo...” O este otro “He intentado decidir que no existes/y no puedo./ Sigues vivo dentro de mi”

Julia buscando el consentimiento del amigo que ya no está en el mundo de los vivos, le confiesa que va a cambiar de aires. Los vientos empujan a Julia Guerra lejos, hacia otros mares, hacia otras tierras que necesitan de su fuerza norteña, de su sensibilidad de poeta, de su entereza de mujer comprometida.

De este modo entabla una complicidad con el viento del sur, pero sin olvidar las brumas del norte.

De manera muy sutil entramos en su poemario DOS ORILLAS y dice en uno de sus versos: “Dejé la niebla con olor a silencio...”

Aquí, en el sur, encuentra un terreno fértil para trabajarlo. Ha encontrado un sitio donde sentirse útil. Ha descubierto el drama que encierran las

aguas del Estrecho y quiere aportar su ayuda como sea. ¡Cuánto le hubiese gustado compartir con su amigo estas vivencias! Por eso, quizá escribió en el poema ULTIMO SECRETO “Hoy te añoro en el sur/donde busco mi norte”.

Más adelante, pero estando otra vez dentro del poemario AL VIENTO escribe: “Ya no puedo contarte/ mis andanzas de mujer en la brecha/. Ni confesarte en secreto/ que estoy enamorándome.”

Aquí su vida da un giro y siente el amor de su amigo animándola a través de la materia de la propia naturaleza. En este punto crucial de los dos poemarios ella se siente al fin libre y resignada, sin temores ni pesares que hundan el alma. Para comprenderlo sería conveniente leer entero el poema NO ME OLVIDES y luego como dice en EL ULTIMO VIAJE ..”mi objetivo es tu luz” Ella al fin se da cuenta que las cosas son como son.

El espíritu rebelde de Julia Guerra empieza a dar señales de vida antes de terminar AL VIENTO y se va difuminando y adentrándose en DOS

ORILLAS sin apenas darse cuenta. Aquí poco a poco Julia entra en la mar. Una mar revuelta de sentimientos, de impotencias, de injusticias...

La poeta comparte la tristeza de las olas. Su alma vuelve a romperse con el llanto del Estrecho, la muerte, la miseria, la esperanza... Se alza en guerra contra el mundo como podemos ver en su poema VERDUGOS INTERNACIONALES. También recrimina y echa en cara al pueblo su pasividad en PLAZA ALTA.

Todavía retumba en mis oídos su voz en Tarifa recitando PIDO LA PAZ Y LA PALABRA que me pareció todo un himno, de una Julia combativa, como me cuentan que era. Y aquí acaba lo último conocido que ella escribió. Aquí termina una vida llena de inquietudes y nos deja huecos vacíos que no podemos llenar porque no poseemos la materia que ella tenía. En estos dos poemarios ella se confiesa y comparte con nosotros los sentimientos suyos que siempre ondearán entre LA MAR Y EL VIENTO. ■

La libérrima poética de Juanjo Argolla y Pañuelo

Juan Emilio Ríos Vera

Una argolla y un pañuelo son las significativas señas de identidad de este músico libérrimo y de esta persona comprometida con la Cultura y la Sociedad de forma ferviente y entregada. Su estética te habla bien a las claras de que Juanjo busca separarse de la estandarización que sufre la población actualmente y busca diferenciarse de la norma y sentirse a gusto consigo mismo, aunque eso incomode a los intolerantes y los inmovilistas. Y su música y sus letras están en perfecta consonancia con su persona, en una comunión íntima y personalísima. En sus letras que ahora ven la luz, separándose por primera vez de la música que la suele envolver en las canciones, encontramos un análisis de la sociedad

que disfrutamos en unos casos y que padecemos en otras ocasiones. Nada de lo humano le es ajeno: la Cultura, la Educación, la Sanidad, la Política, la Moral, la Ética, la Solidaridad, el Amor por supuesto y su primer apellido el Sexo, pero con un segundo apellido que no es otro que Respeto, hasta la Religión o la Filosofía dialogan en sus muy trabajadas letras que nunca son un relleno para la música, nunca son palabras gratuitas ni huecas, nunca son palabrería huera ni meros tópicos manidos que todo el mundo conoce, sino sesudas reflexiones y emociones a flor de piel que emocionan por su profundidad. Ninguna reivindicación le resbala, ninguna causa justa le resulta indiferente, a ninguna cruzada

le pone la cruz, a ninguna causa perdida la considera desahuciada sin antes plantarle batalla a su utopía. Juanjo es una persona que ves venir de lejos, no solo por su inconfundible atuendo, sino porque es una persona que siempre te mira a los ojos y te habla de frente, sin tapujos ni artimañas, sin dobles varas de medir, ni medias tintas. Te dice lo que piensa de ti, igual que en sus letras, que en breves fechas saldrá a la luz, a través de esta cuidada edición de la editorial Seleer, siempre encontrarás su idiosincrasia sin ambages ni subterfugios, su filosofía de vida, buena o mala, pero suya, como él mismo dice, auténtica, prístina, límpida y cristalina, sin

dobles fondos ni metáforas confusas, sin adornos baladíes ni alharacas. Son canciones desnudas de todo artificio y de todo aderezo prescindible. Ahí encontrarás una radiografía precisa y preciosa de la sociedad a pie de calle, a través de una mente bien amueblada y muy equilibrada. Su compañera en la vida, Evelyn, es la columna que soporta sus debacles y sus dudas, sus momentos de debilidad y sus miedos. Ambos forman una pareja que creen en el amor, el respeto y la igualdad, eso sí, dentro de la diferencia que establecen los géneros, siempre complementarios, pero con sus propias sensibilidades y sentimentalidades. Bienvenido, poeta. ■

Cenizas por el alba

Rodolfo Velázquez Vila

*A Juan Emilio Ríos
(Y aún andamos colgados de la sombra).
León Felipe*

Cenizas por el alba,
arrabales de escombros los carmines,
los poemas perdidos,
la furia de Gardel,
cayengues de los brindis orilleros,
y el sexo de Giselle, lentísimo compás.
Turquesa madrugada,
espejo polvoriento, ron caoba,
abríamos lujurias,
luchando por rimar Rimbaud con Evtuchenko,
miradas de Volodia leyendo a Paul Eluard,
y en caries de aleluyas los rizos de Guevara.
–No es la noche de Schelley, compañeros.
Hasta Spezzia sucumbe a nuestra vista–.
Derribados los túmulos calientes
donde restos de puños aun sangran sus traiciones,
susurran alaridos los negros laberintos,
y llueve como entonces sobre herido arrabal.

Ceniza de los sábados,
labrando contraseñas y programas,
recuerda los tenores de aquel saxo,
los rojos de Isadora en cánticos de Esenin
y a Dizzy en Harlem Club.

Nada es duda en la noche,
pero libre y postrera la aurora se consume
cual puta enloquecida,
a rastras, siempre a rastras de una sombra.

–¿Por dónde, camarada, las lumbres del
solsticio?–.

Ya sólo se columbra un tumbo verdinegro,
y vemos lo innombrable
vertiendo sobre el alba su vómito fatal.

Rodolfo Velázquez Vila

Juicio en la memoria

Crecían viejas horas
 idénticas a un clown que orina sobre el alba.
 Y tal como retrato
 las frentes arrugadas de tizne enmohecida,
 un sorbo de tiniebla,
 facciones donde tiembla desnudo despreciado.
 Teclados amarillos por las fosas,
 escombros, lupanares y síncopas de jazz
 fijaban los retratos de locuras.

Andaban porque oyeron un alma de preguntas,
 ya fueran armonías de exámenes y copas
 o pausas de Marlene abierta a Reinhardt Max.
 Corrían sobre lunas soflamas delirantes,
 racimos delatores, portones tres y veinte.
 Partíamos entonces al viento de la cólera
 en pos de aquella fosa que abriera el rojo Dante.
 Un velo se descalza
 reverses del tablero con fechas de la fuga.

Oculto por delirios
 el grito de Joaquín compone su cantar.
 Desgarros de esta cima
 sobre anhelos que tornan ruta ciega,
 despertares de asfalto,
 arcano y sal exacta.
 El asco desdibuja imagen del dolor
 cercado por las madres,
 igual que manantial negado por la luz.

Lacre de estancia

¿A qué fueron los cantos, el vino esperanzado,
 las palmas abrazadas, las rimas de ilusión?
 Temblor, colmo de citas,
 horas de fiebre y lucha,
 paisajes que hoy se llaman negación.
 Recordaron los pechos las ánimas del patio
 sonando un si constante de trompeta.
 Soul y swing azules de ligeros,
 tanguista de carmines amarillos,
 pachuli con sudor y brillantina.
 Y el Menfis de los rocks

aun solfea su bajo en la carcoma.
 Almíbares, timbales,
 fragores de la caña,
 hermética Bahía,
 sabor pau de chuva.

¿Qué soledad la vista nos requiere?
 Stéphane, ¿qué sentías
 al saberte delirio de los dados?
 Señales, sí, llamada,
 ofrenda terminada sobre un páramo.
 Terror, sellada estancia,
 y la sed de unos ojos que lo habita.

Essentiae finis

Final de una promesa
 reconstruye el olvido de tus pasos,
 sin noches ni recuerdos
 que alcancen la alborada.
 Si acaso los desdenes de una sombra
 que al final de los brindis se libere del tiempo.
 Y es entonces, sí, entonces
 cuando creemos zafarnos de los yugos malditos,
 de la infancia irredenta,
 de aquel deslumbramiento.
 Así llegar no duele, no ata ahora,
 ni mordaza o angustia define los cansancios
 penúltimos del alba,
 dejándonos vacíos el tiempo que se cumple
 en el lento e inútil pugnar de la palabra.

Presencia histórica de las especies de caza mayor en el parque natural Los Alcornocales

Eduardo Briones Villa / IECG - Ayuntamiento de Los Barrios

Recibido: 27 de marzo de 2020 / Revisado: 1 de abril de 2020 / Aceptado: 24 de abril de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Con el presente trabajo se pretende discernir la veracidad de la afirmación de que nunca ha habido una densidad tan alta de herbivoría silvestre en el parque natural Los Alcornocales. Nos aproximamos al conocimiento de este hecho con información bibliográfica sobre la existencia histórica de estas especies y datos de capturas de los últimos años, que nos orientan sobre esta hipótesis. Estamos ante un hecho muy relevante, ya que estas densidades de herbívoros tendrían serias consecuencias en la regeneración del alcornocal, imprescindible para contrarrestar los estragos causados por la seca. De los ocho municipios del Campo de Gibraltar, seis se encuentran dentro del parque, y la mayor parte de los datos manejados son de esta comarca: finca La Almoraima y cotos del Ayuntamiento de Los Barrios. Se ofrece información de la presencia de las especies de caza mayor en la zona estudiada desde la Prehistoria hasta 2019. También se incluyen datos inéditos de las capturas durante los últimos treinta años en tres cotos de Los Barrios, que suman 3.400 hectáreas, lo que aporta una información muy relevante sobre la densidad de estas especies.

Palabras clave: herbívoros silvestres, caza mayor, alcornocal, actividad cinegética, seca, Campo de Gibraltar, medio ambiente.

ABSTRACT

This study aims at discerning the truth in the presumption that there has never been a density of wild ungulate herbivores as high as at present in Los Alcornocales Natural Park. To explore this hypothesis, we used bibliographic information on the historical presence of wild ungulate species and capture data as game. This is certainly relevant, as such large densities of ungulate herbivores would have serious consequences in the natural regeneration of the cork-oak woodland, so much needed to reduce the damage caused by the oak dieback disease or “seca”. From the eight municipalities or territorial units, seven are within Los Alcornocales Natural Park boundaries and most of the data used in this study come from La Almoraima, a large hunting estate, and other hunting estates belonging to Los Barrios Municipality. We present information on the presence of game species in this area from prehistoric times to the present (2019). We also include unpublished data of hunted game during the last 30 years in three hunting estates from Los Barrios, resulting in 3,400 hectares, which provides relevant information on the density of game species..

Keywords: wild herbivores, big game, cork oak grove, hunting activity, drought, Campo de Gibraltar, environment.

1. INTRODUCCIÓN

A raíz de la situación actual de decaimiento de alcornocales y encinas, lo que localmente consideramos como la “seca del alcornocal”, se ha planteado este trabajo.

Existen varios artículos en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* sobre la situación de pérdida de alcornocales en los últimos años

(Sánchez *et al.*, 2003 y Jurado *et al.*, 2018).

La extraordinaria pérdida de alcornocal que sufre el parque natural provocó que en los años noventa del pasado siglo se realizasen multitud de repoblaciones para sustituir los árboles muertos. Después de diez años de experiencia, se comprobó que las repoblaciones no eran exitosas, en gran parte porque los plantones eran consumidos por

la herbivoría, tanto silvestre como doméstica.

A raíz de este hecho, del año 2000 al 2005 se realizaron las repoblaciones de alcornoques protegidas por mallas cinegéticas. Solo en los montes de propios del Ayuntamiento de Los Barrios existen treinta de estos cercados de regeneración. Parece que, si estos cercados tienen un mantenimiento, pueden cumplir su función (Gaspe *et al.*, 2017 y Rodríguez *et al.*, 2018).

Esto ha provocado el cuestionamiento del control actual de la herbivoría, comprendida fundamentalmente por las especies cinegéticas de caza mayor, ya que los herbívoros domésticos son más fácilmente manejables.

Este trabajo consta de dos partes. En la primera, se plantea la comprobación de la existencia de especies de caza mayor, según se les considera en la legislación actual: ciervo (*Cervus elaphus*), gamo (*Dama dama*), muflón (*Ovis ammon orientalis musimon*), corzo (*Capreolus capreolus*), cabra montesa (*Capra pyrenaica*) y jabalí (*Sus scrofa*), desde la Prehistoria hasta mediados del siglo XX. En la segunda, se facilita información de la situación general de estas especies desde 1950 hasta 2019, con especial interés en lo relacionado con su densidad, con base en las tablas de caza.

2. METODOLOGÍA

Sobre la presencia histórica de estas especies, nos basamos en los datos recabados de la bibliografía básica sobre el tema, que se verá ampliada en futuros estudios.

Lógicamente se dispone de mayor número de datos en los últimos años, tanto bibliográficos como de censos de especies. Estos censos, en el caso de la provincia de Cádiz, están basados en las tablas de caza o datos de capturas, que se consiguen sobre todo de los documentos oficiales que cada coto debe enviar a la consejería competente al final de cada temporada. En concreto nos referimos a la "Memoria Anual" (art 14 del Decreto 126/2017 de 5 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza).

Por otra parte, el autor, jefe del Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Los Barrios, ha recabado datos de capturas de los últimos treinta años de los cotos de los Montes de Propio de este municipio. Concretamente los cotos de Murta CA-10.201, de 951 ha; Rincón



Lámina 1. La duquesa de Lerma en La Almoraima. 1951.
Fuente: cedido por Quentin Larios

CA-10.444, de 1.976 ha y Garlitos CA-10.442 de 476 ha.

2.1. Área de estudio

La zona de estudio comprende fundamentalmente el Área Cinegética Alcornocales (Orden de 27 de julio de 2012, por la que se aprueba el Plan del Área Cinegética Alcornocales de Andalucía 2012-2022). Este área tiene una superficie de 199.096 hectáreas, ocupando toda la superficie del parque (173.620 ha). Dentro se encontraban, en el momento de la redacción del Plan, 179 cotos de caza. De los ocho municipios del Campo de Gibraltar, seis de ellos se incluyen dentro del parque. Gran parte de los datos que se facilitan en este trabajo son de esta comarca, con especial incidencia de la finca La Almoraima y los cotos del Ayuntamiento de Los Barrios.

En la provincia de Cádiz, las especies de caza mayor se encuentran fundamentalmente en las zonas de sierra, que se pueden concretar en el P. N. Los Alcornocales y P. N. Sierra de Grazalema de 22.670 hectáreas. En este trabajo se facilitan datos de toda la provincia.

El P. N. Los Alcornocales posee mucha mayor superficie que el de Grazalema, además de mayor densidad de todas las especies de caza mayor, salvo la cabra montés.

	Antes del s. I	Siglo I-VI	Siglo VIII-XV	Siglo XVI-XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Siglo XXI
Ciervo	●	●		●			◐	●
Gamo	●			●			◐	●
Jabalí		●	●	●	●	●	◐	■
Corzo				●	●	●	●	●
Cabra	●			●	●	●	●	●

● Presencia ◐ ◑ Aparece a mediados de siglo ■ Cochinos asilvestrados

Tabla 1. Presencia de las especies descritas por etapas. Elaboración propia

3. RESULTADO Y DISCUSIÓN

En la Tabla 1 queda reflejada la presencia de las especies descritas en ese trabajo según los datos que se han podido recabar.

3.1 De la Prehistoria al siglo XX

Desde el Neolítico aparecen algunas especies a través de las pinturas rupestres. Breuil, en su famosa obra *Rock Paintings of Suthern Andalusia* (1929), comenta: “La cueva de Las Figuras contiene en total 507 dibujos, de los cuales 84 son ciervos o ciervas, 14 íbices o cabras...”. Por otra parte, aparece el gamo en tres abrigos: Bacinete, Alisos y Pajarraco. A mayor antigüedad, es más difícil encontrar alguna referencia de excavaciones o datos de algún tipo. Vemos cómo, a partir del siglo XVI, existen mayor número de referencias escritas. Es probable que antes de este siglo existieran todas las especies.

Quizás lo más sorprendente es la ausencia de datos sobre ciervos y gamos en los siglos XVIII y XIX, desaparecidos prácticamente hasta mediados del siglo XX. Como hipótesis, la justificación de esta ausencia se puede deber a dos factores:

- Presencia del lobo confirmada en los siglos XVIII y XIX, el cual es un importante predador de ciervos y gamos. El lobo desapareció a principios del siglo XX.
- Alta presencia de población humana en el ámbito rural y que disponía, como fuente de alimentación gratuita, de estas dos especies.

3.2 Siglos XX y XXI

El siglo XX comienza con ausencia de ciervos y gamos. Es en 1913 cuando el duque de Medinaceli introduce el ciervo en su finca de Castellar, La Almoraima. A partir de ahí, en su Diario de Caza Mayor vemos que el primer ciervo se caza en 1927 (Duque de Medinaceli, 1898-1956). En 1931, el conde de Teba cazó en la finca un famoso ciervo con trofeo de plata que se expuso en el Primer Concurso de Trofeos Venatorios de 1950 en Madrid (Cavestany *et al.*, 1951).

Cristóbal Ruiz, guarda de La Almoraima en los años cincuenta, comenta:

Durante ese periodo no se cazaba mucho, y solo lo hacían la señora duquesa y el señor duque, casi en exclusividad. Para el tamaño de la finca, prácticamente se ceñían a los alrededores de la casa-convento.

3.2.1. Repoblaciones

A partir de los años cincuenta del siglo XX comienzan a realizarse una serie de introducciones que describimos en el Anexo 1. Los datos están recabados sobre todo de comentarios de la guardería y sus descendientes, de propietarios de fincas y de la bibliografía reseñada.

Datos de caza de la provincia de Cádiz

Se basan en los datos facilitados por la consejería competente, extraídos de las memorias anuales

Especie	Número de ejemplares cazados
Corzos	103
Jabalíes	107
Ciervos	3
Zorros	4

Tabla 2. Número de ejemplares cazados de 1899 a 1931 por el duque de Medinaceli en La Almoraima. Fuente: *Libro de las Reses. Diario de caza mayor en España del duque de Medinaceli (1898-1956)*

Especie	Número de ejemplares cazados
Ciervos	28
Jabalíes	19
Corzos	10

Tabla 3. Número de ejemplares cazados de 1950 a 1955 por la duquesa de Lerma y su marido en La Almoraima. Fuente: *Libreta de anotaciones del guarda Cristóbal Ruiz*

presentadas por los cotos de caza de la provincia de Cádiz. Se dispone de lo cazado por especies desde el año 2004 al 2018, lo que se expone en las láminas 3 y 4.

En las láminas 3 y 4 se puede observar cómo la tendencia de todas las especies ha sido ascendente. Aunque en muchos cotos el gamo ha superado al ciervo en número, en general se caza el doble de ciervos que gamos. En el parque natural Los Alcornocales se puede observar que la autovía A-381, de algún modo, “frena” la expansión del gamo. Si vamos en el sentido Los Barrios hacia Alcalá, las fincas que se encuentran a la derecha de la autovía tienen poblaciones importantes y ascendentes de gamos, que en muchos casos han superado a las de ciervos. Sin embargo, en las que se encuentran a la izquierda, el gamo tiene una escasa presencia, a diferencia del ciervo.

Datos de caza de Los Barrios

Se tienen datos de caza de treinta años de los cotos de los Montes de Propio del Ayuntamiento de Los Barrios.



Lámina 2. Escena de caza en el abrigo El Pajarraco en Los Barrios. Archivo del autor

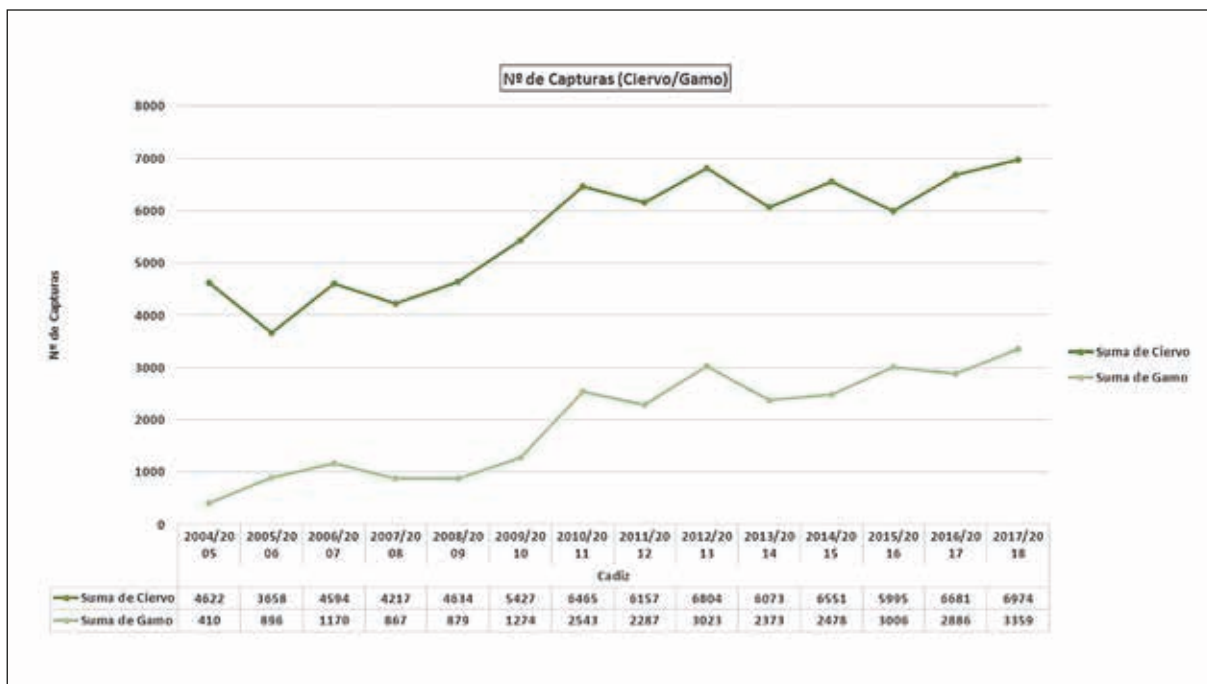


Lámina 3. Capturas de ciervos y gamos en la provincia de Cádiz. Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

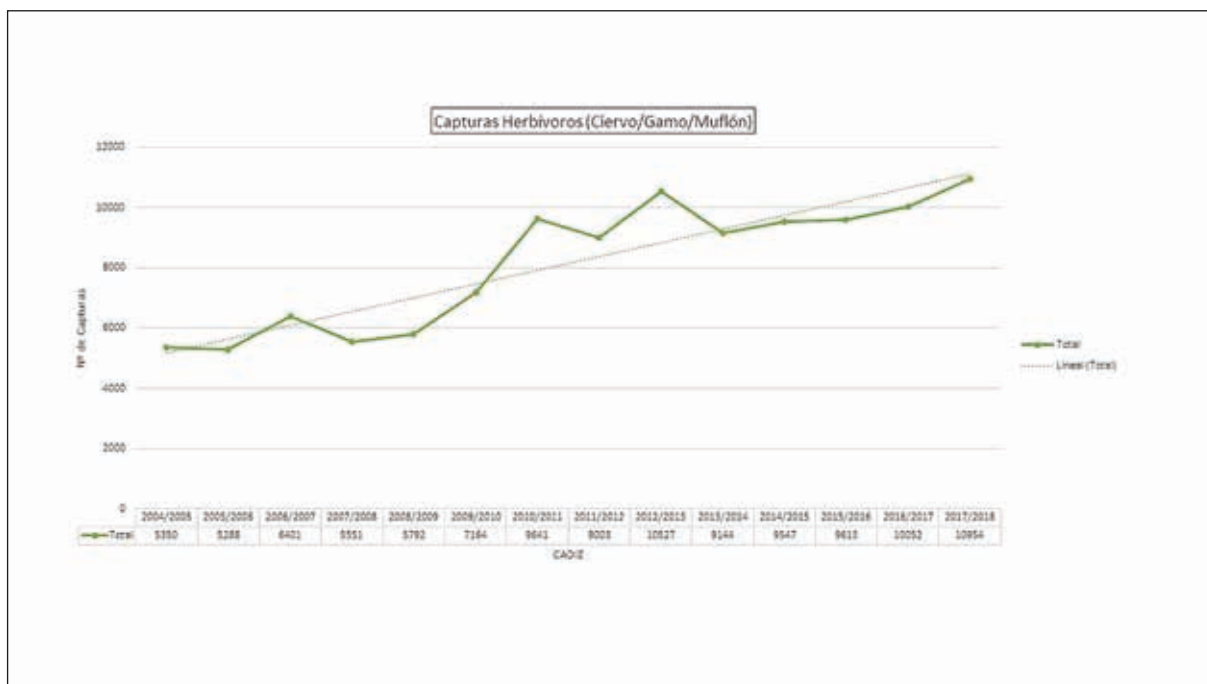


Lámina 4. Total de ciervos, gamos y muflones cazados en la provincia de Cádiz. Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

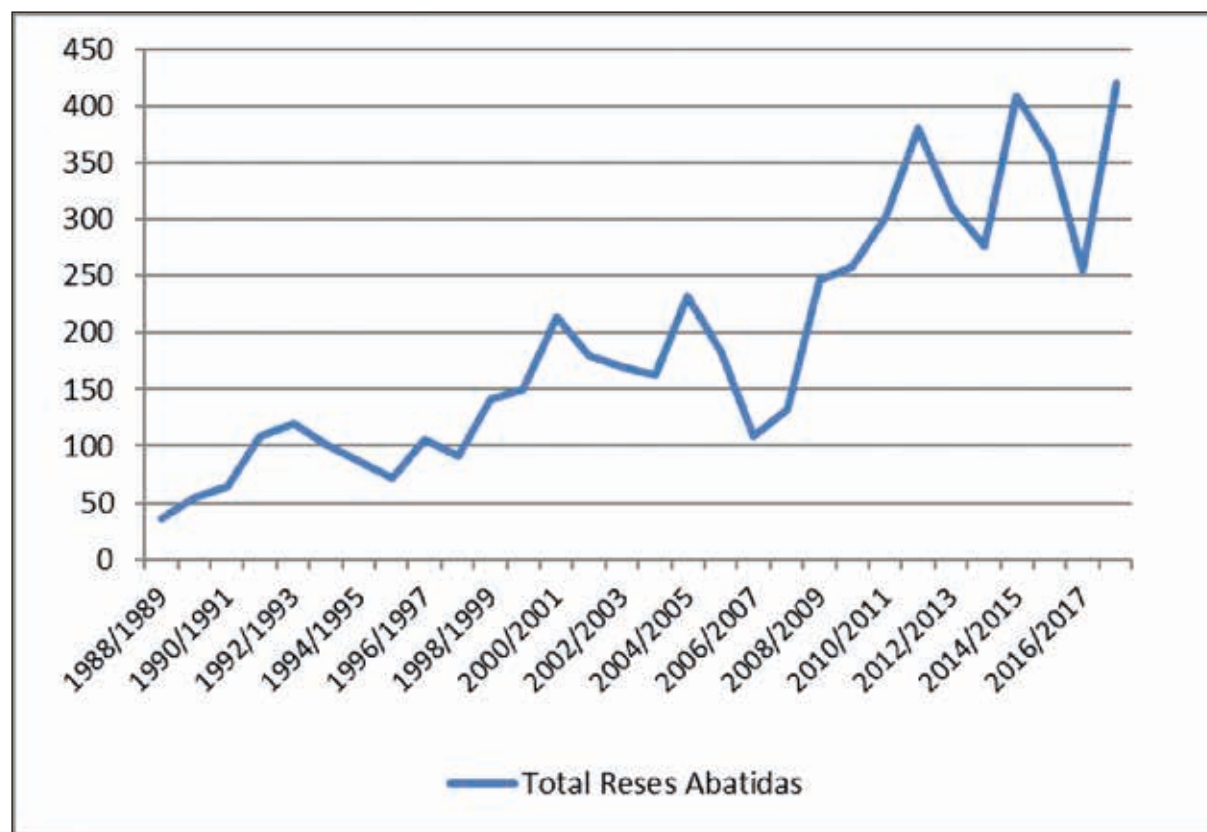


Lámina 5. Total de reses cazadas desde la temporada 1988/89 a 2018/19 en tres cotos del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz). Elaboración propia

a) Tomando datos de los tres cotos mencionados, con unas 3.400 hectáreas, vemos que en treinta años se pasa de cazar cuarenta reses en la temporada 1988/1989 a cazar algo más de cuatrocientas en la temporada 2018/2019. Se puede observar en la Lámina 5 que hay dos momentos en los que disminuye el número de reses cazadas:

1.- El primero es en la temporada 1996/97, debido a la mortalidad que hubo en la temporada 1995/96. Desde enero de 1992 a octubre de 1995 hubo una fuerte sequía en la zona. A partir de noviembre 1995 empezó a llover de modo intenso. Solo en diciembre de 1995 se registraron unos 600 mm. Hasta junio de 1996 cayeron unos 2000 mm. Muchas de las reses que se encontraban muy desnutridas al final de la sequía, no soportaron dormir en humedad diariamente ni las condiciones que se crearon tan desfavorables. Esto provocó una seria mortalidad.

2.- El segundo fue en el verano de 2007. En julio aparecieron multitud de ciervos muertos. Según los análisis realizados, los animales tenían en el tracto respiratorio concentraciones superiores a lo normal de bacteria patógena *Pasteurella multocida*. Esto llegó a ser letal en muchos casos. En ambos episodios parece que la alta densidad de ciervos contribuyó a este hecho. Se puede deducir que la caza como actividad social o comercial no acaba de ejercer un control efectivo sobre las poblaciones de herbívoros.

b) La densidad en un coto significativo como Murta es muy alta (Lámina 6). Tiene una superficie de 951 ha. Si tomamos la media de capturas en las modalidades de monterías y ganchos en las últimas cinco temporadas, nos salen 181 reses/año. Si tenemos en cuenta el cálculo de Miguel Montoya Oliver (2001) en el que, con estas modalidades, se suele cazar un

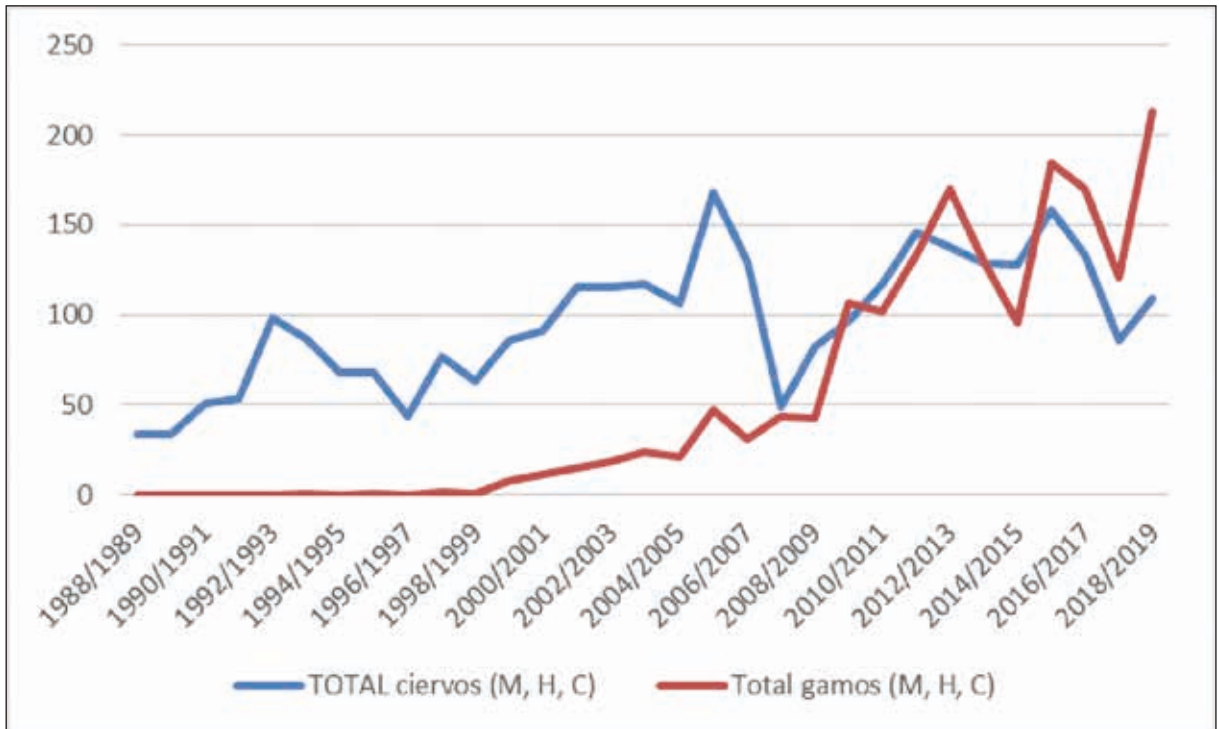


Lámina 6. Ciervos y gamos cazados en Murta desde la temporada 1988/89 a 2018/19. Elaboración propia

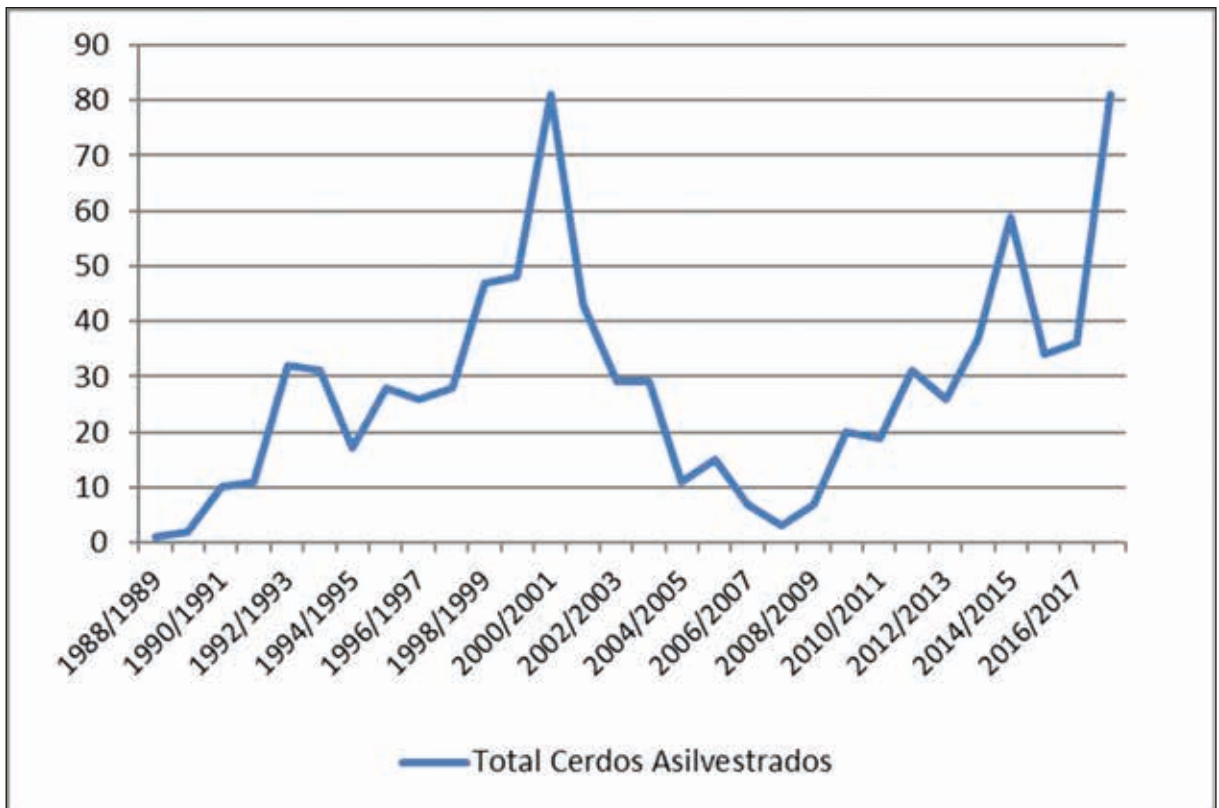


Lámina 7. Cerdos Asilvestrados cazados en Murta. Elaboración propia

tercio de lo que hay, podemos decir que la finca posee unas 550 reses. Esto equivale a unas 58 ind/100 ha, siendo lo recomendable, según el plan de área cinegética, unos 18-20 ind/100 has.

En la Lámina 6 se puede observar que el gamo ha superado al ciervo en número de individuos cazados, lo que se corresponde con su presencia en el coto. Parece que, donde conviven, el gamo acaba superando al ciervo en densidad.

El cochino asilvestrado se considera una especie a eliminar. Ha habido épocas en las que se han conseguido resultados satisfactorios, pero parece que mantener su baja densidad no es fácil.

5. CONCLUSIONES

La afirmación de que “nunca había habido una densidad de herbívoros silvestres como ahora” no es fácil de confirmar. Con la información que se aporta en este trabajo, parece que algo se puede acercar a la realidad. Lo que sí está claro es que actualmente estas densidades están por encima de lo recomendado en el parque natural Los Alcornocales, y, a fecha de hoy, no suficientemente controladas.

El instrumento de los planes técnicos, donde se busca mantener las poblaciones dentro de la capacidad de carga del medio, no está dando resultado. Para poder lograrlo, debería conocerse correctamente esta capacidad de carga de cada coto y, a la vez, la densidad real de las reses. Estos datos se están manifestando difíciles de conseguir

y de interpretar. Por esto, la consejería competente se plantea diseñar un método que regule eficientemente el daño en la vegetación, lo que se relaciona con la densidad de herbívoros. Algo parecido al método que propone Montoya (2001), cuantificando el daño con una numeración del 0 al 5, siendo 0 mínimo daño y 5 el máximo. Esperemos que en breve se puedan ver publicados este método y sus resultados.

AGRADECIMIENTOS

A Ignacio Cáliz, que realizó el proyecto de fin de carrera de Ingeniería de Montes sobre los resultados de caza en los cotos del Ayuntamiento de Los Barrios. A Elena Fuentes, bióloga, que pacientemente ha colaborado con la elaboración de los datos. A Vanesa Domínguez, a la que también dirigimos el proyecto de fin de grado de Ingeniería de Montes sobre Historia de la caza y evolución de los herbívoros cinegéticos en el parque natural Los Alcornocales. A Andrés Muñoz Brenes, agente de medio ambiente de Los Barrios, que ha aportado datos facilitados por la guardería de fincas privadas. Los guardas que han facilitado datos han sido Paco Ruiz (hijo de Cristóbal Ruiz), guarda de La Almoraima en el período 1950-1955; Gil Muñoz Fernández y Antonio Muñoz Garrido. También agradecer a Alejandro Lacave y Alberto Pérez Luna su generosa cesión de información. ■

Anexo I
Tabla de repoblaciones y fincas

AÑO	FINCA	INDIVIDUOS REPOBLADOS POR ESPECIE					PROCEDENCIA
		Ciervo	Gamo	Muflón	Corzo	Cabra montés	
1913	La Almoraima	●					Doñana
1950 o 1951	La Jarda	7					-
1955	Los Hornillos	●					-
1960	Los Hornillos	●					-
1960-1970	La Jarda			●			-
1960-1980	Aciscar	17 ♀					Cáceres
1960-1980	La Jarda	20					Hornachuelos
1960-1980	El Carrizoso	34					Marbella
1960-1980	El Carrizoso	19					Ciudad Real
1962 y 65-68	Alisoso	60					Toledo
1963	El Jautor	49					Mezquitilla y Hornachuelos
1964	El Jautor	1 ♂					La Almoraima
1965	El Jautor	27					Hornachuelos
1966	El Jautor	7					Mezquitilla
1ºs de los 70	El Jautor	5 ♂					Palma del Río
1971	La Alcadesa	50-60					Hornachuelos y Cabañeros
1973-1975	El Cuervo	11					Córdoba
1975	Aciscar	25 ♀					Cáceres
1975	La Almoraima	10	6	24	18		Alemania
1977	La Almoraima					7	Cazorla
Ppios. años 80	Toñanejo		●				-
Ppios. años 80	Los Ahijones		●				-
1986	La Alcaría			140			Marbella
1987	La Alcaría		●				Riófrío
1988	La Alcaría		150-200				El Pardo
1988	La Alcaría		8				Segovia
-	La Alcaría			●			Yugoslavia
-	La Atalaya	●					-

● Repoblación. Las cifras son aproximadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arana, J. (2014). *Libro de las Reses. Diario de caza mayor en España del duque de Medinaceli (1898-1956)*. Madrid: La Trévere.
- Bernal, D. y Jiménez-Camino, R. (2018). *Las cetariae de Ivlia Traducta. Resultados de las excavaciones arqueológicas en la calle San Nicolás de Algeciras (2001-2006)*. Cádiz: Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Algeciras.
- Breuil, H. y Burkitt, M.C (1929). *Rock Paintings of Southern Andalusia*. Oxford: Universidad de Oxford.
- Cavestany, J. Conde de Yebes. y Lloset, E. (1951). *Concurso de trofeos venatorios y exposición de la caza en el arte*. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- Ceballos, L. y Martín, M. (2000). *Estudio sobre la vegetación Forestal de la Provincia de Cádiz*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente. Reedición de una obra publicada originalmente en 1930.
- Ceballos, L. y Martín, M. (1930). *Estudio sobre la vegetación Forestal de la Provincia de Cádiz*. Consejería de Medio Ambiente. 2000: Sevilla.
- Chapman, A. y Buck, W. (1982). *La España Agreste. La Caza*. Madrid: Ediciones Giner. Reedición de una obra publicada originalmente en 1893.
- Chapman, A. y Buck, W. (1893). *La España Agreste. La Caza*. Ediciones Giner. 1982. Madrid.
- Chapman, A. y Buck, W. (1989). *La España Inexplorada*. Sevilla: Junta de Andalucía. Reedición de una obra publicada originalmente en 1910.
- Chapman, A. y Buck, W. (1910). *La España Inexplorada*. Junta de Andalucía, 1989. Sevilla.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. (2012). Plan del Área Cinegética Alcornocales. Planificación del Aprovechamiento cinegético. Sevilla y Cádiz: Junta de Andalucía.
- Figueroa, E. (1968). *Veinte años de caza mayor*. Madrid: Plus Ultra.
- Fresnadillo, R. (2006). *El Monasterio del Cuervo (OCD). Eremitismo en la baja Andalucía*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Gaspe, M; Zamora, R. y Briones, E. (2017). “Evaluación de la regeneración del monte alcornocal bajo cercados cinegéticos”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (47), pp. 73-84. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
- Irby, L. (2008). *Ornitología del Estrecho de Gibraltar*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños. Reedición de una obra publicada originalmente en 1895.
- Jurado, V; Briones, E; Jurado, M. y Guerrero, B. (2018). “Alcornocal y producción de corcho en los últimos 50 años en los montes de propio del Ayuntamiento de Los Barrios: 1967-2017”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (49), pp. 197-209. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
- Jurado, V; Luque, V. y Rodríguez, F. (2018). “Análisis de la producción de corcho en 6 municipios del parque natural Los Alcornocales (Cádiz-Málaga) durante los últimos 30 años (1985-2014)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (49), pp. 211-225. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
- Fernández, E; Campos, P; Elvira, R; Fernández, M. y Ramos, A. (1991). *Guía de los montes de propios de Jerez*. Jerez: Ayuntamiento de Jerez.
- López, A; Valle, B. y García F. (1991). *Caza y Paisaje Geográfico en las tierras Béticas según el libro de la Montería de Alfonso XI*. Córdoba: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Madoz, P. (1986). *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de Andalucía*. Cádiz. Madrid: Ámbito Ediciones S.A. Reedición de una obra publicada originalmente en 1868.
- Mangas, F. (2016). *Paco Mangas, memorias*. Autoedición. Alcalá de Los Gazules.
- Menor, A. y Prenda, J. (2007). “Cambios en la fauna de vertebrados del Campo de Gibraltar desde mediados del siglo XIX hasta actualidad”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (35), pp. 31-41. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
- Montesdeoca, J. (1994). “Recuerdos de la Granja: cacerías para la nobleza”. *Revista Benarax* (6). Cuadernos de Estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar. Los Barrios.
- Montoya, J.M. (2001). *El ciervo y el monte: manejo y conservación*. Madrid: Ediciones Mundi-prensa y Fundación Conde del Valle de Salazar.
- Mora-Figueroa, L. (2015). *Enciclopedia gráfica gaditana. Vol. II*. (11). El monasterio del cuervo. *Benalup de Sidonia*. Cádiz: Caja de Ahorros de Cádiz.

- Morenés, C. (2005). *Historia del coto de Doña Ana (1865-1985)*. Madrid: Fundación Patrimonio Natural.
 - Pérez, J. M. (1918). *Bosquejo físico-geográfico de la provincia de Cádiz*. Jerez: Diario *El Guadalete*.
 - Rodríguez, F; Luque-Oliva, V; y Jurado, V. (2018). “Impactos de la herbivoría por ungulados en las comunidades de plantas leñosas del parque natural Los Alcornocales”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (49), pp. 251-263. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
 - Rojas, D. (2019). *Fauna Extinta en la provincia de Cádiz*. Almería: Círculo Rojo.
 - Sánchez, J. M. (2003). “La ordenación cinegética comarcal del parque natural Los Alcornocales: resultados tras doce años de gestión”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (31), pp. 169-179. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
 - Sánchez, R; Muñoz, A. y Briones, E. (2003). “Solución al fenómeno de la “seca” en el parque natural Los Alcornocales: “La Teja” (Los Barrios), un modelo a seguir. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (31), pp. 159-168. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
 - Soriguer, R.C. Fandos, P. Bernaldez, E. y Delibes, J.R. (1994). *El ciervo en Andalucía*. Jerez: Junta de Andalucía.
 - Urquijo, A. (1989). *Altos Vuelos. Precursores insólitos del turismo cinegético en la España del* XIX. Madrid: Aldaba Ediciones S.A.
 - Valverde, L. (2003). *Carta histórica y situación topográfica de la ciudad de S. Roque y términos de su demarcación en el Campo de Gibraltar*. Textos recopilados y anotados por Francisco E. Cano y Emilio Cano. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños. Reedición de una obra publicada originalmente en 1849.
 - Verner, W. (2017). *Mi vida entre las aves silvestres de España*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños. Reedición de una obra publicada originalmente en 1909.
 - Vilela, P. (1999). *Ordenanzas de Castellar de la Frontera (1510-1631)*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
-
- Eduardo Briones Villa**
Licenciado en Biología.
Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Los Barrios.
Consejero de Número de la Sección 10ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños
-
- Cómo citar este artículo:**
Eduardo Briones Villa (2020). “Presencia histórica de las especies de caza mayor en el parque natural Los Alcornocales”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp.171-182

Seguimiento temporal de la comunidad de anfípodos (Crustacea, Peracarida) asociada al briozoo *Bugula neritina* en el puerto deportivo de La Alcaidesa (La Línea de la Concepción, Cádiz)

Pablo Sáenz-Arias / Carlos Navarro-Barranco / José Manuel Guerra-García

Recibido: 1 de abril de 2020 / Revisado: 6 de abril de 2020 / Aceptado: 24 de abril de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Los puertos deportivos desempeñan un papel fundamental en la dispersión de especies marinas exóticas. El presente estudio, realizado en el puerto de La Alcaidesa durante el periodo 2010-2019, reveló la presencia de trece especies de crustáceos anfípodos asociados al *fouling* de pantalanés flotantes. Aunque la composición de especies fue homogénea a lo largo del año, se registraron mayores abundancias en los meses más cálidos. El briozoo *Bugula neritina* resultó útil como sustrato para monitorizar los anfípodos exóticos presentes: *Jassa slatteryi*, *Stenothoe georgiana* y *Caprella scaura*. La llegada de esta última coincidió con la desaparición de la nativa *Caprella equilibra*.

Palabras clave: Anfípodos, *Bugula neritina*, fouling, especies exóticas, estrecho de Gibraltar.

ABSTRACT

Marinas play a key role in the dispersal of exotic marine species. The present study, carried out in the port of La Alcaidesa during the period 2010-2019, revealed the presence of thirteen species of amphipod crustaceans associated with fouling of floating pontoons. Although the composition of species was homogeneous throughout the year, greater abundances were recorded in the warmer months. The bryozoan *Bugula neritina* was useful as a substrate to monitor the exotic amphipods present: *Jassa slatteryi*, *Stenothoe georgiana* and *Caprella scaura*. The arrival of the latter coincided with the disappearance of the native *Caprella equilibra*.

Keywords: Amphipod, *Bugula neritina*, fouling, exotic species, strait of Gibraltar.

1. INTRODUCCIÓN

El Mediterráneo es el mar con mayor número de especies invasoras, siendo los crustáceos uno de los grupos principales en cuanto a tasa de incremento anual y número total de especies invasoras registradas (Ulman *et al.*, 2017; Zenetos *et al.*, 2012). La navegación de recreo constituye uno de los principales vectores de dispersión de especies invasoras (Bax *et al.*, 2003). Los puertos deportivos contienen numerosos elementos flotantes que ofrecen una gran superficie para el establecimiento de organismos de las comunidades incrustantes o del *fouling* (Connell, 2000). Además, estas estructuras no suelen tratarse con productos *antifouling*, lo que favorece

el crecimiento de estos organismos (Minchin, 2007). De este modo, los puertos deportivos favorecen la rápida dispersión secundaria de las especies exóticas, pudiendo actuar como fuente de propágulos para la colonización de zonas naturales próximas y otras embarcaciones, las cuales transportarán dichas especies a otras regiones (Murray *et al.*, 2011; Ferrario *et al.*, 2017).

La bahía de Algeciras representa 30 km de la línea de costa del estrecho de Gibraltar, caracterizada por la presencia de numerosas áreas industriales (Wait *et al.*, 1990). La actividad de estas industrias ha generado un gradiente de polución a lo largo de la bahía que condiciona a

la comunidad macrobentónica sésil (Carballo *et al.*, 1996). El elevado grado de polución no solo favorece el dominio de especies generalistas, sino que, junto al intenso tráfico marítimo (Guerra-García *et al.*, 2015), hace de la bahía un *hotspot* de 'polución biológica' como consecuencia del asentamiento de especies exóticas (Ros *et al.*, 2015). La comunidad del *fouling* de la bahía de Algeciras está caracterizada por la dominancia del briozoo erecto *Bugula neritina* (Linnaeus, 1758) (Conradi *et al.*, 2000). Las principales características de este briozoo son: (1) presencia anual, (2) elevada complejidad estructural, (3) escasas estructuras defensivas, (4) baja compactación (Ros *et al.*, 2013) y (5) tolerancia a pinturas *antifouling* (Piola & Johnston, 2006). Estas características hacen de *B. neritina* un substrato capaz de albergar una comunidad epibionte muy diversa y una herramienta eficaz para el seguimiento temporal de las especies asociadas.

Los organismos dominantes en la comunidad vágil del *fouling* son los anfípodos (Crustacea, Peracarida) (Conradi *et al.*, 1997). Este orden de crustáceos está representado por casi 10000 especies, presentes en sistemas marinos, dulceacuícolas y terrestres (Lowry & Myers, 2017). Desempeñan un papel ecológico muy relevante, sirven de alimento a muchos peces y son útiles como bioindicadores de contaminación (Jiménez-Prada *et al.*, 2015; Guerra-García *et al.*, 2009).

Los objetivos de este estudio son (1) realizar un seguimiento estacional e interanual de la comunidad de anfípodos asociados a *B. neritina*, con especial atención a las especies exóticas y (2) comparar la composición de especies de anfípodos recolectados sobre el briozoo *B. neritina* (substrato seleccionado en el estudio) y los obtenidos mediante rascados de toda la comunidad del *fouling* de la pared de los pantalanes. De esta forma se podría verificar si el estudio de los anfípodos sobre *B. neritina* refleja la composición global de toda la comunidad de anfípodos de los pantalanes flotantes.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1 Área de estudio y recogida de muestras

El estudio se realizó en el puerto deportivo La

Alcaidesa (36°09'27.8"N 5°21'34.8"W), ubicado en el interior de la bahía de Algeciras.

Para el seguimiento estacional se tomaron tres réplicas al azar del briozoo *B. neritina* bimensualmente desde julio de 2010 hasta julio de 2011. Cada réplica consistió en una colonia bien desarrollada, separadas entre sí por, al menos, diez metros (Ros *et al.*, 2013b). Todas las muestras fueron tomadas del lateral de los pantalanes flotantes, cerca de la superficie del agua, y se fijaron en etanol 95%. Las variables temperatura (°C) y salinidad (psu) fueron medidas *in situ* con un conductivímetro CRISON MM40. Se tomaron tres réplicas al azar de ambas variables en cada muestreo, calculando su valor medio y desviación estándar.

Para el seguimiento interanual, se recolectaron tres réplicas al azar de *B. neritina* en julio de 2017 y a finales de abril en 2019. En julio de 2017 también se tomaron tres réplicas de toda la comunidad sésil. Las réplicas consistieron en cuadrículas de 15x15 cm de las que se retiró el *fouling* adherido a la superficie lateral del pantalán mediante rascado. Los organismos sésiles rascados fueron fijados en etanol 95%.

2.2 Procesamiento en el laboratorio

Cada réplica conservada en etanol se filtró mediante un tamiz de 0,5 mm de luz de malla. Los anfípodos se separaron y se identificaron hasta el nivel de especie y su abundancia se expresó en individuos/1000 ml de substrato. Dicho volumen se cuantificó mediante la diferencia entre el volumen final y el volumen inicial tras introducir el substrato en una probeta graduada rellena de agua.

2.3 Análisis estadísticos

Se realizaron análisis de la varianza (ANOVA) para comprobar si existían diferencias significativas en la abundancia (N), el número de especies (S), la diversidad expresada como el índice de Shannon-Wiener (H' , loge; Shannon & Weaver, 1963) y la equitatividad mediante el índice de Pielou (J' ; Pielou, 1966) entre las comunidades de *B. neritina* y del rascado en el año 2017. Previo a la ejecución del ANOVA, se realizó el test C de Cochran para estudiar la homocedasticidad entre los grupos. Los análisis

univariantes se realizaron con el programa GMAV 5. A nivel de comunidad, se realizaron análisis ANOVA multivariantes con permutaciones (PERMANOVA) con el objetivo de evaluar la existencia de diferencias en la estructura de la comunidad obtenida a partir de las rascados y la presente en las muestras de *B. neritina*. Los análisis PERMANOVA se basaron en una matriz de similaridad de Bray-Curtis a partir de los datos de abundancia de especies no transformados. Adicionalmente, para evaluar los cambios en la composición de especies, se realizó otro PERMANOVA basado en una matriz transformada por presencia/ausencia. Los análisis multivariantes se realizaron con el programa PRIMER v6 + PERMANOVA.

3. RESULTADOS

3.1 Seguimiento estacional

Durante el periodo 2010-2011, se recolectaron 4461 individuos asociados a *B. neritina*, pertenecientes a nueve especies de anfípodos (Tabla 1). La especie más abundante fue el anfípodo exótico *Jassa slatteryi* Conlan, 1990 con un 63,9%, seguida de los nativos *Caprella equilibra* Say, 1818 y *Elasmopus rapax* Costa, 1853, representando un 17,2% y un 6,3%, respectivamente. Estas tres especies estuvieron presentes en todos los meses de estudio.

El patrón de abundancia total mostró sus valores máximos durante los meses de mayo y julio (Lámina 1). Aunque este patrón estaba principalmente determinado por la dinámica temporal de *Jassa slatteryi*, otras

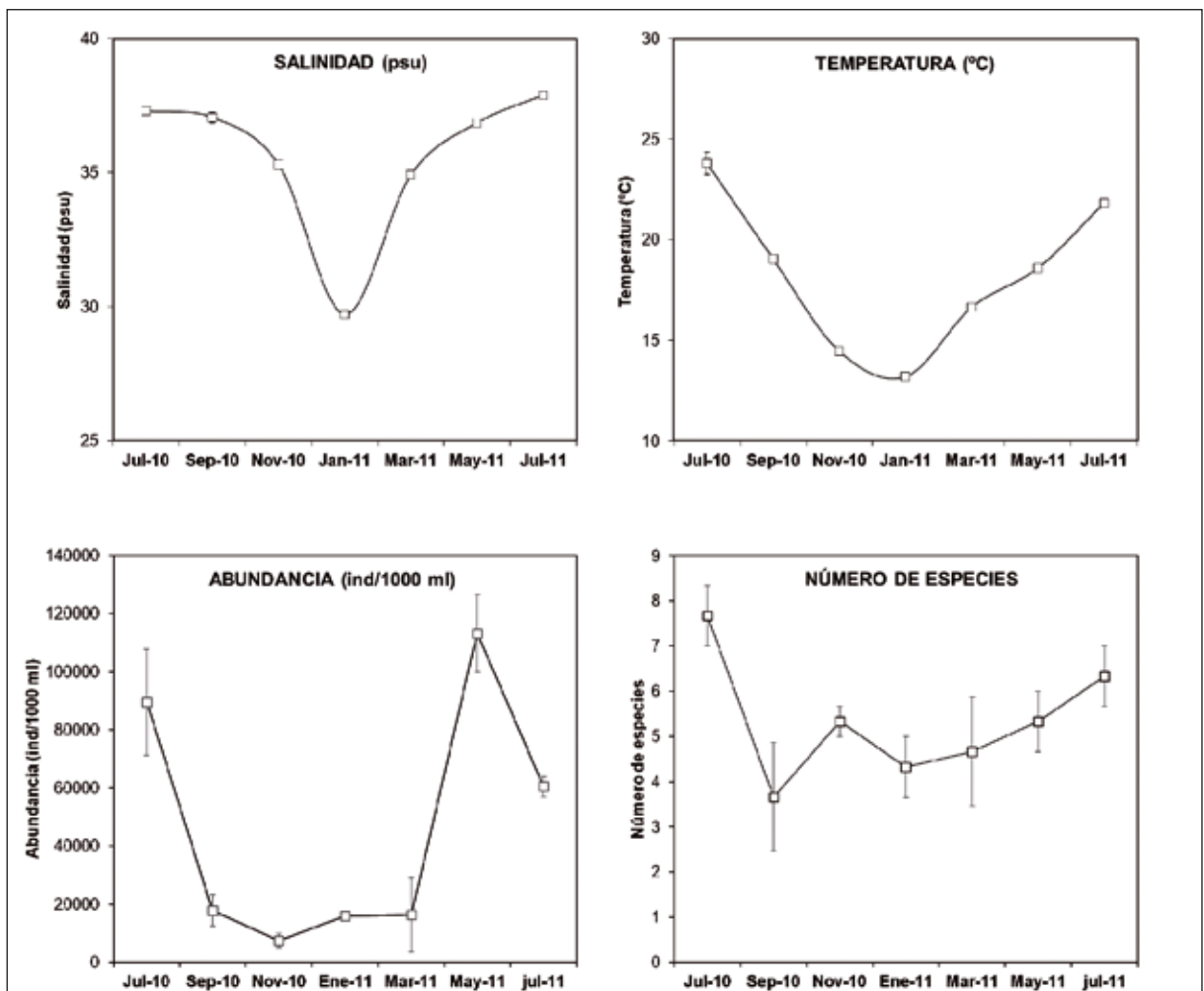


Lámina 1. Valores de salinidad, temperatura, abundancia y número de especies de anfípodos en el periodo julio 2010-julio 2011 (media \pm desviación estándar).

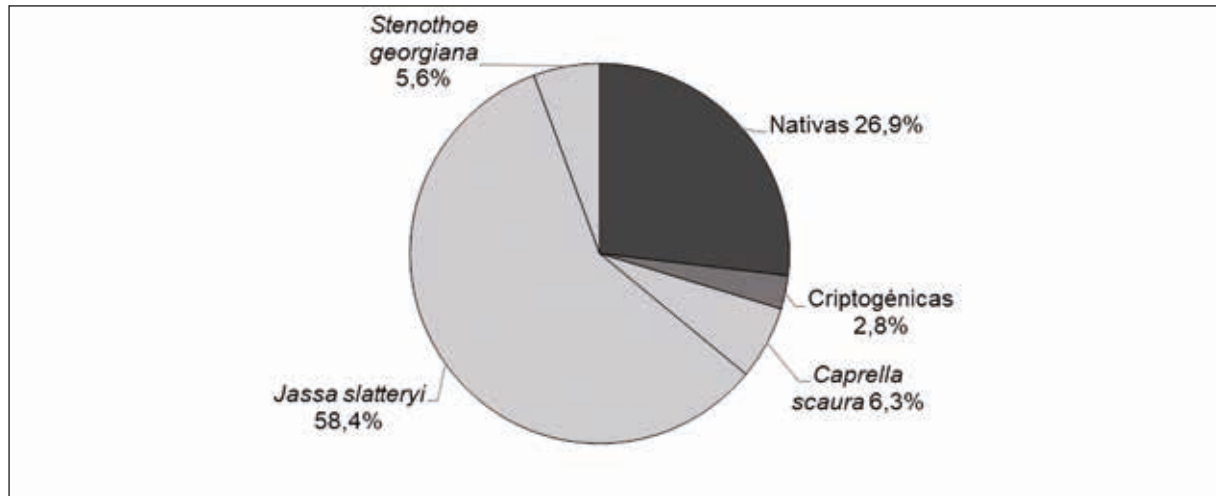


Lámina 2. Abundancia relativa (%) de especies nativas (gris oscuro), criptogénicas (gris) y exóticas (gris claro) presentes en *Bugula neritina* en el periodo julio 2010-julio 2011

especies dominantes tales como *C. equilibra*, *Apocorophium acutum* (Chevreux, 1908) o *Stenothoe georgiana* Bynum & Fox, 1977, también tuvieron las abundancias más altas durante estos meses.

Por otro lado, el número de especies de anfípodos alcanzó su máximo en julio de 2010, cuando las nueve especies estuvieron presentes simultáneamente. Se observó una tendencia creciente desde enero de 2010 hasta julio de 2011 (Lámina 1). Seis de las nueve especies estuvieron presentes en todos los meses de muestreo. *Gammaropsis maculata* (Johnston, 1828) solo apareció en julio de 2010 y *Coxischyrocerus inexpectatus* (Ruffo, 1959) estuvo ausente en septiembre de 2010 y en enero y mayo de 2011. Finalmente, la especie introducida *Stenothoe georgiana* fue encontrada en todos los meses de estudio, salvo en septiembre de 2010.

3.2 Variación interanual

Durante los muestreos interanuales se recolectaron 4970 anfípodos pertenecientes a diez especies. Nueve de estas especies fueron las mismas que las presentes en el seguimiento estacional del periodo 2010-2011. La décima especie fue el anfípodo caprélido exótico *Caprella scaura* Templeton, 1836 (Tabla 2).

Cinco de las diez especies estuvieron presentes durante todos los años de estudio, entre ellas las exóticas *J. slatteryi* y *S. georgiana*. Las

especies *Erichthonius brasiliensis* (Dana, 1853) y *Monocorophium acherusicum* (Costa, 1953) no se encontraron en las muestras de 2019. *Gammaropsis maculata* solo apareció en 2010. *C. equilibra* estuvo presente en 2010 y 2011, sin embargo, desapareció en 2017 y 2019, coincidiendo con la aparición en 2017 y 2019 de *C. scaura*.

Aunque solo tres de las diez especies presentes eran especies introducidas, *J. slatteryi*, *S. georgiana* y *C. scaura* representaron el 70,3% de los anfípodos asociados a *B. neritina* en el periodo de estudio (Lámina 2).

3.3 Comparación de la metodología

La contribución en porcentaje sobre el volumen total de cada uno de los substratos encontrados en el raspado fue la siguiente: *B. neritina* (66,4%), *Ellisolandia elongata* (26,2%), *Amathia verticillata* (5,6%), *Tricellaria inopinata* (0,9%) y *Mytilus* sp. (0,9%).

De las trece especies de anfípodos recolectadas en la comparación del raspado y de *B. neritina* de 2017, doce se encontraron en el raspado y ocho en el briozoo. *Monocorophium acherusicum* solo apareció en *B. neritina*, mientras que los anfípodos *Apolochus cf neapolitanus* (Della Valle, 1893), *Caprella acanthifera* Leach, 1814, *Lembos aff websteri* Spence Bate, 1857, *Phtisica marina* Slabber, 1769 y *Stenothoe monoculoides* (Montagu, 1813) estuvieron solo en el raspado. Sin embargo,

	Julio 2010	Septiembre 2010	Noviembre 2010	Enero 2011	Marzo 2011	Mayo 2011	Julio 2011
<i>Apocorophium acutum</i>	1283 ± 740	808 ± 467	588 ± 339	196 ± 113	368 ± 212	1381 ± 797	5541 ± 3199
<i>Caprella equilibra</i>	9731 ± 5618	11547 ± 6667	58 ± 33	1443 ± 833	236 ± 136	10426 ± 6019	10954 ± 6324
<i>Elasmopus rapax</i>	3736 ± 2157	8186 ± 4726	2567 ± 1482	505 ± 292	118 ± 68	962 ± 556	3250 ± 1876
<i>Erichthonius brasiliensis</i>	2488 ± 1437	866 ± 500	263 ± 152	330 ± 190	56 ± 32	5364 ± 3097	938 ± 542
<i>Gammaropsis maculata</i>	160 ± 93	0 ± 0	0 ± 0	0 ± 0	0 ± 0	0 ± 0	0 ± 0
<i>Coxischyrocerus inexpectatus</i>	1224 ± 706	0 ± 0	110 ± 63	0 ± 0	1060 ± 612	0 ± 0	165 ± 95
<i>Jassa slatteryi</i>	27241 ± 15728	3006 ± 1736	1629 ± 941	2740 ± 1582	19693 ± 11370	35862 ± 20705	17198 ± 9930
<i>Monocorophium acherusicum</i>	577 ± 333	192 ± 111	801 ± 462	577 ± 333	589 ± 340	3546 ± 2047	1443 ± 833
<i>Stenothoe georgiana</i>	1728 ± 998	289 ± 167	0 ± 0	716 ± 413	333 ± 192	2778 ± 1604	1470 ± 849

Tabla 1. Abundancia (individuos/1000 ml) de anfípodos asociados a *Bugula neritina* en los años 2010, 2011, 2017 y 2019 (media ± error estándar).

	Estatus	2010	2011	2017	2019
<i>Apocorophium acutum</i>	N	✓	✓	✓	✓
<i>Caprella equilibra</i>	N	✓	✓	✗	✗
<i>Caprella scaura</i>	I	✗	✗	✓	✓
<i>Elasmopus rapax</i>	N	✓	✓	✓	✓
<i>Erichthonius brasiliensis</i>	C	✓	✓	✓	✗
<i>Gammaropsis maculata</i>	N	✓	✗	✗	✗
<i>Coxischyrocerus inexpectatus</i>	N	✓	✓	✓	✓
<i>Jassa slatteryi</i>	I	✓	✓	✓	✓
<i>Monocorophium acherusicum</i>	C	✓	✓	✓	✗
<i>Stenothoe georgiana</i>	I	✓	✓	✓	✓

Tabla 2. Presencia/ ausencia y estatus de las especies de anfípodos asociados a *Bugula neritina* en los años 2010, 2011, 2017 y 2019 (N=nativa, C=criptogénica e I=introducida). Reemplazo por exclusión señalado en gris

todas las especies encontradas exclusivamente siguiendo una de las dos metodologías mostraron abundancias y frecuencias de aparición muy reducidas. Por otro lado, las tres especies introducidas se encontraron en ambas comunidades.

Los análisis multivariantes realizados no mostraron diferencias significativas en la estructura de la comunidad del rascado y la presente en *B. neritina*. Esta ausencia de diferencias fue obtenida tanto en el PERMANOVA realizado con los valores de abundancia sin transformar ($Pseudo-F=3,16$, $P=0,06$) como en el análisis realizado con los valores de presencia-ausencia (en este caso de una forma aún más evidente; $Pseudo-F=2,46$, $P=0,12$).

Los resultados del análisis ANOVA mostraron que no existían diferencias significativas entre la abundancia de anfípodos asociados a *B. neritina* (20366,67 ± 8717,86; media ± error estándar) y los correspondientes al rascado (6396,11 ± 2453,39) ($F=2,380$; $P=0,198$). Tampoco se encontraron

diferencias significativas en el número de especies (*B. neritina*: $6 \pm 0,58$; rascado: $8 \pm 0,58$, $F=6,000$; $P=0,070$), en la diversidad de Shannon H' (*B. neritina*: $1,16 \pm 0,29$; rascado: $1,37 \pm 0,04$, $F=1,468$; $P=0,292$) ni en la equitatividad de Pielou J' (*B. neritina*: $0,50 \pm 0,30$; rascado: $0,66 \pm 0,03$, $F=0,848$; $P=0,409$).

4. DISCUSIÓN

4.1 Seguimiento estacional

Las mayores abundancias de anfípodos se recolectaron durante los meses más cálidos, coincidiendo con el periodo de mayor abundancia del briozoo *B. neritina* (Ros *et al.*, 2015). Estudios previos en la bahía mostraron una correlación positiva entre la temperatura del agua y el número de colonias de *B. neritina*, así como entre el número de individuos de crustáceos peracáridos y el peso seco del briozoo (Conradi *et al.*, 2000). Por otra parte, individuos de una misma especie de anfípodo pueden mostrar diferentes patrones de abundancia estacional según la localización y

el substrato sobre el que se encuentren (Guerra-García *et al.*, 2015). No obstante, se han reportado patrones de abundancia similares para las especies aquí dominantes (*J. slatteryi*, *C. equilibra*, *A. acutum*) en otras áreas geográficas y sobre diferentes tipos de substratos (Crawford, 1937; Sconfiatti & Luparia, 1994; Jeong *et al.*, 2007). Por tanto, la dinámica poblacional de estas especies en la bahía de Algeciras parece deberse a las características intrínsecas de dichas especies, y no a la influencia del substrato.

El gradiente de contaminación de la bahía de Algeciras condiciona la abundancia y composición de la comunidad bentónica, marcando dos zonas: una externa en la entrada de la Bahía, caracterizada por un elevado hidrodinamismo y poca materia orgánica en suspensión, y una interna con poco hidrodinamismo y mucha materia en suspensión (Carballo *et al.*, 1996). El puerto de la Alcaidesa se dispone en una zona relativamente interna de la bahía de Algeciras. Estudios previos han demostrado que los anfípodos asociados a *B. neritina* más abundantes en las estaciones internas de la bahía de Algeciras pertenecían a la familia *Ischyroceridae*, salvo en los meses de invierno (Conradi *et al.*, 1997). De hecho, los miembros de esta familia en el periodo 2010-2011, *J. slatteryi*, *C. inexpectatus* y *E. brasiliensis*, representaron el 67,7% de la comunidad de anfípodos. Una hipótesis para explicar la dominancia de esta familia puede ser la cantidad de materia orgánica en suspensión. Muchas especies de la familia *Ischyroceridae*, como el género *Jassa*, son tubícolas semisésiles, filtradores y detritívoros que construyen tubos con materia orgánica y suelen encontrarse asociados a briozoos (Fernandez-Gonzalez & Sanchez-Jerez, 2017). De esta manera, el elevado nivel de materia orgánica en suspensión de la estación interna de la Bahía favorecería la creación de numerosos microhábitats por este tipo de anfípodos. Sin embargo, otras especies igualmente tubícolas y detritívoras, como *A. acutum*, no alcanzan abundancias tan elevadas como las observadas para *J. slatteryi*, por lo que deben de existir otros factores, además de la materia en suspensión, que expliquen la elevada abundancia de esta especie. El éxito en la dominancia de esta especie puede deberse a

tres características: (1) elevada tasa reproductiva, (2) ciclo de vida anual con dos periodos de reclutamiento y (3) elevada tolerancia a la polución (Jeong *et al.*, 2007; Fernandez-Gonzalez & Sanchez-Jerez, 2017).

El número de especies y la composición específica a lo largo de los meses de estudio es bastante similar. Estudios previos indican que, a diferencia de la comunidad de las estaciones externas, las estaciones internas de la Bahía presentan comunidades más homogéneas, con especies adaptadas a la turbidez y a los elevados niveles de polución (Conradi *et al.*, 2000).

4.2 Variación interanual

4.2.1 *Caprella scaura*

En el presente estudio, la especie no se encontró en 2010 ni en 2011. Sin embargo, ya estuvo presente en 2017 y se mantuvo en 2019 por lo que parece que *C. scaura* llegó al puerto de la Alcaidesa en el período comprendido entre 2011 y 2017. Aunque el origen de *C. scaura* es desconocido, la especie fue descrita por Templeton en 1816 a partir de ejemplares de Mauricio, en el suroeste del océano y hoy día se ha extendido a numerosas localizaciones, donde se considera una especie invasora Índico (Ros *et al.*, 2013a). *C. scaura* fue detectada por primera vez en el Mediterráneo en 1994, Italia (Krapp *et al.*, 2006). En 2005, fue identificada por primera vez en la península ibérica en la bahía de Roses (Girona) (Martinez & Adarraga, 2008), siendo detectada posteriormente (2009-2010) en varios puertos de la provincia de Cádiz, como en el puerto de Chipiona o en puerto América (Guerra-García *et al.*, 2011). Actualmente, es uno de los epibiontes dominantes asociados a briozoos y cnidarios en los puertos del sur de la Península (Ros *et al.*, 2015).

Como sucede en muchos otros crustáceos peracáridos, la capacidad de dispersión de los caprelidos es muy reducida, ya que tienen desarrollo directo, sin fase larvaria, y sus apéndices abdominales, utilizados para nadar en otros anfípodos, están muy reducidos (Ros *et al.*, 2013b). Uno de los principales vectores de dispersión para este tipo de especies exóticas marinas es el transporte asociado a las especies sésiles que componen el *fouling* del casco de los

barcos recreativos (Bax *et al.*, 2003). Aunque dichas embarcaciones son un vector eficaz para la dispersión secundaria entre ecosistemas muy transformados, no parecen ser exitosos en la expansión hacia ambientes naturales (Ros, 2015). Esto es debido a que los hábitats artificiales son muy homogéneos entre sí, con estructuras, grado de turbidez y composición del *fouling* similares, lo que favorece la dispersión de especies exóticas entre puertos deportivos (Ros *et al.*, 2014).

Los pantalanes flotantes ofrecen una gran superficie, siempre sumergida y susceptible de ser colonizada (Minchin, 2012). Aunque los barcos deportivos pasan más tiempo amarrados que los comerciales (Floerl, 2002), sus desplazamientos exponen a la comunidad del *fouling* de su casco a fuertes corrientes. Por tanto, los pantalanes podrían actuar como un reservorio estable para *C. scaura*, y las boyas de amarre como intermediaria entre las estructuras artificiales del puerto y el casco del barco (Molina *et al.*, 2017).

La afinidad entre el briozoo *B. neritina* y *C. scaura* puede deberse a la similitud morfológica y cromática entre ambas especies y al bajo grado de compactación de *Bugula*, lo que permite a los caprélidos penetrar en el briozoo y evitar la depredación (Ros *et al.*, 2013b). Por otro lado, la estructura tridimensional del briozoo permite a estos caprélidos ascender en la columna de agua y obtener la materia orgánica en suspensión de la cual esta especie se alimenta (Guerra-García & Tierno de Figueroa, 2009; Ros *et al.*, 2014; Cunha *et al.*, 2017).

Hasta la llegada de *C. scaura*, *C. equilibra* era uno de los caprélidos más abundantes en el *fouling* de los puertos del Mediterráneo (Ruffo & Bellan-Santini, 1993), observándose las abundancias más altas en asociación con *B. neritina* (Conradi *et al.*, 1997, 2000; Ros *et al.*, 2013b). Estudios previos revelaron que ambas especies de caprélidos eran ecológicamente similares y que existía una marcada segregación espacial en los puertos de la península ibérica, con escasa coexistencia (Ros *et al.*, 2015). En aquellas estaciones donde llegaba *C. scaura*, su congénere *C. equilibra* estaba ausente (Guerra-García *et al.*, 2011). Ros *et al.* (2015) sugirieron que las causas de la competencia entre *C. scaura* y *C. equilibra* eran: (1) ambas habitan climas tropicales y

templados, (2) se asocian a sustratos similares, (3) son detritívoros y oportunistas, (4) tienen alta capacidad de dispersión a través de vectores similares y (5) su dinámica reproductiva coincide. Posiblemente el éxito ecológico de *C. scaura* frente a *C. equilibra* sea multifactorial. Las características que hacen a *C. scaura* más competitiva pueden estar relacionadas con la existencia de cuidado parental, un comportamiento más agresivo y la mejor capacidad para adaptar su dieta según el ambiente que habite (Ros *et al.*, 2014; Gavira-O'Neill *et al.*, 2016).

El estrecho de Gibraltar es una zona de especial interés para el estudio de la coexistencia y exclusión de estos dos caprélidos. Los puertos ubicados en el Estrecho están influenciados por mezcla de aguas procedentes del océano Atlántico y del mar Mediterráneo, siendo esta una zona de transición entre áreas dominadas por una y otra especie. Los muestreos de Ros *et al.* (2015) en 2011 relevaron que *C. scaura* dominaba los puertos del golfo de Cádiz, mientras que *C. equilibra* dominaba el mar de Alborán, incluyendo al puerto de La Alcaidesa. El presente estudio refleja una clara sustitución de *C. equilibra* por *C. scaura*, reforzando por tanto los resultados obtenidos por Ros *et al.* (2015) referentes a la escasa capacidad de las dos especies para coexistir en una misma localidad. En el puerto de la Alcaidesa esta sustitución se produjo entre los años 2011 y 2017.

4.2.2 *Jassa slatteryi*

J. slatteryi fue la especie dominante en todos los años de muestreo. Este anfípodo, originario del océano Pacífico, fue registrado por primera vez en el Mediterráneo en Rovinj (Croacia) (Conhlan, 1990). Recientemente también ha sido identificado en las costas de España, Malta y Croacia (Bonifazi *et al.*, 2018). Sin embargo, ya había sido detectado durante muestreos en 2011, asociada a sustrato artificial en cuevas submarinas del mar de Alborán, en el sureste de la península ibérica (Navarro-Barranco *et al.*, 2015). Por tanto, el presente estudio, con individuos recolectados en 2010, constituiría el registro más antiguo de *J. slatteryi* en la costa española del Mediterráneo. Algunos autores afirman que su presencia en el Mediterráneo

había sido subestimada en estudios previos por las similitudes morfológicas entre especies del género *Jassa* (Fernandez-Gonzalez & Sanchez-Jerez, 2017). Su elevada tolerancia a la polución y su dominancia en el *fouling* hacen que los barcos recreativos y comerciales sean el vector más probable para su entrada en el Mediterráneo (Bonifazi *et al.*, 2018).

A diferencia de lo ocurrido con *C. scaura*, se desconoce el efecto del establecimiento de *J. slatteryi* en especies bentónicas ecológicamente similares.

4.2.3 *Stenothoe georgiana*

Otra de las especies exóticas detectadas en este estudio fue *S. georgiana*, nativo de la costa americana del océano Pacífico y descrito originalmente asociado a esponjas y briozoos. El primer registro de este anfípodo en el Mediterráneo fue en el *fouling* de granjas de peces en Alicante y Murcia en 2010 (Fernandez-Gonzalez & Sanchez-Jerez, 2017). Estudios posteriores revelaron su presencia en la costa italiana del Mediterráneo, desde el Mar Liguria hasta Sardinia (Ferrario *et al.*, 2017). A pesar de su reciente registro en el Mediterráneo, se cree que *S. georgiana* ha estado siendo subestimada, de manera similar a lo sucedido con *J. slatteryi* (Ulman *et al.*, 2017).

La acuicultura parece ser el vector más probable para su entrada en el Mediterráneo (Fernandez-Gonzalez & Sanchez-Jerez, 2017), aunque los barcos recreativos pueden haber contribuido a su dispersión (Ulman *et al.*, 2017).

4.3 Comparación de la metodología

La comunidad del *fouling* de la bahía de Algeciras muestra una clara dominancia de *B. neritina* sobre estructuras artificiales, típica del *fouling* de aguas cálidas (Conradi *et al.*, 2000).

Tal y como refleja Guerra-García *et al.* (2015), la composición de la comunidad del *fouling* puede ser característica de cada puerto. Minchin (2012) remarca la utilidad de los puertos deportivos como zonas de muestreo, debido a que el *fouling* queda restringido a los laterales de los pantalanes, siempre sumergidos al desplazarse con la marea. La heterogeneidad de especies sésiles del *fouling* y su facilidad para la recolección en los puertos

deportivos (Guerra-García *et al.*, 2015) hacen del rascado de la comunidad sésil un método sencillo y eficaz para estudiar la comunidad epibionte de la zona. Sin embargo, la composición y abundancia de la comunidad sésil varían tanto espacial como temporalmente (Gavira-O'Neill *et al.*, 2016). Por tanto, las diferencias estacionales en la comunidad vágil debidas a su ciclo de vida o a los cambios ambientales pueden quedar enmascaradas por la influencia de los cambios en el substrato sésil. Por ello, la recolección de un único substrato puede favorecer la comparación espacio-temporal de las comunidades vágiles epibiontes.

Los análisis uni y multivariantes reflejaron la ausencia de diferencias significativas entre los dos métodos de muestreo (rascado vs recolección de *B. neritina*). Por tanto, podemos considerar que las dos metodologías ofrecen la misma información sobre la macrofauna de la bahía. Utilizar a *B. neritina* en lugar de toda la comunidad ofrece varias ventajas: (1) no requiere tener que identificar varias especies sésiles que forman el substrato, (2) está presente durante todo el año y en muchos puertos deportivos y (3) evita las diferencias en la comunidad vágil inherentes a las variaciones en la comunidad sésil.

5. CONCLUSIONES

Los puertos deportivos juegan un papel fundamental en la dinámica de invasión de especies marinas, actuando como reserva de muchos organismos exóticos. El estudio de una única especie sésil presente durante todo el año, como *B. neritina*, permite monitorizar la comunidad vágil del puerto, determinando los momentos de entrada y establecimiento de especies invasoras. El seguimiento estacional de *B. neritina* reveló un aumento de la abundancia de anfípodos asociados durante los meses más cálidos, coincidiendo con el momento de mayor abundancia de la especie dominante *J. slatteryi*. Por otro lado, durante el seguimiento interanual se detectó la presencia de los anfípodos invasores *C. scaura*, *J. slatteryi* y *S. georgiana*. Este estudio constituiría la cita más antigua de *J. slatteryi* en las costas españolas del Mediterráneo. Además, también sitúa el establecimiento de *C. scaura* en el puerto de la Alcadesa entre los años 2011 y 2017. Finalmente, la comparación entre la comunidad

asociada a *B. neritina* y toda la comunidad sésil no mostró diferencias significativas, lo que, junto con su sencilla recolección, hacen de este briozoo un substrato adecuado para evaluar el estado de las comunidades de epifauna vágil de puertos deportivos. ■

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a Irene Cueva, Ángela Saavedra, Manuel Gonzalo-Macías, Sofía Ruiz de Velasco, María Pastor, Gemma Martínez-Laiz y Macarena Ros por la recogida y la separación de las muestras del presente estudio.

También agradecemos al Ministerio de Economía y Competitividad (Proyecto CGL 2017-82739-P, cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER).

REFERENCIAS

- Bax, N., Williamson, A., Agüero, M., González, E. and Geeves, W. (2003). "Marine invasive alien species: a threat to global biodiversity". *Marine Policy*, 27(4), pp. 313-323.
- Bonifazi, A., Mancini, E. and Ventura, D. (2018). "First record of the invasive and cryptogenic species *Jassa slatteryi* Conlan, 1990 (Crustacea: Amphipoda) in Italian coastal waters". *Journal of Sea Research*, 136, pp. 37-41.
- Conlan, K. (1990). "Revision of the crustacean amphipod genus *Jassa* Leach (*Corophioidea: Ischyroceridae*)". *Canadian Journal of Zoology*, 68(10), pp. 2031-2075.
- Connell, S. (2000). "Floating pontoons create novel habitats for subtidal epibiota". *Journal of Experimental Marine Biology and Ecology*, 247(2), pp. 183-194.
- Conradi, M., López-González, P. and García-Gómez, C. (1997). "The Amphipod Community as a Bioindicator in Algeciras Bay (Southern Iberian Peninsula) Based on a Spatio-Temporal Distribution". *Marine Ecology*, 18(2), pp. 97-111.
- Conradi, M., López-González, P., Cervera, J. and García-Gómez, J. (2000). "Seasonality and spatial distribution of peracarids associated with the bryozoan *B. neritina* in Algeciras Bay, Spain". *Journal of Crustacean Biology*, 20(2), pp. 334-349.
- Crawford, G.I. (1937). "A review of the amphipod genus *Corophium*, with notes on the British species". *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 21(2), pp. 589-630.
- Cunha, A., Maruyama, P. and Jacobucci, G. (2017). "Epiphytic hydroids (*Cnidaria, Hydrozoa*) contribute to a higher abundance of caprellid amphipods (*Crustacea, Peracarida*) on macroalgae". *Hydrobiologia*, 808(1), pp. 251-264.
- Fernandez-Gonzalez, V. and Sanchez-Jerez, P. (2017). "Fouling assemblages associated with off-coast aquaculture facilities: an overall assessment of the Mediterranean Sea". *Mediterranean Marine Science*, 18(1), p. 87.
- Ferrario, J., Caronni, S., Occhipinti-Ambrogi, A. and Marchini, A. (2017). "Role of commercial harbours and recreational marinas in the spread of non-indigenous fouling species". *Biofouling*, 33(8), pp. 651-660.
- Floerl, O. (2002). "Intracoastal spread of fouling organisms by recreational vessels". PhD. James Cook University.
- Gavira-O'Neill, K., Guerra-García, J., Moreira, J. and Ros, M. (2016). "Mobile epifauna of the invasive bryozoan *Tricellaria inopinata*: is there a potential invasional meltdown?" *Marine Biodiversity*, 48(2), pp. 1169-1178.
- Guerra-García, J. and Tierno de Figueroa, J. (2009). "What do caprellids (*Crustacea: Amphipoda*) feed on?" *Marine Biology*, 156(9), pp. 1881-1890.
- Guerra-García, J., Ros, M. and Baeza-Rojano, E. (2015). "Seasonal fluctuations and dietary analysis of fouling caprellids (*Crustacea: Amphipoda*) from marinas of southern Spain". *Marine Biology Research*, 11(7), pp. 703-715.
- Guerra-García, J.M., Baeza-Rojano, E., Cabezas, Díaz-Pavón J.J., Pacios, I., García-Gómez, J.J., (2009). "The amphipods *Caprella penantis* and *Hyale schmidtii* as biomonitors of trace metal contamination in intertidal ecosystems of Algeciras Bay, Southern Spain". *Marine Pollution Bulletin* 58, pp. 765-786.
- Guerra-García, J., Ros, M., Dugo-Cota, A., Burgos, V., Flores-León, A., Baeza-Rojano, E., Cabezas, M. and Núñez, J. (2011). "Geographical expansion of the invader *Caprella scaura* (*Crustacea: Amphipoda: Caprellidae*) to the East Atlantic coast". *Marine Biology*, 158(11), pp. 2617-2622.

- Jeong, S., Yu, O. and Suh, H. (2007). "Life History and Reproduction of *Jassa slatteryi* (Amphipoda, Ischyroceridae) on a Seagrass Bed (*Zostera Marina* L.) in Southern Korea". *Journal of Crustacean Biology*, 27(1), pp. 65-70.
- Jiménez Prada, P., Hachero Cruzado, I., & Guerra García, J. M. (2015). "Importancia de los anfípodos en la dieta de especies de interés acuícola del litoral andaluz". *Zoologica baetica*, 26, 3-29.
- Krapp, T., Lang, C., Libertini, A. and Mezler, R., (2006). "*Caprella scaura* Templeton, 1836 sensu lato (Amphipoda: Caprellidae) in the Mediterranean". *Organisms Diversity & Evolution*, 6(2), pp. 77-81.
- Lowry, J. and Myers, A. (2017). "A Phylogeny and Classification of the Amphipoda with the establishment of the new order *Ingolfiellida* (Crustacea: Peracarida)". *Zootaxa*, 4265(1), p. 1.
- Martínez, J. and Adarraga, I. (2008). "First record of invasive caprellid *Caprella scaura* Templeton, 1836 sensu lato (Crustacea: Amphipoda: Caprellidae) from the Iberian Peninsula". *Aquatic Invasions*, 3(2), pp. 165-171.
- Micael, J., Jardim, N., Núñez, C., Occhipinti-Ambrogi, A. and Costa, A. (2016). "Some Bryozoa species recently introduced into the Azores: reproductive strategies as a proxy for further spread". *Helgoland Marine Research*, 70(1), p. 7.
- Minchin, D. (2007). "Rapid coastal survey for targeted alien species associated with floating pontoons in Ireland". *Aquatic Invasions*, 2(1), pp. 63-70.
- Minchin, D. (2012). "Rapid assessment of the bryozoan, *Zoobotryon verticillatum* (Delle Chiaje, 1822) in marinas, Canary Islands". *Marine Pollution Bulletin*, 64(10), pp. 2146-2150.
- Molina, S., Ros, M. and Guerra-García, J. (2017). "Distribution of the Invasive Caprellid *Caprella scaura* (Crustacea: Amphipoda) in Cádiz Marina, Southern Spain: Implications for its Dispersal". *Thalassas: An International Journal of Marine Sciences*, 33(2), pp. 81-86.
- Murray, C.C., Pakhomov, E.A., Therriault, T.W. (2011) "Recreational boating: a large unregulated vector transporting marine invasive species". *Biodiversity Research*, 17(6), pp. 1161-1172.
- Navarro-Barranco, C., Guerra-García, J., Sánchez-Tocino, L., Ros, M., Florido, M. and García-Gómez, J. (2015). "Colonization and successional patterns of the mobile epifaunal community along an environmental gradient in a marine cave". *Marine Ecology Progress Series*, 521, pp. 105-115.
- Pielou, E. (1966). "The measurement of diversity in different types of biological collections". *Journal of Theoretical Biology*, 13, pp. 131-144.
- Piola, R. and Johnston, E. (2005). "Differential tolerance to metals among populations of the introduced bryozoan *B. neritina*". *Marine Biology*, 148(5), pp. 997-1010.
- Ros, M. (2015). "Dinámica de distribución de los caprelidos (Crustacea: Amphipoda) introducidos en el Mar Mediterráneo y en aguas adyacentes. Distribución global, ecología y vectores de propagación". Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- Ros, M., Guerra-García, J., González-Macías, M., Saavedra, Á. and López-Fe, C. (2013b). "Influence of fouling communities on the establishment success of alien caprellids (Crustacea: Amphipoda) in Southern Spain". *Marine Biology Research*, 9(3), pp. 261-273.
- Ros, M., Guerra-García, J., Navarro-Barranco, C., Cabezas, M. and Vázquez-Luis, M. (2013a). "The spreading of the non-native caprellid (Crustacea: Amphipoda) *Caprella scaura* Templeton, 1836 into southern Europe and northern Africa: a complicated taxonomic history". *Mediterranean Marine Science*, 15(1), p. 145.
- Ros, M., Tierno de Figueroa, J., Guerra-García, J., Navarro-Barranco, C., Lacerda, M., Vázquez-Luis, M. and Masunari, S. (2014). "Exploring trophic strategies of exotic caprellids (Crustacea: Amphipoda): Comparison between habitat types and native vs introduced distribution ranges". *Estuarine, Coastal and Shelf Science*, 139, pp. 88-98.
- Ros, M., Vázquez-Luis, M. and Guerra-García, J. (2015). "Environmental factors modulating the extent of impact in coastal invasions: The case of a widespread invasive caprellid (Crustacea: Amphipoda) in the Iberian Peninsula". *Marine Pollution Bulletin*, 98(1-2), pp. 247-258.
- Ruffo, S. and Bellan-Santini, D. (1993). "The Amphipoda of the Mediterranean". Monaco: Institut Oceanographique, Part 4.

- Sconfietti, R. and Luparia, P. (1995) "Population Ecology of the Amphipod *Caprella equilibra* Say in a Lagoon Estuary (Northern Adriatic Sea, Italy)". *Marine Ecology*, 16(1), pp. 1-11.
- Shannon C.E. and Weaver W. (1963). "The mathematical theory of communication". University of Illinois Press, Urbana.
- Ulman, A., Ferrario, J., Occhpinti-Ambrogi, A., Arvanitidis, C., Bandi, A., Bertolino, M., Bogi, C., Chatzigeorgiou, G., Çiçek, B., Deidun, A., Ramos-Esplá, A., Koçak, C., Lorenti, M., Martinez-Laiz, G., Merlo, G., Princisgh, E., Scribano, G. and Marchini, A. (2017). "A massive update of non-indigenous species records in Mediterranean marinas". *PeerJ*, 5, p. e3954.
- Wait, C., M. Suárez Castaño, and J. A. Muñoz Leyva. (1990). "Balance de materia contaminante a la Bahía de Algeciras". *Seminarios de Química Marinas*, 5, pp. 229-241.
- Zenetos, A., Gofas, S., Morri, C., Rosso, A., Violanti, D., García-Raso, J.E., Çinar, M.E., Almogi-Labin, A., Ates, A.S., Azurro, E., Ballesteros, E., Bianchi, C.N., *et al.* (2012). "Alien species in the Mediterranean by 2012. A contribution to the application of European Union's Marine Strategy Framework Directive (MSFD). Part 2. Introduction trends and pathways". *Mediterranean Marine Science*, 13(2), pp. 328-352.

Pablo Sáenz-Arias / Carlos Navarro-Barranco / José Manuel Guerra-García

Laboratorio de Biología Marina, Departamento de Zoología, Facultad de Biología, Universidad de Sevilla

Cómo citar este artículo:

Pablo Sáenz-Arias, Carlos Navarro-Barranco y José Manuel Guerra-García (2020). "Seguimiento temporal de la comunidad de anfípodos (Crustacea, Peracarida) asociada al briozoo *Bugula neritina* en el puerto deportivo de La Alcaidesa (La Línea de la Concepción, Cádiz)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 183-194



Argomento

Alfredo Valencia y Juan Emilio Ríos
Editorial Imagenta, Tarifa 2020

64 páginas / 12 €

En esta selección de poemas a dúo, Alfredo Valencia es de esos seres que van dejando huellas por donde quiera que pasan. Fiel enamorado de la Naturaleza, hasta el punto de querer fundirse con ella. Quiere abrazarla, mirarla, olerla, escucharla... Atrapar los instantes mágicos con su cámara. Todas estas vivencias las extrae de lo que le rodea y las convierte en sentimientos propios. Juan Emilio Ríos sigue en su línea de componer los poemas que le fueron inspirados por las emociones externas desprendidas de la música o la belleza del Arte. Tesoros de incalculable valor para él y fuente de su creatividad. Entre los dos autores, cada uno aportando su visión, nos ofrecen un trabajo diferente del que podemos disfrutar en la soledad de nuestro sillón favorito. ■



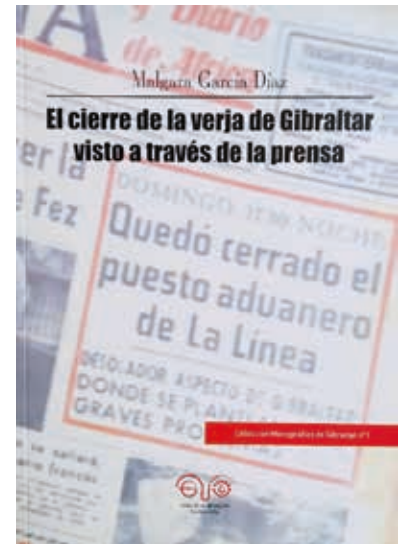
El Campo de Gibraltar y sus retos de futuro: El Brexit como amenaza y como oportunidad

Pedro Ríos Calvo
Editorial Imagenta, Tarifa 2020

176 páginas / 15 €

Tras la decisión británica de romper con la Unión Europea, cabría preguntarse si el futuro para el Campo de Gibraltar se presenta halagüeño o si, por el contrario, la Comarca está condenada a permanecer en el ostracismo al que ha sido condenada en los últimos tres siglos. Según el autor de este libro, el *Brexit* se ha presentado en la zona como si fueran nubarrones amenazadores en el horizonte, y bien pudiera ser el preludio de alguno de los temidos temporales de vendaval que a veces la azotan. Por eso, muchos ven el *Brexit* como un verdadero problema que podría coadyuvar a que la Comarca siguiera permaneciendo en ese ostracismo secular en el que se encuentra. Pero no es menos cierto que otros ven en el *Brexit*

una auténtica oportunidad, que puede suponer el despegue de la Comarca hacia el desarrollo que todos deseamos. Lo cierto es que el *Brexit* ha supuesto una crisis importante, no solamente en la Comarca, sino también, y sobre todo, en la propia colonia inglesa. ■



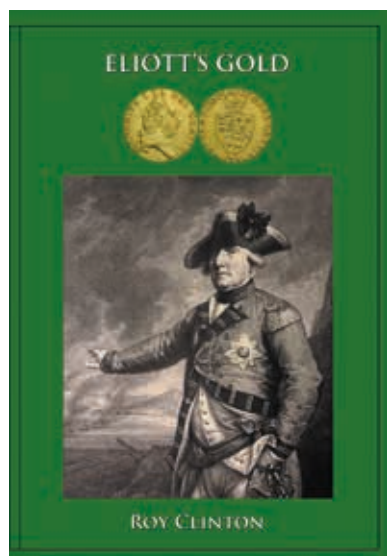
El cierre de la verja de Gibraltar visto a través de la prensa

Malgara García Díaz
Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar, Jimena de la Frontera, 2020

152 páginas / 10 €

En junio de 1969 se procedió al cierre de la Verja de Gibraltar, decisión adoptada desde el lado español, por el Gobierno de Franco. El libro hace un recorrido por los acontecimientos que le precedieron –la otorgación de una Constitución a Gibraltar por parte del Parlamento británico– y le sucedieron –hasta llegar a la supresión del

ferry y de las comunicaciones telefónicas– de la mano de 6 periódicos, tanto españoles, como gibraltareños y uno de Tánger. Las resoluciones de la ONU, las respuestas del Gobierno inglés y las actuaciones del Régimen, se analizan, junto a las reacciones desde diferentes puntos de vista y las distintas sensibilidades de los periodistas que realizaron las crónicas. Atención preferente se presta al enorme impacto que estos hechos tuvieron en la Comarca –inmersa en los intentos de sacarla de su atraso a través del Plan de Desarrollo–, especialmente en La Línea, de donde eran la mayoría de los trabajadores que perdieron sus puestos de trabajo. ■

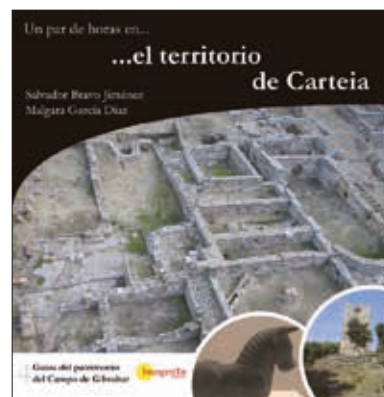


Elliott's Gold

Roy Clinton
Two Pillars Press, 2020
20 libras

Con una tirada de apenas 250 ejemplares, el gibraltareño Roy Clinton se adentra de nuevo en el trabajo histórico con una obra dedicada a narrar un

evento poco conocido de la historia de Gibraltar. Clinton, que ya ha escrito sobre historia del Peñón en varias ocasiones en el Gibraltar Heritage Journal, publica en este libro la presión que ejerció quien fuera gobernador de Gibraltar durante el Gran Asedio, el general George Augustus Elliott, para obtener una recompensa por la destrucción de las célebres baterías flotantes ideadas por el ingeniero D'Arcon y la captura del San Miguel. Como destaca en su prólogo el historiador Sam Benady, Clinton ha realizado un trabajo infatigable de investigación que ha puesto al descubierto la gestión en el Parlamento y en otros lugares que hizo Elliott con el Almirantazgo (en especial con el comandante naval Roger Curtis) y que tuvo como resultado la obtención de 30.000 libras, que serían el equivalente actual de casi cuatro millones y medio de libras, que fueron repartidas entre los vencedores. Según ha señalado el propio autor, “fue un movimiento audaz por parte de Elliott”. El libro se publicó a mediados de septiembre de 2020, y ya ha cosechado bastantes comentarios positivos por parte de la prensa y de otros historiadores. ■



Un par de horas en... el territorio de Carteia

Salvador Bravo Jiménez
Malgara García Díaz
Imagenta - Tarifa 2019
100 páginas. 10 €

La fundación de Carteia a finales del siglo VIII a.C. se inscribe en el proceso colonizador que los viajeros procedentes del Mediterráneo oriental realizaban hacia las Columnas de Hércules desde un par de siglos antes. Queda justificada por su privilegiada posición en la bahía de Algeciras, por lo que desempeñó un papel esencial en el poblamiento antiguo del Campo de Gibraltar. Sin embargo, este enclave urbano no se puede explicar sin su territorio, plagado de yacimientos arqueológicos que fueron enclaves con funciones defensivas, militares, comerciales... Su exposición conjunta aporta a esta guía patrimonial el valor novedoso de explicar la población en función de su territorio, que le debía todo a esta ciudad y viceversa.

La historia de Carteia quedó truncada por la derrota de Pompeyo ante Julio César. Después, languideció a la sombra de Iulia Traducta –Algeciras–, sucediéndose desde entonces las etapas visigoda, musulmana y cristiana. ■



Un par de horas en... las torres almenaras del Campo de Gibraltar

Ángel J. Sáez Rodríguez
Imagenta, Tarifa 2017
100 páginas. 10 €

Esta guía patrimonial ofrece a los visitantes del Campo de Gibraltar diez rutas a pie, en bicicleta o en vehículo a motor, aptas para todos los estados de forma y todas las edades, con el factor común de la visita a las torres almenaras de sus costas. Eran estas las atalayas dispuestas por el Estado para la vigilancia de la frontera marítima del estrecho de Gibraltar desde la Edad Media hasta los inicios del siglo XIX. Su finalidad era advertir de la llegada de piratas y corsarios turcos y berberiscos, que saqueaban frecuentemente los despoblados territorios costeros del sur peninsular. Existen vestigios de numerosas torres de vigía, conocidas como almenaras, cuya visita ofrece extraordinarias vistas sobre el mar, con África y el Peñón como escenario habitual. ■



Un par de horas en... los castillos del Campo de Gibraltar

Antonio Torremocha Silva
Imagenta, Tarifa 2017
100 páginas. 10 €

Guía de visita por las fortalezas medievales de la comarca del Estrecho que dejaron en varios de sus municipios el apelativo «de la frontera». Son numerosos y variados los vestigios que de la Edad Media quedan en esta comarca, desde las torres exentas distribuidas por todo el territorio, a castillos como el de Carteia, villas fortificadas del tipo de Castellar y Jimena y ciudades portuarias amuralladas como Tarifa, Algeciras y Gibraltar. Estas fortificaciones desempeñaban diversas funciones, según fuese su emplazamiento, relativas a la defensa, el comercio y las comunicaciones, dado que los castillos podían ser todo eso a la vez: lugar de vida, de protección, de intercambio, de civilización. Y, a veces, lugar de guerra y muerte. Las fortalezas que se propone visitar en esta guía no surgían tal y como las conocemos, sino que son el resultado de prolongados procesos constructivos, restauradores y de ampliación hasta alcanzar su estado actual. ■



Un par de horas en... el castillo califal de Tarifa

Pedro Gurriarán Daza
Imagenta, Tarifa 2018
100 páginas. 10 €

Guía patrimonial para los visitantes de la fortaleza medieval tarifeña, que plantea diversos itinerarios en torno a este castillo, obra genuina y sin par en la frontera sur del Califato de Córdoba. De entre todas las fortalezas de las orillas del estrecho de Gibraltar, la de Tarifa destaca por su singularidad constructiva, por el papel estratégico que estaba llamada a desempeñar y por el personajes, ni relevantes instituciones. Por el contrario son los aspectos relacionados con la vida cotidiana, como la presencia de la mujer en la sociedad o la economía de los habitantes del territorio, en un espacio determinado por el hecho multifronterizo, lo que se recoge en ellas. Apartados significativos, y novedosos, son aquellos relacionados con el ámbito marítimo, especialmente los referidos al mundo del contrabando o al del corso marítimo. ■



El río de la Miel

Pedro Ríos Calvo y Juan Ignacio de Vicente Lara

Editorial Imagenta, Tarifa 2020
332 páginas / 20 €

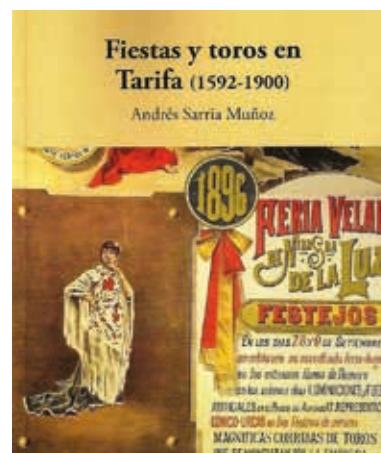
Este libro no está únicamente dedicado a la historia del río que antaño atravesaba la ciudad de Algeciras sino que sus autores, Pedro Ríos y Juan Ignacio de Vicente, presentan una obra en la que podemos consultar y aprender innumerables aspectos de Algeciras y su entorno. La formación científica de ambos nos aportan detalles y datos propios de las Ciencias de la Naturaleza y del Medio Ambiente y de las Ciencias Sociales y, al mismo tiempo, el origen algecireño y el cariño por todo lo suyo de ambos, añaden recuerdos infantiles y juveniles, la evocación de historias oídas de sus mayores, los nombres de personas y lugares, entre otros, sumando valor a una obra que aglutina todo lo que el río aportó a la vida de una pequeña ciudad como Algeciras y a los que en ella vivían, así como las posibilidades presentes y futuras que este río nos ofrece. ■



El conjunto rupestre de Bacinete (Los Barrios) Cádiz. Pinturas rupestres para la reunión

Mónica Solís Delgado
IECG, Algeciras 2020
202 páginas

El yacimiento pictórico prehistórico de Bacinete adolecía de la ausencia de una monografía específica que se encargara de esclarecer sus complejidades y significado. La Dra. Solís, especialista en arte rupestre e investigadora postdoctoral de la UNED, desentraña de manera pormenorizada estas manifestaciones plásticas ancestrales, desde aspectos como las diversas técnicas en que fueron realizadas, pasando por su variada iconografía, hasta su contextualización arqueológica y puesta en relación con el resto del arte rupestre de la orilla norte del Estrecho, con el fin de situarlas cronológicamente e interpretarlas, huyendo de hipótesis grandilocuentes o fantasiosas, pero no por ello menos apasionantes. ■



Fiestas y toros en Tarifa (1592-1900)

Andrés Sarria Muñoz
Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Tarifa, 2020
190 páginas

Este libro analiza la sociedad tarifeña entre finales del siglo XVI y comienzos del XX, poniendo el énfasis en los acontecimientos festivos en los cuales se juega con reses a fin de conferir brillantez a la celebración y para el mayor regocijo del pueblo. Las tradicionales fiestas de Tarifa son la del Corpus Christi y la del patrono San Mateo. Desde 1750, también la dedicada a la Virgen de la Luz como copatrona, en cuyo honor se celebran desde 1835 la feria y fiestas patronales de septiembre. Además, fueron habituales las conmemoraciones motivadas por otros acontecimientos de carácter político o social, tales como importantes victorias militares, los hechos venturosos relacionados con el monarca y la familia real, etc. De tiempo inmemorial, estas festividades y demás celebraciones constituyeron pretextos para organizar una corrida en plaza cerrada o bien la más popular suelta de reses por las calles. ■

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

TRABAJOS

Los trabajos presentados para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* deberán ser inéditos y siempre relacionados con el estudio de algún aspecto de la realidad campogibraltaresa o del entorno del Estrecho.

El Consejo Editorial valorará la inclusión de trabajos de creación literaria y/o artística cuyo interés, calidad y reconocida trayectoria de sus autores pueda suponer un enriquecimiento de la diversidad de los contenidos de la Revista.

No se admitirán contenidos de opinión que no estén debidamente respaldados por argumentaciones de carácter objetivo.

TEXTO

La publicación de los trabajos en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* requiere:

1. La aplicación por sus autores de las NORMAS DE ESTILO que se pueden consultar en el apartado de 'Zona de descargas' de la página web del IECG: institutoecg.es
2. El cumplimiento de lo establecido en el PROCESO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS DE ALMORAIMA, que se puede consultar en el mismo apartado de la citada página web.

Los trabajos se presentarán en formato digital de Microsoft Office Word, con extensión .docx.

Tendrán una extensión máxima de 20.500 caracteres (sin contar espacios ni pies de imágenes), con interlineado de 1,5 líneas. Los márgenes serán de 2,5 cm arriba y abajo y de 3 cm a ambos lados.

El tipo de letra a emplear será Times New Roman, tamaño 12 puntos. Se aplicará un cuerpo menos (tamaño 11) en las citas de más de 3 líneas dispuestas en párrafo aparte. Las notas al texto se escribirán en tamaño 10 y se insertarán a pie de página.

Se recomienda que el texto del RESUMEN ocupe solo un párrafo y no supere las 100 palabras.

ILUSTRACIONES

Las figuras, fotografías, mapas, gráficos y tablas deben presentarse digitalizados en archivos tipo jpg, png o tiff, de al menos 150 ppp y con una resolución mínima, en el lado más largo, de 1000 píxeles. No deberán ser incluidas por los autores en el archivo de texto del artículo, sino adjuntadas como archivos independientes.

Serán identificables por un orden numérico con sus pies de foto: Lámina 1, Lámina 2..., los cuales se indicarán en el cuerpo del documento para marcar el lugar de la inserción de las ilustraciones. Se indicará la autoría de las láminas o bien la autorización correspondiente para su publicación.

Los originales se presentarán en formato digital, (en persona o por correo en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Parque "Las Acacias" s/n. 11207 Algeciras), a través de la página web del IECG (institutoecg.es) o por correo electrónico (iecg@mancomunidadcg.es).

DERECHOS DE AUTOR

La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aprobación y aceptación por sus autores de lo detallado en el apartado DERECHOS DE AUTOR Y POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL de nuestra página web: <http://institutoecg.es/almoraima/informacion-para-autores/>

